

2013

CUENTA
PÚBLICA

QUINTANA ROO

TOMO I



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

I RESULTADOS GENERALES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

- I.1.1 POLÍTICA ECONÓMICA ESTATAL EN 2013
- I.1.2 PANORAMA ECONÓMICO
 - I.1.2.1 PANORAMA ECONÓMICO NACIONAL
 - I.1.2.2 PANORAMA ECONÓMICO EN EL ESTADO
- I.1.3 POSTURA FISCAL

- I.2 **INGRESOS PRESUPUESTARIOS**
 - I.2.1 POLÍTICAS Y MEDIDAS TRIBUTARIAS
 - I.2.2 EJECUCIÓN DE LA LEY DE INGRESOS 2013
 - I.2.2.1 INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
 - I.2.2.2 EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
 - I.2.2.3 EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORIGEN LOCAL
 - I.2.2.4 EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL

- I.3 **GASTO PRESUPUESTARIO**
 - I.3.1 POLÍTICA DE GASTO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO
 - I.3.1.1 FINANCIAMIENTO DEL GASTO
 - I.3.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO Y ADECUACIONES
 - I.3.3 GASTO PRESUPUESTARIO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE
 - I.3.4 GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
 - I.3.5 GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 - I.3.6 GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
 - I.3.7 ORIENTACIÓN DEL GASTO DEL PODER EJECUTIVO A LOS SECTORES ESTRATÉGICOS DEL PLAN QUINTANA ROO
 - I.3.8 GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
 - I.3.9 ORIENTACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA DEL GASTO
 - I.3.10 GASTO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y SU APLICACIÓN
 - I.3.10.1 APLICACIÓN DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
 - I.3.11 GASTO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA

- I.4 **DEUDA PÚBLICA**
 - I.4.1 SALDO DE LA DEUDA
 - I.4.2 ENDEUDAMIENTO NETO
 - I.4.3 COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA DIRECTA
 - I.4.4 DEUDA CONTINGENTE



TOMO II ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS

II ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

- II.1.1** ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- II.1.2** ESTADO DE ACTIVIDADES
- II.1.3** ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA
- II.1.4** ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
- II.1.5** ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- II.1.6** ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
- II.1.7** ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
- II.1.8** NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

II.2 ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMÁTICOS

- II.2.1** ESTADOS PRESUPUESTARIOS
 - II.2.1.1** ESTADO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y EGRESOS
 - II.2.1.2** ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS POR RUBRO, TIPO Y CLASE
 - II.2.1.3** ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
 - II.2.1.4** ESTADO PRESUPUESTARIO DEL GASTO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
 - II.2.1.5** ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO
 - II.2.1.6** ESTADO PRESUPUESTARIO DEL GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 - II.2.1.7** ESTADO PRESUPUESTARIO DEL GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
 - II.2.1.8** ESTADO PRESUPUESTARIO DEL GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS SECTORIALES
 - II.2.1.9** ESTADO PRESUPUESTARIO DEL GASTO EN CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 - II.2.1.10** ESTADO PRESUPUESTARIO DEL GASTO EN CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA
- II.2.2** ESTADO PROGRAMÁTICO
 - II.2.2.1** ESTADO DE AVANCE FINANCIERO PROGRAMÁTICO POR ENTIDAD/FINALIDAD Y FUNCIÓN/PROGRAMA DEL GASTO

APÉNDICE ESTADÍSTICO

INGRESOS PÚBLICOS

GASTO PÚBLICO

ANEXO



PRESENTACIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 61, 75 fracción XXIX, 116 y 119 de la Constitución Política; 11 fracción IV de la Ley de Deuda Pública; 4 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; 19 fracción III, 30 fracción VII y 33 fracción XXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública; con relación al artículo 9 fracción XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, todas estas disposiciones vigentes para el Estado, en materia de rendición de la Cuenta Anual de la Hacienda Pública; ante la XIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, el ciudadano Gobernador del Estado presenta este informe de la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

El Ejecutivo Estatal realiza el fortalecimiento de la cultura de transparencia en la gestión gubernamental al dar a conocer en forma clara y precisa a la ciudadanía y al Poder Legislativo, los resultados definitivos por la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos, que fueron aprobados por la XIII Legislatura y publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 10 de diciembre de 2012. Los resultados que se exponen en este informe de la Cuenta Pública derivan de la conducción de la política hacendaria en materia de ingresos y gasto público definidas por el titular del Poder Ejecutivo del Estado.

La Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2013, revela en lo sustantivo, el compromiso de atención a las prioridades sociales y al desarrollo económico expresadas en el Plan Estatal de Desarrollo para el período 2011-2016 (Plan Quintana Roo), y el cumplimiento del compromiso del Poder Ejecutivo, a cargo de las finanzas públicas, para impulsar la modernización y optimización de los recursos presupuestales, mediante estrategias que combinan acciones de austeridad y financiamiento con orientación a resultados, mismas que conllevan el fortalecimiento de la capacidad de servicio del gobierno estatal en beneficio de la población quintanarroense. Asimismo, con este informe de la Cuenta Pública se materializa el compromiso de transparencia y rendición oportuna de cuentas bajo un esquema integral de obtención, aplicación e información de los recursos públicos a una ciudadanía cada vez más participativa, mejor informada y con mejores aspiraciones.



INTRODUCCIÓN

La Cuenta Pública se define como el documento mediante el cual el Poder Ejecutivo informa anualmente al Poder Legislativo, y a la sociedad en general, sobre los resultados logrados con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos aprobado para cada ejercicio fiscal. En este documento el Ejecutivo Estatal rinde el informe anual de la Cuenta Pública, haciendo referencia a los resultados de la gestión de la Administración Pública Central del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, con relación a la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos autorizado para el año 2013.

De acuerdo con las responsabilidades asumidas por el Gobierno del Estado de Quintana Roo en las materias de Contabilidad Gubernamental y transparencia, así como para facilitar el logro de los cometidos de información de la Cuenta Pública del ejercicio 2013, los contenidos del documento dan atención a los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en particular a lo referido en sus artículos 53 y 54; así como a lo dispuesto en el acuerdo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con relación a la metodología para la integración de las Cuentas Públicas de los Estados¹, donde se establece cuál debe ser la información que como mínimo debe contener la Cuenta Pública del Estado y como debe ser presentada y analizada la información y con ello expresar los resultados de la gestión, en términos cuantitativos y cualitativos, de manera que permitan mayor claridad respecto a la gestión pública realizada.

Es necesario resaltar que de acuerdo con lo anterior, algunos elementos de la estructura del informe de esta Cuenta Pública son distintos a los presentados en los informes de años anteriores a 2012, por lo que, salvo los casos expresamente señalados, la información que aquí se incluye no es directamente comparable con tales informes anteriores. Entre

¹“ACUERDO por el que se emite el Marco Metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo del análisis de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades que, en la materia, establezca la planeación del desarrollo, para su integración en la Cuenta Pública”/DOF de fecha 27/12/2010.



los aspectos particulares de la presentación y tratamiento del análisis de información de esta Cuenta Pública, el lector encontrará que el análisis de la ejecución de ingresos y gastos se focaliza tanto en el devengo de los recursos, como en el flujo de efectivo de los mismos al cierre del ejercicio fiscal². Lo anterior con el propósito de ofrecer mayor transparencia sobre el desempeño y situación de los recursos ejecutados en el año.

Por otra parte, en el ámbito de aplicación del marco jurídico estatal vigente, el proceso de programación-presupuestación del que derivan el Presupuesto de Egresos aprobado por el Congreso del Estado y los Programas Operativos Anuales de las entidades de gobierno para el ejercicio fiscal 2013, se alineó con los objetivos estratégicos y las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 (Plan Quintana Roo). De tal suerte, que en el seguimiento de los lineamientos de construcción de la presentación de la Postura Fiscal y los Resultados Generales de la gestión que se exponen, se establecen las relaciones y analizan los componentes de las finanzas públicas del Estado bajo la referencia focal de los elementos estratégicos del Plan Quintana Roo, y del contexto programático (Programas Sectoriales derivados del mismo y los Programas Presupuestarios que los sustentan).

Para dar claridad adecuada sobre el contexto de ejecución del paquete fiscal para el ejercicio 2013, y el análisis de resultados generales de los componentes de las Finanzas Públicas: ingreso, gasto y deuda pública, inicialmente se hace referencia a aspectos primordiales del entorno macroeconómico de los ámbitos: internacional, nacional y local; las líneas de política hacendaria adoptadas con motivo de los objetivos y metas del Plan Quintana Roo; y el Programa Económico del Estado.

Con dichas bases se define la Postura Fiscal del Gobierno del Estado, para el año 2013, entendida como el resultado de los flujos económicos del sector público registrados en el período y que afectan su situación financiera. En este rubro el documento reporta el Balance del Sector Público Presupuestario y el Balance Primario del Sector Público Presupuestario. Posteriormente, se presenta el análisis de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos de la planeación, a efecto de establecer el vínculo que existente entre la Cuenta Pública y el Plan Quintana Roo; la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, documentos que forman parte de las fases del proceso de planeación.

² Artículo 52, tercer párrafo de la LGCG, "Los estados correspondientes a los ingresos y gastos públicos presupuestarios se elaborarán sobre la base de devengado y, adicionalmente, se presentarán en flujo de efectivo".



Posteriormente el informe describe la composición y la evolución de los ingresos objeto de recaudación local y los provenientes de origen federal, utilizando para tales efectos métodos comparativos que ilustran el desarrollo alcanzado en el ejercicio (por comparación con los estimados en la Ley de Ingresos del año 2013 y los obtenidos el año 2012), a partir de lo cual se refieren las causas primordiales de las variaciones observadas al cierre del ejercicio.

En materia de gasto público, el informe señala puntualmente el grado de logro alcanzado en el ejercicio del presupuesto respecto de los montos autorizados en los ramos específicos y generales considerados en el Decreto del Presupuesto de Egresos y da cuenta de la aplicación de los ingresos adicionales a los estimados en la ejecución de la Ley de Ingresos, ambos para el ejercicio fiscal 2013; asimismo, el informe presenta el análisis del gasto público y su evolución utilizando métodos comparativos del gasto (devengado y pagado) del año 2013 con el anterior, ello bajo los esquemas de clasificación Económica, Administrativa y Funcional (bajo los lineamientos establecidos por el CONAC), y Programática (de los programas inscritos en el Plan Quintana Roo). Es menester resaltar la inclusión en este documento de información sobre resultados e indicadores de logros de metas de la gestión de instancias ejecutoras del gasto en sectores sustantivos; analizados en el esquema de orientación estratégica de los Ejes Rectores del Plan Quintana Roo y detallados en el ámbito de las funciones y programas ejecutados en el año de referencia.

En adición a los esquemas de análisis en sendos apartados y reportes se incluye la integración del gasto en clasificación por Fuente de Financiamiento (según el origen de los recursos y el destino específico de cada instrumento de financiamiento utilizado en el año). En atención a los lineamientos del CONAC para la presentación de la Cuenta Pública del Estado se describe la aplicación presupuestal de los recursos de origen federal canalizados al Gobierno del Estado de Quintana Roo. Y finalmente en materia de análisis del gasto se presenta el aplicado en clasificación Geográfica (de acuerdo a la división municipal del Estado y las localidades consideradas según el INEGI).

Los resultados de la gestión en materia de Deuda Pública son tratados de manera específica en sus componentes y evolución, tomando en consideración el tipo de compromiso ya sea como Deuda Directa o Contingente.

En resumen el contenido de este informe se integra en dos Tomos:

En el Tomo I. Incluye los capítulos relativos a resultados generales: se presenta el contexto macroeconómico del ejercicio presupuestal y el resumen de la postura fiscal, los resultados generales del año en materia de ingresos, gasto, incluido al análisis de la aplicación de los recursos de origen federal y deuda pública.



En el Tomo II. Incluye los estados Financieros Básicos con las notas que describen las normas y políticas contables que sirvieron de base para el registro de las operaciones; los Estados Presupuestarios y Programáticos; y el apéndice estadístico, que constituyen el sustento de detalle sobre los aspectos primordiales de la gestión financiera-presupuestal y programática del año 2013.

Es de relevancia destacar que la información presupuestal y programática incluida en apéndice estadístico proviene de los registros y bases de datos vinculados a los sistemas de cómputo que lleva la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo. Por otra parte se debe indicar que los análisis cualitativos y cuantitativos sobre acciones realizadas e indicadores de resultados fueron emitidos por las entidades ejecutoras correspondientes.



CUENTA PÚBLICA 2013 |

RESULTADOS GENERALES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

1.1

CUENTA PÚBLICA 2013

**PANORAMA
ECONÓMICO**

**TUR
FISCAL**



En este apartado se refleja en forma sucinta los objetivos, estrategias y metas de la política económica del Estado para el año 2013 y la situación general de la economía durante el ejercicio, tanto a nivel nacional como estatal.

Conforme a lo señalado en el Plan Quintana Roo en materia de Política Económica, el gasto público y la determinación programática del ejercicio fiscal 2013 se orientaron con los siguientes objetivos, estrategias y metas:

Desarrollo Regional Equilibrado³

Objetivo Estratégico

Promover una política de impulso al desarrollo de las regiones del Estado con principios de competitividad, equidad, prosperidad y sustentabilidad para la generación de empleos bien remunerados y la producción de bienes y servicios de alto valor agregado.

Estrategias

1 Impulso al Desarrollo Regional.

Fortalecer las vocaciones productivas y generar las condiciones que impulsen el desarrollo de las microrregiones en función de sus ventajas comparativas y competitivas.

2 Desarrollo Equilibrado e Integración Regional.

Promover el desarrollo equilibrado en las regiones del Estado.

3 Vinculación del Estado con el Desarrollo de México, Centro América y el Caribe.

Participar con liderazgo en la toma de decisiones nacionales relativas al desarrollo económico, político y social del país.

Fomento a la Productividad y la Competitividad⁴

Objetivo Estratégico

Promover una política de impulso a las condiciones óptimas para potenciar la productividad y competitividad en los sectores estratégicos estatales.

³ Corresponde al Eje II Quintana Roo Competitivo.

⁴ Corresponde al Eje II Quintana Roo Competitivo.



Estrategias

1 Incremento de la Competitividad.

Consolidar estrategias para el fortalecimiento de la economía estatal.

2 Financiamiento para el Desarrollo.

Promover esquemas de financiamiento para la actividad de los sectores productivos con impacto en el desarrollo de proyectos emprendedores, la capitalización y la ampliación de la gestión de negocios.

3 Infraestructura Estratégica para la Competitividad.

Fortalecer la infraestructura del Estado para consolidar la actividad económica de sus regiones, a través de acciones estratégicas que efficienten el transporte de personas y mercancías, consoliden una plataforma logística para ampliar la cobertura e incrementar la calidad de los servicios y la capacidad de generación de oportunidades para la mejora de los niveles de competitividad.

4 Generación de Empleos y Formación de Capital Humano.

Impulsar una política pública de promoción del empleo que garantice el mejoramiento de los estándares de productividad y competitividad y den sustento a la estabilidad laboral en el Estado.

5 Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación.

Impulso y fomento de la actividad científica, tecnológica y de innovación en el Estado, para lograr un Quintana Roo más fuerte, más solidario y más sustentable.

6 Mejora Regulatoria.

Impulsar una política pública integral de mejora regulatoria, la simplificación y desregulación administrativa.

7 Energía para la Competitividad.

Promover una política estatal de competitividad, sustentabilidad, eficiencia y suficiencia en la generación, uso y aprovechamiento de energía en el Estado.



Desarrollo Empresarial Competitivo⁵

Objetivo Estratégico

Promover y fortalecer la formación y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas como detonadoras de empleo y autoempleo.

Estrategias

1 Impulsar Programas y Acciones para el Desarrollo de Emprendurismo.

Instrumentar una política de impulso a la formación de emprendedores y el fortalecimiento de las incubadoras y aceleradoras de negocios.

METAS 2013

Incremento del PIB del Estado, 6.5 por ciento.

Nivel de la inflación anual 3.0 por ciento (diciembre 2012 a diciembre 2013).

⁵ Corresponde al Eje II Quintana Roo Competitivo.



Los resultados por la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2013, se desempeñaron en un contexto económico que mostró una tendencia fluctuante de crecimiento entre niveles de moderados y bajos, en un ambiente con rasgos combinados de estabilización y volatilidad en la disponibilidad de recursos financieros en el ámbito mundial y nacional, con un particular efecto en el bajo crecimiento de la economía mundial registrado a mediados del año 2013, destacando las bajas observadas en países como China, Brasil, Rusia, Sudáfrica y la zona euro. En tal sentido la desaceleración económica de la mayoría de las economías emergentes se debió principalmente a una contracción en sus exportaciones como consecuencia de una menor demanda mundial de materias primas. En el segundo semestre del año la economía mundial mantuvo un crecimiento moderado.

Por su parte los Estados Unidos, mantuvo durante la primera mitad del año 2013 un proceso de recuperación a un ritmo de crecimiento, que aunque positivo, menor al esperado. Durante el tercero y cuarto trimestre de ese año las expectativas para el cierre fueron superadas, en particular, en el ámbito de la producción industrial éste mostró en el cuarto trimestre de 2013 el mayor crecimiento trimestral anualizado (6.8 por ciento). Así mismo, en el segundo semestre de 2013, los mercados financieros internacionales mantuvieron un comportamiento más estable con algunos episodios de volatilidad, entre ellos por las expectativas de reducción de los estímulos monetarios por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, misma que fue anunciada el 18 de diciembre de 2013, y tomada con tranquilidad por los agentes del mercado financiero.

Cabe destacar que por efecto de la debilidad económica mundial se generó disminución de los precios internacionales de los productos primarios y consecuentemente de la inflación en numerosos países.

El tipo de cambio entre las monedas de los distintos países de las economías industrializadas y emergentes ha mantenido un papel primordial en los ajustes económicos internacionales, que ha dado como consecuencia el fortalecimiento del peso mexicano frente al dólar americano y el euro, lo que limita en cierto grado la compra internacional de nuestros productos y la contratación de los servicios turísticos.

El dólar norteamericano mostró durante el año 2013 un comportamiento mixto; durante el primer trimestre, el impulso de la dinámica económica de los Estados Unidos contribuyó al fortalecimiento de su moneda en el ámbito internacional, frente al euro, la libra y el yen (entre el cierre de diciembre de 2012 y marzo de 2013, el dólar se apreció 6.5, 2.8 y 7.9 por ciento frente a la libra esterlina, el euro y el yen, respectivamente); para el segundo



trimestre de 2013, el dólar estadounidense mostró una apreciación menor frente al yen y se depreció frente al euro y la libra esterlina. Entre el cierre de marzo y junio de 2013, el dólar se apreció 5 por ciento frente al yen y se depreció 0.1 y 1.5 por ciento frente a la libra esterlina y el euro, respectivamente. Dicha tendencia de depreciación continuó a lo largo del resto del año (entre el cierre de junio y septiembre de 2013, el dólar se depreció 0.9, 3.8 y 6.0 por ciento frente al yen, el euro y la libra esterlina, respectivamente; y entre el cierre de septiembre y el de diciembre de 2013, el dólar se depreció 2.3 y 1.7 por ciento frente al euro y la libra esterlina, respectivamente). Por otro lado en el cuarto trimestre, se apreció 7.1 por ciento frente al yen, debido a la política monetaria expansiva que se estaba llevando a cabo en Japón.

Por su parte en el año 2013, el tipo de cambio del peso mexicano frente al dólar mostró una apreciación del 2.6 por ciento en el promedio anual (al pasar de 13.12 a 12.86 pesos por dólar), lo que conlleva a una limitación competitiva en el mercado internacional.

En cuanto a las Finanzas Públicas Federales⁶, durante el año 2013 éstas tuvieron una evolución favorable, contribuyendo a la estabilidad macroeconómica. Para este ejercicio fiscal se obtuvo un déficit de 375 mil 322 millones de pesos, cifra menor en 403 mil 209 millones de pesos al observado en el año 2012.

El balance primario del sector público arrojó una diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos al costo financiero (déficit primario) de 59 mil 313 millones de pesos, en comparación con el déficit de 97 mil 486 millones de pesos registrado en el año 2012.

Durante el ejercicio fiscal de 2013 los ingresos presupuestarios del sector público federal se ubicaron en 3 billones 803 mil 662 millones de pesos, 4.3 por ciento superior en términos reales al observado en el año anterior. Cabe señalar que los ingresos petroleros (por 1 billón 261 mil 49 millones de pesos en el año 2013) mostraron un crecimiento real de 2.6 por ciento, en virtud de la combinación de las bajas en importaciones petrolíferas, reducción del precio de la mezcla mexicana de petróleo y una menor plataforma de producción, así como por el efecto de la apreciación de la paridad cambiaria; y un mayor precio del gas natural.

El endeudamiento interno alcanzó 251 mil 594 millones de pesos y el externo 123 mil 728 millones de pesos.

Respecto al Gasto Presupuestario del año 2013, el gasto neto presupuestario del sector público alcanzó la suma de 4 billones 182 mil 190 millones de pesos, cifra superior en 2.8 por ciento en términos reales a lo observado en el año 2012; dentro del rango del déficit aprobado por el H. Congreso de la Unión.

⁶ Datos según informe de situación económica, las finanzas públicas y deuda pública al cuarto trimestre de 2013/SHCP.



En el destino del gasto público presupuestario destaca, en el gasto programable, el crecimiento real de las funciones de desarrollo social y desarrollo económico en 3.1 y 6.7 por ciento, respectivamente.

El gasto federalizado al cierre del 2013 desarrolló un crecimiento real de 6.0 por ciento, acumulando una suma anual de 1 billón 427 mil 91 millones de pesos (representando el 50.5 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal). Dichos recursos fueron canalizados a los gobiernos locales a través del gasto programable y de las participaciones federales en 62.7 y 37.3 por ciento, respectivamente.

Las participaciones a entidades federativas y municipios ascendieron a 532 mil 317 millones de pesos, monto superior en 3.7 por ciento en términos reales a lo pagado durante 2012⁷.

En virtud de que el flujo de los recursos de origen federal representaría para el año 2013 aproximadamente el 77.0 por ciento del gasto público estatal de Quintana Roo y que la actividad del sector turístico, primordialmente vinculada a la economía norteamericana, genera casi el 21.7 por ciento⁸ del Producto Interno Bruto (PIB), del cual el Estado contribuye con una parte substancial de las divisas que ingresan al país⁹, se desprende la importancia de referir las expectativas consideradas sobre el entorno macroeconómico y los resultados observados, en la rendición de este informe de la Cuenta Pública del Estado de Quintana Roo.

⁷ La evolución de las participaciones se explica principalmente por la combinación de dos elementos principales: a) La recaudación federal participable, que sirve de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, fue mayor en 5.9 por ciento en términos reales respecto a lo recaudado el año anterior, al ubicarse en 2,173,824 millones de pesos; y b) En 2013 se pagaron por el tercer ajuste cuatrimestral de las participaciones del año anterior 2,911 millones de pesos, en comparación con los 7,645 millones de pesos pagados por este concepto en 2012.

⁸ Según datos del INEGI, para la integración porcentual del PIB del Estado de Quintana Roo por actividad económica para el año 2012. En el rubro 72 Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas, 21.7 por ciento.

⁹ Tomando en cuenta que según datos de SECTUR, el 35.1 por ciento de los turistas internacionales que arribaron a México en 2013 por vía aérea, lo hicieron por el aeropuerto internacional de Cancún y Cozumel.



Los indicadores macroeconómicos y aspectos de mayor relevancia en las previsiones y desempeño de las finanzas públicas del Estado en el ejercicio fiscal 2013, son los que se resumen a continuación:

Concepto	Estimado	Real
Producto Interno Bruto	3.00	1.10
Inflación Dic. (%)	3.00	3.97
Tipo de cambio promedio pesos dólar	12.71	12.86
Tasa de interés promedio % (cetes 28 días)	4.60	3.75
Petróleo		
Precio promedio (dpb)	84.90	98.56
Plataforma de exportación (mbd)	1,184.00	1,189.10

Fuente: Elaborado con los datos de la SHCP, Banco de México y PEMEX.

Cuadro 1

Crecimiento Económico

Durante el año 2013, la economía mexicana amplió su Producto Interno Bruto (PIB) a una tasa anual de 1.1 por ciento, tasa sensiblemente más baja que lo esperado (3.0 por ciento) y menor a las observadas en los años recientes (3.9 en 2012, 4.0 en 2011), este crecimiento menor que el año anterior es el reflejo de las caídas de la dinámica económica en los principales sectores de actividad productiva del país: en el Agropecuario (Primario¹⁰), al pasar de un PIB anual en 2012 de 7.3 por ciento, a otro de 0.3 por ciento en 2013, influido primordialmente por el impacto de los fenómenos meteorológicos (los huracanes Ingrid y Manuel), que castigaron zonas clave de la actividad agropecuaria y la pesca en el tercer trimestre del año; las Actividades Secundarias¹¹, mostraron durante el año tasa de crecimiento negativo en los cuatro trimestres del año, siendo los sectores con la menor dinámica la minería, que arrojó tasas trimestrales de 1.8, 2.1, 1.9 y 0.9 por ciento, respectivamente, por el efecto de caída de los precios de los minerales preciosos y la menor demanda externa de metales. Asimismo, la actividad de la Construcción continuó su tendencia recesiva iniciada en el año 2012, alcanzando niveles de deterioro en el crecimiento que pasaron de una tasa anual en el cuarto trimestre de 2012 de 0.1 por ciento, al 3.0, 3.6, 6.6 y 4.6 por ciento, en el primero, segundo, tercero y cuarto trimestre

¹⁰ Incluyen al Sector Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal, Pesca y Caza.

¹¹ Integradas por la Minería; Electricidad, Agua y Suministro de Gas por Ductos al Consumidor Final; Construcción e Industrias Manufactureras.



de 2013, respectivamente. En cuanto a las Manufacturas, afectadas por el desfase observado de la actividad exportadora del país con el ritmo de crecimiento de los Estados Unidos, y la pérdida de competitividad en el tipo de cambio, durante el año 2013, después de una caída del PIB en este sector en el primer trimestre, se observaron crecimientos marginales en los trimestres subsecuentes de 1.9, 2.9 y 1.9 por ciento, respectivamente para el segundo, tercero y cuarto trimestres del año.

Por su parte el sector de las Actividades Terciarias¹² mostró un comportamiento más favorable que los comentados, manteniendo un ritmo de expansión trimestral en el orden anual del 2.1 por ciento (2.1 por ciento en el primer trimestre, 2.6 por ciento en el segundo trimestre, 2.5 por ciento en el tercer trimestre y de 1.3 por ciento en el cuarto trimestre); destacando el comportamiento de los servicios de información en medios masivos con un crecimiento anual del 5.5 por ciento y el relativo a las actividades financieras y de seguros con un 3.8 por ciento. Asimismo es relevante por el interés en la actividad económica del Estado el crecimiento económico del sector de Servicios de Alojamiento Temporal y Preparación de Alimentos y Bebidas (SATPAB) que desarrolló una tasa anual de crecimiento de 2.1 por ciento, observándose una tendencia de crecimiento sustancialmente menor que la observada en los trimestres del año 2012.

Concepto	Anuales		2012				2013			
	2012	2013	I	II	III	IV	I ^r	II ^r	III ^r	IV ^p
Total	3.9	1.1	4.8	4.4	3.1	3.3	0.6	1.6	1.4	0.7
Agropecuario	7.3	0.3	5.8	13.5	0.0	8.5	-2.2	2.5	0.8	-0.3
Industrial	2.6	-0.7	4.0	3.4	2.3	0.8	-1.7	-0.3	-0.5	-0.4
Minería	0.8	-1.7	0.9	0.4	1.7	0.3	-1.8	-2.1	-1.9	-0.9
Manufacturas	3.8	1.4	5.9	4.8	2.9	1.4	-1.2	1.9	2.9	1.9
Construcción	2.4	-4.5	2.9	3.5	2.0	-0.1	-3.0	-3.6	-6.6	-4.6
Electricidad	2.3	0.2	4.7	2.6	1.6	0.6	-1.0	0.2	0.9	0.8
Servicios	4.5	2.1	5.2	4.6	3.7	4.5	2.1	2.6	2.5	1.3
Comercio	4.4	2.8	6.8	4.9	1.9	4.2	0.5	3.7	4.4	2.4
Inmobiliaria y de Alquiler	2.5	1.5	2.5	2.5	2.8	2.3	1.8	1.6	1.5	1.1
Financieros y de Seguros	8.5	3.8	9.7	9.8	8.7	6.2	3.8	7.2	3.1	1.4
Información en Medios Masivos	16.4	5.5	16.3	14.3	13.8	20.9	11.1	6.5	5.1	0.1
Transportes, Correos	4.4	1.5	6.4	4.7	3.3	3.2	0.6	1.8	2.2	1.2
SATPAB	5.4	2.1	5.3	5.2	5.5	5.7	3.9	1.1	1.7	1.8

^rCifras revisadas a partir de 2013/I.

^pCifras preliminares a partir de 2013/IV.

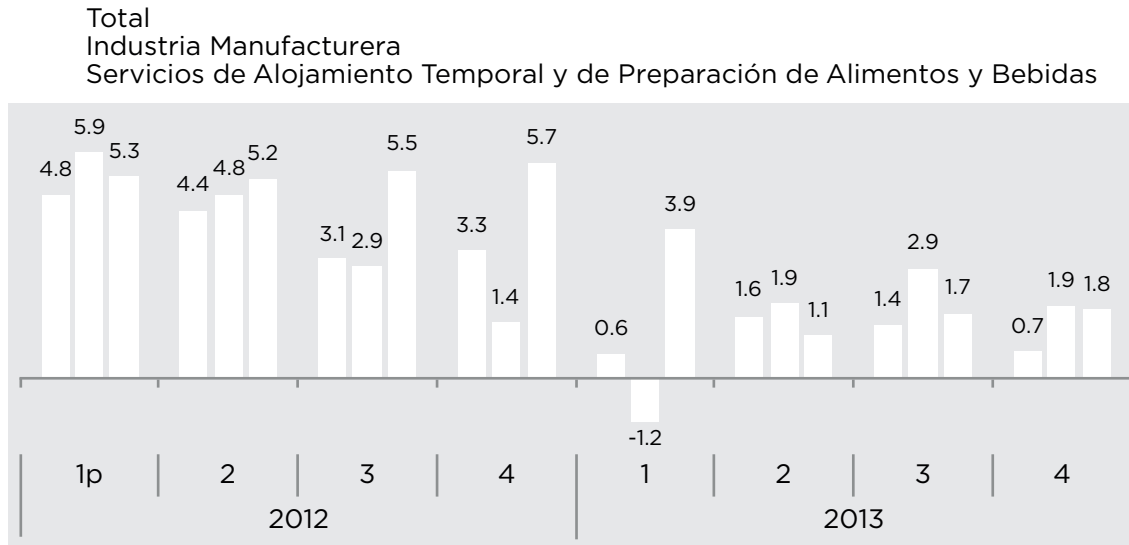
Fuente: INEGI.

Cuadro 2

¹² Incluye las Actividades del Comercio; Servicios Financieros y de Seguros; Servicios de Información en Medios Masivos; Servicios Inmobiliarios y de Alquiler de Bienes Muebles e Intangibles; Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos, y de Transportes, Correos y Almacenamiento; Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas, entre otros.



En el transcurso del año 2013, durante el primer trimestre, el PIB registró una expansión anual de 0.6 por ciento en términos reales. Al considerar la estacionalidad¹³ el PIB avanzó a un ritmo trimestral de 0.21 por ciento.



p/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

Fuente: INEGI.

Gráfica 1

Las Actividades Primarias decrecieron a una tasa anual de 2.2 por ciento.

Las Actividades Secundarias decrecieron a un ritmo anual de 1.7 por ciento. El sector mostró reducciones en sus principales componentes: la minería decreció a una tasa de 1.8 por ciento; las manufacturas disminuyeron a un ritmo anual de 1.2 por ciento; el ritmo de la construcción se redujo a una tasa anual de 3.0 por ciento y la producción de electricidad en 1.0 por ciento. Las cifras ajustadas por estacionalidad mostraron un decremento a tasa anual en el primer trimestre de 0.2 por ciento respecto al mismo trimestre del año 2012.

La oferta de servicios se expandió a un ritmo anual de 2.1 por ciento como resultado del dinamismo observado en las actividades de información en medios masivos;

¹³ La desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover las influencias intra-anales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado trimestre con el inmediato anterior.



inmobiliarias y de alquiler; comercio; financieras y de seguros; y apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación. A su interior los servicios relacionados con la actividad turística, clasificados por el INEGI en la categoría de Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas (SATPAB)¹⁴ durante el primer trimestre alcanzaron una tasa de 3.9 por ciento.

En el segundo trimestre de 2013 el PIB creció a una tasa anual de 1.6 por ciento en términos reales. Al considerar el efecto estacional, el PIB tuvo una expansión trimestral de 0.5 por ciento.

Las Actividades Primarias aumentaron a un ritmo anual de 2.5 por ciento, este resultado se debió a la mayor producción de cultivos como maíz, trigo y cebada en grano, maíz forrajero, aguacate, avena forrajera y caña de azúcar, entre otros. Al considerar la estacionalidad, este sector se incrementó a una tasa anual de 2.6 por ciento.

La producción industrial registró una disminución anual de 0.3 por ciento, donde destacan: La minería que se redujo a un ritmo anual de 2.1 por ciento; en tanto que la producción manufacturera se expandió a un ritmo anual de 1.9 por ciento; en tanto que la industria de la construcción continuó su tendencia de disminución con 3.6 por ciento anual respecto al mismo trimestre del año anterior.

La oferta de servicios tuvo una expansión anual de 2.6 por ciento. Al eliminar el efecto estacional, las Actividades Terciarias avanzaron a un ritmo trimestral de 1.9 por ciento. A su interior: El comercio aumentó a una tasa anual de 3.7 por ciento debido a la mayor demanda interna y externa; y los Servicios de Alojamiento Temporal y Preparación de Bebidas y Alimentos, reportó un crecimiento anual de 1.1 por ciento.

Durante el tercer trimestre de 2013 el PIB se expandió a una tasa anual de 1.4 por ciento en términos reales. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que el PIB tuvo un crecimiento trimestral de 1.4 por ciento.

La producción de las Actividades Primarias aumentó a una tasa anual de 0.8 por ciento. Con cifras ajustadas por estacionalidad estas actividades tuvieron un crecimiento anual de 0.8 por ciento respecto al tercer trimestre del año 2012.

La actividad industrial registró una disminución anual de 0.5 por ciento. A su interior: La minería se redujo a un ritmo anual de 1.9 por ciento; la producción manufacturera

¹⁴ Al interior del PIB de las actividades terciarias se encuentra la división de Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas (SATPAB), segmento que tiene un alto significado respecto de la actividad económica del Estado de Quintana Roo, como se puede observar en la sección de análisis del desarrollo económico del Estado, de este apartado.



se expandió a una tasa anual de 2.9 por ciento, que corresponde a una tasa de 2.8 por ciento eliminando los efectos de estacionalidad. En tanto que la actividad de construcción continuó el ritmo de reducción a una tasa anual de 6.6 por ciento, que con cifras desestacionalizadas es de -6.5 por ciento respecto al mismo trimestre del año anterior.

La oferta de servicios registró un crecimiento anual de 2.5 por ciento. A su interior: El comercio aumentó a una tasa anual de 4.4 por ciento debido a la mayor demanda interna y externa.

Las actividades inmobiliarias y de alquiler de bienes muebles e intangibles se incrementaron a un ritmo anual de 1.5 por ciento como consecuencia, fundamentalmente, del mayor arrendamiento de inmuebles y compra-venta de viviendas.

Los servicios financieros y de seguros aumentaron a una tasa anual de 3.1 por ciento; los servicios de información en medios masivos se expandieron a un ritmo anual de 5.1 por ciento, impulsados por el desempeño de las telecomunicaciones.

Los transportes, correos y almacenamiento crecieron a una tasa anual de 2.2 por ciento, reflejo del mayor dinamismo de los servicios relacionados con el autotransporte de carga y terrestre de pasajeros.

Los servicios de los subsectores de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas, observaron un crecimiento anual de 1.7 por ciento.

En el cuarto trimestre de 2013 el PIB se expandió a una tasa anual de 0.7 por ciento en términos reales. A su interior:

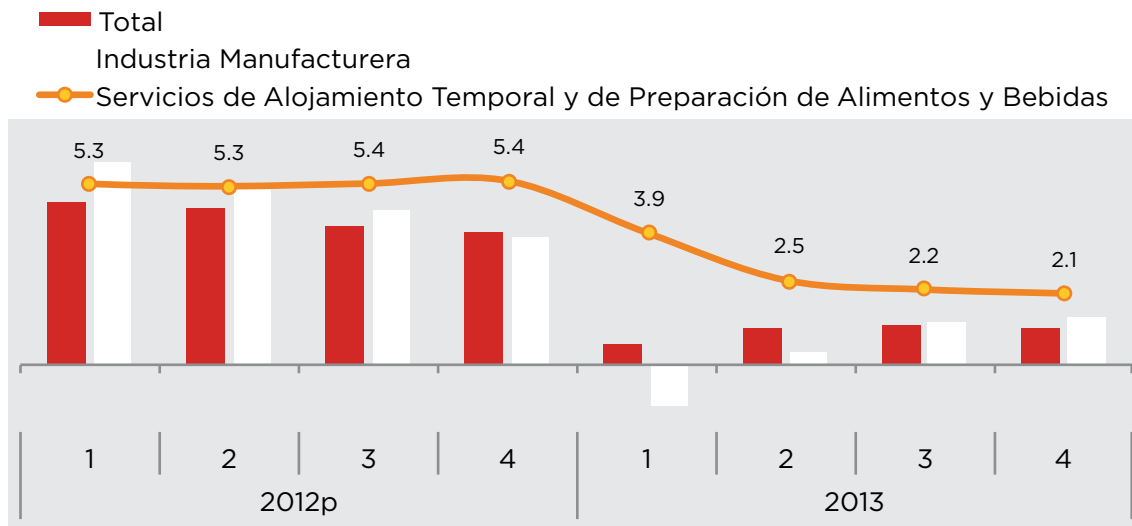
La producción de las actividades primarias disminuyó a una tasa anual de -0.3 por ciento. Esta evolución fue consecuencia de la menor producción de cultivos como caña de azúcar, maíz en grano, naranja, cebolla, mango, plátano y chile verde. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que este sector decreció a una tasa trimestral de 0.5 por ciento.

La actividad industrial registró una reducción anual de 0.4 por ciento debido, principalmente a la menor actividad de edificación, obras de ingeniería civil u obra pesada, extracción de petróleo y gas y productos a base de minerales no metálicos. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la producción industrial no mostró cambio significativo con relación al trimestre anterior.



La oferta de servicios registró un crecimiento anual de 1.3 por ciento, como resultado del dinamismo observado en las actividades de comercio; inmobiliarias y de alquiler; apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; así como transportes, correos y almacenamiento. En particular los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, mostró un crecimiento anual en el cuarto trimestre de 1.8 por ciento.

En resumen, los indicadores de crecimiento económico observados en el año 2013, mostraron una tendencia de desaceleración en el ámbito industrial, teniendo como contrapeso positivo la tendencia favorable del sector terciario (servicios). De manera particular (ver gráfica 2) se puede apreciar que a nivel nacional, en el sector que tiene mayor impacto en la economía de Quintana Roo, se marca una tendencia de crecimiento económico positiva en el año 2012 que continúa con un ritmo menor en 2013.



p/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

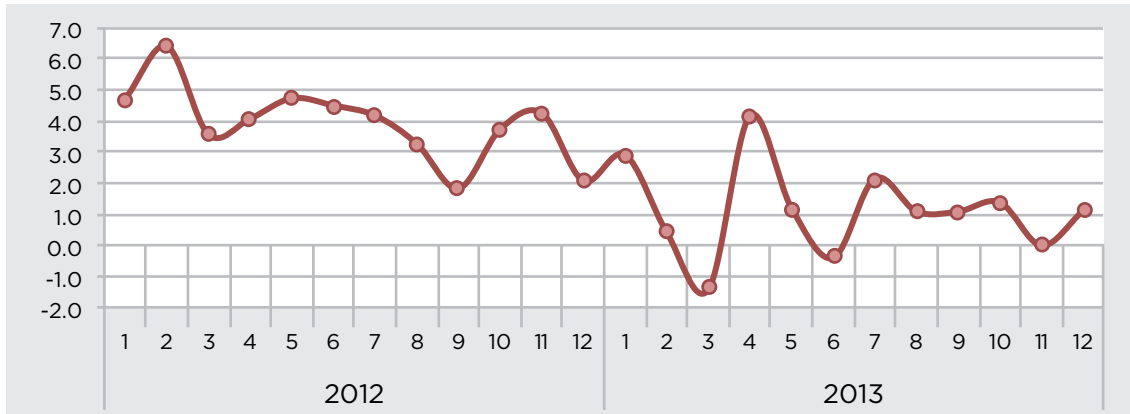
Fuente: INEGI.

Gráfica 2

Durante el cuarto trimestre de 2013, la actividad económica en México continuó la trayectoria ascendente que inició en el tercer trimestre, aunque a un menor ritmo, después de la contracción que exhibió durante la primera mitad de ese año. La recuperación que ha venido presentando la economía desde el tercer trimestre de 2013 se derivó primero de un mayor dinamismo de la demanda externa, así como de una incipiente recuperación



de algunos componentes de la demanda interna en el cuarto trimestre. En particular, el consumo privado y el gasto público han tendido a repuntar, si bien la inversión continuó sin mostrar señales claras de reanimación.



Fuente: INEGI.

Gráfica 3

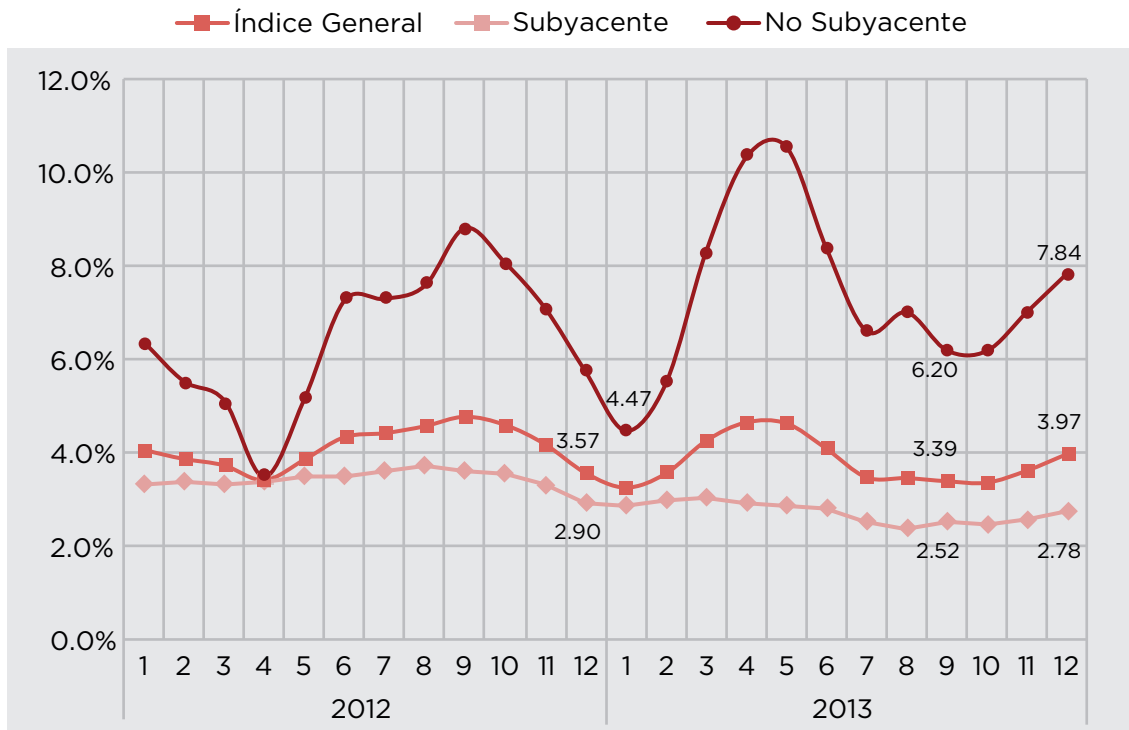
Inflación

En cuanto al nivel inflacionario, al cierre del año 2013, con base en el Índice General de Precios al Consumidor, se registró una tasa anual de 3.97 por ciento, cifra que es 0.41 puntos porcentuales mayor que la registrada en el año 2012. Por su parte, la inflación subyacente¹⁵ alcanzó al cierre del año un tasa de 2.78 por ciento, mostrando una disminución aproximada de 0.12 puntos porcentuales respecto a la tasa obtenida en diciembre del año 2012; en tanto que la inflación no subyacente¹⁶ alcanzó una tasa anual de 7.84 por ciento en diciembre de 2013, que representa un incremento de 2.10 puntos porcentuales respecto a la tasa anual al mes de diciembre del año anterior.

En términos generales se puede apreciar durante el año 2013 un comportamiento de aceleración de la inflación en el período enero-mayo y su inflexión a la baja durante el tercer trimestre, con un repunte en el último trimestre del año como lo muestra la siguiente gráfica.

¹⁵ En términos del Banco de México, la inflación subyacente considera el comportamiento de los precios de las mercancías tales como alimentos, bebidas y tabaco, así como la de los servicios de vivienda, educación (colegiaturas) y otros servicios.

¹⁶ La inflación no subyacente se refiere al comportamiento de los precios de productos agropecuarios, así como de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno.



Fuente: INEGI.

Gráfica 4

Del cuarto trimestre de 2012 al primero de 2013, las inflaciones general y subyacente anuales promedio disminuyeron. De hecho, la inflación subyacente en el cuarto trimestre de 2012 se ubicó por debajo de 3 por ciento. No obstante, hacia el final del primer trimestre e inicio del segundo se observó un repunte considerable de la inflación general anual a raíz de una elevación considerable de la inflación no subyacente. Este incremento fue influido por efectos de base de comparación del INPC, como lo había anticipado el Banco de México, y por la ocurrencia de choques de oferta claramente identificados que afectaron los precios relativos de un conjunto reducido de bienes de la canasta no subyacente del INPC.

Durante el segundo trimestre de 2013 la inflación general anual registró un nivel promedio de 4.46 por ciento, siendo que el trimestre previo éste había sido 3.69 por ciento. La inflación general anual, después de repuntar de 4.25 por ciento en marzo de 2013 a



4.65 por ciento en abril, inició una trayectoria descendente, una vez que comenzaron a revertirse los efectos de los choques que afectaron los precios de algunos productos agropecuarios, ubicándose en 4.09 por ciento en junio y en la primera quincena de julio de 2013 claramente por debajo del límite superior del intervalo de variabilidad en torno a la meta de inflación prevista por el Banco de México (3.53 por ciento).

La inflación subyacente anual promedio en el segundo trimestre de 2013 se ubicó en 2.87 por ciento, en tanto que en el primer trimestre del año fue 2.95 por ciento. La favorable evolución de la inflación subyacente obedece, en parte, a la trayectoria del subíndice de las mercancías, cuya tasa de crecimiento anual pasó de un promedio de 4.01 por ciento en el primer trimestre, a 3.42 por ciento en el segundo.

Durante el segundo trimestre la inflación no subyacente anual promedio se vio impactada tanto por choques climáticos y sanitarios que afectaron la oferta de algunos bienes agropecuarios, como por las revisiones registradas en las tarifas gubernamentales sobre diferentes conceptos en algunas entidades federativas. Así, la tasa de crecimiento anual promedio del indicador de inflación no subyacente entre abril y junio fue 9.75 por ciento, comparado con 6.07 por ciento del trimestre anterior. En particular, de marzo a mayo la tasa de variación anual de dicho indicador subió de 8.29 a 10.56 por ciento, para posteriormente disminuir a 8.39 por ciento en junio, y a 6.62 por ciento en la primera quincena de julio.

Es pertinente destacar que el aumento transitorio en este indicador obedeció, en lo principal, a la ocurrencia de dos choques de oferta que afectaron los precios de algunos productos agropecuarios: el primero, las heladas al inicio de marzo que dañaron la producción de algunas hortalizas; y, el segundo el nuevo brote de influenza aviar que incidió sobre los precios del huevo y de la carne de pollo. Lo anterior se conjugó con una baja base de comparación correspondiente al mismo período del año anterior. Esto elevó la tasa de crecimiento anual promedio de los precios del grupo de los agropecuarios de 9.04 a 13.80 por ciento del primer al segundo trimestre del año. El mayor impacto de los choques se resintió en abril cuando la variación anual de los agropecuarios alcanzó 17.25 por ciento. A partir de entonces este indicador inició una trayectoria descendente, para ubicarse en 8.99 por ciento durante junio y en 4.29 por ciento en la primera quincena de julio.

En relación a los índices de precios de energéticos y tarifas autorizadas por distintos niveles de gobierno, la tasa de crecimiento anual promedio de este subíndice aumentó de 4.42 a 7.42 por ciento del primer al segundo trimestre de 2013. A ello contribuyeron



principalmente el cambio en los factores estacionales del INPC derivado de la actualización de sus ponderadores; el mayor desliz que registran los precios de las gasolinas con respecto al que tuvieron en 2012; y, la dilución del efecto generado por la eliminación de la tenencia vehicular en diversas entidades que se observó el año previo. Adicionalmente, el incremento en el indicador referido también se vio afectado al alza por la revisión de tarifas del transporte público en algunas localidades, destacando el Distrito Federal y el Estado de México debido a su peso en el INPC.

Durante el tercer trimestre de 2013 la inflación general anual continuó con la trayectoria descendente iniciada en abril. A este comportamiento contribuyó que la inflación subyacente anual siguió mostrando una tendencia decreciente. Adicionalmente, el desvanecimiento de los efectos de los choques que afectaron a la inflación no subyacente en marzo y abril apoyó la disminución de la inflación general.

Cabe señalar que los fenómenos meteorológicos de la segunda quincena de septiembre de 2013 que afectaron a ciertos cultivos en distintos estados del país, en particular aquéllos de frutas y verduras, no tuvieron efectos significativos sobre la evolución de la inflación. De tal manera, en septiembre de 2013 la inflación general anual se ubicó en 3.39 por ciento.

La inflación subyacente anual registró niveles mínimos históricos en el tercer trimestre al alcanzar un nivel de 2.37 por ciento en el mes de agosto y un promedio de 2.46 por ciento en el período referido (2.87 por ciento el trimestre anterior).

El índice de precios no subyacente registró una disminución en su tasa de variación anual promedio al pasar de 9.75 por ciento el trimestre previo, a 6.60 por ciento en el tercer trimestre. Lo anterior se debió, principalmente, a que los efectos de los choques climáticos y sanitarios que impactaron negativamente la disponibilidad de algunos productos agropecuarios a finales del primer trimestre continuaron deshaciéndose en el tercer trimestre del año.

El subíndice de precios de productos agropecuarios pasó de registrar una tasa de crecimiento anual de 17.25 por ciento en abril a una de 2.33 por ciento en septiembre. Así, la variación promedio de dicho indicador se ubicó en 3.90 por ciento en el tercer trimestre de 2013, en tanto que en el segundo trimestre ésta fue de 13.80 por ciento. Varios de los productos cuyos precios en trimestres previos se habían visto afectados de manera relevante por choques climáticos y sanitarios, como tomate verde, jitomate, limón, huevo y pollo, mostraron disminuciones en sus precios y tasas de crecimiento



más bajas en el tercer trimestre respecto al segundo. Como resultado de ello la variación anual promedio del grupo de las frutas y verduras pasó de 12.69 a -2.14 por ciento entre el segundo y tercer trimestre, en tanto que la del grupo de los productos pecuarios disminuyó de 14.37 a 7.53 por ciento en el mismo período. Es importante señalar que a pesar de que en 2013 se presentó el nivel máximo histórico de lluvias para el mes de septiembre desde que se tiene registro, éstas no afectaron de manera significativa la producción nacional agropecuaria y por tanto no tuvieron un impacto considerable en el INPC.

En lo que respecta al precio de los energéticos y tarifas autorizadas por distintos niveles de gobierno, en el tercer trimestre de 2013 el índice relativo registró una variación anual promedio de 8.32 por ciento, (1.1 puntos porcentuales mayor que el trimestre previo), comportamiento que se explica por la incidencia de los mismos factores señalados para el segundo trimestre (mayor devaluación de precios, desvanecimiento del efecto del cobro de tenencia y el aumento en los precios de transporte público).

Durante el cuarto trimestre de 2013, la inflación general anual se ubicó en promedio en 3.65 por ciento. Al cierre del año, este indicador registró un nivel de 3.97 por ciento. En tanto que en ese trimestre la inflación subyacente continuó ubicándose por debajo de 3.0 por ciento, en niveles cercanos a su mínimo histórico. A pesar de lo anterior, la inflación general anual tuvo un repunte en noviembre y diciembre como resultado, principalmente, de mayores tasas de crecimiento en los precios del componente no subyacente. Este incremento estuvo determinado por dos factores plenamente identificados: a) ajustes no anticipados en las tarifas de transporte público en algunas ciudades del país; y b) aumentos en los precios de un número reducido de productos agrícolas como resultado de fenómenos climáticos que retrasaron su producción en los meses previos.

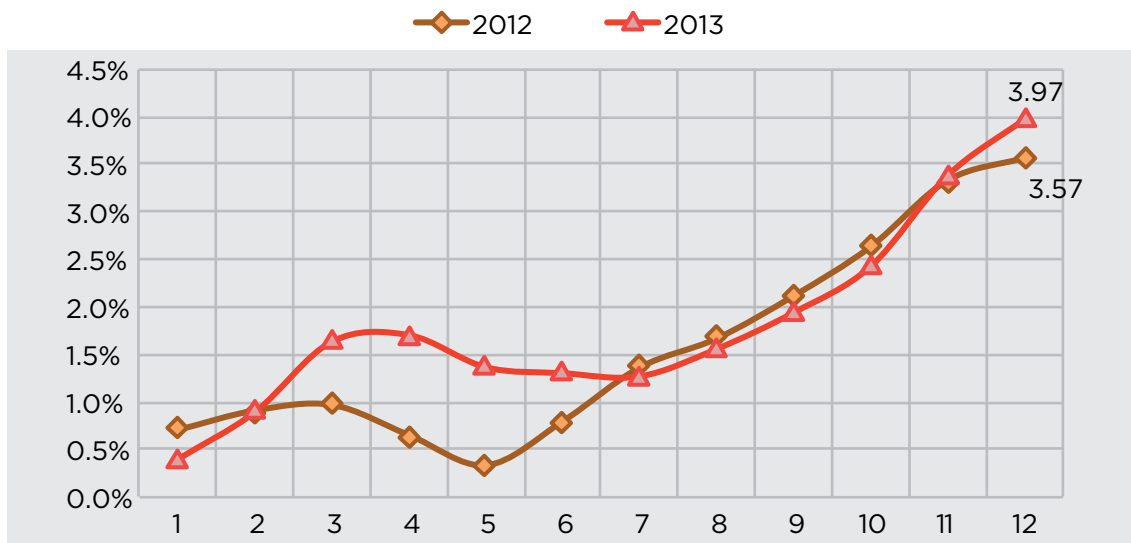
Durante el trimestre de referencia, al interior de este subíndice, sus componentes mostraron tendencias contrarias:

Por una parte, la inflación anual del subíndice de precios subyacente de las mercancías mantuvo una tendencia a la baja registrando niveles inferiores a 2.0 por ciento a finales del cuarto trimestre. De esta forma, la variación anual promedio de este indicador en el trimestre de referencia se ubicó en 2.09 por ciento, mientras que en el trimestre previo fue 2.58 por ciento. A este resultado contribuyó el desvanecimiento de los incrementos en las cotizaciones internacionales de materias primas. Por su parte, la tasa de variación anual promedio de las mercancías no alimenticias pasó de 1.90 por ciento en el tercer trimestre de 2013 a 1.43 por ciento en el cuarto trimestre lo cual estuvo asociado a la fuerte competencia observada entre las principales cadenas comerciales.



La variación anual promedio del subíndice de precios subyacente de los servicios en el cuarto trimestre de 2013 fue 3.04 por ciento. Este resultado se debió, fundamentalmente, al comportamiento del grupo de servicios distintos a educación y vivienda, el cual tuvo una variación anual promedio de 3.52 por ciento en el cuarto trimestre de 2013.

Respecto a la inflación no subyacente en el cuarto trimestre de 2013 la variación anual promedio del índice de precios correspondiente se ubicó en 7.02 por ciento. En diciembre de 2013 la variación anual de este indicador fue 7.84 por ciento. Al respecto, los dos componentes de este índice de precios experimentaron incrementos en sus tasas de variación debido a aumentos en los precios de un número reducido de productos agropecuarios (debido a fenómenos climáticos adversos que retrasaron su producción) y a incrementos en las tarifas autorizadas por distintos niveles de gobierno. Es pertinente señalar que en 2013 en su conjunto el precio de las gasolinas se incrementó 11.23 por ciento, con lo que suman 4 años en que este componente del INPC crece cuando menos dos veces por arriba del objetivo de inflación.



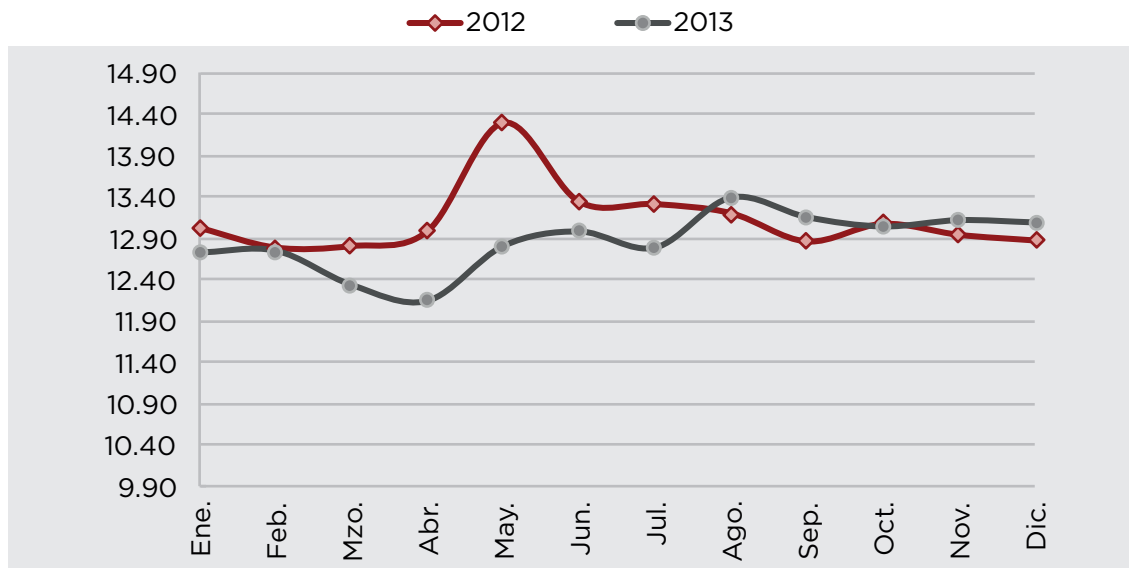
Fuente: INEGI.

Gráfica 5



Tipo de Cambio Peso/Dólar ¹⁷

Durante el año 2013, el tipo de cambio peso/dólar arrojó un promedio anual de 12.86 pesos por dólar, cifra que representa -2.0 por ciento por arriba del promedio del año 2012 (13.12 pesos por dólar). En el transcurso del año se mostraron fluctuaciones significativas en las cotizaciones debido a la crisis internacional, particularmente en la Zona Euro; de tal suerte, la depreciación de la moneda nacional desarrolló para el mes de agosto un tipo de cambio promedio mensual de 13.39 pesos por dólar, para iniciar un proceso de recuperación, apoyado por la fortaleza de las variables macroeconómicas del país, contrastadas con el debilitamiento de las economías norteamericana y europea. Para el mes de diciembre del año 2013, el tipo de cambio alcanzó 13.09 pesos por dólar que representa una depreciación de 1.7 por ciento respecto del mismo mes del año 2012.



Fuente: Banco de México.

Gráfica 6

En tal sentido, se puede observar que durante el último trimestre de 2013 el tipo de cambio del peso frente al dólar, si bien registró episodios de volatilidad relacionados con el entorno financiero internacional, mostró una tendencia a la apreciación. A lo largo del trimestre, no se activó el mecanismo de subasta de dólares con precio mínimo.

¹⁷ El tipo de cambio peso/dólar analizado corresponde al Interbancario a 48 horas.



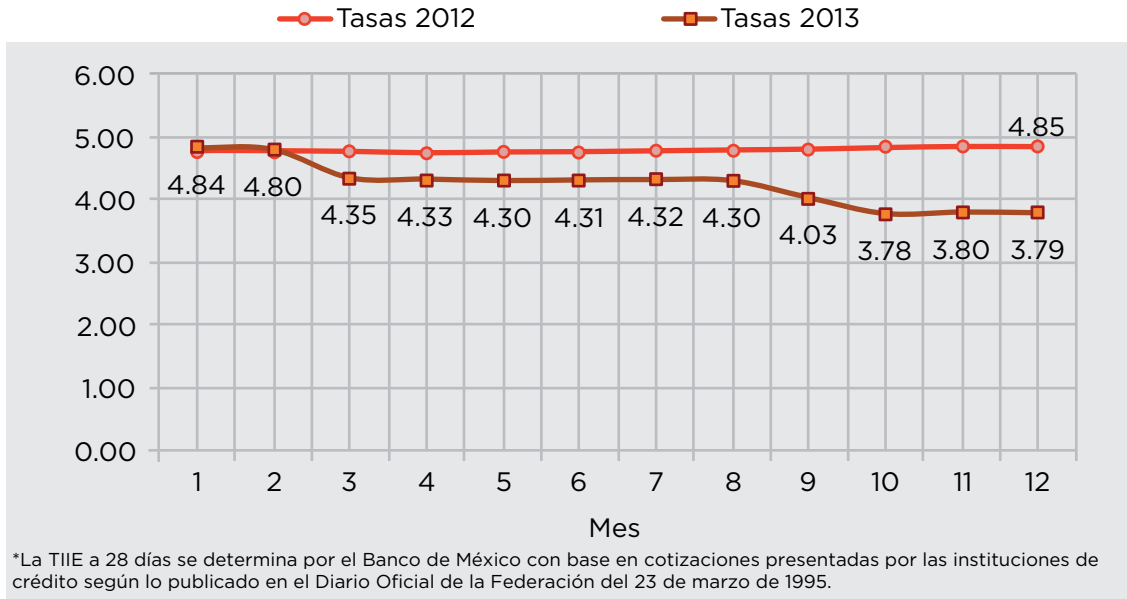
Durante el cuarto trimestre de 2013, el tipo de cambio del peso registró volatilidad en sus cotizaciones frente al dólar, debido a la reacción de los mercados sobre la discusión del techo de deuda en los Estados Unidos, suscitada en octubre, y sobre los anuncios de la FED en torno a su programa de estímulo monetario. Para el período en su conjunto, se observó una apreciación moderada. De esta forma, al cierre del 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio se ubicó en 13.09 pesos por dólar, lo que implicó una apreciación de 0.5 por ciento respecto al nivel reportado al cierre del 30 de septiembre de 2013 (13.15 pesos por dólar).

Tasa de Interés TIIE

Durante el año 2013, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió aplicar algunos ajustes a la Tasa de Interés Interbancaria (TIIE), en congruencia con el objetivo inflacionario para ese año y el desarrollo del crecimiento económico del país. En tal sentido, en el mes de enero la Junta decidió mantener la TIIE a un día en 4.5 por ciento y posteriormente, a principios de marzo el Banco de México decidió disminuir esa tasa al 4.0 por ciento, buscando la convergencia con el objetivo de inflación del 3.0 por ciento, misma que se mantuvo estable hasta finales del mes de agosto de 2013.

En su reunión del 6 de septiembre, la Junta de Gobierno decidió reducir la tasa de interés interbancaria en 25 puntos base a 3.75 por ciento y en el mes de octubre (en la reunión del 25 de octubre de 2013), el Banco Central decidió reducir la TIIE a un día de 3.75 por ciento a 3.5 por ciento, misma que se mantuvo hasta el cierre del año. La decisión de política monetaria, según señaló la Junta de Gobierno, tomó en cuenta la menor actividad económica observada hasta ese momento durante 2013, aunado a la falta de presiones inflacionarias por el lado de la demanda. Asimismo, la entidad refirió que los efectos de la Reforma Hacendaria en la inflación serían transitorios. Finalmente, las autoridades del Banco Central hicieron hincapié en que la reducción de la tasa de interés marcaría el final de la relajación del ciclo de política monetaria.

La TIIE a 28 días, usualmente aplicable a contratos de deuda de largo plazo, el comportamiento observado durante el año, mostró una tendencia de reducción. Durante los meses de enero y febrero dicha tasa se mantuvo en el orden de 4.84 y 4.80 por ciento respectivamente, para declinar en el mes de marzo a 4.35 y mantenerse en el rango de 4.30 +/- 0.03 por ciento hasta el mes de agosto y ajustarse a la baja hasta 3.78 por ciento en octubre; y ajustarse en +0.2 y -0.1 por ciento en los meses de noviembre y diciembre, respectivamente.

**Gráfica 7**

COMERCIO EXTERIOR

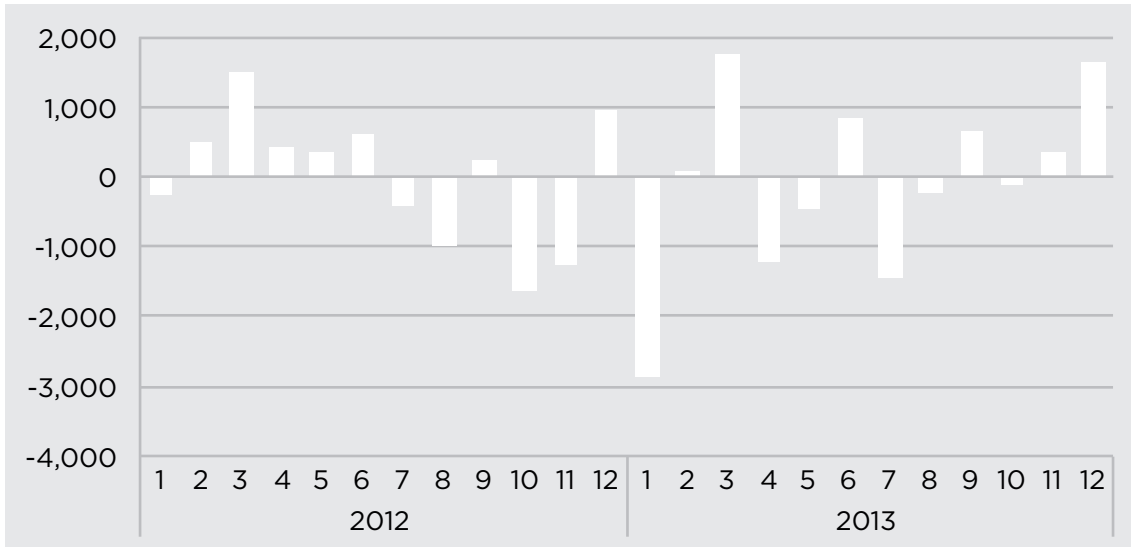
Saldo de la Balanza Comercial¹⁸

De acuerdo con la información oportuna de comercio exterior de diciembre del año 2013, la balanza comercial acumuló un déficit de 1 mil 021.6 millones de dólares, cifra que contrasta con el déficit de 45.8 millones de dólares observado en 2012. El déficit comercial de la balanza no petrolera (de 11 mil 798.9 millones de dólares en 2012) se redujo en 2 mil 071.6 millones de dólares, al ubicarse en 9 mil 727.3 millones de dólares.

Las exportaciones de bienes ascendieron a 380 mil 188.6 millones de dólares, registrando una expansión anual de 2.6 por ciento. Por componentes, las ventas al exterior de productos petroleros disminuyeron a un ritmo anual de 6.3 por ciento, en tanto que las exportaciones no petroleras aumentaron a una tasa anual de 4.0 por ciento.

Por su parte, en 2013, el valor nominal de las importaciones de mercancías fue de 381 mil 210.2 millones de dólares, nivel que representa un incremento anual de 2.8 por ciento. Las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital aumentaron a tasas anuales de 5.6, 2.5 y 1.3 por ciento, respectivamente.

¹⁸ Información oportuna de comercio exterior generada por el grupo de trabajo que está integrado por el Banco de México, el INEGI, el Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.



Fuente: Elaborado con información del INEGI.

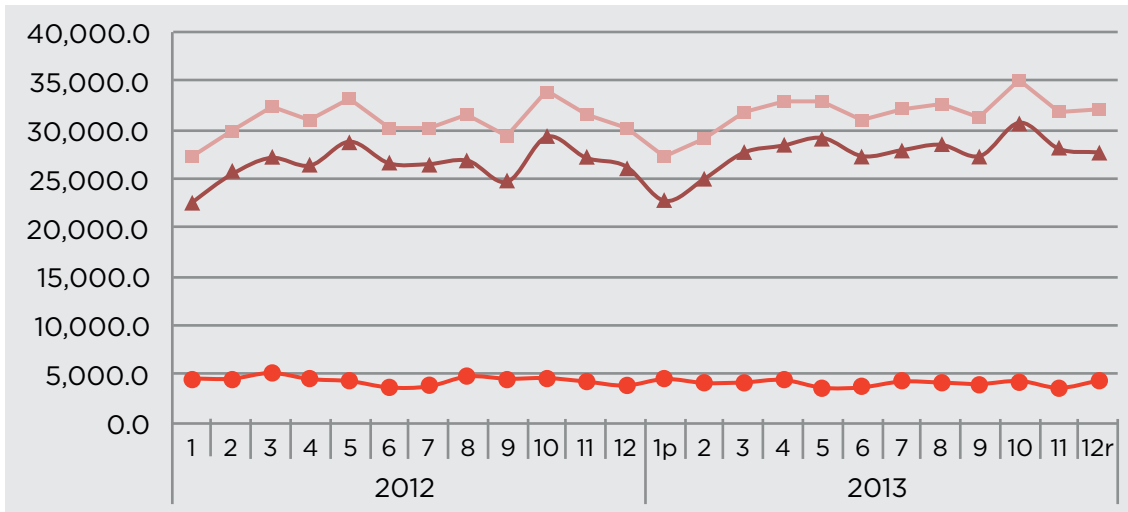
Gráfica 8

Exportaciones

La demanda por productos mexicanos tuvo un crecimiento significativo a lo largo del año, impulsada en gran medida por el dinamismo de las manufacturas en Estados Unidos. Al término del año 2013, el valor total de las exportaciones alcanzó la suma de 380 mil 188.6 millones de dólares, cifra que es 2.6 por ciento mayor que la alcanzada el año anterior. El valor total de mercancías exportadas, sin incluir las exportaciones petroleras, cerró el ejercicio en 330 mil 615.0 millones de dólares, cifra que es superior en 4.0 por ciento al monto de 317 mil 814.1 millones dólares obtenido el año anterior. A su vez, las exportaciones petroleras redujeron en 6.3 por ciento respecto a las logradas en el año 2012, alcanzando la suma de 49 mil 573.6 millones de dólares.



- Exportaciones No Petroleras
- ▲ Exportaciones Petroleras Totales (FOB)
- Totales



p/ Cifras preliminares a partir de la fecha indicada.
 r/ Cifras revisadas.
 Fuente: INEGI.

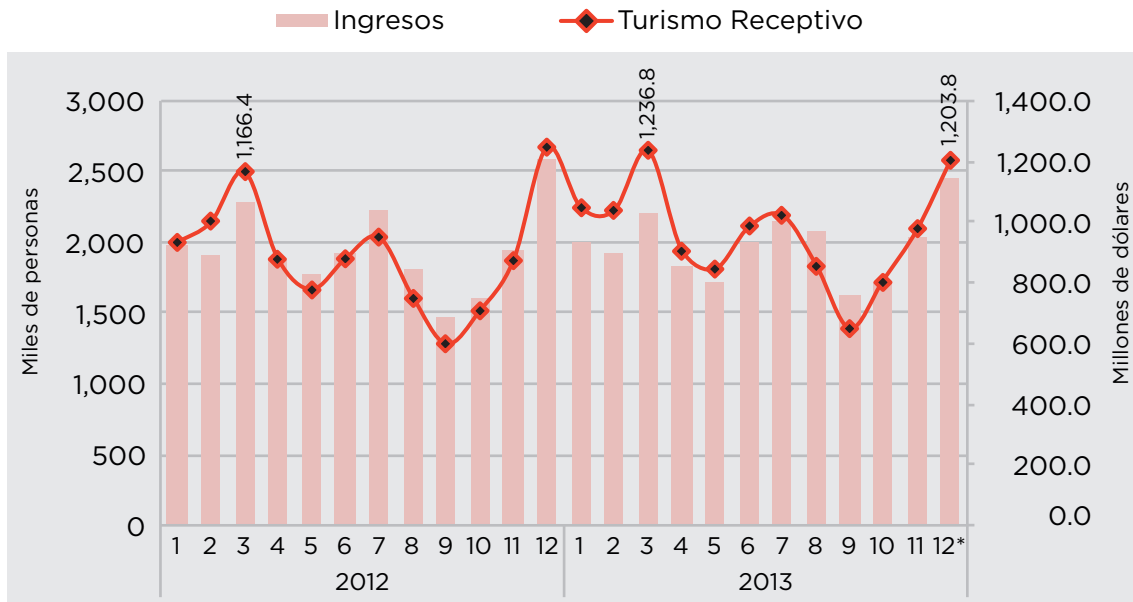
Gráfica 9

Sector Turismo

En el balance de la actividad en el sector turístico al mes de diciembre de 2013¹⁹, se determinaron los siguientes aspectos que resumen la dinámica de esta actividad en el país:

Para el año 2013, los resultados anuales de la actividad turística en el país mostraron mejoras en cuanto al importe de los ingresos (con cifras acumuladas de enero a diciembre de 2013), 18.4 por ciento más que el mismo período en el año anterior y 1.4 por ciento más turistas. Con las cifras preliminares publicadas por el Banco de México, al mes de diciembre de 2013, se calculó un gasto anual de los visitantes internacionales a México de 13 mil 815.2 millones de dólares, de los cuales 11 mil 169.01 millones de dólares provienen del turismo receptivo, relativo a turistas internacionales, con un número de 14,129 miles de personas en ese mismo año.

¹⁹ Según la información estadística del Sistema BIE, del INEGI.



*Cifra publicada por Banco de México.
Cifras enero a diciembre de 2012 y enero noviembre de 2013.
Fuente: INEGI.

Gráfica 10

Es pertinente mencionar que con cifras reales del año 2013, el número de pasajeros que arribaron al país por la vía aérea, el 35.1 por ciento fueron recibidos en los aeropuertos de Cancún y Cozumel, con lo que se destaca la preponderancia de estos destinos turísticos a nivel nacional. Asimismo, destaca al respecto que el nivel de gasto promedio de los turistas receptivos por vía aérea en los meses de enero a diciembre de 2013 se incrementó en 3.3 por ciento (en dólares) respecto al año anterior como se aprecia en el cuadro siguiente.

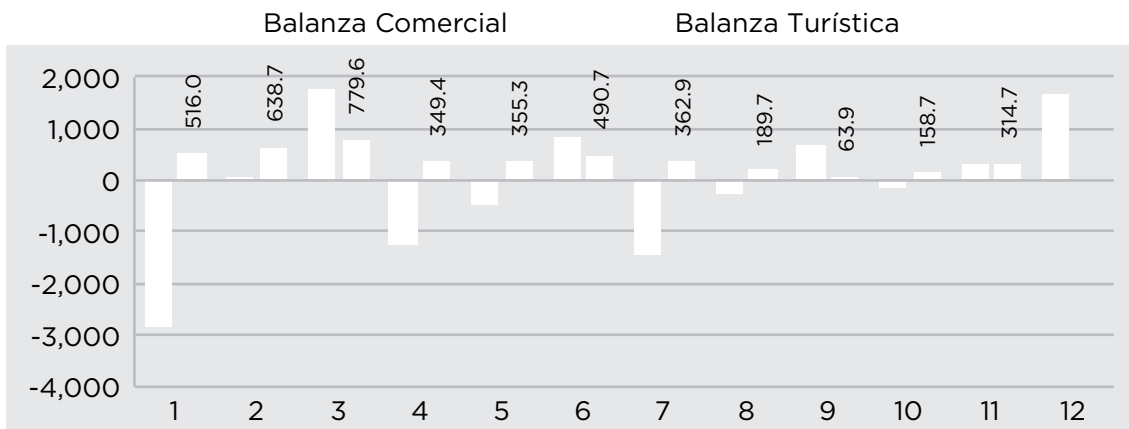


Personas	Número (Miles)		
	Enero-Diciembre		Variación
	2012	2013	2013/2012
Turistas Receptivos	7,045.80	14,129.00	100.50%
Receptivos Vía Aérea	6,020.40	12,223.70	103.00%
Pasajeros en Crucero	2,891.40	4,679.80	61.90%
Concepto	Gasto (Millones de dólares)		
	Enero-Diciembre		Variación
	2012	2013	2013/2012
Turistas Receptivos	5,353.90	11,169.01	108.60%
Receptivos Vía Aérea	5,048.10	10,593.56	109.90%
Pasajeros en Crucero	250.70	366.26	46.10%
Concepto	Gasto medio (Dólares)		
	Enero-Diciembre		Variación
	2012	2013	2013/2012
Turistas Receptivos	759.66	792.02	4.30%
Receptivos Vía Aérea	837.44	865.45	3.30%
Pasajeros en Crucero	86.50	78.36	-9.40%

Fuente: Datatur/Cifras originales del Banco de México.

Cuadro 3

Por otra parte, en la gráfica 11 se puede apreciar que la balanza turística ha mostrado saldos positivos desde el mes de enero a diciembre del año 2013 a diferencia de la balanza comercial que ha mostrado cifras deficitarias en el mismo período.



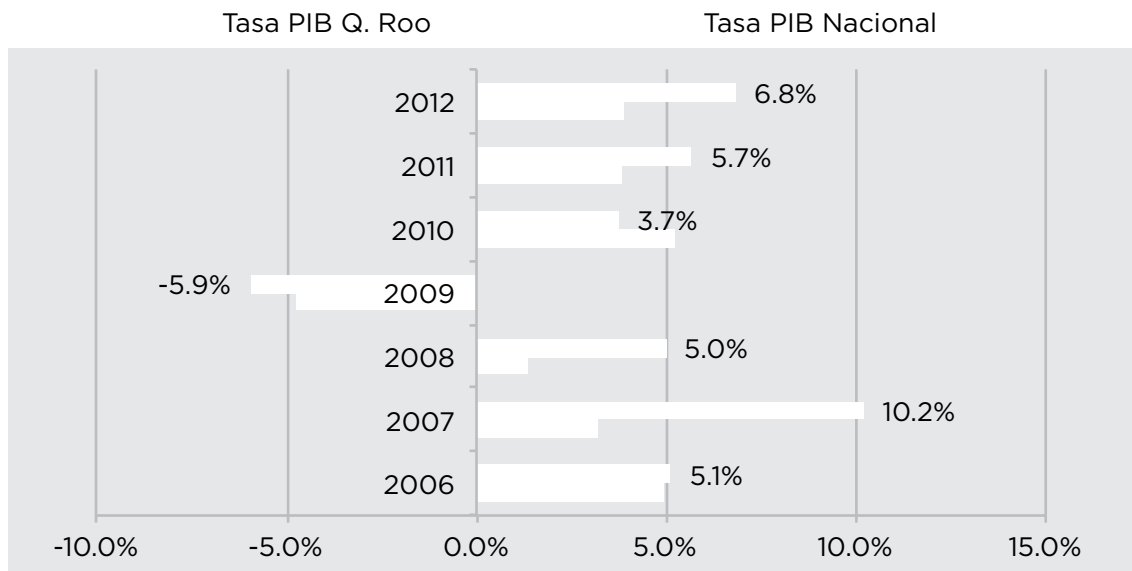
Fuente: INEGI/Banco de México/SAT.

Gráfica 11



Producto Interno Bruto del Estado

El Producto Interno Bruto del Estado ha mostrado, con cifras publicadas por INEGI, un comportamiento de expansión sustancialmente superior al observado en el país, alcanzando en el año 2012 un nivel anual de 6.8 por ciento, cifra que prácticamente duplicó la tasa observada el año 2010 (3.7 por ciento). De acuerdo con las cifras estadísticas publicadas por dicho Instituto, la composición porcentual del Producto Interno Bruto del Estado muestran preponderancia en las actividades del sector terciario, y en particular las relativas a los Servicios de Alojamiento Temporal y Preparación de Alimentos y Bebidas con el 21.7 por ciento en el año 2012; seguido del comercio que integra el 16.7 por ciento del PIB del Estado.



Fuente: INEGI.

Gráfica 12



Año	2008	2009	2010	2011	2012 ^{p/}
Total de la actividad económica	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.5	0.7	0.8	0.9	0.7
21 Minería	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4
22 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	1.6	2.9	1.5	1.4	2.2
23 Construcción	10.3	10.1	8.3	8.5	8.0
Total industrias manufactureras	3.0	3.0	2.9	2.7	2.8
43 y 46 Comercio	16.4	15.1	15.9	16.8	16.7
48-49 Transportes, correos y almacenamiento	8.5	8.5	8.7	8.6	
51 Información en medios masivos	1.8	2.0	1.9	1.9	2.0
52 Servicios financieros y de seguros	2.3	2.6	3.0	3.1	3.2
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	11.5	12.4	12.4	12.5	12.4
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	2.0	1.9	2.0	2.2	2.0
56 Servicios de apoyo a negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	6.2	6.1	5.9	5.8	5.6
61 Servicios educativos	2.8	3.0	3.0	3.0	2.9
62 Servicios de salud y de asistencia social	1.6	1.7	1.7	1.7	1.6
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1.5	1.5	1.6	1.5	1.5
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	21.5	19.3	21.5	21.0	21.7
81 Otros servicios excepto actividades del gobierno	6.2	6.7	6.6	6.4	6.2
93 Actividades del gobierno	3.7	4.0	3.9	3.6	3.5

¹Se incluyen las principales actividades que componen el Producto Interno Bruto del Estado por lo que la suma de los componentes presentados no arroja el 100%.

Elaborado con cifras del INEGI.

p/Cifras preliminares a partir de 2012.

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Cuadro 4

En valores absolutos a pesos constantes de 2008, en el año 2012, el PIB estatal ascendió a 197 mil 811.9 millones de pesos, los cuales corresponden a una participación de 1.5 por ciento del PIB nacional; cifra que, como puede apreciarse en el cuadro siguiente, denota la recuperación e influencia de la actividad turística del Estado.



Año	Valores Absolutos a Pesos Constantes de (Millones de pesos)		% de Participación del Estado de Quintana Roo en el PIB Nacional
	PIB Total Nacional	PIB Quintana Roo	
2006	11,410,946.0	155,184.4	1.4%
2007	11,778,877.7	171,021.7	1.5%
2008	11,941,199.5	179,545.4	1.5%
2009	11,374,629.6	168,909.5	1.5%
2010	11,965,979.0	175,213.4	1.5%
2011	12,424,948.3	185,170.7	1.5%
2012	12,912,907.4	197,811.9	1.5%

Cuadro 5

Cabe destacar que la participación del PIB estatal correspondiente a la actividad económica de Servicios de Alojamiento Temporal y Preparación de Alimentos y Bebidas, muestra una tendencia creciente; en el año 2012, alcanzó el 15.7 por ciento del PIB total nacional de dicha actividad económica.

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total Actividad económica Nacional	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Quintana Roo	1.45	1.50	1.48	1.46	1.49	1.53
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas						
Total Nacional	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Quintana Roo	12.90	13.90	13.00	14.70	15.00	15.70

Cuadro 6

De acuerdo con estimaciones estadísticas propias, se calcula que el PIB estatal para el año 2013, ascenderá a 149,180,354 miles de pesos a precios de 2008, equivalentes a 240,379,702 miles de pesos corrientes del mismo año.



Sector Turismo en el Estado

Del mes de enero al mes de diciembre del año 2013²⁰, se observa que algunas de las variables significativas del turismo en el Estado, reportan cifras positivas en sus principales destinos, en comparación con las obtenidas en el año 2012.

El número de visitantes al Estado en el período de enero a diciembre del año 2013, se expandió en 5.5 por ciento respecto del año anterior; en tanto que el número de turistas se incrementó en 8.9 por ciento en el mismo período. Destacan por su crecimiento comparativo con el año anterior los crecimientos en el número de turistas a los destinos de Cancún con un 12.4 por ciento y la Riviera Maya con el 6.7 por ciento; y particularmente Isla Mujeres con 48.7 por ciento. En tanto que el mismo indicador para el destino de Cozumel muestra un crecimiento marginal de 0.4 por ciento. Asimismo es relevante señalar la caída en la afluencia turística a la capital del Estado en el año 2013, observándose una disminución en el número de turistas equivalente al 7.0 por ciento.

Visitantes	Enero - Diciembre		Diferencia %
	2012	2013	
Turistas	8,640,958	9,411,263	8.9%
Pasajeros de Crucero	3,171,296	3,146,316	-0.8%
México - Belice	618,402	550,659	-11.0%
Estado	12,430,656	13,108,238	5.5%

Fuente: Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo (SEDETUR).

Cuadro 7

Destino	Turistas		Diferencia %
	Enero - Diciembre		
	2012	2013	
Cancún	3,642,449	4,093,942	12.4%
Cozumel	445,974	447,747	0.4%
Chetumal	476,465	443,079	-7.0%
Isla Mujeres	180,522	268,360	48.7%
Riviera Maya	3,895,548	4,158,135	6.7%
Estado	8,640,958	9,411,263	8.9%

Fuente: Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo (SEDETUR).

Cuadro 8

²⁰Con cifras preliminares proporcionadas por la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo.



Las cifras de la derrama económica derivada del turismo en el Estado en el período enero-diciembre, muestran un crecimiento significativo del orden de 11.6 por ciento; destacando la variación observada en el destino turístico de Cancún con un incremento de 16.1 por ciento y la caída derivada del menor flujo de turistas en la ciudad capital, que arroja una disminución de la derrama económica en ese sitio de 7.0 por ciento.

Destino	Enero - Diciembre		Diferencia %
	2012	2013	
Cancún	3,745.81	4,347.78	16.1%
Cozumel	484.23	485.96	0.4%
Chetumal	57.18	53.17	-7.0%
Isla Mujeres	48.02	71.38	48.7%
Riviera Maya	2,454.20	2,619.63	6.7%
Estado	6,789.44	7,577.92	11.6%
Tipo de cambio del dólar	13.13	12.76	

Fuente: Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo (SEDETUR).

Cuadro 9

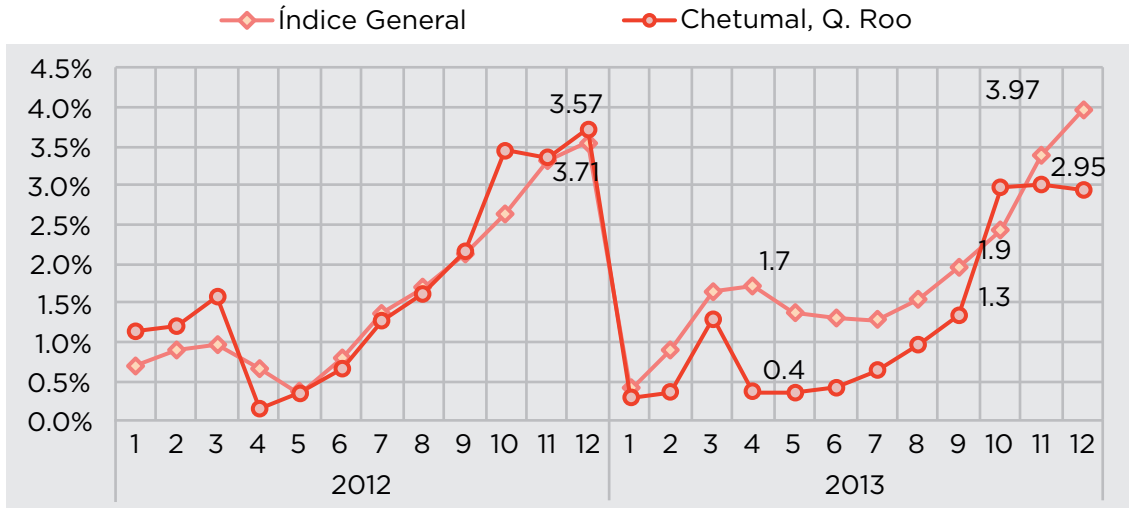
Inflación en la capital del Estado

Respecto de la inflación en el Estado de Quintana Roo a diciembre de 2013²¹, reflejada en la medición de los Índices de Precios al Consumidor en la ciudad de Chetumal, el factor anual alcanzó la cifra de 2.95 por ciento; en contraste con la tasa de inflación del año 2012 de 3.71 por ciento.

Con base en los Índices de Precios al Consumidor observados en la ciudad capital del Estado, por los años 2012 y 2013, la tasa de inflación promedio anual para 2013 corresponde a 3.23 por ciento, cifra que es 0.37 puntos porcentuales menor que la correspondiente al promedio anual del año 2012 (3.64 por ciento).

Cabe destacar que los niveles inflacionarios en la capital del Estado durante el primer trimestre del año 2013, crecieron a un ritmo aproximado al observado a nivel nacional (con base en el Índice General de Precios al Consumidor) 1.3 en el mes de marzo en Chetumal y 1.6 por ciento a nivel nacional. En el mes de abril, se observa una caída sustancial en el ritmo inflacionario a una tasa anual de 0.4 por ciento, para repuntar gradualmente en los meses posteriores hasta el mes de octubre. Es relevante destacar que por influencia de las medidas realizadas en la organización gubernamental estatal, en la ciudad de Chetumal los índices inflacionarios de los meses de octubre, noviembre y diciembre se mantuvieron en el orden del 2.95 por ciento, en contraste con las tasas de inflación observadas en el cuarto trimestre del año a nivel nacional.

²¹Datos del INEGI; con mediciones e indicadores aplicados en la ciudad capital del Estado, Chetumal, Quintana Roo.



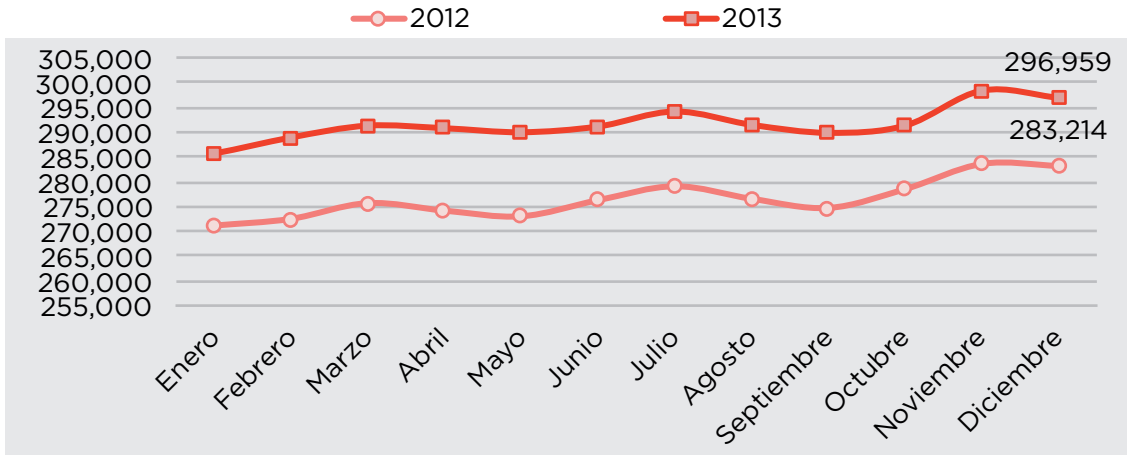
Fuente: INEGI.

Gráfica 13

Empleo

Entre las variables significativas del contexto económico que influyen de manera directa en los resultados fiscales del Estado se incluye el volumen de trabajadores asegurados permanentes y eventuales inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social; observándose en el año 2013 una tendencia creciente de aumento en el nivel de empleo formal (ver gráfica 14) respecto de la cifras observadas el año anterior. La cifra promedio de trabajadores permanentes y eventuales, pasó de 276,560 en el año 2012 a 291,690 en el año 2013, equivalente a un crecimiento de 5.5 por ciento.

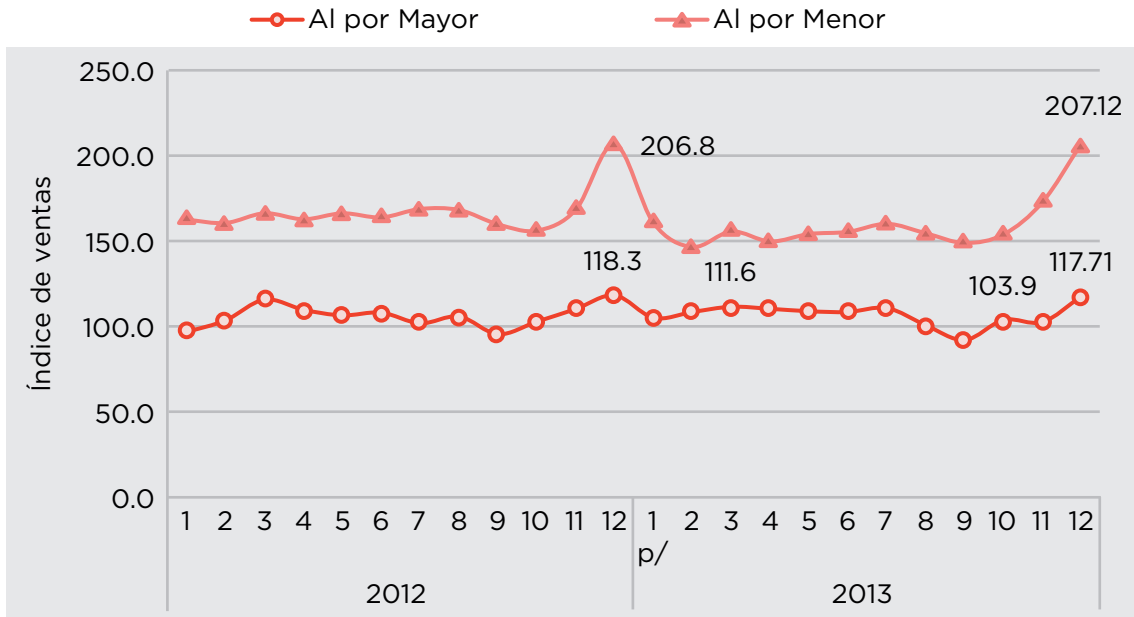
Asimismo, se aprecia un crecimiento del 4.9 por ciento en el número de trabajadores a diciembre de 2013 (296,959 trabajadores), respecto al número registrado en el mismo mes del año anterior; aspectos que ratifica la intensidad de la dinámica económica del Estado, misma que da fortaleza al desarrollo de las finanzas públicas del Estado.



Fuente: INEGI/IMSS.

Gráfica 14

En cuanto a la actividad del comercio en el año 2013, los índices de ventas netas de los establecimientos comerciales en la ciudad de Cancún mostraron un comportamiento mixto. La actividad del comercio al por menor se redujo en el promedio mensual del año 2013 (-4.5 por ciento), en comparación con el promedio observado en el año 2012, en tanto que el índice promedio de ventas al por mayor se expandió al 4.0 por ciento respecto al año anterior. Con cifras al mes de diciembre el índice al por mayor mostró una reducción del 0.5 por ciento y el índice al por menor un crecimiento marginal del 0.2 por ciento. Dichos aspectos influidos por la reducción del gasto público en el Estado.



p/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.
 Fuente: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

Gráfica 15



Política Fiscal en el Año 2013

De acuerdo con la orientación estratégica definida en el Plan Quintana Roo, la Política Fiscal en el año 2013, se ejecutó conforme a los siguientes objetivos, estrategias y metas.

Objetivo Estratégico²²

Consolidar las finanzas públicas con una mayor gestión y recaudación de recursos, programación y disciplina presupuestal con políticas y lineamientos de austeridad.

Estrategias

Eficiencia Tributaria

Articular el desempeño fiscal con el crecimiento económico que permita la recaudación de mayores ingresos propios y por coordinación ampliando la base de captación tributaria.

Mejorar y Optimizar el Gasto Público

Fortalecer las condiciones financieras del gasto con medidas de austeridad y racionalidad que generen programas que eleven la calidad de vida de la población.

Mayor Gasto Social e Inversión Pública

Mayores recursos que impulsen el desarrollo de proyectos estatales con un crecimiento en el gasto social e inversión pública que detonen el crecimiento económico y el progreso de la entidad.

Líneas de Acción²³

Ingresos:

Fortalecer las finanzas públicas estatales creando esquemas de simplificación y modernización administrativa que generen eficiencia recaudatoria y una mejora continua en la atención al contribuyente.

²² Plan Quintana Roo, Eje-Sector/IV.6.-Finanzas Públicas.

²³ Plan Quintana Roo, Eje-Sector/IV.6.-Finanzas Públicas.



Fortalecer las potestades tributarias estatales, ampliando aquellas que tengan potencial recaudatorio local.

Generar una sólida plataforma informática que facilite el cumplimiento de las obligaciones fiscales con sistemas en línea y a través del sistema bancario.

Gasto Público:

Mejor sustento al gasto y a la administración de los fondos públicos mediante procesos de planeación, presupuestación y evaluación, bajo esquemas de racionalidad, austeridad, equilibrio y eficiencia en el gasto corriente e incremento en el gasto de inversión.

Acciones permanentes que generen proyectos con mayor gasto social e inversión pública que propicien el progreso y el bienestar de la población quintanarroense.

Consolidar el sistema de evaluación de resultados y armonización contable con la federación, que fortalezca la transparencia y rendición de cuentas.

A continuación, se destacarán los resultados obtenidos con base en los principales indicadores de la postura fiscal, a saber: Balance del Sector Público Presupuestario y Balance Primario del Sector Público Presupuestario, mismos que se confrontarán con la meta prevista en el programa económico y con lo observado en el período anterior.

Una vez identificados los principales resultados, se explicará la forma en que los ingresos y el gasto presupuestario impactaron en su desempeño. Al efecto, se comentará la evolución de los agregados más representativos, los cuales se contrastarán con su meta original y con lo registrado un año antes, tanto en términos reales, como en proporción del producto interno bruto nacional o estatal, según corresponda.

Principales Indicadores de la Postura Fiscal

Balance del Sector Público Presupuestario

El Balance del Sector Público Presupuestario, se integra considerando las diferencias entre los ingresos y el gasto, de los entes componentes de los distintos sectores económicos definidos conforme a la Clasificación Administrativa normada por el CONAC. Dicho balance en el caso de la Cuenta Pública que se informa por parte de la Administración Pública Central del Gobierno del Estado, contempla los ingresos obtenidos en la ejecución de la



Ley de Ingresos del año 2013, así como el gasto ejecutado del Presupuesto de Egresos de ese año, el cual es financiado con los recursos obtenidos en dicha Ley de Ingresos y las ampliaciones líquidas por recursos obtenidos en ejercicios anteriores. El gasto del Sector Público Presupuestario incluye el gasto realizado por el Sector Gobierno; las transferencias de recursos a los Organismos Públicos Descentralizados y los Municipios del Estado, conforme a las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal vigente para el año 2013; y el pago de amortizaciones y costo de la Deuda Pública en el año.

Los resultados obtenidos en el Balance del Sector Público Presupuestario de la Administración Pública Central al cierre del año 2013, que se muestran en los cuadros siguientes, arrojan con base en la comparación del ingreso y el gasto devengado (ver cuadro 10), un déficit de 1 mil 4.7 millones de pesos; en tanto que, con base en flujo de efectivo (ver cuadro 11), se alcanza para el cierre de ese año un superávit de 1 mil 646.1 millones de pesos.

Cabe señalar que para efectos comparativos de las cifras de ingreso y gasto de los años 2013 y 2012, es necesario tomar en cuenta que en este primer año de referencia se incluyen los montos relativos al refinanciamiento de la Deuda Pública de corto plazo en ese año por un monto total de 4 mil 984.0 millones de pesos²⁴, lo que se refleja en las cifras de crecimiento negativo que se observan en los cuadros siguientes.

Concepto	2012 Registrado	2013		Variación Respecto a:		
		Aprobado	Registrado	Presupuesto Aprobado		2012
				Importe	%	% Real*
Sector Público Presupuestario	-2,067,090	0	-1,004,683	-1,004,683		-52.9%
Ingreso	22,664,116	22,390,729	27,076,912	4,680,747	20.9%	15.7%
Gasto	24,731,206	22,390,729	28,076,159	5,685,430	25.4%	10.0%
Sector Gobierno	9,637,956	6,514,289	8,604,984	2,090,695	32.1%	-13.5%
Sector Paraestatal no Financiero	10,728,231	9,662,382	11,525,849	1,863,467	19.3%	4.1%
Entidades no Empresariales no Financieras	10,726,743	9,662,382	11,524,275	1,861,893	19.3%	4.1%
Entidades Empresariales no Financieras	1,488	0	1,575	1,575		2.5%
Sector Paraestatal Financiero	5,823	6,062	4,579	-1,482	-24.5%	-23.8%
Deuda Pública	1,368,380	3,309,347	4,502,123	1,192,776	36.0%	218.7%
Participaciones y Aportaciones a Municipios	2,990,816	2,898,649	3,438,623	539,974	18.6%	11.4%

* Factor de deflatación 1.0323

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Cuadro 10

²⁴ Ver Apartado de Resultados Generales y Apéndice/ Deuda Pública/ Las transacciones y el monto de refinanciamiento se desarrollaron con base en el Acuerdo 293 publicado el 16 de julio de 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.



Con relación al Balance del Sector Público Presupuestario, con base en ingreso y gasto devengados, que se muestra en el cuadro 10, se aprecia que la situación de déficit resultante se origina esencialmente por las variaciones con crecimientos asimétricos de los ingresos y los gastos, siendo los primeros superiores a los estimados en la Ley de Ingresos aprobada para el año 2013, en 20.9 por ciento arriba del monto estimado; en tanto que el gasto devengado en el año superó el monto original aprobado en 25.4 por ciento (4.5 puntos porcentuales más que el ingreso). Esto es, la suma del gasto devengado superó en 1 mil 004.7 millones de pesos el excedente de ingresos obtenidos en ese año (4 mil 680.7 millones de pesos); cifras que se vieron influidas por el incremento superior al estimado del costo financiero de la deuda pública, por 1 mil 192.8 millones de pesos.

Por lo que se refiere a las cifras determinadas en el Balance del Sector Público Presupuestario con base en el flujo de efectivo que se incluyen en el cuadro 11, se puede observar, que a diferencia de la situación de déficit definida al comparar el gasto devengado con la recaudación de ingresos, la variación derivada del comportamiento del flujo de efectivo arroja un saldo positivo de 1 mil 646.1 millones de pesos.

Concepto	2012 Registrado	2013		Variación Respecto a:		
		Aprobado	Registrado	Presupuesto Aprobado		2012
				Importe	%	% Real*
Sector Público Presupuestario	322,621	0	1,646,146	1,646,146		394.3%
Ingreso	22,664,116	22,390,729	27,071,476	4,680,747	20.9%	15.7%
Gasto	22,341,495	22,390,729	25,425,330	3,034,601	13.6%	10.2%
Sector Gobierno	8,609,786	6,514,289	7,352,595	838,306	12.9%	-17.3%
Sector Paraestatal no Financiero	9,378,368	9,662,382	10,132,416	470,034	4.9%	4.7%
Entidades no Empresariales no Financieras	9,376,880	9,662,382	10,130,842	468,459	4.8%	4.7%
Entidades Empresariales no Financieras	1,488	0	1,575	1,575		2.5%
Sector Paraestatal Financiero	3,572	6,062	2,416	-3,646	-60.1%	-34.5%
Deuda Pública	1,365,902	3,309,347	4,502,123	1,192,776	36.0%	219.3%
Participaciones y Aportaciones a Municipios	2,983,867	2,898,649	3,435,780	537,131	18.5%	11.5%

* Factor de deflactación 1.0323

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Cuadro 11

**Balance primario del sector público presupuestario**

Para la integración y análisis del Balance Primario del Sector Público Presupuestario que se presenta en los cuadros 12 y 13, se tomaron en cuenta los ingresos estimados en la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo del año 2013 y los obtenidos en los años 2012 y 2013, por la ejecución de las leyes de ingresos respectivas. Dichos montos de ingresos se comparan por diferencia con el Gasto Primario, el cual se calcula disminuyendo del Gasto Total, el importe del Costo Financiero de la Deuda Pública en cada período considerado.

De acuerdo con lo anterior en cuanto al Balance Primario del Sector Público Presupuestario, las cifras al cierre del año 2013, con base en los ingresos y gastos devengados, arroja un superávit primario de 672.9 millones de pesos; y con base en flujo de efectivo de 3 mil 323.7 millones de pesos.

Para efectos del análisis comparativo de las cifras de Costo Financiero de la Deuda del año 2013 es necesario tomar en cuenta que en ese año, se dio lugar a un cambio en la estrategia de financiamiento por la vía de bursatilización, misma que se dejó sin efecto y se adoptó, previa autorización del Congreso del Estado, el camino del refinanciamiento de la deuda pública de corto plazo, en busca de condiciones mejores para las Finanzas Públicas del Estado²⁵.

Concepto	2012 Registrado	2013		Variación Respecto a:		
		Aprobado	Registrado	Presupuesto Aprobado		2012
				Importe	%	% Real*
Sector Público Presupuestario	-698,710	1,564,109	672,875	-891,234	-57.0%	-193.3%
Ingreso	22,664,116	22,390,729	27,071,476	4,680,747	20.9%	15.7%
Gasto Primario	23,362,826	20,826,620	26,398,601	5,571,981	26.8%	9.5%
Costo Financiero de la Deuda	1,368,380	1,564,109	1,677,558	113,449	7.3%	18.8%

* Factor de deflactación 1.0323

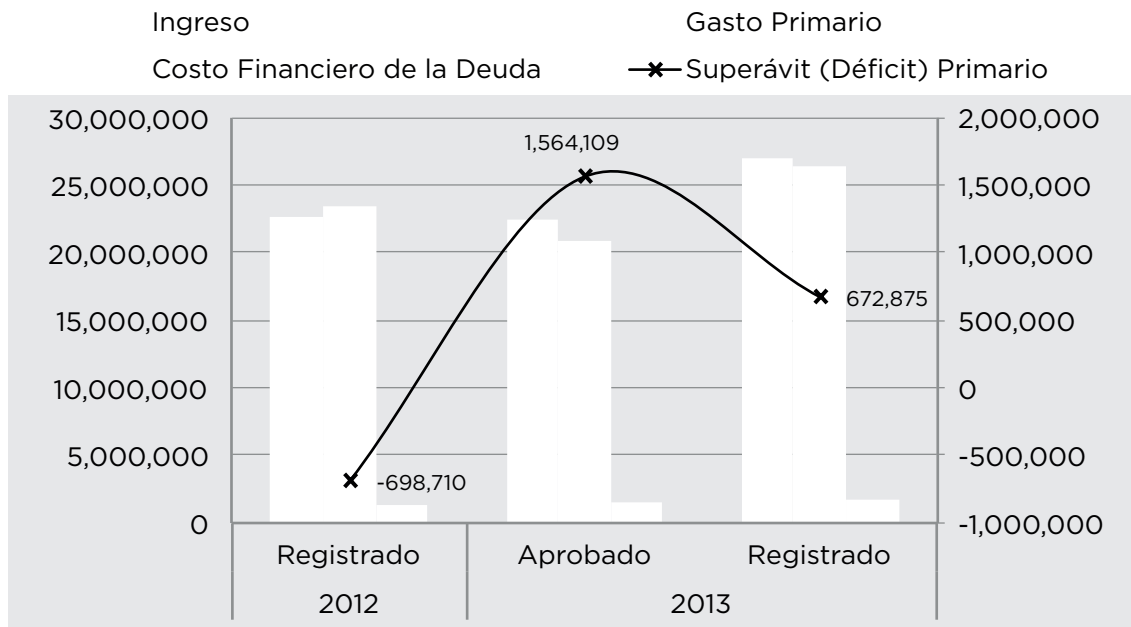
Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Cuadro 12

²⁵ Con base en las estimaciones realizadas por la Secretaría de Finanzas y Planeación (antes denominada Secretaría de Hacienda), y lo señalado en el decreto 018, se estimaron costos de bursatilización y los costos financieros de la Deuda Pública ya contratada, que serían objeto de pago en el año 2013. El Ejecutivo del Estado con la Aprobación del Congreso Estatal, expidió el Decreto 293, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 16 de julio de 2013, mediante el cual se autorizó el refinanciamiento de la Deuda Pública de Corto Plazo por un monto de 4,984.0 Millones de pesos; asimismo, con fecha 30 de agosto de 2013 se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto 328 que derogó el Decreto 018 antes mencionado cancelando la autorización de bursatilización referida. En consecuencia de lo anterior los costos financieros enfrentados durante el ejercicio fueron distintos (superiores en 7.3 por ciento) a los estimados originalmente.



De acuerdo con las cifras del cuadro anterior, los ingresos devengados en el año 2013, resultaron superiores al gasto primario en 672.9 millones de pesos, monto insuficiente para alcanzar la cobertura del costo financiero de la Deuda Pública; el cual se vio incrementado en 113.4 millones de pesos, respecto de las proyecciones incluidas en el presupuesto original para el año 2013. Asimismo, se puede apreciar el cambio favorable de la tendencia del balance primario en el año 2013, respecto del observado el año anterior, -698.7 millones de pesos. Con cifras de flujo de efectivo el Balance Primario del Sector Público Presupuestario del año 2013 (ver cuadro 13), arroja un saldo positivo de 3 mil 323.7 millones de pesos, cifra que representa un crecimiento real del balance primario del 90.7 por ciento respecto al mismo balance del año 2012 y que denota la continuación de la tendencia al equilibrio y reducción de la brecha entre el ingreso, gasto y costo financiero impulsada desde el año 2012²⁶.



Gráfica 16

²⁶ Como se puede observar en Informe de la Cuenta Pública del año 2012, en el apartado de principales indicadores de la Postura Fiscal, las tasas de crecimiento real en el año 2012, respecto a 2011, en materia de ingresos mostró un resultado negativo de -25.8, el gasto primario de -21.6 por ciento y el costo financiero un crecimiento positivo de 15.2 por ciento. En el año 2013 respecto a 2012, el ingreso creció a una tasa real del 15.7 por ciento, el gasto al 9.5 por ciento y el costo financiero el 18.8 por ciento.

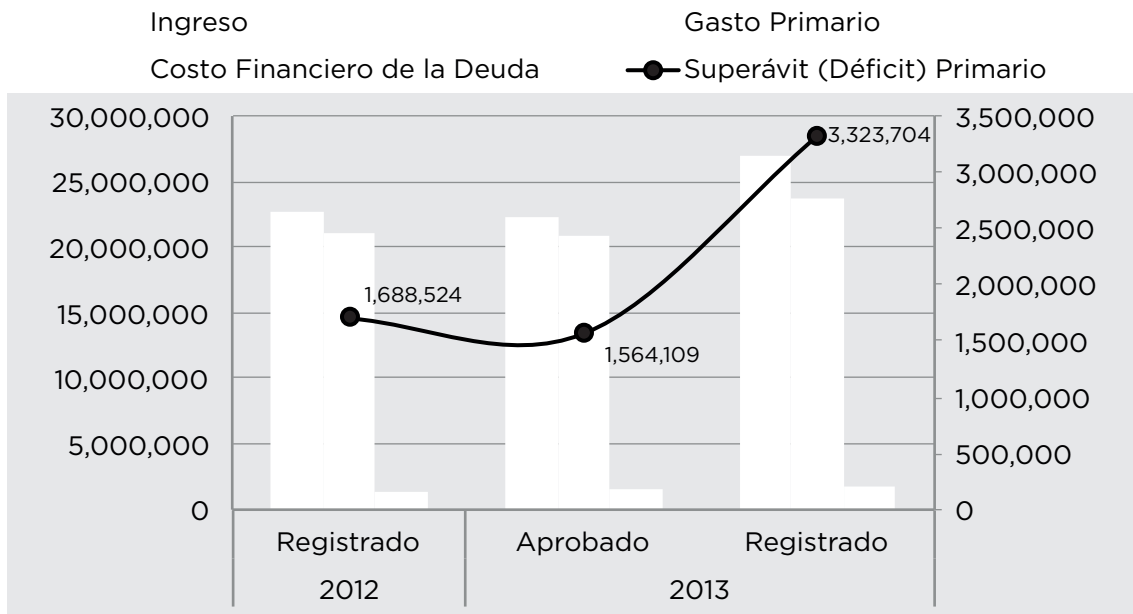


Concepto	2012 Registrado	2013		Variación Respecto a:		
		Aprobado	Registrado	Presupuesto Aprobado		2012
				Importe	%	% Real*
Sector Público Presupuestario	1,688,524	1,564,109	3,323,704	1,759,595	112.5%	90.7%
Ingreso	22,664,116	22,390,729	27,071,476	4,680,747	20.9%	15.7%
Gasto Primario	20,975,592	20,826,620	23,747,772	2,921,152	14.0%	9.7%
Costo Financiero de la Deuda	1,365,902	1,564,109	1,677,558	113,449	7.3%	19.0%

* Factor de deflactación 1.0323

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Cuadro 13



Gráfica 17

1.2

CUENTA PÚBLICA 2013

INGRESOS PRESUPUESTARIOS



Para analizar los ingresos presupuestarios, en este apartado se describen los principales objetivos, estrategias, metas y medidas específicas adoptadas por el Gobierno del Estado en materia tributaria.

I.2.1 POLÍTICAS Y MEDIDAS TRIBUTARIAS

Locales

A nivel Estatal las estrategias de política fiscal se centraron primordialmente en:

Regularización de adeudos de contribuyentes.

- En coordinación de la SHCP se implementó el programa “Ponte al Corriente” en REPECOS y tenencia con la finalidad de regularizar la situación de adeudos de aquellos contribuyentes morosos, con el beneficio únicamente en los accesorios, dando como resultado un incremento de la recaudación.

Mejorar los procesos de los trámites, servicios y cumplimiento de tributos a través de los medios electrónicos, fortaleciendo el crecimiento de la recaudación.

- Con la marcha de la bancarización de las contribuciones, a partir del uso de los medios electrónicos, se ofreció a los ciudadanos la oportunidad de generar sus formularios de pago desde el portal electrónico TRIBUTANET hacer pagos en los bancos participantes o en línea; lo que mejoró la eficiencia recaudatoria y el servicio que se presta.
- Producto de la bancarización se fortaleció las áreas de atención al contribuyente, facilitando los mecanismos necesarios para cumplir de una manera ágil y sencilla con sus obligaciones fiscales, en tiempo y forma.
- Con la implementación de la Renovación de Licencias de Funcionamiento desde internet, los contribuyentes pudieron acceder a este servicio sin necesidad de acudir a las Oficinas Recaudadoras de Rentas, lo que facilitó la depuración del padrón de contribuyentes en todas sus obligaciones y se obtuvo un beneficio inercial en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- Se ofreció al contribuyente opciones adicionales desde internet, para presentar sus declaraciones mensuales de impuestos, aun cuando no tengan importe a pagar, simplificando el proceso de recepción de las mismas, generando certidumbre en cada una de las operaciones realizadas.



- Con la simplificación de los trámites de servicios y cobros mediante la implementación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), con el uso del Formulario Múltiple de Trámites (FMT) y de Pagos (FMP), así como la eliminación de requisitos documentales.

Implementar programas intensivos de vigilancia de obligaciones, para reducir a partir de la presencia fiscal e inspección física, los índices de omisión y mora en la liquidación de los impuestos causados o retenidos.

- En 2013 se formalizó el procedimiento de pago referenciado, permitiendo a los contribuyentes el uso del servicio bancario y en línea (TRIBUTANET).

Metas para el ejercicio fiscal 2013

- Incrementar la recaudación tributaria en un 2.8 por ciento (respecto al monto estimado para el ejercicio fiscal 2012).
- Recibir recursos del Gobierno Federal adicional en un 2.1 por ciento (respecto al monto estimado para el ejercicio fiscal 2012).

I.2.2 EJECUCIÓN DE LA LEY DE INGRESOS 2013

A continuación se presentan los resultados cuantitativos en materia de Ingresos, mismos que se examinarán en atención a su origen y tipo de acuerdo con el Clasificador por Rubros de Ingresos. En ese sentido, dado que este informe se refiere a la rendición de cuentas de la Administración Pública Central del Estado, los Ingresos del Sector Público Presupuestario son los relativos a la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado aprobada para el Ejercicio Fiscal 2013, sin incluir la consolidación del Sector Gobierno y Sector Paraestatal no Financiero.

I.2.2.1 INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Como se consigna en los Estados sobre el Ejercicio de Ingresos del año 2013²⁷, la suma de los ingresos devengados fueron cobrados en su totalidad y consecuentemente los registros de ingreso con base en devengado y del flujo de efectivo son coincidentes en ese ejercicio. Por tal virtud los cuadros, gráficos y análisis comparativos que se integran en esta sección se refieren únicamente a las cifras de ingresos con base en flujo de efectivo.

²⁷ Ver Apartado de Estados Financieros y Presupuestarios.



En la ejecución de la Ley de Ingresos del año 2013, la Administración Pública Central del Gobierno del Estado obtuvo ingresos nominales por 27,071.5 millones de pesos que representan el 11.3 por ciento del PIB estatal (a pesos corrientes) estimado para ese año²⁸ y son superiores en 4,680.7 millones de pesos (20.9 por ciento) al monto total estimado de 22,390.7 millones de pesos para ese ejercicio fiscal. Excluyendo los ingresos derivados de financiamiento, estimados y obtenidos para el ejercicio, los ingresos obtenidos por recaudación del ejercicio 2013 superaron en 1,826.6 millones de pesos (9.2 por ciento) la estimación prevista.

En términos globales los ingresos del ejercicio 2013, con relación a los ingresos obtenidos en el año anterior (22,664.1 millones de pesos), presentaron un crecimiento real de 15.7 por ciento, cifra influida por el monto de empréstitos obtenidos en 2012 por 2,843.8 millones de pesos; y 5,354.1 millones de pesos en 2013, con motivo de la reestructuración de pasivos en ese año. Al eliminar los importes de ingresos por empréstitos de ambos ejercicios en el cálculo del crecimiento real de los ingresos globales del año 2013, se obtiene una cifra positiva de 6.1 por ciento, equivalente a 1,217.5 millones de pesos con capacidad de compra valuada en pesos del año 2012 (calculado con base en el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo).

1.2.2.2 EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL

Los ingresos presupuestarios obtenidos por la Administración Pública Central en el año 2013, se integran: en 70.2 por ciento por recursos de origen federal (18,997.4 millones de pesos); 10.0 por ciento de origen estatal (2,720.0 millones de pesos) y 19.8 por ciento provenientes de empréstitos (5,354.1 millones de pesos).

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO Ejercicio 2013 comparativo con 2012 (Con Base en Flujo de Efectivo) (Miles de pesos)

Concepto	2012 Recaudado	2013		Variación Respecto a:		
		Estimado	Recaudado	Ingreso Estimado		2012
				Importe	%	% Real*
De Fuentes Locales	2,220,060	2,648,060	2,719,983	71,923	2.7%	18.7%
De Origen Federal	17,600,294	17,242,669	18,997,394	1,754,725	10.2%	4.6%
Ingresos Derivados de Financiamiento	2,843,762	2,500,000	5,354,099	2,854,099	114.2%	82.4%
Total	22,664,116	22,390,729	27,071,476	4,680,747	20.9%	15.7%

* Factor de deflactación 1.0323

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Cuadro 14

²⁸Para el año 2013, la Secretaría de Hacienda del Estado proyectó la estimación del PIB estatal en el orden de 240,379,702 miles de pesos corrientes. Ver Apartado de Panorama Económico y Postura Fiscal del Estado.



INGRESOS PRESUPUESTARIOS RECAUDADOS POR FUENTE DE ORIGEN

Ejercicios 2013, 2012 y 2011
(Miles de pesos)

- De Fuentes Locales
- De Origen Federal
- Ingresos Derivados de Financiamiento

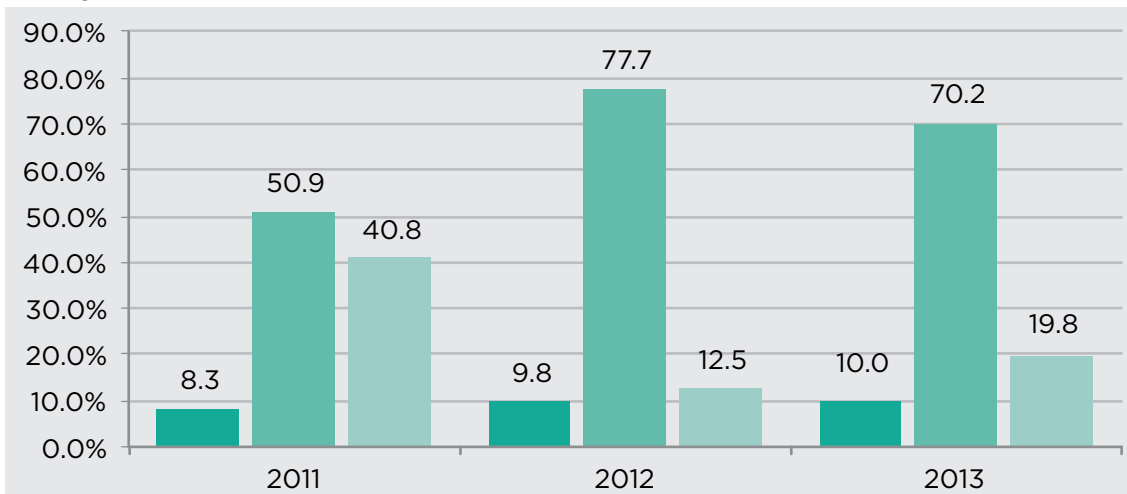


Gráfica 18

INTEGRACIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS RECAUDADOS POR FUENTE DE ORIGEN

Ejercicios 2013, 2012 y 2011
(Integración porcentual)

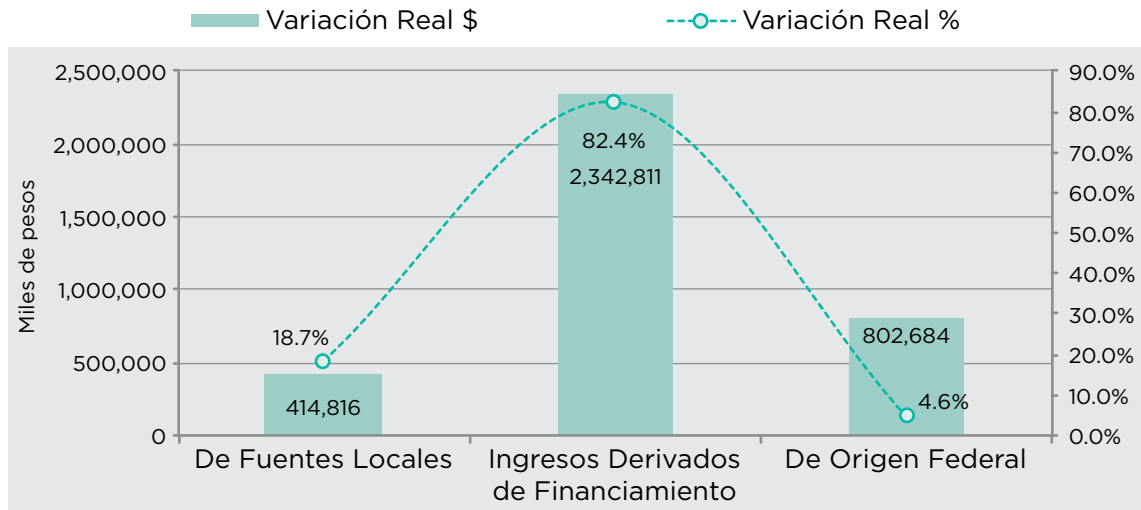
- De Fuentes Locales
- De Origen Federal
- Ingresos Derivados de Financiamiento



Gráfica 19



CRECIMIENTO REAL DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS POR FUENTE DE ORIGEN Ejercicio 2013 respecto a 2012*



* Es pertinente considerar que en el año 2013 se obtuvieron empréstitos con motivo de la reestructuración de la deuda pública y consecuentemente la variación que se muestra en cuanto a los ingresos derivados de financiación está influida por dicho efecto.

Gráfica 20

Las cifras de la ejecución de la Ley de Ingresos vigente para el año 2013, que se resumen en el cuadro 14, se componen por variaciones mixtas respecto a las estimaciones originales, mismas que en conjunto producen un ingreso superior al estimado de 4,680.7 millones de pesos brutos, equivalente a 1,826.6 millones de pesos netos, excluyendo los empréstitos obtenidos en el año. Variación que esencialmente se explica como sigue:

- En materia de Ingresos Locales, los obtenidos en 2013 fueron superiores en 71.9 millones de pesos, cifra que corresponde a 2.7 por ciento del monto estimado original, variación generada por la combinación del logro superior a la meta de los ingresos tributarios por 88.8 millones de pesos y la caída respecto a la meta estimada, en los ingresos no tributarios de 16.9 millones de pesos menos que lo estimado; esta última cifra, a su interior se integra por las variaciones negativas en: cobro de Derechos -58.4 millones de pesos y en cobro de Productos -74.8 millones de pesos; variaciones compensadas por el resultado positivo en la recaudación de Aprovechamientos, 116.3 millones de pesos por encima de la estimación para el año 2013.
- En cuanto a los Ingresos de Origen Federal, se obtuvieron 1,754.7 millones de pesos, por encima del monto original estimado (10.2 por ciento), cifra que se integra por variaciones mixtas en los rubros principales de esos ingresos. Con efecto negativo los ingresos inferiores a lo estimado (356.9 millones de pesos; 4.8 por ciento menos),



recibidos por concepto de Aportaciones Federales, donde dicha variación se explica en 91.2 por ciento por el ingreso menor al estimado para el Fondo de Aportaciones a la Educación Básica y Normal (FAEB); y el efecto positivo de recursos adicionales: por 1,932.1 millones de pesos en el rubro de Ingresos por Convenios o Programas entre el Gobierno Federal y el Estado, cifra que corresponden en 98.9 por ciento a las Aportaciones Especiales²⁹ destinadas a propósitos específicos de gasto (recursos etiquetados) y finalmente, con efecto positivo neto por 179.6 millones de pesos por la vía de Participaciones al Estado y Municipios, que a su interior incluye significativamente un ingreso mayor en 75.2 millones de pesos en el Fondo General de Participaciones; e ingresos menores a lo estimado en Impuestos Sobre Tenencia o Uso de Vehículos por 27.4 millones de pesos y 22.0 millones de pesos en Ingresos Federales (REPECOS, Intermedios, Enajenación y el IETU).

■ Finalmente, en el rubro de Ingresos Derivados de Financiamientos se obtuvieron créditos bancarios de recursos adicionales a los estimados por 2,854.1 millones de pesos, con base en las adecuaciones presupuestales derivadas del proceso de refinanciamiento³⁰ de la Deuda Pública.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Ejercicio 2013 comparativo con 2012
(Con Base en Flujo de Efectivo)
(Miles de pesos)

Concepto	2012 Recaudado	2013		Variación Respecto a:		
		Estimado	Recaudado	Ingreso Estimado		2012
				Importe	%	% Real**
De Fuentes Locales	2,220,060	2,648,060	2,719,983	71,923	2.7%	18.7%
Tributarios*	1,198,214	1,293,043	1,381,888	88,845	6.9%	11.7%
No Tributarios	1,021,846	1,355,017	1,338,095	-16,922	-1.2%	26.9%
De Origen Federal	17,600,294	17,242,669	18,997,394	1,754,725	10.2%	4.6%
Participaciones	6,315,420	6,723,124	6,902,695	179,571	2.7%	5.9%
Aportaciones	6,783,427	7,453,549	7,096,608	-356,941	-4.8%	1.3%
Convenios	4,501,447	3,065,996	4,998,091	1,932,095	63.0%	7.6%
Ingresos Derivados de Financiamiento	2,843,762	2,500,000	5,354,099	2,854,099	114.2%	82.4%
Total	22,664,116	22,390,729	27,071,476	4,680,747	20.9%	15.7%

* Impuestos.

** Factor de deflactación 1.0323

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

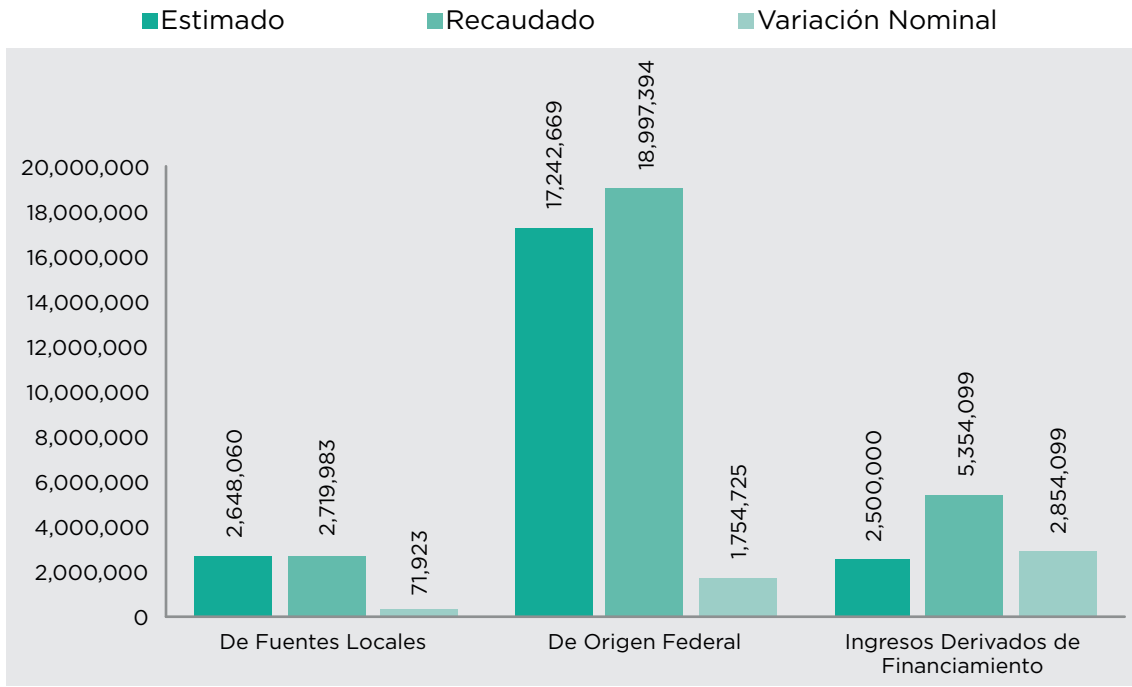
Cuadro 15

²⁹ Ver cuadro de "Ingresos Públicos Provenientes del Gobierno Federal" en el apéndice estadístico de ingresos públicos.

³⁰ Ver Apartado de Deuda Pública/Ver Decreto 294 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo de fecha 16 de Julio de 2013, mediante el cual se reforma y adiciona la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013: se reforma el artículo 1º apartado denominado Ingresos Derivados de Financiamientos, endeudamiento interno, empréstitos, así como el monto correspondiente al gran total de ingresos del Estado; y se adiciona el artículo 6. En el artículo 1º, se establece que los Ingresos Derivados de Financiamientos para el año 2013 (por la vía de endeudamiento interno, empréstitos) será por 7,484.0 millones de pesos, con lo cual el gran total de Ingresos de la Ley correspondiente alcanza la suma de 27,374.7 millones de pesos.



RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Ejercicio 2013 (Miles de pesos)



Gráfica 21



I.2.2.3 EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORIGEN LOCAL

En los resultados de la recaudación del ejercicio 2013, de acuerdo con su origen (ver cuadro 16), los ingresos obtenidos de Fuentes Locales (2,720.0 millones de pesos) representan el 10.0 por ciento de los ingresos totales del año, cifra que se eleva a 12.5 por ciento al excluir el efecto de los Empréstitos obtenidos en ese año (5,354.1 millones de pesos). Su evolución global y la de sus componentes más significativos en el año se describe a continuación:

INGRESOS LOCALES DEL SECTOR GOBIERNO

Ejercicio 2013 comparativo con 2012
(Con Base en Flujo de Efectivo)
(Miles de pesos)

Concepto	2012 Recaudado	2013		Variación Respecto a:		
		Estimado	Recaudado	Ingreso Estimado		2012
				Importe	%	
De Fuentes Locales	2,220,060	2,648,060	2,719,983	71,923	2.7%	18.7%
Tributarios	1,198,214	1,293,043	1,381,888	88,845	6.9%	11.7%
Impuestos	1,198,214	1,293,043	1,381,888	88,845	6.9%	11.7%
No Tributarios	1,021,846	1,355,017	1,338,095	-16,922	-1.2%	26.9%
Derechos	582,218	687,466	629,018	-58,448	-8.5%	4.7%
Productos	117,809	178,502	103,690	-74,812	-41.9%	-14.7%
Aprovechamientos	321,819	489,049	605,387	116,338	23.8%	82.2%

* Factor de deflactación 1.0323

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Cuadro 16

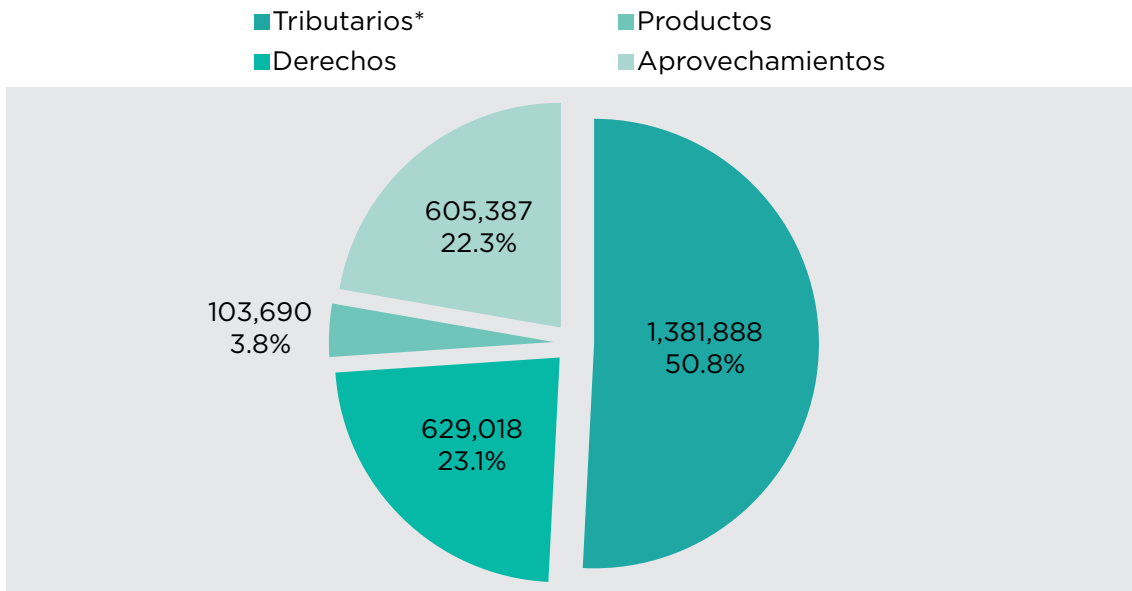
Los Ingresos Locales obtenidos el año 2013, según su fuente específica³¹, se integraron por 1,381.9 millones de pesos (50.8 por ciento) provenientes de la recaudación de Impuestos; Ingresos No Tributarios por 1,338.1 millones de pesos, que incluyen 629.0 millones de pesos originados por el cobro de Derechos; 103.7 millones de pesos originados por Productos y 605.4 millones de pesos provenientes de Aprovechamientos; montos equivalentes a: 23.1 por ciento, 3.8 por ciento, y 22.3 por ciento del total de Ingresos Locales, respectivamente.

³¹ Ver apéndice estadístico de ingresos públicos.



INTEGRACIÓN DE LOS INGRESOS REGISTRADOS DE FUENTES LOCALES

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)



* Impuestos.

Gráfica 22

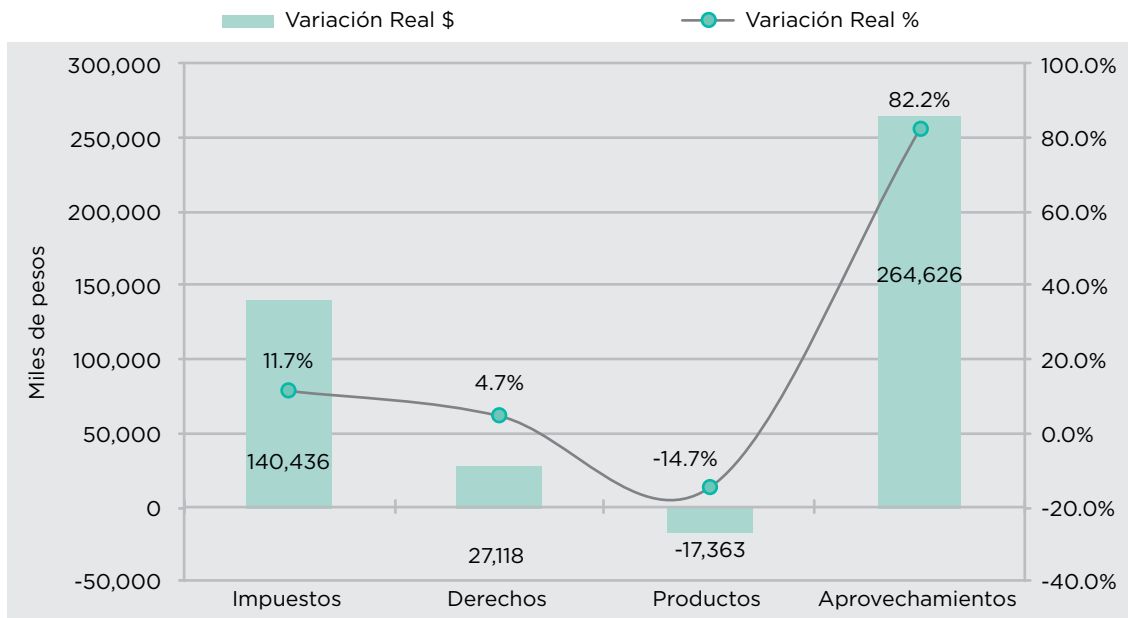
Con relación al año 2012, los Ingresos Locales del año 2013 desarrollaron un crecimiento real significativo de 18.7 por ciento³², cifra que se integra primordialmente por los resultados: positivos en los componentes de recaudación tributaria; y negativos en algunos componentes de Ingresos No Tributarios (ver cuadro 16 y gráfica 23).

³² En el año 2012 se observó un decrecimiento real de los ingresos de origen Local de -12.3 por ciento respecto al monto recaudado en el año 2011 (ver apartado de Evolución de los Ingresos Locales en el Informe de Cuenta Pública del año 2012). De tal suerte, en el año 2013, los ingresos de origen Local alcanzaron un valor de 2,547.4 millones de pesos expresados en pesos constantes del año 2011; cifra que significa 4.3 por ciento real que el monto recaudado el año 2011.



VARIACIÓN REAL DE LOS INGRESOS DE FUENTES LOCALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL

Ejercicio 2013 comparativo con 2012



Gráfica 23

Por su parte, en términos reales respecto del año 2012, los Ingresos Tributarios alcanzaron una tasa de crecimiento significativa de 11.7 por ciento, que es el resultado combinado del ritmo de crecimiento sólido de la economía del Estado; la aplicación de la ampliación de la tasa del Impuesto sobre Nóminas (del 2 al 3 por ciento)³³, así como mayor efectividad de la actividad recaudatoria del Gobierno del Estado en el año 2013, como se analiza y comenta más adelante. Con relación a los ingresos No Tributarios, éstos alcanzaron una tasa significativa de crecimiento real de 26.9 por ciento, (cifra que contrasta con la tasa de crecimiento negativa desarrollada, -31.8 por ciento del año 2012 con respecto al ejercicio anterior). El crecimiento real positivo de los ingresos No Tributarios en 2013 obedece en mayor proporción al desempeño de la recaudación de Aprovechamientos, con un crecimiento real de 82.2 por ciento equivalente a una recaudación de 264.6 millones de pesos más en pesos del año 2012, respecto a la obtenida en el mismo año.

³³ Decreto Número 307 publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 19 de agosto de 2013, por el que se reforman los artículos 42, 43 y 44 fracción V; y se adiciona el artículo 39-A, todos de la Ley de Hacienda del Estado.



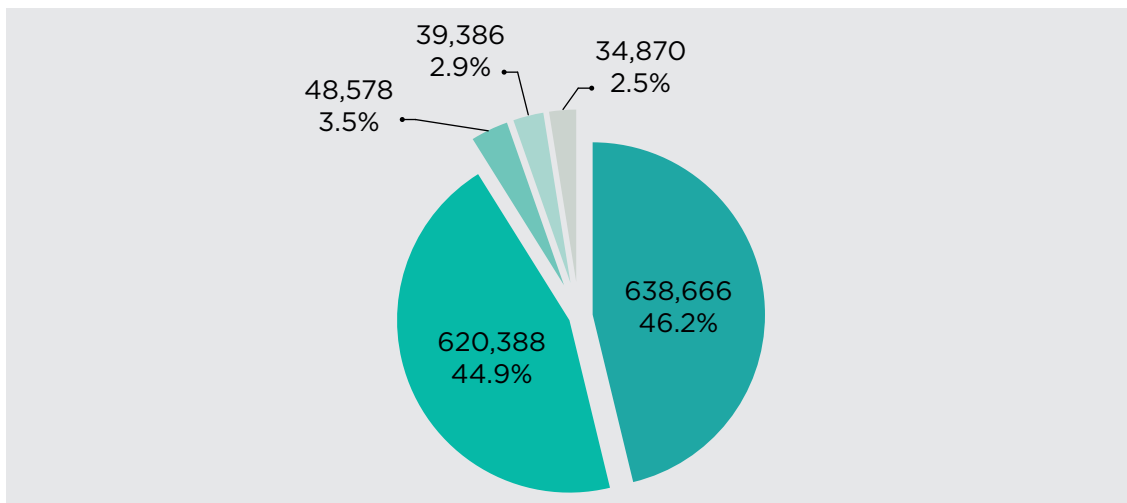
Ingresos Tributarios

En la integración de los Ingresos Locales (cuadro 16), el cobro de Impuestos superó la meta original estimada para el año 2013, con una diferencia de 88.8 millones de pesos, que equivale a 6.9 por ciento. A su interior, los conceptos de impuestos de mayor peso relativo corresponde al Impuesto sobre Nóminas y al Impuesto al Hospedaje; tributos que en forma combinada representan el 91.1 por ciento de la suma de impuestos recaudados.

RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

- Sobre Nóminas
- Al Hospedaje
- Sobre la Extracción de Material del Suelo y Subsuelo
- Sobre Uso o Tenencia Vehicular
- Otros



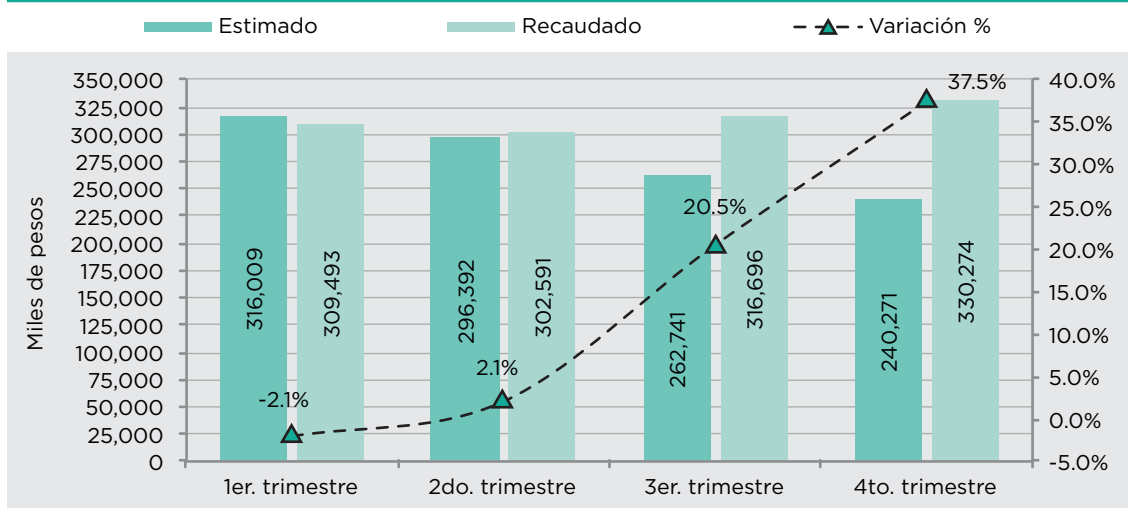
Gráfica 24

En los resultados trimestrales los Impuestos sobre Nóminas y al Hospedaje mostraron (gráfica 25), con excepción del primer trimestre, valores superiores con relación a las metas programadas para el año 2013, particularmente en el tercero y cuarto trimestre, con variaciones porcentuales de 20.5 y 37.5 por ciento, respectivamente, sobre las metas originales estimadas, en virtud de la dinámica económica en las actividades turísticas y comerciales, impulsada por las medidas de promoción realizadas por el Gobierno del Estado y otros agentes vinculados al interés turístico, mismas que impactan en los rubros de empleo y consecuentemente en la causación del Impuesto sobre Nóminas; y en los



ingresos por hospedaje causados por la actividad hotelera en el Estado. De manera específica la recaudación del año 2013, por el Impuesto sobre Nóminas alcanzó la cifra de 638.7 millones de pesos, cifra que corresponde a un crecimiento real de 22.6 respecto al año 2012 (equivalentes a 113.9 millones de pesos más que el año anterior valuados en pesos de ese mismo año). En tanto que la recaudación del Impuesto al Hospedaje en el año 2013 generó un crecimiento real anual de 2.8 por ciento³⁴.

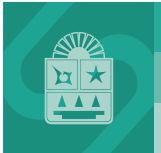
RESULTADOS TRIMESTRALES DE LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y AL HOSPEDAJE Ejercicio 2013



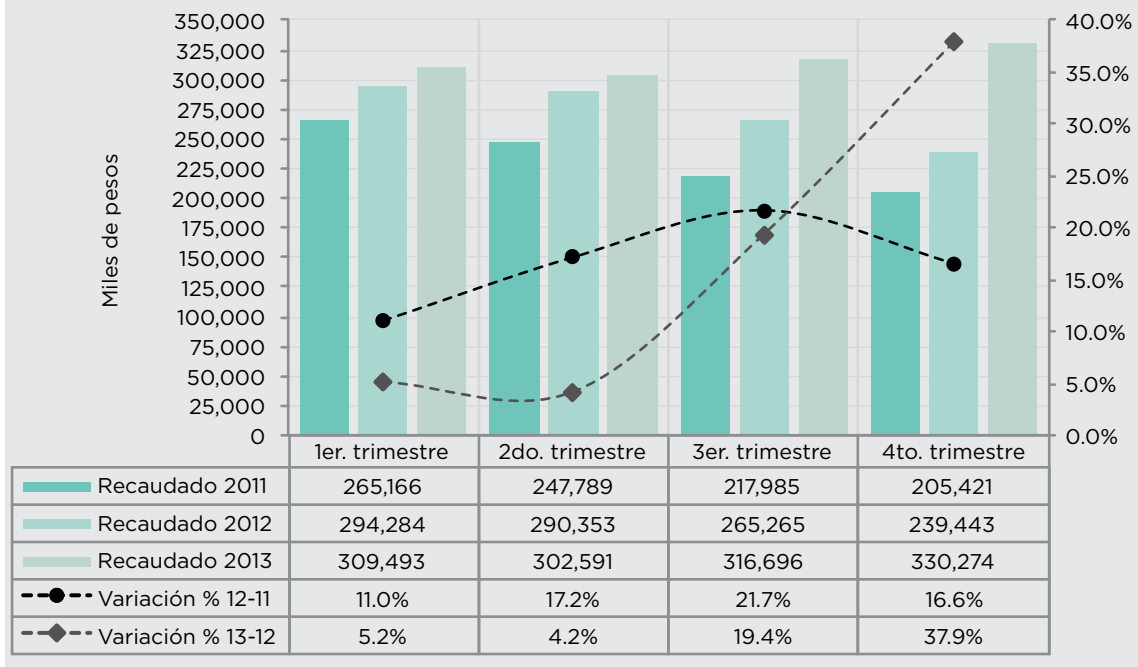
Gráfica 25

Para establecer una visión que pueda ilustrar el comportamiento de la dinámica de ingresos propios del Estado, a continuación se presentan las cifras estadísticas (gráfica 26), con relación a la recaudación trimestral del Impuesto sobre Nóminas y al Hospedaje en los años 2011, 2012 y 2013.

³⁴ Ver integración de ingresos por Impuestos en el apéndice estadístico de ingresos.



COMPARATIVO DE RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y AL HOSPEDAJE Ejercicios 2013, 2012 y 2011



Gráfica 26

Ingresos No Tributarios

En cuanto a los Ingresos No Tributarios³⁵, que representaron el 49.2 por ciento de los Ingresos Locales del año 2013, éstos generaron de manera conjunta una recaudación de 1,338.1 millones de pesos, suma inferior a la meta estimada en 16.9 millones de pesos, equivalentes al -1.2 por ciento. Este resultado contiene el efecto positivo de la suma adicional a la estimada, en el rubro de Aprovechamientos (116.3 millones de pesos), particularmente en conceptos de aprovechamientos diversos y por otra parte el efecto negativo de la menor recaudación alcanzada los rubros de Derechos (-58.4 millones de pesos) y Productos (-74.8 millones de pesos).

Respecto a las variaciones negativas señaladas por recaudación de Derechos, las principales se refieren a los conceptos de: los Servicios de Tránsito y Control Vehicular (STCV) -25.2 por ciento (33.4 millones de pesos menos); y los relativos al Registro Público de la Propiedad y del Comercio (RPPC) que arrojó una desviación negativa de 24.2 millones de pesos. Cabe destacar que no obstante dichos resultados negativos respecto a las metas originales, la evolución real de la recaudación en los conceptos citados, en

³⁵ Ver integración de los ingresos estimados y registrados por conceptos de Derechos, Productos y Aprovechamientos en el apéndice estadístico de ingresos públicos.

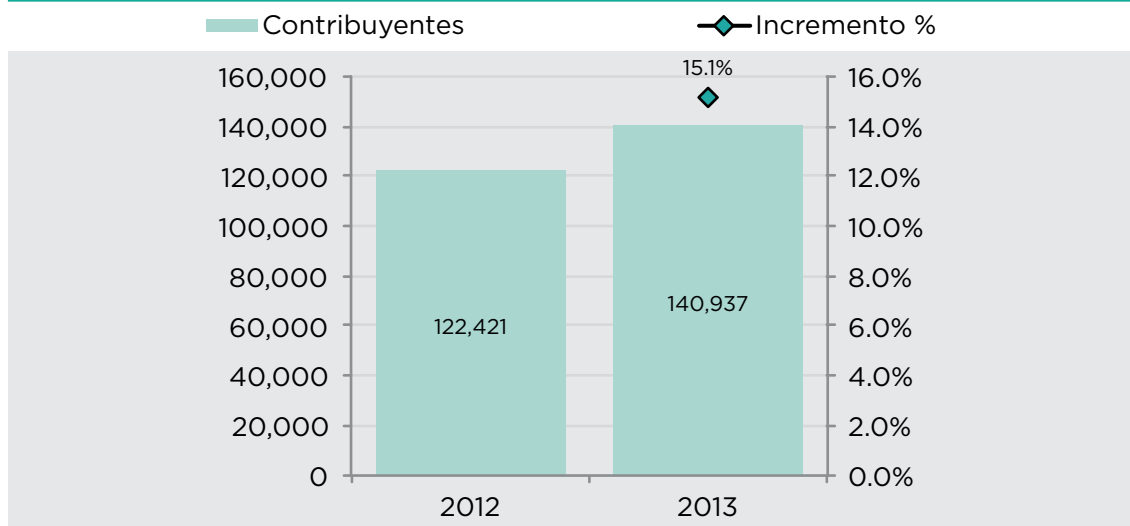


el año 2013 arrojaron crecimiento de -7.0 por ciento STCV y de 23.5 por ciento en RPPC, ambos en clara correspondencia con el comportamiento de la dinámica económica de consumo e inversión en el Estado.

Por su parte, la recaudación inferior a la meta por concepto de Productos en el año 2013 se vió afectada esencialmente por la variación a la baja por 68.2 millones de pesos en los productos financieros por inversiones temporales de recursos líquidos de tesorería³⁶ inferiores a las proyectadas originalmente. Así mismo, se observa dicha incidencia en el decrecimiento real (-14.7 por ciento) de los Ingresos por Productos en el año 2013 respecto al año anterior³⁷.

Es significativo destacar la ampliación continua de la base de contribuyentes relativos a los conceptos de Ingresos Locales, dada por el efecto positivo de la dinámica económica del Estado y las acciones de impulso de la economía formal aplicadas por parte del Gobierno del Estado como parte de su política y medidas tributarias. En tal sentido, se aprecia que para el año 2013 se contabilizó un total de 140,937 contribuyentes, 15.1 por ciento más que los registrados el año 2012 y 40.3 por ciento más que los inscritos en el año 2011 (100,459 contribuyentes).

CONTRIBUYENTES EN EL PADRÓN DEL ESTADO Ejercicio 2013 y 2012



Gráfica 27

³⁶Los intereses ganados por los depósitos bancarios de los fondos del Ramo 33 correspondientes al ejercicio 2013 son:163.0 miles de pesos integrados: FAEB 29.8 miles de pesos, FASSA 37.6 miles de pesos, FAM 21.1 miles de pesos, FAETA 4.7 miles de pesos, FAFEF 28.1 miles de pesos, FAISE 7.0 miles de pesos, FAISM 1.0 miles de pesos, FORTAMUN 11.2 miles de pesos; y FASP 22.5 miles de pesos.

³⁷Ver cuadro analítico de ingresos por Productos en el apéndice estadístico de ingresos públicos.



1.2.2.4 EVOLUCIÓN DE INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL

Al cierre del ejercicio fiscal 2013, se obtuvieron 18,997.4 millones de pesos provenientes del Gobierno Federal (ver cuadro 17), monto que superó la estimación incluida en la Ley de Ingresos de ese año en 1,754.7 millones de pesos; e implica un ingreso mayor (1,397.1 millones de pesos nominales), a los obtenidos en el ejercicio anterior. En términos reales los ingresos obtenidos de fuentes federales crecieron a una tasa anual de 4.6 por ciento. La suma adicional de Ingresos de Origen Federal contribuyeron con el 37.5 por ciento de los ingresos adicionales totales a los esperados para el ejercicio 2013³⁸, (96.1 por ciento al excluir los ingresos adicionales a los estimados por empréstitos). Dicha variación positiva se integra con la combinación de resultados positivos y negativos entre las principales fuentes de origen federal, como se describe a continuación:

INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL DEL SECTOR GOBIERNO

Ejercicio 2013 comparativo con 2012
(Con Base en Flujo de Efectivo)
(Miles de pesos)

Concepto	2012 Recaudado	2013		Variación Respecto a:		
		Estimado	Recaudado	Ingreso Estimado		2012
				Importe	%	% Real*
Total de Origen Federal	17,600,294	17,242,669	18,997,394	1,754,725	10.2%	4.6%
Participaciones	6,315,420	6,723,124	6,902,695	179,571	2.7%	5.9%
Aportaciones	6,783,427	7,453,549	7,096,608	-356,941	-4.8%	1.3%
Convenios**	4,501,447	3,065,996	4,998,091	1,932,095	63.0%	7.6%

* Factor de deflactación 1.0323

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

** Incluye el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

Cuadro 17

Los ingresos totales de Origen Federal en 2013, representaron el 70.2 por ciento de los ingresos presupuestarios totales de la Administración Pública Central y el equivalente al 87.5 por ciento excluyendo el importe de los empréstitos obtenidos en ese año.

Los ingresos obtenidos de Origen Federal para el ejercicio 2013, se integran por 6,902.7 millones de pesos (36.3 por ciento) relativos al flujo de Participaciones; 7,096.6 millones de pesos equivalente al 37.4 por ciento correspondientes a los ingresos por Aportaciones; y 4,998.1 millones de pesos de ingresos derivados de Convenios o Programas entre el Gobierno Federal y el Estado.

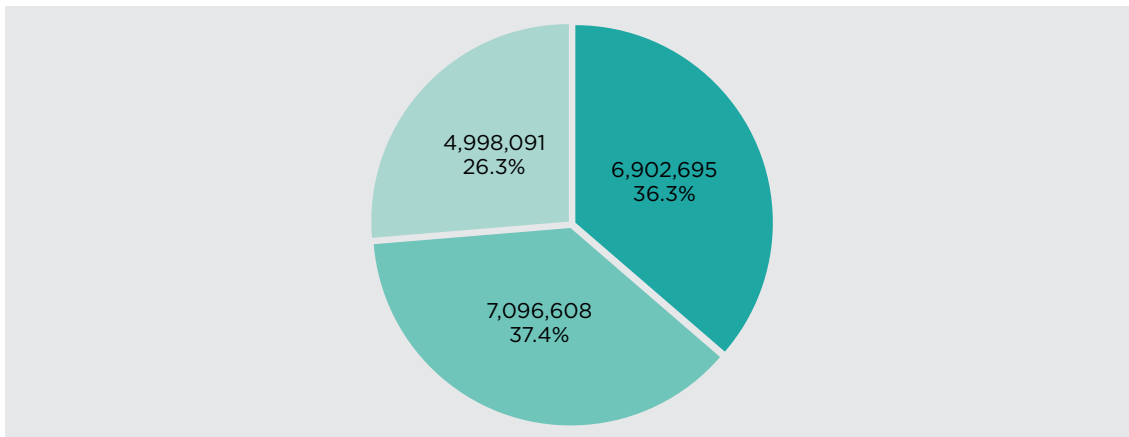
³⁸Ver cuadro de "Ingresos Públicos Provenientes del Gobierno Federal" en el apéndice estadístico de ingresos públicos.



INTEGRACIÓN DE INGRESOS RECAUDADOS DE ORIGEN FEDERAL

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

■ Participaciones ■ Aportaciones ■ Convenios



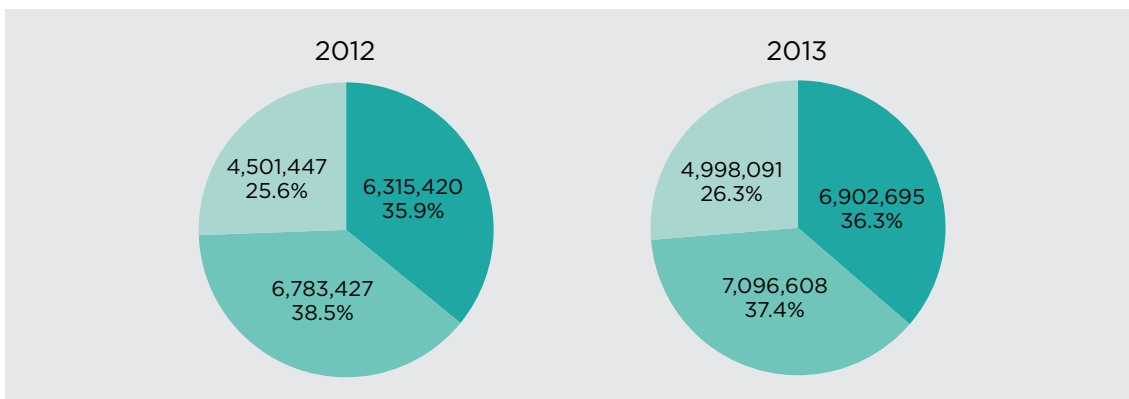
Gráfica 28

En el análisis comparativo del balance entre las fuentes de recursos de origen federal (ver gráfica 29), se pueden apreciar variaciones poco significativas entre los principales componentes: en los ingresos por Participaciones al pasar de 35.9 por ciento del total de los ingresos de origen federal en 2012, a 36.3 por ciento (0.4 puntos porcentuales) en 2013; una disminución de los Fondos de Aportaciones Federales con una participación de 38.5 por ciento en 2012 a 37.4 por ciento en 2013 (1.1 puntos porcentuales); y un incremento (0.7 puntos más) en el balance de los recursos federales de los correspondientes a Convenios o Programas entre el Gobierno Federal y el Estado.

INTEGRACIÓN DE INGRESOS RECAUDADOS DE ORIGEN FEDERAL

Ejercicio 2013 y 2012
(Miles de pesos)

■ Participaciones ■ Aportaciones ■ Convenios



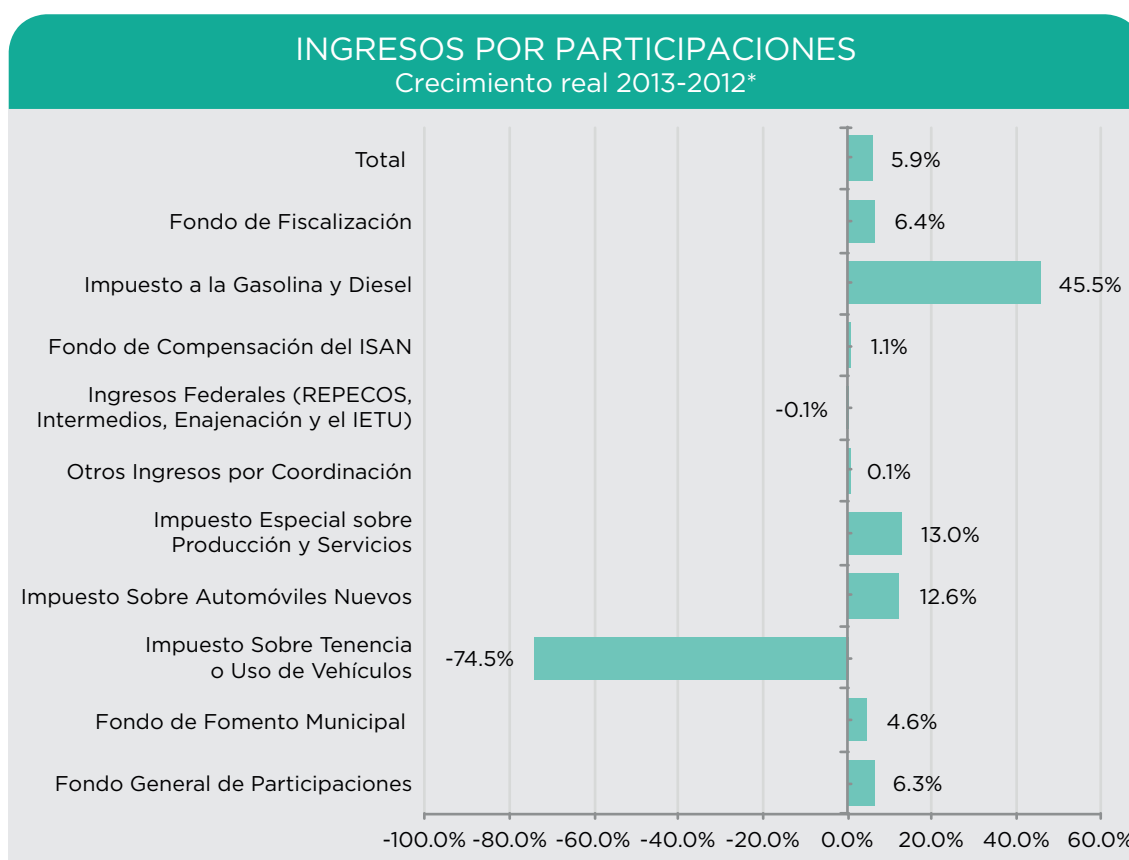
Gráfica 29



El desempeño presupuestario de las fuentes federales referidas, en el ejercicio fiscal 2013 se describe a continuación.

Participaciones

Los ingresos por Participaciones constituyen la segunda fuente de importancia en el conjunto de los recursos de origen federal en el año 2013, (6,902.7 millones de pesos, que corresponden al 36.3 por ciento de los ingresos de origen federal). Estos ingresos mostraron una tasa de crecimiento real anual de 5.9 por ciento, equivalente a un monto de 371.3 millones de pesos con valor adquisitivo del año 2012.



*Factor de deflactación 1.0323

Gráfica 30

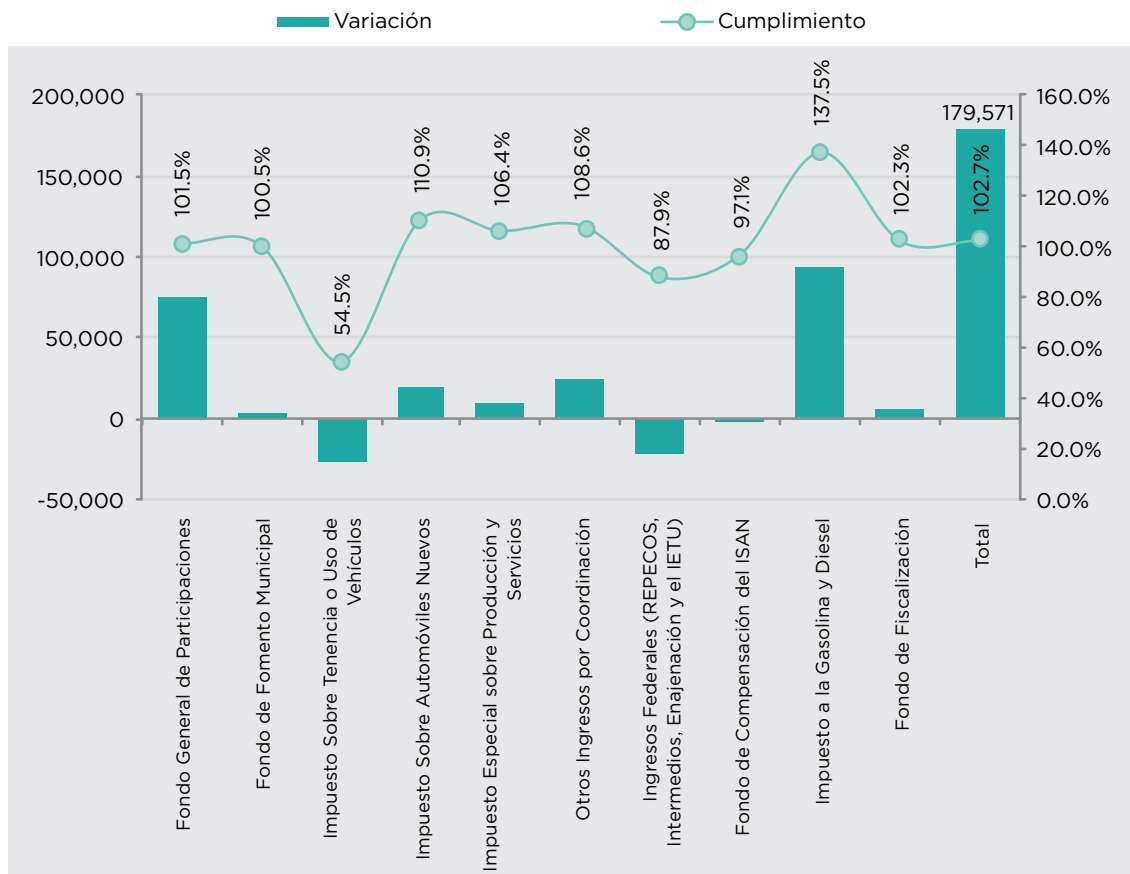
El crecimiento nominal de los ingresos por Participaciones por 587.3 millones de pesos, se integra por resultados mixtos, que incluyen en particular el aumento nominal de los ingresos del Fondo General de Participaciones, el cual aportó 447.6 millones de pesos más que el año anterior (suma que explica el 76.2 por ciento del mayor ingreso de las participaciones de 2013 respecto al año 2012), y se traduce en un crecimiento a tasa real



de 6.3 por ciento. En segundo término de importancia (19.6 por ciento) del crecimiento de los ingresos por Participaciones se identifica el ingreso por el Impuesto a la Gasolina y Diesel, que alcanzó un crecimiento real de 45.5 por ciento, equivalente a 115.1 millones de pesos nominales más en 2013 a los obtenidos en 2012. Tales variaciones positivas compensaron en forma global la caída del ingreso por Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos en 2013 (91.7 millones de pesos menor que el obtenido en 2012).

Los recursos obtenidos por la vía de Participaciones en el año 2013 arrojaron una variación positiva de 179.6 millones de pesos respecto a la meta estimada (6,723.1 millones de pesos). Variación que significa 2.7 puntos porcentuales por arriba de lo esperado, ubicándose el mayor volumen de la variación consignada en el ingreso por el Impuesto a la Gasolina y Diesel, que superó la meta estimada en 94.0 millones de pesos equivalente a 37.5 por ciento, en segundo orden de magnitud se identifica la variación positiva con relación a la meta prevista, a los ingresos del Fondo General de Participaciones que superó en 75.2 millones de pesos (equivalente al 1.5 por ciento) la proyección original.

CUMPLIMIENTO DE METAS ESTIMADAS DE INGRESOS POR PARTICIPACIONES Ejercicio 2013



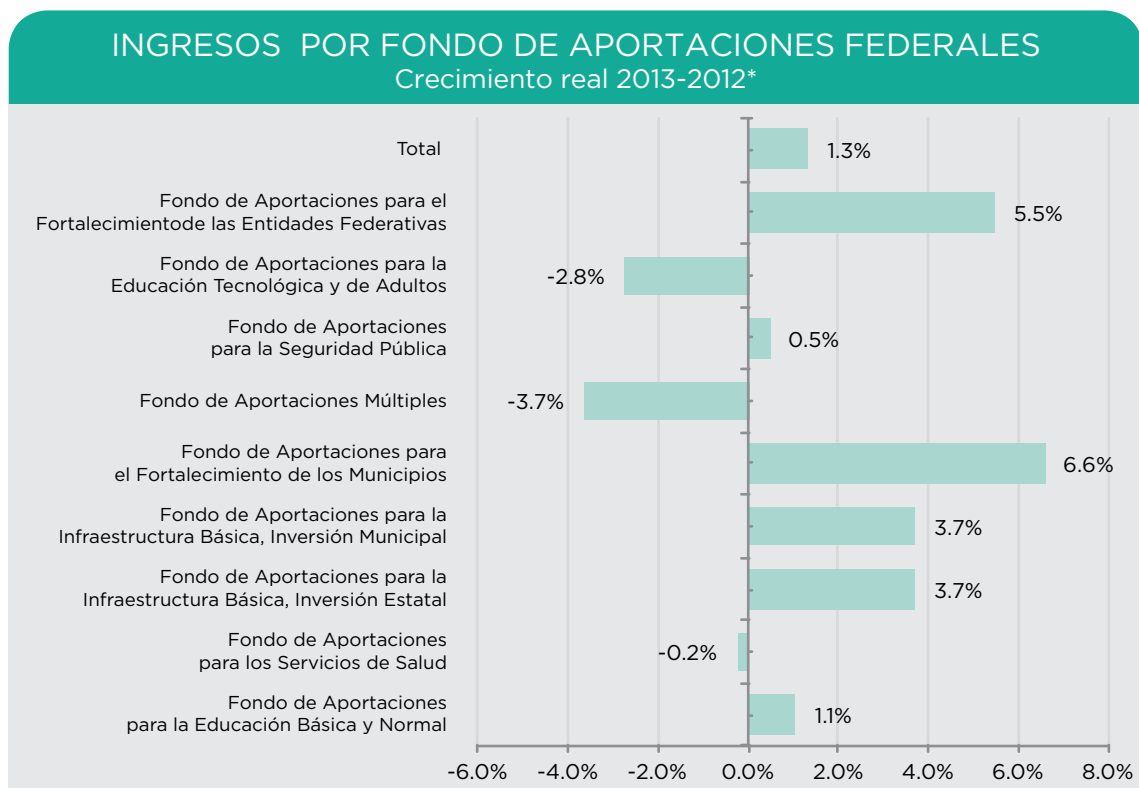
Gráfica 31



Aportaciones

Los ingresos por Fondo de Aportaciones Federales constituyeron en el año 2013 la primera fuente de recursos en el flujo de ingresos de la Administración Pública Central, con una suma de 7,096.6 millones de pesos³⁹, equivalente al 26.2 por ciento de los ingresos totales de la Administración Pública Central (32.7 por ciento al excluir la suma de empréstitos del año).

En el año 2013, las Aportaciones Federales registraron un crecimiento real positivo de 1.3 por ciento, equivalente a 91.1 millones de pesos más, con valor adquisitivo del año 2012.



*Factor de deflactación 1.0323

Gráfica 32

³⁹ Ver cuadro de "Ingresos por Fondo de Aportaciones Federales" en el apéndice estadístico de ingresos públicos.



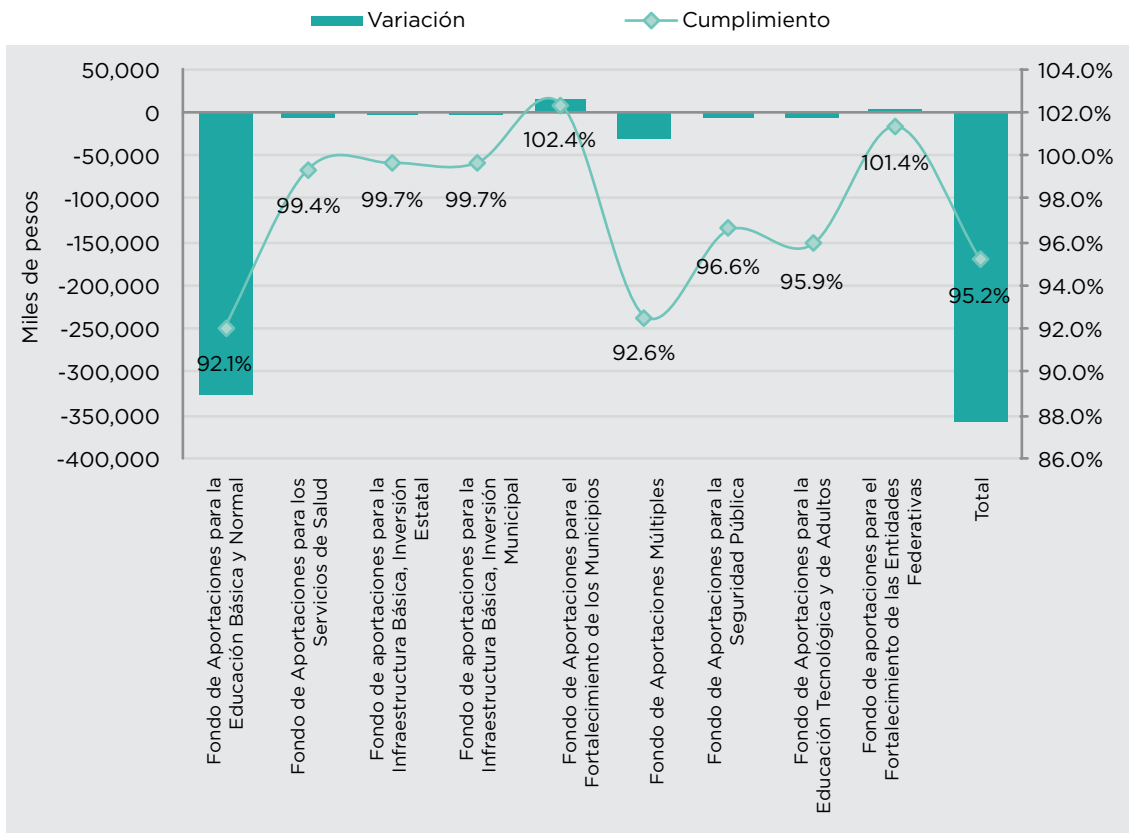
En cuanto al ingreso por Aportaciones Federales, se aprecia la importancia del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal⁴⁰ que alcanzó un importe de 3,782.2 millones de pesos en el año 2013, con un crecimiento nominal de 156.6 millones de pesos respecto del año anterior, mismo que dado el nivel inflacionario del año, representa un crecimiento de 1.1 por ciento real; este fondo contribuye en el año 2013 con el 19.9 por ciento de los ingresos provenientes del Gobierno Federal. En cuanto al resto de los fondos se observa que con excepción del Fondo de Aportaciones Múltiples, el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, que mostraron crecimientos reales negativos de 3.7 y 2.8 por ciento respecto al año 2012 y en una escala menor (0.2 por ciento) el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), mostraron incrementos reales positivos entre los que destacan por su magnitud absoluta y relativa, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) con 61.5 millones de pesos nominales más que el año 2012, equivalente a un crecimiento real de 6.6 por ciento; el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) con 31.0 millones de pesos más que el año anterior, que corresponde a una tasa de crecimiento real de 3.7 por ciento; y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF) con 21.9 millones de pesos nominales más que el año anterior, equivalente a una tasa de crecimiento real de 5.5 por ciento.

Por la vía de los Fondos de Aportaciones Federales, el Estado obtuvo en 2013, una cantidad de 356.9 millones de pesos (4.8 por ciento) por abajo de lo estimado en la Ley de Ingresos para ese año, cifra que se explica esencialmente por el ingreso inferior al estimado para la vía del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal que reportó un ingreso de 325.5 millones de pesos, (7.9 por ciento) menor al estimado originalmente; en segundo nivel de escala el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), reportó un ingreso nominal menor en 31.5 millones de pesos (-7.4 por ciento) a la meta original estimada para el año.

⁴⁰ Ver apéndice estadístico de ingresos públicos/ingresos de Origen Federal por Fondos de Aportaciones.



CUMPLIMIENTO DE METAS ESTIMADAS DE APORTACIONES Ejercicio 2013



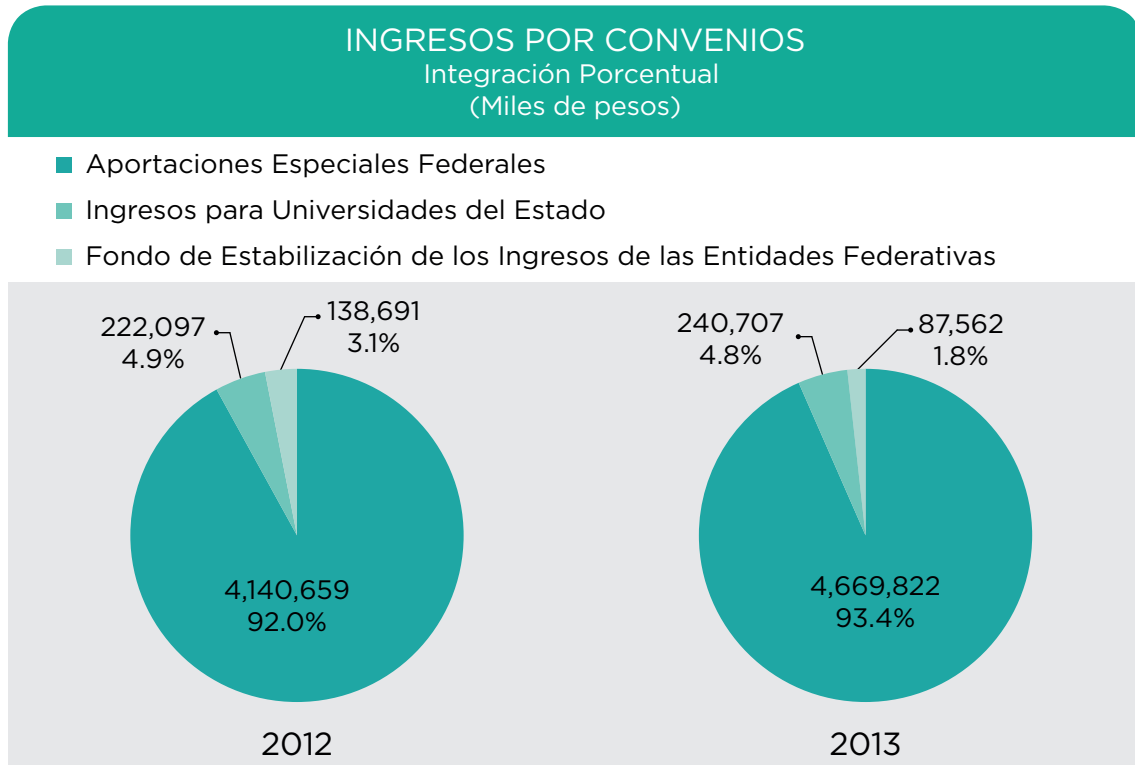
Gráfica 33

Ingresos por Convenios

Por su parte los ingresos de origen federal por Convenios, alcanzaron la suma total de 4,998.1 millones de pesos en el año 2013 que representan el 26.4 por ciento de la suma de ingresos de orden federal y 18.5 por ciento de los ingresos totales de la Administración Pública Central (23.0 por ciento excluyendo el monto de empréstitos) del año; asimismo, cabe destacar que esta fuente de ingresos, con características de origen y propósito específico (etiquetado) representa 1.8 veces la suma de los Ingresos Locales; de ahí la relevancia de los mismos.



En el rubro de Convenios se incluyen: las Aportaciones Especiales Federales; Ingresos para Universidades del Estado y los recursos provenientes del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF). Las proporciones y montos de los recursos recaudados por el Estado en los años 2013 y 2012, son los que se muestran en la siguiente gráfica.



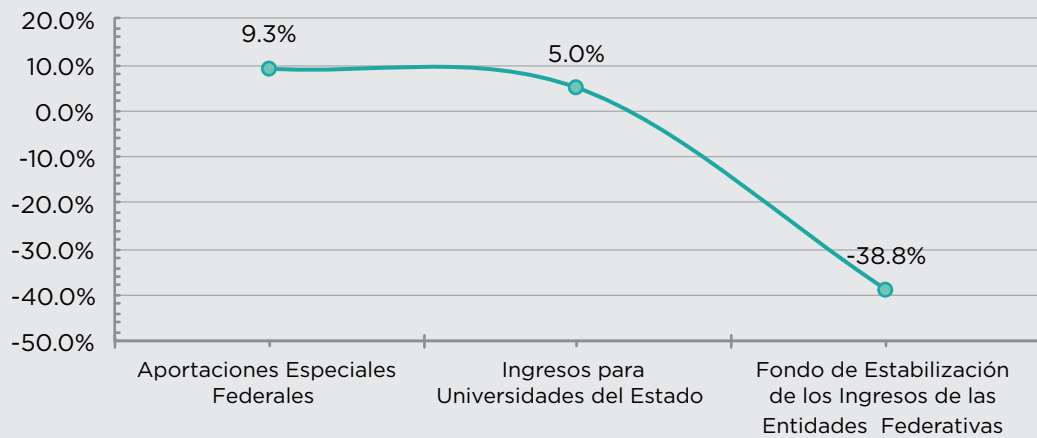
Gráfica 34

Los ingresos en comento registraron un crecimiento nominal de 11.0 por ciento en el año 2013 respecto al año anterior (496.6 millones nominales, equivalentes a 340.3 millones de pesos con capacidad adquisitiva del año 2012), arrojando una tasa de crecimiento real de 7.6 por ciento.



INGRESOS POR CONVENIOS

Crecimiento real 2013-2012*



*Factor de deflactación 1.0323

Gráfica 35

Respecto a las metas estimadas para el año 2013, en materia de Convenios el monto estimado de 3,066.0 millones de pesos fue superado en 63.0 por ciento, equivalente a 1,932.1 millones de pesos.

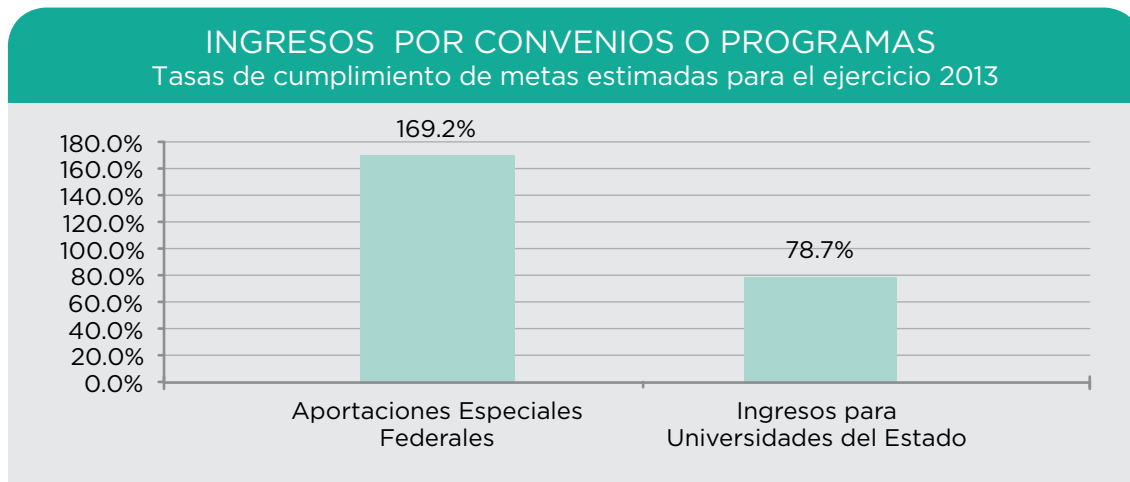
En el crecimiento y variaciones referidos inciden particularmente los recursos (1,909.6 millones de pesos), adicionales obtenidos respecto a la estimación original, en la vía de Aportaciones Especiales Federales.

Dentro de los Ingresos de Aportaciones Especiales Federales, destacan⁴¹ por su magnitud los recursos destinados a diversos convenios, programas federales y acciones específicas en los sectores de Educación (Ramo 11) por parte de la Secretaría de Educación Pública (2,140.5 millones de pesos), y Salud por medio de la Secretaría de Salud (600.4 millones de pesos), en el que se incluyen el Seguro Popular (395.2 millones de pesos) y otros de fortalecimiento de los servicios de salud; y los relativos al Ramo 23 (Provisiones Salariales y Económicas por 861.7 millones de pesos), del Ramo 20 (Desarrollo Social 45.2 millones de pesos) y del Ramo 36 (Seguridad Pública 94.9 millones de pesos).

⁴¹ Ver análisis de los Ingresos por Convenios y Programas Federales en el apéndice estadístico de ingresos públicos.



En cuanto a los recursos recaudados con destino etiquetado para las universidades del Estado en el año 2013, se estimó recaudar 305.8 millones de pesos, habiéndose obtenido un 78.7 por ciento de esta meta con la suma de 240.7 millones de pesos. En términos reales el ingreso del año 2013 para las universidades del Estado es 5.0 por ciento mayor que el obtenido en 2012.



Gráfica 36

1.3

CUENTA PÚBLICA 2013

**GASTO
PRESUPUESTARIO**

I.3.1 POLÍTICA DE GASTO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO

Para contar con un marco de referencia que permita evaluar los alcances de la política de gasto del Estado, a continuación se resumen en lo general los objetivos, estrategias y metas anuales, vinculándolos con los establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Económico de corto plazo.

POLÍTICA DE GASTO EN 2013

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mayor Gasto Social e Inversión Pública.

ESTRATEGIAS

- Mayores recursos que impulsen el desarrollo de proyectos estatales con un crecimiento en el gasto social e inversión pública que detonen el crecimiento económico y el progreso de la entidad.
- Ampliar la cobertura y fortalecimiento de los servicios de educación, salud y protección social de los quintanarroenses.
- Fortalecer y hacer más eficientes los sistemas de seguridad pública y procuración de justicia.
- Promover y fortalecer la formación y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas como detonadoras de empleo y autoempleo.
- Garantizar un gobierno comprometido, que ofrezca una oportuna atención, mejores servicios y eficientes resultados a las necesidades sociales, con servidores públicos mejor capacitados, que asegure una mayor transparencia, rendición de cuentas y mayor participación ciudadana en la planeación y generación de la información para el desarrollo de la Entidad.

Consolidar las finanzas públicas con una mayor gestión y recaudación de recursos, programación y disciplina presupuestal con políticas y lineamientos de austeridad

ESTRATEGIAS

- Modernizar en forma integral los servicios de salud pública, mediante acciones que garanticen la eficiencia y calidad en la prestación de los mismos.

- Ampliar la cobertura y calidad en los servicios de educación, salud, vivienda e infraestructura social.
- Fortalecer las acciones de promoción de la salud y prevención y control de enfermedades.
- Asignación de recursos para ampliar las posibilidades de acceso a los servicios de salud a la población, mediante unidades médicas dignas, que respondan a las necesidades de los usuarios.
- Impulsar a los sectores económicos estratégicos, que eleven la competitividad y el potencial productivo de los sectores primario y de la transformación, con acciones de encadenamiento productivo y de desarrollo de proveedores, para aprovechar el liderazgo del sector terciario y el fortalecimiento del mercado interno.
- Fomentar los programas de gasto dirigidos a elevar la productividad y competitividad de los sectores prioritarios, mediante inversión en obras de infraestructura para aprovechar el liderazgo del sector terciario y el fortalecimiento del mercado interno.
- Crear las condiciones económicas que favorezcan la creación y consolidación de las microempresas del Estado.
- Consolidar el diseño y estructuración del gobierno ante los nuevos retos de la globalización identificando los procesos y estableciendo un modelo de calidad.
- Conservar el orden jurídico, proporcionar certidumbre y confianza a todos los sectores de la sociedad.
- Eficientar y actualizar los procesos y servicios de impartición y procuración de justicia que otorga la Procuraduría General del Estado.
- Profesionalización de la Procuración de Justicia.

Incorporación y modernización de tecnologías de la información para la innovación gubernamental

ESTRATEGIAS

- Innovar la acción gubernamental con la aplicación integral y transversal de tecnologías de la información, para la funcionalidad efectiva de los procesos sustantivos, administrativos y estratégicos al interior de la administración pública de un Quintana Roo digital.

METAS*	
Incremento del gasto programable	2.2%
Crecimiento de la inversión pública	213.1 millones de pesos 13.2%
Reducción del gasto en Servicios Personales de la Administración Pública Central	-6.7%
Incremento del gasto destinado al Desarrollo Social	13.9%
Incremento del gasto destinado a la Función de desarrollo relativa al Turismo	4.1%

* Respecto al presupuesto autorizado del año anterior.

I.3.1 FINANCIAMIENTO DEL GASTO

En el ejercicio fiscal 2013 el gasto público devengado alcanzó la suma de 28,076.1 millones de pesos, de los cuales el flujo de efectivo corresponde a 25,425.3 millones de pesos.

En el financiamiento del gasto público del año 2012, se aplicaron los recursos derivados de la ejecución de la Ley de Ingresos del año, por un monto de 27,076.9 millones de pesos, y las ampliaciones líquidas presupuestarias derivadas de los saldos de recursos provenientes de fondos y convenios celebrados con la Federación, que con fundamento en la normatividad correspondiente⁴², se autorizó su ejecución más allá del límite del cierre del ejercicio fiscal en que fueron generados o recibidos por el Gobierno del Estado; más las transferencias de recursos complementarios a dichas fuentes recibidas por la Tesorería del Estado durante el año 2013.

El monto de los saldos financieros que fueron objeto de ampliación líquida en el ejercicio 2013, a los que se hace referencia en el párrafo anterior, registrados en la contabilidad al 31 de diciembre de 2012, ascendía a 339.4 millones de pesos. En forma análoga al término del año 2013, los registros contables muestran saldos por 214.8⁴³ millones de pesos, susceptibles de ser ejercidos en el año 2014.

I.3.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO Y ADECUACIONES

Desde el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado (PEE) del ejercicio fiscal 2013, el Ejecutivo Estatal propuso una Política de Gasto Público orientada a tres aspectos básicos para el desarrollo del Estado y de la sociedad quintanarroense en su conjunto: fomento de las bases para la competitividad económica; el apoyo al desarrollo social, en materia de educación, salud y combate a la pobreza; y los programas de procuración de justicia y seguridad pública.

Sobre esta base, la XIII Legislatura aprobó un gasto neto total superior en 10.5 puntos porcentuales al presupuesto aprobado para 2012, (sin incluir el costo Financiero de la Deuda Pública estimado para ese año). En términos reales, ello implicaría un crecimiento anual de 7.8 por ciento⁴⁴.

⁴²Según las reglas de operación y condiciones de ejecución de los diversos convenios y fondos.

⁴³Ver nota 4.2 incluida en el apartado de Estados Financieros Básicos/Los saldos corresponden principalmente a recursos de programas y fondos de origen federal y otros orientados al financiamiento de la Inversión Pública.

⁴⁴Calculado tomando en consideración la expectativa de una inflación anualizada del 3.0 por ciento de acuerdo a lo consignado en la sección de Entorno Económico del Paquete Económico para el año fiscal 2013 presentado por el Ejecutivo Estatal al Congreso del Estado en noviembre del año 2012.

Por su parte, las erogaciones programables (agregado que se relaciona con la provisión de bienes y servicios públicos) representarían un crecimiento nominal de 349.6 millones de pesos que implicaría un decremento real de 2.1 por ciento en el mismo período.

Los recursos destinados a cubrir el costo financiero de la deuda se reducirían en un 31.5 por ciento en términos reales respecto al ejercicio precedente.

Conforme al decreto publicado el 10 de diciembre del año 2012, el Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, por conducto de la XIII Legislatura aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2013 por un monto de 22,390.7 millones de pesos en los ramos administrativos del Gobierno del Estado como se resume a continuación (cuadro 18) y se detalla en el apéndice estadístico de gasto público. Dicho Presupuesto fue modificado el 18 de julio de 2013 con base en el decreto 295 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 17 de julio de 2013, a efecto de modificar el importe asignado para cubrir el costo financiero de la deuda en el año 2013 y con ello establecer el monto total del gasto para el año 2013 en 27,375 millones de pesos.

En el contenido del cuadro siguiente, se incluyen los importes del presupuesto aprobado, las ampliaciones y reducciones netas derivadas de los ingresos adicionales obtenidos en la ejecución de la Ley de Ingresos; los refrendos de ingresos obtenidos en años anteriores ejercidos en 2013; y los movimientos relativos a la reorientación del gasto de acuerdo con la política hacendaria del Estado para el año 2013.

PRESUPUESTO DE EGRESOS
Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

Ramos Administrativos y Entidades de Control Presupuestal Directo	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
Estado de Quintana Roo	16,182,733	4,414,041	20,596,774
Sector Público no Financiero del Estado	16,176,671	4,415,523	20,592,195
Gobierno General del Estado de Quintana Roo	16,176,671	4,413,949	20,590,620
Gobierno del Estado de Quintana Roo	6,514,289	2,551,380	9,065,669
Poder Ejecutivo	5,426,623	2,370,218	7,796,841
Poder Legislativo	447,782	5,161	452,943
Poder Judicial	429,910	32,583	462,493
Instituto Electoral de Quintana Roo	109,041	140,986	250,028
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	46,554	-152	46,403
Tribunal Electoral de Quintana Roo	29,692	3,433	33,125
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo	24,686	-850	23,836
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	9,662,382	1,862,569	11,524,951
Sector Educación	6,630,848	92,777	6,723,625
Sector Salud	2,163,699	792,725	2,956,424
Sector Gobierno	112,233	-1,018	111,215
Sector Económico	19,610	-2,257	17,353
Sector Desarrollo Urbano	40,000	876,140	916,140
Sector Social	394,992	26,001	420,993
Sector Turismo	301,002	78,201	379,202
Entidades Paraestatales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0	1,575	1,575
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras	0	1,575	1,575
Sector Público Financiero del Estado de Quintana Roo	6,062	-1,482	4,579
Entidades Paraestatales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	6,062	-1,482	4,579
Municipios del Estado	2,898,649	541,732	3,440,380
Deuda Pública	3,309,347	1,192,776	4,502,123
Total	22,390,729	6,148,549	28,539,278

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 18

Con relación a las adecuaciones (combinación de ampliaciones y reducciones líquidas), del Presupuesto de Egresos del año 2013, que dieron lugar al presupuesto modificado, base del ejercicio del gasto del año, debe tomarse en consideración algunas de las medidas y acciones significativas aplicadas en ese año, en materia de política de austeridad y reorganización administrativa del Estado. Entre los objetivos y resultados de las medidas tomadas en el curso del año se encuentran: la aplicación de reducciones presupuestales al gasto corriente autorizado (calendarizado en el mes de mayo y posteriores del año 2013) en las Dependencias del Poder Ejecutivo y la reorganización de estructuras de la Administración Central y Organismos Paraestatales⁴⁵; proceso que significó la extinción de tres dependencias y de dieciocho organismos, trasladando la funciones respectivas a distintas dependencias de la Administración Central, acciones que conllevan la reducción de gastos de operación de estructuras esencialmente administrativas, posibilitando de esa manera un servicio más eficiente y eficaz; asimismo, se aprobó e instrumentó la aplicación de un nuevo tabulador de remuneraciones para funcionarios y personal de los tres Poderes del Estado, con efecto de: reducción del gasto corriente y mayor equidad de las remuneraciones entre los servidores públicos al servicio del Estado. Asimismo es de considerar que en dicho contexto de fortalecimiento de las funciones del Estado, en el mes de agosto de 2013 con la aprobación del Congreso del Estado, se incrementó la tasa de Impuesto Sobre Nóminas del dos al tres por ciento, a efecto de generar los ingresos requeridos para el desarrollo educativo del Estado.

Tales acciones, junto con otras realizadas en materia de administración de la Deuda Pública, implicaron la revisión de objetivos y metas programáticas, así como de los medios de operación y gasto, bajo lineamientos de mayor astringencia financiera en las entidades del Poder Ejecutivo, incluidos los Organismos Públicos Descentralizados.

Entre las acciones de reorganización referidas se llevó a cabo el cambio de denominación de algunas Dependencias, como es el caso de la anteriormente denominada Secretaría de Hacienda, para identificarse como Secretaría de Finanzas y Planeación⁴⁶. En esta Secretaría se incorporaron las funciones de la extinta Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional (con excepción del organismo desconcentrado Dirección de Atención Ciudadana -DAC-); la Secretaría Técnica de Gabinete y el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), entidades cuyo presupuesto autorizado del año 2013 ascendió a la suma de 58.2 Millones de pesos. En la actual Secretaría de Educación y Cultura, antes denominada Secretaría de Educación, se incorporaron las funciones y responsabilidades de la extinta Secretaría de Cultura, así como del Instituto de Crédito Educativo, cuyos presupuestos autorizados para el año 2013 ascendió a 138.7 millones de pesos. En la

⁴⁵Acuerdo del Ejecutivo estatal publicado el 19 de agosto de 2013 en el Periódico Oficial del Estado.

⁴⁶Ver Periódico Oficial del Estado de fecha 04 de diciembre de 2013.

actualmente denominada Secretaría de Desarrollo Social e Indígena (antes Secretaría de Desarrollo Social), se incorporaron las funciones del DAC, de la Comisión para el Desarrollo de la Etnia Maya y las Comunidades Indígenas de Quintana Roo, y de la unidad operativa responsable de asuntos indígenas de la anterior Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural e Indígena, entidades que en conjunto sumaron un presupuesto autorizado para el año 2013 de 47.5 millones de pesos; a las responsabilidades y estructura de la Secretaría de Gobierno se incorporaron las del extinto Consejo Estatal de Población de Quintana Roo y las de la Coordinación de Protección Civil del Estado, que en el año 2013, tuvieron una suma de presupuesto autorizado de aproximadamente 17.0 millones de pesos; respecto a la estructura y operación de la Secretaría de Economía, se considera la absorción y efectos de extinción del Fondo para el Desarrollo Económico de Quintana Roo, la Comisión de Energía del Estado de Quintana Roo (CENER), ésta última con un presupuesto autorizado para el año 2013 de 3.7 millones de pesos; a las funciones de la Secretaría de Medio Ambiente se integraron las funciones del extinto Instituto Forestal del Estado de Quintana Roo, para el cual en 2013 se consideró un presupuesto autorizado de 9.6 millones de pesos; a las tareas de la anteriormente denominada Secretaría de la Contraloría, actualmente Secretaría de la Gestión Pública, se trasladaron las funciones de la extinta Comisión Estatal de Mejora Regulatoria cuyo presupuesto para el año 2013 fue de 6.3 millones de pesos; y finalmente en la actualmente denominada Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, se encuentran ubicadas las funciones del extinto Instituto de Fomento a la Vivienda y Regularización de la Propiedad del Estado de Quintana Roo (INFOVIR), entidad de la que cabe señalar que tanto sus ingresos como gasto de operación no se hallaban incluidos en las estimaciones originales de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado para el año 2013, y que con cifras al mes de agosto de 2013 tenía un gasto anual estimado de 110 millones de pesos.

Finalmente es de considerarse que los movimientos de fusiones y extinciones del sector Paraestatal implicaron la ampliación del presupuesto de las entidades fusionantes de la Administración Central (en menor escala que el presupuesto asignado por ejercer de las paraestatales extintas o fusionadas durante la reestructuración).

Al cierre del ejercicio 2013, mediante la ejecución del Presupuesto de Egresos se devengaron 28,076.2 millones de pesos (25,425.3 millones de pesos en flujo de efectivo), cifra superior en 5,685.4 millones de pesos, que corresponden al 25.4 por ciento del proyecto autorizado. El gasto devengado del ejercicio 2013, representa el 11.3 por ciento del PIB estimado para el cierre del año 2013⁴⁷.

⁴⁷ Ver "Panorama Económico del Estado" en el apartado Entorno Económico de este informe.

PRESUPUESTO DE EGRESOS
Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

Concepto	Importe	Variación Respecto a: Presupuesto Aprobado	
		Nominal	%
Autorizado	22,390,729		
Devengado	28,076,160	5,685,431	25.4%
Pagado	25,425,331	3,034,602	13.6%

Cuadro 19

Con base en los resultados que arroja el ejercicio del Presupuesto de Egresos del año 2013, se observa un subejercicio que en valores de gasto devengado es de 463.1 millones de pesos, generados principalmente por recursos adicionales de origen federal, recibidos por la vía de convenios en el segundo semestre del año, esencialmente del Ramo 23 destinados a inversión pública.

A continuación se presentan y analizan las cifras que integran los resultados generales del ejercicio presupuestal en su distribución presupuestaria programable y no programable, analizadas bajo el enfoque de clasificación: económica, administrativa, funcional, programática, geográfica y por fuente de financiamiento.

El análisis del ejercicio presupuestal en su clasificación económica, permite identificar cada renglón de gasto según su naturaleza, corriente o de capital, así como por Capítulo y Objeto de Gasto.

En la Clasificación administrativa se ubica a las Entidades de la Administración Pública a las que se asignó un presupuesto, y analiza el gasto programable distinguiendo al Sector Gobierno y al Paraestatal no Financiero.

La funcional, relaciona el gasto con las principales actividades que realiza el sector público en cumplimiento de sus responsabilidades legales y de los programas sectoriales del Plan Quintana Roo.

En complemento de la presentación y análisis del gasto en clasificación funcional se incluye el relativo a la ejecución del gasto en los programas de gobierno, así como los relativos a los ejes y sectores del Plan Quintana Roo. En el análisis de los resultados de la gestión en las clasificaciones funcional y programática, se presentan los principales logros y avances sobre las metas de carácter cuantitativo y cualitativo, en términos de acciones, bienes y servicios entregados y beneficiarios atendidos; esto en atención a los avances desarrollados por el Gobierno del Estado en materia del Presupuesto Basado en Resultados y la Evaluación del Desempeño.

En cuanto a la clasificación por fuente de financiamiento se identifica la evolución del Gasto Público de acuerdo con las fuentes de origen de los recursos operados en el Presupuesto de Egresos del año 2013.

Con el propósito de proporcionar una visión adecuada sobre el desempeño del ejercicio del Presupuesto de Egresos de 2013, en este apartado se presenta la información significativa del análisis del cumplimiento de metas, el balance y orientación de los recursos ampliados o reducidos en el año; y la evolución del gasto público bajo las clasificaciones consideradas. Dicha información se complementa con el detalle incluido en el apéndice estadístico de gasto público, así como en los anexos relativos a los avances programáticos, indicadores del desempeño de la gestión y el resultado en cuanto a los beneficiarios de los programas y acciones realizadas mediante el ejercicio de los recursos presupuestales en el año 2013.

Dada su relevancia, en un apartado específico, se da cuenta de la aplicación de los recursos de origen Federal incluidos en el Presupuesto de Egresos del año 2013.

Conviene reiterar que dada la naturaleza de resumen de los resultados generales de este capítulo, en el apéndice estadístico del gasto público y los anexos correspondientes, se presentan en forma detallada y conforme a las especificaciones normativas del CONAC, los cuadros analíticos y estadísticas de soporte pertinentes.

1.3.3 GASTO PRESUPUESTARIO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE

El Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2013, autorizado por la XIII Legislatura del Estado⁴⁸ estableció un monto de gasto anual de 22,390.7 millones de pesos, en equilibrio con el monto y estructura de las estimaciones incluidas en la Ley de Ingresos para ese mismo año, como se describe en el apartado de Ingresos; reportándose un gasto devengado de 28,076.2 millones de pesos, (que en flujo de efectivo corresponde a 25,425.3 millones de pesos), que se integra por variaciones en los distintos ramos generales autorizados, como se resume a continuación y se expone en forma detallada en el apéndice estadístico de gasto público.

Del monto total de recursos autorizados en el Decreto del Presupuesto de Egresos del año 2013, una vez disminuidos los importes destinados al pago de Participaciones a Municipios, el pago del Servicio de la Deuda Pública, los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), se determinó el monto de recursos aplicables a la ejecución de programas denominado Gasto Programable. Las sumas del gasto programable y no programable, autorizadas y ejercidas del año 2013, son las que se señalan en el cuadro siguiente; donde se puede observar un nivel de ejercicio superior del gasto programable, respecto del monto autorizado, por los recursos provenientes principalmente de los

⁴⁸ Según el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado del año 2012.

empréstitos obtenidos por la Administración Pública Central y de los Convenios e Ingresos Extraordinarios que la Federación destinó a proyectos y programas específicos para el desarrollo de diversos sectores, en beneficio del logro de los objetivos y eventualmente superar las metas establecidas en el ámbito de las funciones del Gobierno del Estado.

GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE CON BASE EN DEVENGADO Ejercicio 2013 comparativo con 2012 (Miles de pesos)

Concepto	2012		2013		Variación respecto a: Presupuesto Aprobado 2013		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Presupuesto Aprobado 2013		%	%
				Importe	%		
Gasto Programable [∨]	20,355,352	16,182,733	20,093,514	3,910,781	24.2%	-4.4%	
Gasto No Programable	4,375,853	6,207,996	7,982,646	1,774,650	28.6%	76.7%	
Participaciones a los Municipios	2,990,816	2,898,649	3,438,623	539,974	18.6%	11.4%	
Amortización de la deuda	0	1,735,238	2,824,565	1,089,327	62.8%		
Adefas	16,658	10,000	41,899	31,899	319.0%	143.7%	
Costo Financiero de la Deuda	1,368,380	1,564,109	1,677,558	113,449	7.3%	18.8%	
Total	24,731,205	22,390,729	28,076,159	5,685,431	25.4%	10.0%	

* Factor de deflactación 1.0323

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

[∨]Gasto Total menos Participaciones y Aportaciones a Municipios y Deuda Pública.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 20

GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO Ejercicio 2013 comparativo con 2012 (Miles de pesos)

Concepto	2012		2013		Variación respecto a: Presupuesto Aprobado 2013		Variación Real*
	Pagado	Aprobado	Pagado	Presupuesto Aprobado 2013		%	%
				Importe	%		
Gasto Programable [∨]	17,975,215	16,182,733	17,450,537	1,267,804	7.8%	-6.0%	
Gasto No Programable	4,366,279	6,207,996	7,974,794	1,766,798	28.5%	76.9%	
Participaciones a los Municipios	2,983,867	2,898,649	3,435,780	537,131	18.5%	11.5%	
Amortización de la deuda	0	1,735,238	2,824,565	1,089,327	62.8%		
Adefas	16,510	10,000	36,890	26,890	268.9%	116.4%	
Costo Financiero de la Deuda	1,365,902	1,564,109	1,677,558	113,449	7.3%	19.0%	
Total	22,341,494	22,390,729	25,425,330	3,034,602	13.6%	10.2%	

* Factor de deflactación 1.0323

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

[∨]Gasto Total menos Participaciones y Aportaciones a Municipios y Deuda Pública.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 21

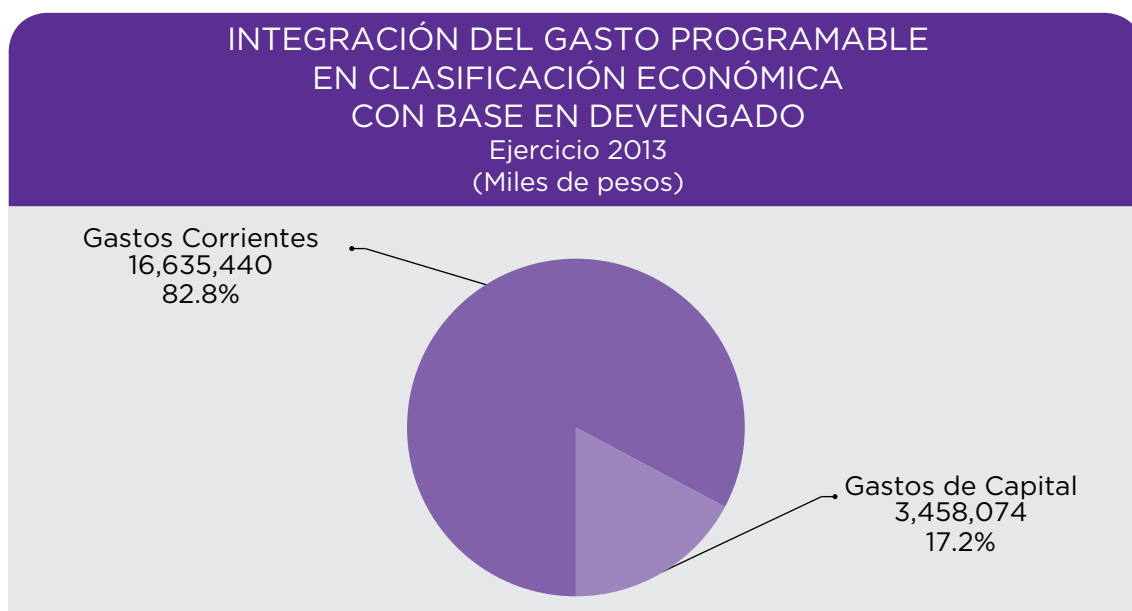
Como se puede apreciar en los cuadros anteriores el Gasto Programable superó la previsión original en términos del gasto devengado y en flujo de efectivo en 25.4 y 13.6 por ciento, respectivamente, con montos equivalentes de 5,685.4 millones de pesos

y 3,034.6 millones de pesos; generándose un crecimiento real de dicha categoría de destino de gasto en los órdenes de -4.4 por ciento en el gasto devengado y -6.0 por ciento, en flujo de efectivo.

Por su parte el Gasto No Programable, que incluye las Participaciones a Municipios del Estado, las ADEFAS, el Costo Financiero y Amortización de la Deuda Pública, mostró una variación con base en el gasto devengado, respecto al monto original autorizado de 1,774.7 millones de pesos, monto que se ubica primordialmente en el aumento del Costo Financiero de la Deuda Pública del año 2013. En términos reales, el Gasto No Programable arroja una tasa de crecimiento de 76.7 por ciento con relación al monto devengado por el mismo concepto en el año 2012, por el efecto primordial de la autorización del refinanciamiento de la deuda pública de corto plazo⁴⁹. Dicha variación es similar en flujo de efectivo, dado que el monto total pagado en el año 2013 muestra una diferencia poco significativa con el total devengado.

1.3.4 GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Respecto a la composición del gasto programable por tipo de gasto en el esquema de Clasificación Económica, el importe devengado en el ejercicio 2013 por parte de la Administración Pública Central, está constituido en 16,635.4 millones de pesos (82.8 por ciento) por Gasto Corriente y 3,458.1 millones de pesos (17.2 por ciento) por Gasto de Capital⁵⁰.



Gráfica 37

⁴⁹Ver sección de Resultados generales de Ingresos y Resultados de Deuda Pública.

⁵⁰En el apéndice estadístico de gasto público se muestra la composición por capítulos del gasto con los que se integran las sumas del gasto corriente y de capital.

Los resultados generados en el año 2013, respecto al gasto programable en clasificación económica son los que se muestran en los cuadros 22 y 23; donde se puede apreciar que, con base en el gasto devengado y el presupuesto aprobado para el año 2013 se observa una variación global de 24.2 por ciento por arriba del monto original aprobado. En este orden de ideas tanto el gasto de tipo corriente como el de capital, no obstante haber superado las metas originales, en 17.2 por ciento el gasto corriente⁵¹, y 74.1 por ciento el gasto de capital⁵², se puede apreciar que en términos reales los primeros mostraron un crecimiento aproximado de 1.0 por ciento y los segundos un decremento de 23.8 por ciento, respecto al gasto devengado el año anterior.

**ESTADO PRESUPUESTARIO DEL GASTO PROGRAMABLE
EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
CON BASE EN DEVENGADO
Ejercicio 2013 comparativo con 2012
(Miles de pesos)**

Concepto	2012		2013		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2013		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Presupuesto Aprobado 2013			
				Importe	%	%	
Gastos Corrientes	15,959,123	14,196,754	16,635,440	2,438,685	17.2%	1.0%	
Gastos de Consumo/Operación	3,886,458	2,833,187	3,913,288	1,080,102	38.1%	-2.5%	
Prestaciones de Seguridad Social	4,095	85	4,695	4,610	**.*	11.1%	
Gastos de la Propiedad Transferencias y Asignaciones Corrientes Otorgadas	380,418	123,979	310,277	186,297	150.3%	-21.0%	
	11,688,152	11,239,503	12,407,180	1,167,677	10.4%	2.8%	
Gastos de Capital	4,396,229	1,985,979	3,458,074	1,472,095	74.1%	-23.8%	
Formación de Capital	3,750,377	1,868,695	2,682,185	813,489	43.5%	-30.7%	
Transferencias y Asignaciones de Capital Otorgadas	596,185	117,284	664,691	547,408	**.*	8.0%	
Inversión Financiera	49,667	0	111,198	111,198		116.9%	
Total	20,355,352	16,182,733	20,093,514	3,910,781	24.2%	-4.4%	

* Factor de deflactación 1.0323

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

**. * variación superior al 300 por ciento.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 22

⁵¹Con cifras del flujo de efectivo las variaciones en el ejercicio del gasto corriente corresponden al 7.0 por ciento que representan 999.0 millones de pesos, según se puede observar en el cuadro 23.

⁵²Con cifras de flujo de efectivo ver cuadro 23, la variación respecto a la meta programada en el gasto de capital es de 13.5 por ciento y corresponde a 268.8 millones de pesos.

**ESTADO PRESUPUESTARIO DEL GASTO PROGRAMABLE
EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO**
Ejercicio 2013 comparativo con 2012
(Miles de pesos)

Concepto	2012		2013		Variaciones respecto a:		Variación
	Pagado	Aprobado	Pagado	Presupuesto Aprobado 2013		Real*	
				Importe	%		%
Gastos Corrientes	14,370,868	14,196,754	15,195,803	999,049	7.0%	2.4%	
Gastos de Consumo/Operación	3,626,759	2,833,187	3,520,530	687,343	24.3%	-6.0%	
Prestaciones de Seguridad Social	4,095	85	4,695	4,610	5,423.1%	11.1%	
Gastos de la Propiedad	324,802	123,979	265,758	141,778	114.4%	-20.7%	
Transferencias y Asignaciones							
Corrientes Otorgadas	10,415,211	11,239,503	11,404,821	165,318	1.5%	6.1%	
Gastos de Capital	3,604,348	1,985,979	2,254,733	268,754	13.5%	-39.4%	
Formación de Capital	3,068,044	1,868,695	1,510,974	-357,722	-19.1%	-52.3%	
Transferencias y Asignaciones de							
Capital Otorgadas	486,636	117,284	632,562	515,278	439.3%	25.9%	
Inversión Financiera	49,667	0	111,198	111,198		116.9%	
Total	17,975,215	16,182,733	17,450,537	1,267,804	7.8%	-6.0%	

* Factor de deflatación 1.0323

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 23

Del Gasto Corriente

Por el tipo de gasto incurrido en el ejercicio, al interior de los Gastos Corrientes⁵³ se destacan:

Las transferencias de gasto corriente, que en suma representan el 74.6 por ciento de ese tipo de gasto devengado en el año 2013 y que se canalizan para cubrir el gasto de operación de: los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos del Estado; y las Entidades Paraestatales, mostraron una variación respecto al monto programado de 10.4 por ciento (1,167.7 millones de pesos) y un crecimiento real respecto al año anterior del 2.8 por ciento, cifras que representan el 47.9 por ciento del sobre ejercicio del gasto devengado del gasto corriente y que se originó principalmente por mayores ingresos por la vía de convenios celebrados con entidades federales⁵⁴.

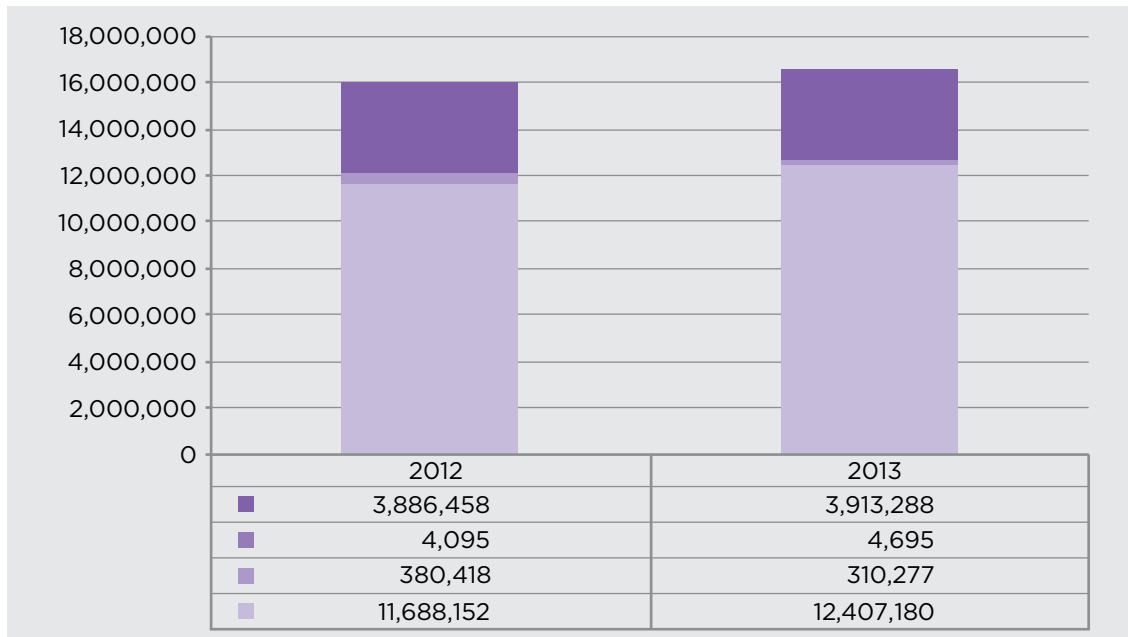
⁵³En el apéndice estadístico de gasto público se muestra la composición por capítulos del gasto con los que se integran las sumas del gasto corriente.

⁵⁴Ver cuadro 44, sección de aplicación de recursos de Origen Federal/ En el ejercicio 2013 se realizaron ampliaciones líquidas (netas) al Presupuesto de Egresos por Convenios por 1,410.5 millones de pesos y reducciones líquidas (netas) en la suma de Fondos incluidos en el Ramo 33 en el orden de 535.4 millones de pesos.

INTEGRACIÓN DE GASTOS CORRIENTES CON BASE EN DEVENGADO

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

- Gastos de Consumo/Operación
- Prestaciones de Seguridad Social
- Gastos de la Propiedad
- Transferencias y Asignaciones Corrientes Otorgadas



Gráfica 38

Dichas transferencias y asignaciones se ubican primordialmente en los organismos de los sectores Educación y Salud⁵⁵; y desarrollaron un crecimiento anual nominal conjunto de 439.9 millones de pesos (110.7 millones de pesos, para organismos educativos, y 329.2 millones de pesos para el sector salud).

Por otra parte, resulta de particular importancia la disminución de 2.5 por ciento en términos reales de los gastos de operación y consumo de la Administración Central, mismos que representan el 23.5 por ciento del gasto corriente devengado del año 2013; y la reducción real de 21.0 por ciento respecto al año anterior, de los gastos de propiedad (esencialmente en gastos de arrendamientos). La importancia de la disminución indicada, se relaciona con la naturaleza de los conceptos de gasto implicados como el gasto en Servicios Personales, y otros gastos de consumo usualmente estimados como irreductibles desde el punto de vista presupuestal.

⁵⁵Ver apéndice estadístico de gasto público.

- Al cierre del año 2013, el gasto devengado en el capítulo de Servicios Personales mostró una variación negativa de 34.7 millones de pesos, 1.7 por ciento menos que el presupuesto original, y que es el resultado combinado de las políticas de austeridad, los ajustes organizacionales⁵⁶ y la aplicación de nuevos tabuladores (aplicados estos últimos en el mes de octubre de 2013). Es de tomarse en cuenta que estos efectos se harán más palpables en el ejercicio presupuestal del año 2014. El gasto en Servicios Personales del año 2013, desarrolló un crecimiento real de 0.5 por ciento respecto al año anterior.
- El gasto relativo a la adquisición de materiales y suministros mostró una desviación positiva respecto a la meta anual de 1.5 por ciento, equivalente a una reducción real de 2.9 por ciento en comparación con el año anterior.
- Finalmente se observa que el gasto devengado en materia de Servicios Generales⁵⁷ del año 2013, no obstante haber superado la meta prevista para el año, éste decreció en 8.7 por ciento en términos reales con relación al año anterior.

Del Gasto de Capital

Con relación al Gasto de Capital devengado la variación referida de 74.1 por ciento por encima de la meta prevista para el año 2013 se explica en particular por la mayor inversión pública realizada por la Administración Central (43.5 por ciento arriba de la meta original) y por las Transferencias de la misma naturaleza de gasto (547.4 millones de pesos más que lo programado). Lo anterior en congruencia con el objetivo estratégico de incremento del gasto de inversión, que se explica primordialmente por los mayores ingresos obtenidos por la vía de convenios celebrados por el Estado con la Federación⁵⁸ y la canalización de los recursos estatales correspondientes.

⁵⁶ Aspectos comentados en la sección de adecuaciones al Presupuesto de Egresos de este informe.

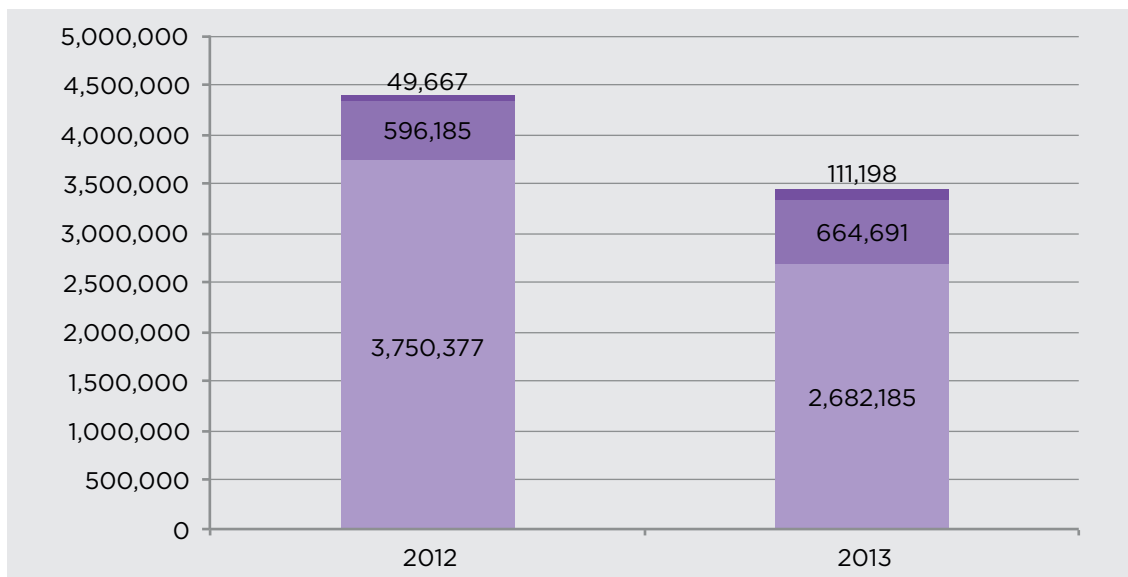
⁵⁷ Algunas partidas consideradas dentro del capítulo de Servicios Generales (de acuerdo con el Clasificador por Objeto de Gasto) como las relativas a arrendamientos se encuentran clasificadas como gasto corriente dentro del concepto de Gastos de Propiedad, por lo cual no puede determinarse en forma directa los Gastos de Consumo / Operación a partir de la suma del gasto por capítulos por Objeto de Gasto.

⁵⁸ Ver apartado de Aplicación de Recursos de Origen Federal en el apéndice estadístico de gasto público y anexos de Programas y Proyectos de Inversión por Fuente de Financiamiento y Tipo de Gasto.

INTEGRACIÓN DE GASTOS DE CAPITAL CON BASE EN DEVENGADO

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

- Formación de Capital
- Transferencias y Asignaciones de Capital Otorgadas
- Inversión Financiera



Gráfica 39

I.3.5 GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

El gasto presupuestario programable realizado por el Gobierno del Estado en el año 2013, de acuerdo con la Clasificación Administrativa cuyos estándares corresponden a los establecidos por el CONAC y adoptados en la normatividad propia del Gobierno de Quintana Roo, ascendió a 20,093.5 millones de pesos con cifras del gasto devengado al cierre del año (17,450.5 millones de pesos, con valores basados en flujo de efectivo del mismo año); recursos que se ejecutaron bajo la responsabilidad de las entidades presupuestales del Estado como se resume en los cuadros 24 y 25 siguientes y se detalla en el apéndice estadístico de gasto público. Al efecto debe tomarse en cuenta que diversas entidades (Dependencias y Entes Paraestatales) a las que se asignaron recursos con base en Presupuesto de Egresos original⁵⁹, fueron afectadas por el proceso de reorganización y la aplicación de la política de austeridad, como se describe en la sección 1.3.2 “Presupuesto de Egresos Autorizado y Adecuaciones” de este informe, dándose en consecuencia el ajuste y redistribución de previsiones presupuestales remanentes (a la fecha de entrada en vigor del decreto respectivo) de las entidades

⁵⁹Decreto 062 publicado el día 10 de diciembre de 2012 en el Periódico Oficial del Estado.

objeto de extinción o fusión, y en su caso de las entidades fusionantes y de aquéllas que asumieron nuevas funciones.

**ESTADO PRESUPUESTARIO DEL GASTO PROGRAMABLE
EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
CON BASE EN DEVENGADO
Ejercicio 2013 comparativo con 2012
(Miles de pesos)**

Entidad	2012		2013		Variaciones respecto a:		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Presupuesto Aprobado 2013			
				Importe	%		
Estado de Quintana Roo	20,355,352	16,182,733	20,093,514	3,910,781	24.2%	-4.4%	
Sector Público No Financiero del Estado	20,349,529	16,176,671	20,088,934	3,912,263	24.2%	-4.4%	
Gobierno General del Estado de Quintana Roo	20,348,041	16,176,671	20,087,360	3,910,688	24.2%	-4.4%	
Gobierno del Estado de Quintana Roo	9,621,298	6,514,289	8,563,085	2,048,796	31.5%	-13.8%	
Poder Ejecutivo	8,582,555	5,426,623	7,294,257	1,867,634	34.4%	-17.7%	
Poder Legislativo	421,365	447,782	452,943	5,161	1.2%	4.1%	
Poder Judicial	398,074	429,910	462,493	32,583	7.6%	12.5%	
Instituto Electoral de Quintana Roo	118,328	109,041	250,028	140,986	129.3%	104.7%	
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	44,446	46,554	46,403	-152	-0.3%	1.1%	
Tribunal Electoral de Quintana Roo	31,635	29,692	33,125	3,433	11.6%	1.4%	
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo	24,896	24,686	23,836	-850	-3.4%	-7.3%	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	10,726,743	9,662,382	11,524,275	1,861,893	19.3%	4.1%	
Sector Educación	6,612,889	6,630,848	6,723,625	92,777	1.4%	-1.5%	
Sector Salud	2,627,222	2,163,699	2,956,424	792,725	36.6%	9.0%	
Sector Gobierno	185,204	112,233	111,215	-1,018	-0.9%	-41.8%	
Sector Económico	19,947	19,610	17,353	-2,257	-11.5%	-15.7%	
Sector Desarrollo Urbano	532,250	40,000	915,464	875,464	2,188.7%	66.6%	
Sector Social	456,714	394,992	420,993	26,001	6.6%	-10.7%	
Sector Turismo	292,517	301,002	379,202	78,201	26.0%	25.6%	
Entidades Paraestatales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	1,488	0	1,575	1,575		2.5%	
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras	1,488	0	1,575	1,575		2.5%	
Sector Público Financiero del Estado de Quintana Roo	5,823	6,062	4,579	-1,482	-24.5%	-23.8%	
Entidades Paraestatales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	5,823	6,062	4,579	-1,482	-24.5%	-23.8%	
Total	20,355,352	16,182,733	20,093,514	3,910,781	24.2%	-4.4%	

* Factor de deflactación 1.0323

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 24

**ESTADO PRESUPUESTARIO DEL GASTO PROGRAMABLE
EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO**
Ejercicio 2013 comparativo con 2012
(Miles de pesos)

Entidad	2012		2013		Variaciones respecto a:		Variación Real*
	Pagado	Aprobado	Pagado	Presupuesto Aprobado 2013			
				Importe	%		
Estado de Quintana Roo	17,975,215	16,182,733	17,450,537	1,267,804	7.8%	-6.0%	
Sector Público No Financiero del Estado	17,971,643	16,176,671	17,448,121	1,271,450	7.9%	-6.0%	
Gobierno General del Estado de Quintana Roo	17,970,155	16,176,671	17,446,546	1,269,875	7.9%	-6.0%	
Gobierno del Estado de Quintana Roo	8,593,276	6,514,289	7,315,705	801,416	12.3%	-17.5%	
Poder Ejecutivo	7,625,475	5,426,623	6,157,284	730,661	13.5%	-21.8%	
Poder Legislativo	395,699	447,782	420,939	-26,844	-6.0%	3.0%	
Poder Judicial	390,649	429,910	448,150	18,240	4.2%	11.1%	
Instituto Electoral de Quintana Roo	95,637	109,041	205,958	96,917	88.9%	108.6%	
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	34,557	46,554	34,919	-11,635	-25.0%	-2.1%	
Tribunal Electoral de Quintana Roo	28,462	29,692	28,795	-897	-3.0%	-2.0%	
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo	22,797	24,686	19,660	-5,026	-20.4%	-16.5%	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	9,376,880	9,662,382	10,130,842	468,459	4.8%	4.7%	
Sector Educación	5,900,720	6,630,848	6,355,675	-275,173	-4.1%	4.3%	
Sector Salud	2,361,516	2,163,699	2,768,265	604,566	27.9%	13.6%	
Sector Gobierno	150,628	112,233	84,219	-28,014	-25.0%	-45.8%	
Sector Económico	14,586	19,610	17,353	-2,257	-11.5%	15.2%	
Sector Desarrollo Urbano	339,155	40,000	367,762	327,762	819.4%	5.0%	
Sector Social	440,397	394,992	338,311	-56,680	-14.3%	-25.6%	
Sector Turismo	169,877	301,002	199,257	-101,745	-33.8%	13.6%	
Entidades Paraestatales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	1,488	0	1,575	1,575		2.5%	
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras	1,488	0	1,575	1,575		2.5%	
Sector Público Financiero del Estado de Quintana Roo	3,572	6,062	2,416	-3,646	-60.1%	-34.5%	
Entidades Paraestatales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	3,572	6,062	2,416	-3,646	-60.1%	-34.5%	
Total	17,975,215	16,182,733	17,450,537	1,267,804	7.8%	-6.0%	

* Factor de deflactación 1.0323

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

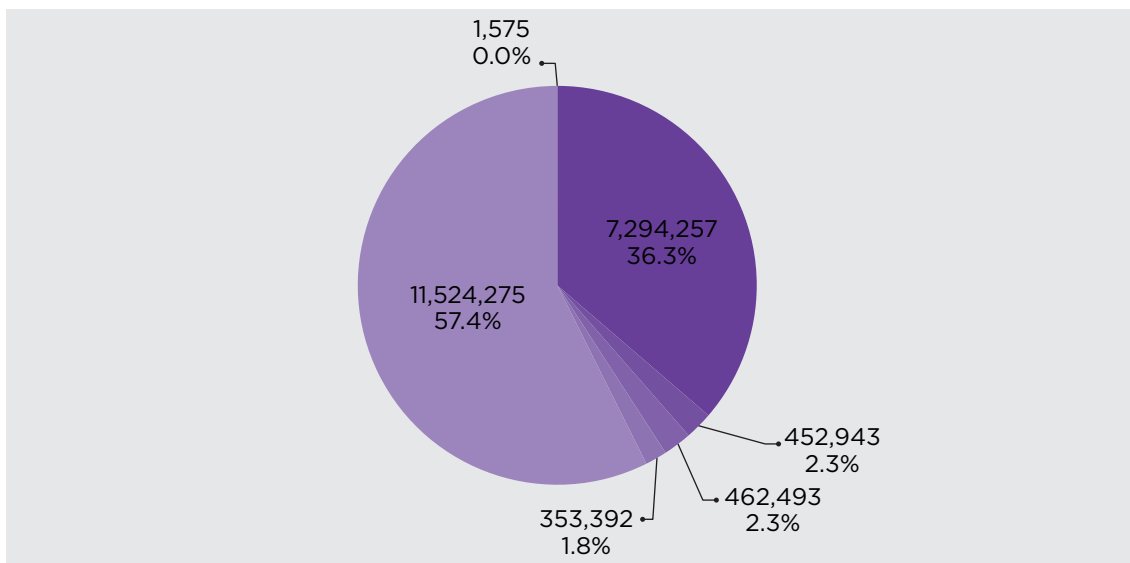
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 25

Como se puede observar en los cuadros (24 y 25) y la gráfica siguiente, bajo el enfoque de la clasificación administrativa, la mayor proporción de gasto programable devengado del Gobierno del Estado en el año 2013 se concentra en las Entidades Paraestatales con el 57.4 por ciento (11,524.3 millones de pesos)⁶⁰, seguido del gasto que realizan las Dependencias del Poder Ejecutivo (36.3 por ciento, 7,294.3 millones de pesos)⁶¹; y en proporciones de menor cuantía en el Poder Legislativo 2.3 por ciento (452.9 millones de pesos); el Poder Judicial el 2.3 por ciento (462.5 millones de pesos) y distribuido en los Organismos Autónomos del Estado el 1.8 por ciento (353.4 millones de pesos).

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA CON BASE EN DEVENGADO Ejercicio 2013 (Miles de pesos)

- Poder Ejecutivo
- Poder Legislativo
- Poder Judicial
- Organismos Autónomos
- Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
- Entidades Paraestatales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria



Gráfica 40

En la evolución del gasto programable en clasificación administrativa, el presupuesto devengado en el año 2013 por las Entidades Paraestatales y los Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, el resultado al cierre del ejercicio (11,524.3 millones de pesos) es mayor en 19.3 por ciento (1,861.9 millones de pesos) que el presupuesto aprobado para ese año y corresponde a un crecimiento real de 4.1 por ciento respecto

⁶⁰10,130.8 millones de pesos en flujo de efectivo.

⁶¹6,157.3 millones de pesos en flujo de efectivo.

al año 2012. A su interior⁶², las variaciones más significativas por su magnitud absoluta, respecto al monto aprobado se encuentran en las entidades de los sectores de Desarrollo Urbano, Salud y Educación con variaciones de 875.4 millones de pesos, 792.7 millones de pesos (36.6 por ciento) y 92.7 millones de pesos (1.4 por ciento) respectivamente. En cuanto a la variación observada en el Sector del Desarrollo Urbano, esta se explica por el mayor volumen de recursos ejecutados en materia de Obra Pública transferidos a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) y el efecto del proceso de fusión y liquidación del Instituto de Fomento a la Vivienda y Regularización de la Propiedad del Estado de Quintana Roo (INFOVIR), entidad para la cual no se contemplaron provisiones en el Presupuesto de Egresos original autorizado para el año 2013. Por otra parte, es pertinente comentar que las ampliaciones líquidas incurridas en las transferencias a los organismos descentralizados en los sectores de Educación y Salud tuvieron origen en los montos adicionales obtenidos en la ejecución de la Ley de Ingresos del año 2013, esencialmente mediante convenios y programas federales⁶³.

Con relación al gasto devengado de las Dependencias del Poder Ejecutivo, al cierre del año 2013, en comparación con el presupuesto aprobado se define un monto superior en 34.4 por ciento y un decrecimiento real del 21.8 por ciento. Dicha variación se explica por el efecto de la mayor inversión en gasto de capital, principalmente incurrido por la Secretaría de Infraestructura y Transportes (SINTRA) (1,339.3 millones de pesos más que su presupuesto original), el efecto de la reducción del gasto corriente relacionado con los servicios personales y la restricción de gastos bajo el programa de austeridad operado por la Administración Central en la adquisición de materiales y suministros, así como en los gastos en servicios generales⁶⁴.

Cabe señalar que de acuerdo con las cifras de los cuadros anteriores y el análisis detallado que se incluye en el apéndice estadístico de gasto público, la mayoría de las Dependencias del Poder Ejecutivo a las que les fueron asignados recursos a través del presupuesto de egresos, en la clasificación administrativa, mostraron crecimientos reales negativos (en promedio del 23.0 por ciento) respecto al gasto devengado el año anterior, con excepción de la Secretaría de Gobierno (que incorporó en el año 2013 la Coordinación de Protección Civil, que en el año anterior se encontraba adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública); la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, que incrementó su gasto por efecto de la fusión del INFOVIR; la Secretaría de Salud que recibió mayores recursos por el aumento de sus volúmenes de operación; y finalmente la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural que destinó un volumen mayor para el apoyo y fomento de las actividades agropecuarias del Estado, el resto de las dependencias del Ejecutivo mostraron crecimiento reales negativos respecto al gasto devengado el año anterior.

⁶²Ver cuadros analíticos de Gasto en Clasificación Administrativa, Clasificación Administrativa por Unidad Responsable y Tipo de Gasto en el apéndice estadístico de gasto público.

⁶³Ver Resultados Generales de Ingresos y apéndice estadístico de ingresos públicos.

⁶⁴Ver cuadros analíticos de Gasto en Clasificación Administrativa y Clasificación Administrativa por Unidad Responsable y Tipo de Gasto en el apéndice estadístico de gasto público.

1.3.6 GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

En el año 2013 el Gasto Programable (con un monto devengado de 20,093.5 millones de pesos), se distribuyó⁶⁵ (ver cuadros 26 y gráfica 41), en 62.7 por ciento a las funciones de Desarrollo Social (12,602.7 millones de pesos); 12.1 por ciento a las funciones de Desarrollo Económico (2,437.2 millones de pesos); y 25.2 por ciento (5,053.6 millones de pesos) a las funciones de Gobierno. En el cuadro 27 se muestran los valores de la distribución por finalidad de gasto y flujo de efectivo.

ESTADO PRESUPUESTARIO DEL GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL CON BASE EN DEVENGADO Ejercicio 2013 comparativo con 2012 (Miles de pesos)

Finalidad	2012		2013		Variaciones respecto a:		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Presupuesto Aprobado 2013			
				Importe	%		
Desarrollo Social	11,987,455	10,909,624	12,602,739	1,693,115	15.5%	1.8%	
Desarrollo Económico	2,763,753	752,418	2,437,167	1,684,749	223.9%	-14.6%	
Gobierno	5,604,145	3,673,928	5,053,607	1,379,680	37.6%	-12.6%	
Gasto Pendiente de Asignación Funcional	0	846,763	0	-846,763	-100.0%		
Total	20,355,352	16,182,733	20,093,514	3,910,781	24.2%	-4.4%	

* Factor de deflatación 1.0323

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 26

ESTADO PRESUPUESTARIO DEL GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO Ejercicio 2013 comparativo con 2012 (Miles de pesos)

Finalidad	2012		2013		Variaciones respecto a:		Variación Real*
	Pagado	Aprobado	Pagado	Presupuesto Aprobado 2013			
				Importe	%		
Desarrollo Social	10,483,285	10,909,624	10,985,817	76,192	0.7%	1.5%	
Desarrollo Económico	2,403,613	752,418	1,939,736	1,187,318	157.8%	-21.8%	
Gobierno	5,088,317	3,673,928	4,524,984	851,056	23.2%	-13.9%	
Gasto Pendiente de Asignación Funcional	0	846,763	0	-846,763	-100.0%		
Total	17,975,215	16,182,733	17,450,537	1,267,804	7.8%	-6.0%	

* Factor de deflatación 1.0323

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

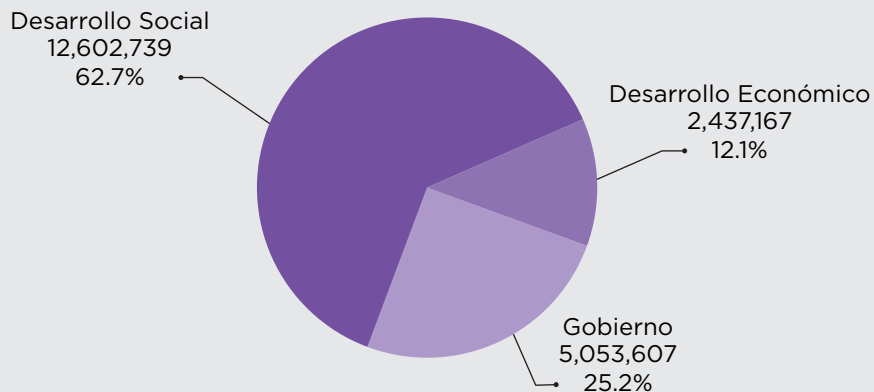
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 27

⁶⁵ En términos de montos del flujo de efectivo del gasto programable del año 2013, las proporciones destinadas a las funciones de Desarrollo Social corresponden a 63.0 por ciento; 11.1 por ciento a las funciones de Desarrollo Económico y 25.9 por ciento a las funciones de Gobierno.

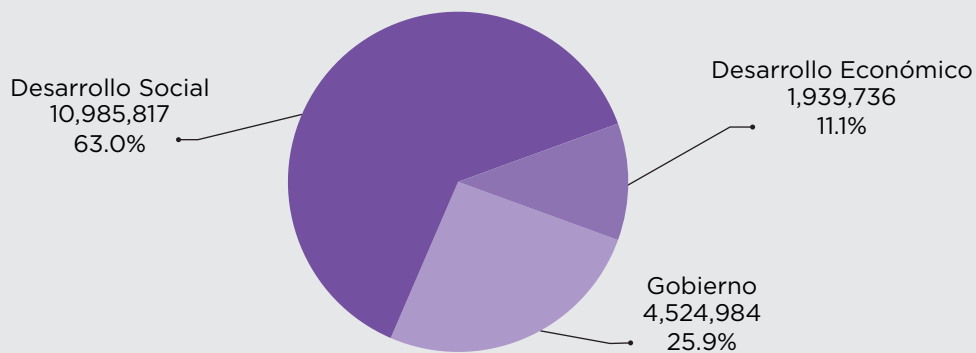
DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL CON BASE EN DEVENGADO

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)



DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)



Gráfica 41

En los cuadros referidos, se aprecia que los efectos restrictivos del Gasto Público del Estado, a partir de las medidas de austeridad aplicadas desde el año 2012, continuadas en el ejercicio 2013, y los ajustes en la política del gasto federalizado, generaron una contracción en el Gasto Programable ejercido durante el año, con impactos de reducción del crecimiento real en las funciones de Desarrollo Económico, y de Gobierno en tasas reales de 14.6 por ciento y 12.6 por ciento respectivamente, con relación al año anterior. En tanto que en materia del Desarrollo Social, se generó un crecimiento real positivo de 1.8 por ciento, derivado de la expansión del gasto en funciones de Salud; el sostenimiento del gasto global en Educación en niveles similares al año anterior; y el aumento de inversión en infraestructura de Servicios a la Comunidad y Protección

al Medio Ambiente, esencialmente en infraestructura para abastecimiento de agua potable, el ordenamiento y manejo de aguas residuales.

Cabe destacar que a pesar de la contracción general referida en el crecimiento del gasto para el Desarrollo Económico, en cuanto a las funciones de Comunicaciones y Transportes, el gasto de inversión del año 2013, (estimado originalmente en 103.7 millones de pesos), alcanzó la suma de 715.5 millones de pesos, (cifra que representa el 5.1 por ciento del Gasto Programable del año y el 34.2 por ciento del Gasto en Desarrollo Económico). Sin detrimento del significado favorable de lo anterior, se observa que ese monto de inversión, es menor al realizado el año anterior (1,409.2 millones de pesos), en virtud de la limitación financiera que enfrentó el gobierno estatal en el año y la política de priorización en la participación en convenios de inversión, teniendo en cuenta el propósito de equilibrio de las Finanzas Públicas Estatales.

Dentro del mismo orden del gasto, es relevante señalar la inversión realizada en la función Turística, misma que alcanzó la suma de 659.2 millones de pesos en 2013, cifra superior al presupuesto original en 231.6 millones de pesos, que representa un crecimiento real de 10.3 por ciento sobre el obtenido el año previo, esto en congruencia con las medidas estratégicas de financiamiento adoptadas en el ejercicio 2013.

Finalmente, en cuanto al Gasto de Gobierno donde se observa un decremento real del 12.6 por ciento, en materias sustantivas contempladas en esta clasificación funcional como las relativas a Procuración de Justicia y Seguridad Pública se destinaron (gasto devengado) 1,394.0 millones de pesos, que implicaron un crecimiento positivo conjunto de 17.0 por ciento respecto a 2012; en tanto que el gasto en Derechos Humanos arrojó un crecimiento real de 27.3 por ciento respecto al año 2012, con un importe devengado de 51.4 millones de pesos. Asimismo se observa el aumento del gasto en la función de Fiscalización que alcanzó la suma de 111.9 millones de pesos y desarrolló un crecimiento real de 7.6 por ciento real en relación al gasto del año anterior. Es pertinente señalar que el gasto en la función relacionada con la realización de los procesos electorales implicó un gasto de 250.0 millones de pesos, 141.0 millones de pesos más que el monto presupuestado, debido a la realización de los comicios electorales locales en ese año.

Al interior de los resultados generales referidos, se definen bajo la clasificación funcional los aspectos presupuestales más significativos son los siguientes:

Del Gasto en Desarrollo Social

En cuanto los recursos canalizados al desarrollo social, se puede apreciar que el monto devengado en el año 2013, fue superior en 15.5 por ciento al monto programado para ese año (0.7 por ciento con base en flujo de efectivo), desarrollando un crecimiento real de 1.8 por ciento respecto al año anterior (1.5 por ciento en flujo de efectivo). Al interior del gasto social, dichas variaciones se integran principalmente por el mayor gasto en las funciones de Salud, en las cuales se devengaron recursos que implicaron un crecimiento real de 9.2 por ciento, respecto a la inversión del año anterior e implicaron un monto adicional al programado en 36.7 por ciento, equivalente a 814.8 millones de pesos, (suma que explica el 48.1 por ciento del gasto adicional en el total del desarrollo social). Asimismo, se observa el desempeño del gasto en las materias de Protección Ambiental y en las Funciones de Vivienda y Servicios a la Comunidad que alcanzaron crecimientos reales de 28.7 y 23.5 por ciento, respectivamente. En dichas funciones se incurrió en un gasto superior al programado:

- En materia de Protección Ambiental por 472.2 millones de pesos, (primordialmente generados por las inversiones para la Ordenación de Aguas Residuales y Alcantarillado, en las cuales se tiene un crecimiento real de 51.8 por ciento respecto al año anterior), y que contribuyó con el 27.9 por ciento a la variación anual en el Gasto Social;
- En las funciones de Vivienda y Servicios a la Comunidad en las cuales se canalizaron recursos adicionales al presupuesto original por 290.1 millones de pesos (36.7 por ciento más), equivalente al 17.1 por ciento del gasto adicional al presupuestado para Gasto Social del año 2013.

Dentro de las funciones del Desarrollo Social destaca por su magnitud el gasto destinado a la Educación Pública, durante el ejercicio 2013, el presupuesto devengado fue de 6,786.0 millones de pesos (que representan el 53.8 por ciento del Gasto Social y 33.7 por ciento del Gasto Programable del ejercicio); en las funciones de educación se puede observar que la suma del presupuesto devengado resulto inferior al importe presupuestado (213.5 millones de pesos menos), situación que se explica en virtud de haberse sobre estimado, en la Ley de Ingresos del año 2013 el monto de recursos que se obtendrían por la vía del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB), y del que se obtuvieron 325.5 millones de pesos menos, mismos que se compensaron parcialmente por ingresos adicionales por la vía de convenios con la cabeza del Sector Educativo Federal (RAMO 11). Por otra parte, dado el volumen de recursos obtenidos el año anterior 2012, y los ajustes negativos que presentaron las asignaciones federales para algunos niveles educativos del Estado (esencialmente en el nivel de Educación Superior y Educación para Adultos)⁶⁶, el crecimiento real del gasto en la función de educación se redujo marginalmente en 3.4 por ciento real respecto a 2012, cifra equivalente a 19.8 millones de pesos nominales menos.

⁶⁶Ver Estado Presupuestario del Gasto Programable en Clasificación Funcional con base en devengado por Finalidad, Función y Subfunción. En el Apéndice Estadístico de Gasto; y Sección de Aplicación de Recursos de Origen Federal.

En términos del desempeño⁶⁷, el sistema educativo estatal creció 4.1 por ciento con relación al ciclo escolar anterior, brindando servicios de Educación a 402,187 alumnos en 2,268 escuelas públicas y privadas, que cuentan con el respaldo profesional de 20,390 docentes; y que en el ciclo escolar 2012-2013 se entregaron 111,158 becas, distribuidas de la siguiente manera: becas económicas, de excelencia, para madres solteras y jóvenes embarazadas, apoyo al servicio social, del Programa Nacional de Becas de Educación Superior y del Programa Oportunidades, el 90.0 por ciento se destinaron a educación básica, el 3.0 por ciento a educación media y capacitación para el trabajo y el restante 7.0 por ciento, a educación superior y posgrado.

Por otra parte, el Gasto en Salud, que ocupa el segundo lugar en el Gasto Social, con un monto devengado de 3,037.0 millones de pesos, en el año 2013, de los cuales el 2,418.3 millones de pesos (73.1 por ciento), correspondieron a gasto corriente y 618.7 millones de pesos, a gasto de capital (26.9 por ciento). Cabe señalar que de la variación observada entre el presupuesto original y el monto devengado en esa función, 814.8 millones de pesos, el 72.7 por ciento, está representada por inversión de capital (592.0 millones de pesos).

Las inversiones de capital realizadas en el ámbito de la salud por la Administración Central mayormente fueron destinadas a la adquisición de Equipos Médicos (40.8 millones de pesos); y mediante transferencias de gasto de capital se canalizaron (se devengaron) 517.2 millones de pesos para la inversión en bienes muebles e inmuebles y 60.2 millones de pesos para Obras Públicas.

Del Desarrollo Económico

Respecto al gasto en las funciones de desarrollo económico, en estas se devengaron en el año 2,437.2 millones de pesos, que significaron un crecimiento inferior en términos reales de 14.6 con relación al año 2012, no obstante haberse incurrido en un gasto superior al presupuestado por 1,684.2 millones de pesos (2.2 veces más).

Del Gasto en funciones de Gobierno

En las funciones de Gobierno en el año 2013, se devengaron recursos presupuestarios por 5,053.6 millones de pesos, que implicaron un decremento real anual de 12.6 por ciento, cifra que incluye el crecimiento positivo conjunto de 17.5 por ciento respecto a 2012, en las materias de Procuración de Justicia y Seguridad Pública. En estas últimas se destinaron (gasto devengado) 1,394.0 millones de pesos, de los cuales 1,249.6 millones de pesos se aplicaron en gasto corriente, (470.8 millones de pesos para Procuración de Justicia y 778.9 millones de pesos para Seguridad Pública); y 144.3 millones de pesos al gasto de capital (16.5 millones de pesos en Procuración de Justicia y 127.8 millones de pesos en Seguridad Pública).

⁶⁷Con base en datos proporcionados por la Secretaría de Educación del Estado.

I.3.7 ORIENTACIÓN DEL GASTO DEL PODER EJECUTIVO A SECTORES ESTRATÉGICOS DEL PLAN QUINTANA ROO

Dentro de los procesos de Planeación, Programación y Presupuestación realizados para la formulación del Proyecto de Presupuesto aprobado por la XIII Legislatura del Estado para el ejercicio fiscal 2013, del gasto programable autorizado para ese año por 16,182.7 millones de pesos, se determinaron recursos a ejercer por el Poder Ejecutivo del Estado por 15,095.1 millones de pesos (incluidos los recursos de transferencias a entidades paraestatales), los cuales fueron orientados a partir de la etapa de planeación, atendiendo a los objetivos estratégicos planteados en los Ejes Rectores y Sectores del Plan Quintana Roo y aplicados presupuestalmente en las etapas de programación presupuestación a los Programas Presupuestarios vinculados a los Programas Sectoriales.

De acuerdo con lo anterior, aproximadamente el 80.0 por ciento (12,061.1 millones de pesos) del presupuesto original asignado al Ejecutivo Estatal, se encontraba directamente alineado al Plan Quintana Roo, en razón de encontrarse pendiente de establecer las acciones de inversión pública específicas a ejecutar en el año⁶⁸. Durante la ejecución del ejercicio presupuestal, una vez especificados los proyectos a ejecutar, se realizaron las adecuaciones líquidas y transferencias pertinentes al presupuesto del Poder Ejecutivo, (y entidades paraestatales), con las que se generó un gasto devengado por 18,824.7 millones de pesos⁶⁹ y recursos por 16,841.3 millones de pesos que quedaron alineados en el esquema de líneas de acción del Plan Quintana Roo. Dando por resultado que el 89.0 por ciento del gasto devengado del Poder Ejecutivo en el año 2013 quede identificado en las líneas de acción del Plan Quintana Roo y los programas correspondientes (sectoriales y presupuestarios).

El resto de los recursos (1,275.4 millones de pesos⁷⁰) se destinaron para la ejecución de acciones relacionadas con otros objetivos institucionales (objetivos tácticos incluidos en los POA's) de las diversas entidades de la Administración Pública Central y Paraestatal del Ejecutivo.

⁶⁸Cabe recordar que la fecha de presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos, es a más tardar el 15 de noviembre de cada año, de acuerdo con la legislación vigente /Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

⁶⁹En flujo de efectivo 16,292.1 millones de pesos.

⁷⁰En términos de flujo de efectivo 1,793.2 millones de pesos.

GASTO DEL PODER EJECUTIVO DESTINADO A ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016 CON BASE EN DEVENGADO

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

Concepto	2013		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2013	
	Aprobado	Devengado	Importe	%
Gasto Programable Total	16,182,733	20,093,514	3,910,781	24.2%
Gasto Programable Ejecido por el Poder Ejecutivo⁽¹⁾	15,095,067	18,824,686	3,729,618	24.7%
Gastos destinados a Acciones Estratégicas del PED	12,061,104	16,841,273	4,780,170	39.6%
Gastos Destinados a Acciones Tácticas y Operativas	3,033,964	1,983,413	-1,050,551	-34.6%

* Del presupuesto total ejercido por el Poder Ejecutivo se excluye el monto destinado al pago de Servicio de la Deuda Pública.

⁽¹⁾Se incluye dentro del Poder Ejecutivo al Sector Paraestatal.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 28

GASTO DEL PODER EJECUTIVO DESTINADO A ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016 CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

Concepto	2013		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2013	
	Aprobado	Pagado	Importe	%
Gasto Programable Total	16,182,733	17,450,537	1,267,804	7.8%
Gasto Programable Ejecido por el Poder Ejecutivo⁽¹⁾	15,095,067	16,292,116	1,197,049	7.9%
Gastos destinados a Acciones Estratégicas del PED	12,061,104	14,498,958	2,437,854	20.2%
Gastos Destinados a Acciones Tácticas y Operativas	3,033,964	1,793,158	-1,240,805	-40.9%

* Del presupuesto total ejercido por el Poder Ejecutivo se excluye el monto destinado al pago de Servicio de la Deuda Pública.

⁽¹⁾Se incluye dentro del Poder Ejecutivo al Sector Paraestatal.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 29

El resultado presupuestal de la asignación y ejecución de los recursos a través de los programas presupuestarios del año 2013, orientados de la manera anteriormente expuesta dio como resultado la distribución del gasto del Poder Ejecutivo, en los ejes y sectores estratégicos del Plan Quintana Roo 2011-2016, que se resume en términos cuantitativos a continuación y que desde el punto de vista cualitativo se hayan comentados en sus aspectos más relevantes, bajo el esquema de la Clasificación Funcional Programática en este informe.

En atención a los Ejes del Plan Quintana Roo y el gasto aprobado, devengado y pagado (en flujo de efectivo), los resultados presupuestales del año 2013 son los siguientes:

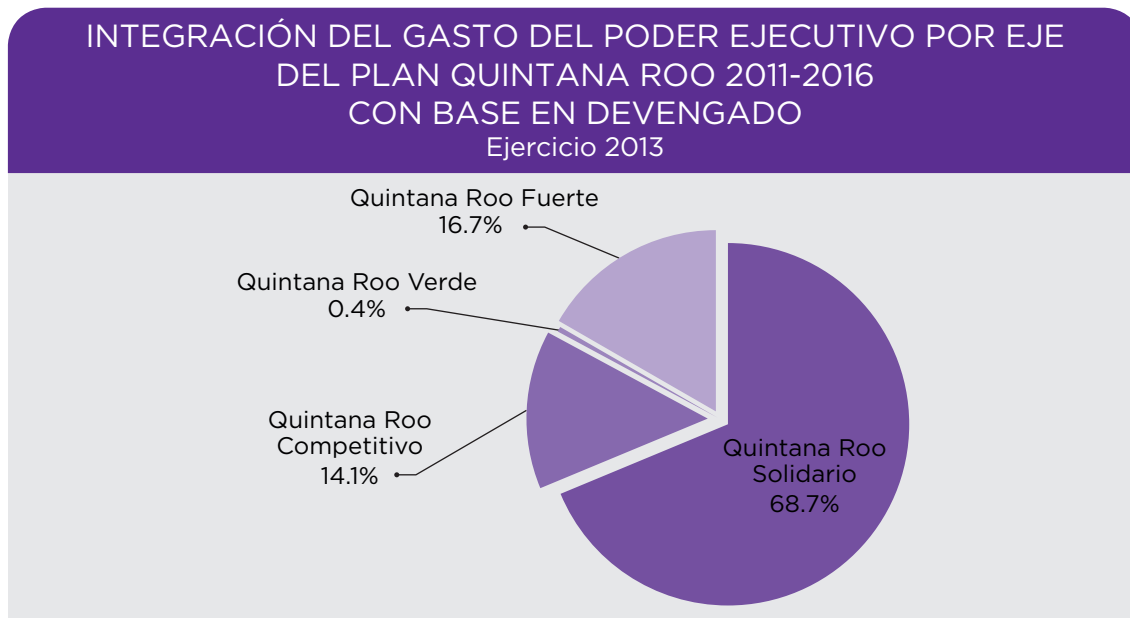
GASTO PROGRAMABLE DEL PODER EJECUTIVO POR EJE DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016 ^{*(1)}				
Ejercicio 2013 (Miles de pesos)				
Eje	Devengado	%	Pagado	%
Quintana Roo Solidario	11,575,023	68.7%	10,024,507	69.1%
Quintana Roo Competitivo	2,381,629	14.1%	1,892,933	13.1%
Quintana Roo Verde	75,605	0.4%	60,512	0.4%
Quintana Roo Fuerte	2,809,016	16.7%	2,521,006	17.4%
Total	16,841,273	100.0%	14,498,958	100.0%

* No incluye el pago de Servicio de la Deuda Pública.

⁽¹⁾ Se incluye dentro del Poder Ejecutivo al Sector Paraestatal.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 30



Gráfica 42

GASTO PROGRAMABLE DEL PODER EJECUTIVO POR EJE Y SECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016^{*(1)}

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

Eje/Sector	Devengado	Integración
Quintana Roo Solidario	11,575,023	68.7%
Bienestar con Prosperidad Social y Comunitaria	95,980	0.6%
Solidaridad Social para los Pueblos Indígenas	7,871	0.0%
Fortalecimiento Integral de la Familia	446,221	2.6%
Salud para Todos	2,544,074	15.1%
Educación con Resultados	6,542,068	38.8%
Cultura e Identidad	133,698	0.8%
Deporte para el Bienestar	392,382	2.3%
Igualdad entre Mujeres y Hombres	21,761	0.1%
Igualdad de Oportunidades para la Juventud	7,642	0.0%
Ciudades Sostenibles	1,383,327	8.2%
Quintana Roo Competitivo	2,381,629	14.1%
Desarrollo Regional Equilibrado	46,412	0.3%
Fomento a la Productividad y Competitividad	881,611	5.2%
Desarrollo Empresarial Competitivo	13,702	0.1%
Impulso a los Sectores Económicos Estratégicos	1,439,904	8.5%
Quintana Roo Verde	75,605	0.4%
Ordenamiento Ecológico	5,382	0.0%
Gestión Integral de los Residuos Sólidos y Manejo Especial	2,729	0.0%
Biodiversidad	1,001	0.0%
Áreas Naturales Protegidas	5,506	0.0%
Cambio Climático	12,138	0.1%
Sustentabilidad del Agua, Suelo y Aire	26,668	0.2%
Sistema Estatal de Información Ambiental	922	0.0%
Educación Ambiental	2,418	0.0%
Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental	4,899	0.0%
Procuración de Justicia Ambiental Estatal	13,942	0.1%
Quintana Roo Fuerte	2,809,016	16.7%
Gobernabilidad Democrática con Poderes Locales Fuertes	336,492	2.0%
Seguridad con Sensibilidad Social	697,541	4.1%
Impartición de Justicia Moderna y Funcional	286,825	1.7%
Protección Civil Efectiva	9,806	0.1%
Administración de Resultados con Calidad	561,726	3.3%
Finanzas Públicas	916,626	5.4%
Total	16,841,273	100.0%

* No incluye el pago de Servicio de la Deuda Pública.

⁽¹⁾Se incluye dentro del Poder Ejecutivo al Sector Paraestatal.

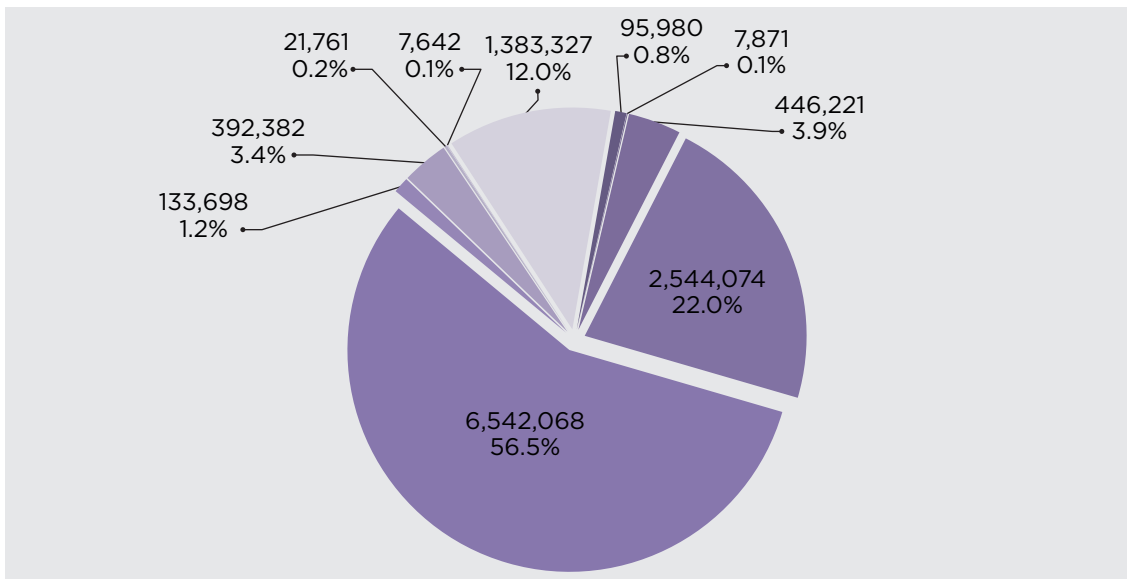
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 31

Las proporciones como se distribuyó el gasto programable ejercido por el Poder Ejecutivo en el año 2013 por Eje y Sector del Plan Quintana Roo, son las siguientes:

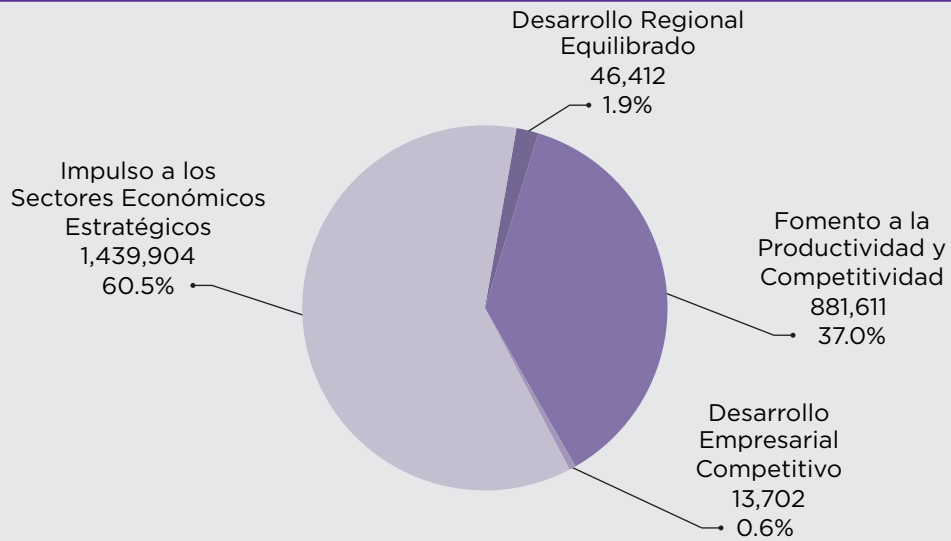
**INTEGRACIÓN DEL GASTO DEL PODER EJECUTIVO
EN EL EJE QUINTANA ROO SOLIDARIO
CON BASE EN DEVENGADO**
Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

- Bienestar con Prosperidad Social y Comunitaria
- Fortalecimiento Integral de la Familia
- Educación con Resultados
- Deporte para el Bienestar
- Igualdad de Oportunidades para la Juventud
- Solidaridad Social para los Pueblos Indígenas
- Salud para Todos
- Cultura e Identidad
- Igualdad entre Mujeres y Hombres
- Ciudades Sostenibles



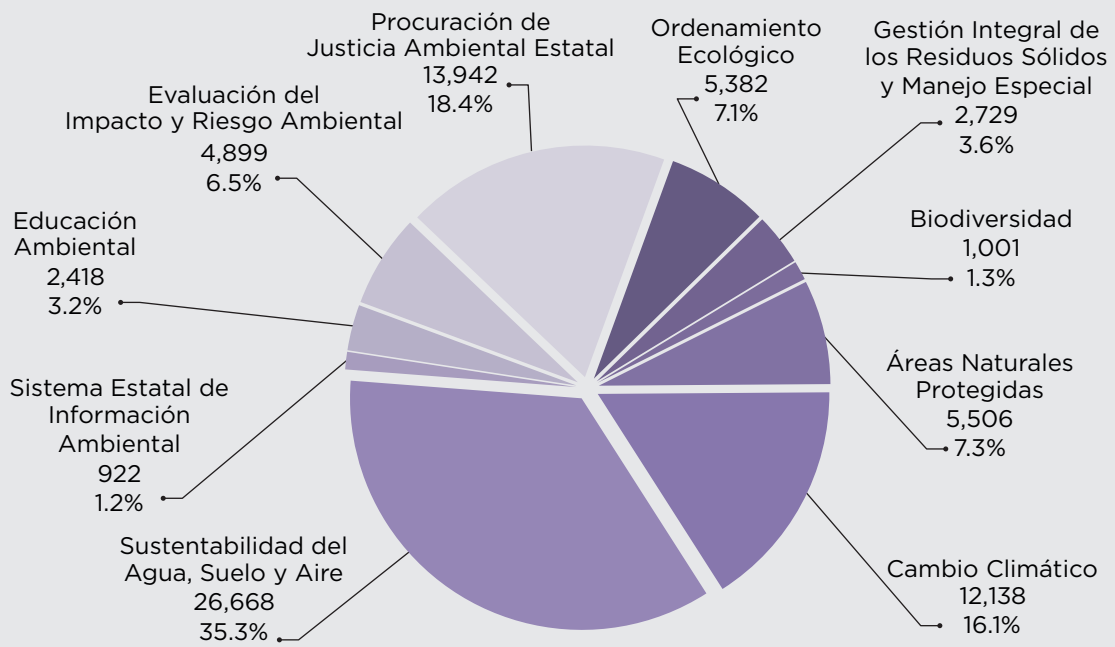
Gráfica 43

**INTEGRACIÓN DEL GASTO DEL PODER EJECUTIVO
EN EL EJE QUINTANA ROO COMPETITIVO
CON BASE EN DEVENGADO**
Ejercicio 2013
(Miles de pesos)



Gráfica 44

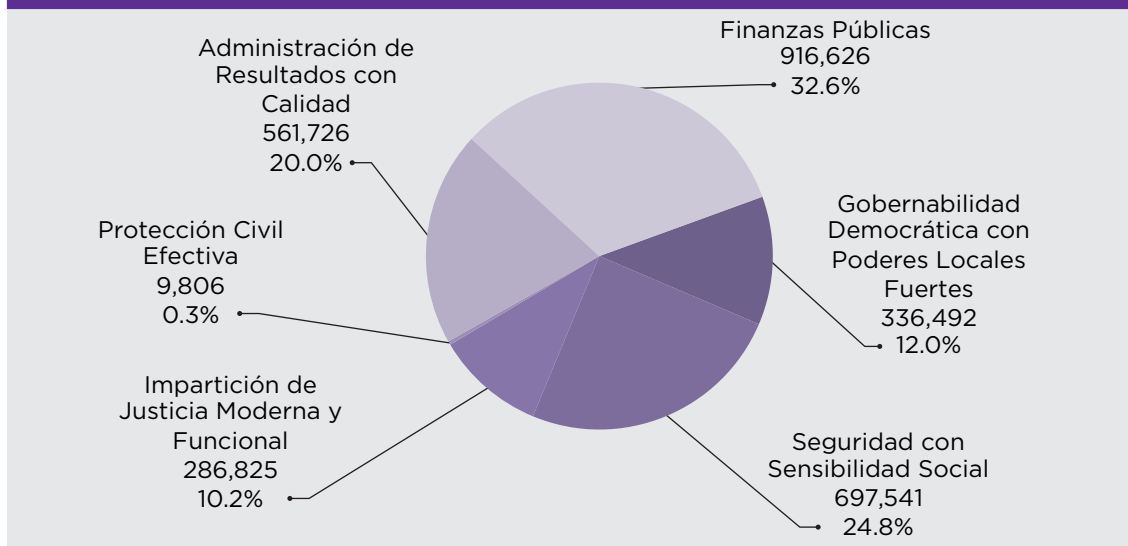
**INTEGRACIÓN DEL GASTO DEL PODER EJECUTIVO
EN EL EJE QUINTANA ROO VERDE
CON BASE EN DEVENGADO**
Ejercicio 2013
(Miles de pesos)



Gráfica 45

INTEGRACIÓN DEL GASTO DEL PODER EJECUTIVO EN EL EJE QUINTANA ROO FUERTE CON BASE EN DEVENGADO

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)



Gráfica 46

I.3.8 GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

El Sistema Presupuestal en el que se ordena el Gasto Público del Gobierno del Estado de Quintana Roo tiene como guía conductora para la determinación de sus programas sectoriales y presupuestarios, en los ámbitos de la Clasificación Funcional, los Ejes Estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo.

La realización del Gasto Público para el ejercicio de las funciones de Gobierno y el seguimiento al Plan Estatal Quintana Roo para el período 2011-2016, se llevó a cabo mediante los programas sectoriales y presupuestarios diseñados para la ejecución de las líneas de acción y el logro de los objetivos estratégicos definidos en el contexto del Plan, con base en la realización de procesos de planeación participativa en foros específicamente celebrados. Los programas y líneas de estrategia fueron vinculados a los programas presupuestarios definidos por las instituciones de Gobierno e integrados en los Programas Operativos Anuales (POA's) de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, dando sustento de esta manera al Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2013.

En términos financieros, en los programas sectoriales, en adición a los recursos específicamente destinados a la atención de líneas de acción estratégicas contempladas en el Plan Quintana Roo, se aplicaron los recursos correspondientes para el logro de objetivos de orden táctico y operativo de importancia específica en los órdenes

institucionales de las entidades ejecutoras del gasto (ellos incluidos dentro de los programas presupuestarios respectivos).

Es pertinente indicar que en consecuencia del alcance, vigencia y contenidos del Plan Quintana Roo, es inadecuado establecer referencias comparativas del gasto incurrido en los programas sectoriales respecto a años anteriores. Por tal virtud, las cifras y el análisis que se presentan en esta sección únicamente se refieren al año 2013.

Por otra parte, es conveniente destacar que, con el propósito de mostrar la panorámica completa de la aplicación de los recursos del gasto programable del año 2013, en el conjunto de los programas sectoriales, se incluyen los relativos al Poder Ejecutivo vinculados específicamente con el Plan Quintana Roo y los correspondientes al gasto canalizado mediante el Presupuesto de Egresos de la Administración Central a los Poderes Legislativo, Judicial y los Organismos Autónomos del Estado.

De acuerdo con lo anterior, a continuación se presentan los resultados generales en materia de avance financiero de los programas sectoriales objeto de asignaciones presupuestales en el año 2013, relativos al desempeño de las funciones gubernamentales y logros vinculados a los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Quintana Roo, descritos bajo el esquema de Clasificación Funcional.

De acuerdo con la información contenida en el cuadro 32, los programas sectoriales superaron las metas del presupuesto original aprobado, mostrándose algunos niveles de subejercicio, entre los que sobresalen el Programa de Infraestructura Estratégica para la Competitividad con 229 millones de pesos menos que el presupuesto original, lo que se explica en virtud de que los proyectos de inversión del ejercicio son confirmados en fecha posterior a la estimación de este tipo de provisiones y la realización de convenios de infraestructura y el subejercicio en el programa denominado Educación con Resultados, en el cual la variación de 213.5 millones de pesos, se deriva del menor monto obtenido, respecto de la estimación original en el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB). Con niveles de menor cuantía se observan los programas, tales como Protección Civil Efectiva, 3.2 millones de pesos (-24.1 por ciento), debido a la menor incurrancia de eventos catastróficos en el año; Desarrollo Forestal, 1.7 millones de pesos menos; y en niveles similares otros como Financiamiento para la Competitividad Empresarial, Generación de Empleos y Formación de Capital Humano, Igualdad entre Mujeres y Hombres, Solidaridad Social para los Pueblos Indígenas, Agenda Digital; ello debido a los ajustes de la política de austeridad, y en algunos casos, debido a distintas limitaciones operativas durante el ejercicio, mismas que se reportan en los avances de sus Programas Operativos Anuales de las entidades ejecutoras responsables.

Por otra parte, se tiene en los niveles más significativos de sobreejercicio del gasto al Programa Impulso a la Competitividad del Campo, Salud para Todos, Financiamiento para el Desarrollo, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; y Diversificación y Desarrollo Integral del Turismo; éstos con variaciones de 816.6; 777.4; 740.7; 472.3; y 234.8 millones de pesos, respectivamente.

ESTADO PRESUPUESTARIO DEL GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS SECTORIALES CON BASE EN DEVENGADO

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

Programa Sectorial	2013		Variaciones respecto a:	
	Aprobado	Devengado	Presupuesto Aprobado 2013	
			Importe	%
Gobernabilidad Democrática	406,131	584,839	178,708	44.0%
Seguridad con Sensibilidad Social	705,650	823,702	118,051	16.7%
Protección Civil Efectiva	13,237	10,043	-3,194	-24.1%
Impartición de Justicia Moderna y Funcional	874,593	911,139	36,546	4.2%
Modernización Continua de la Administración Pública	711,579	1,056,462	344,883	48.5%
Financiamiento para el Desarrollo	420,477	1,161,212	740,736	176.2%
Preservación Ambiental y Recursos Naturales	70,664	94,494	23,830	33.7%
Vivienda	2,696	134,809	132,112	**.*
Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	30,557	502,848	472,291	**.*
Infraestructura Estratégica para la Competitividad	941,832	712,761	-229,071	-24.3%
Mejora Regulatoria	6,478	7,110	632	9.8%
Competitividad y Desarrollo Regional	49,608	52,616	3,007	6.1%
Impulso a la Manufactura para la Competitividad	8,575	11,702	3,127	36.5%
Desarrollo Logístico	1,106	3,877	2,771	250.5%
Diversificación y Desarrollo Integral del Turismo	422,882	657,684	234,802	55.5%
Impulso a la Competitividad del Campo	110,349	926,938	816,589	**.*
Desarrollo Forestal	10,484	8,770	-1,715	-16.4%
Impulso a la Competitividad de la Pesca y la Acuicultura	4,446	9,058	4,611	103.7%
Educación con Resultados	6,999,516	6,786,004	-213,512	-3.1%
Salud para Todos	2,252,052	3,029,492	777,440	34.5%
Cultura e Identidad	125,093	151,620	26,527	21.2%
Bienestar con Prosperidad Social y Comunitaria	92,318	155,520	63,202	68.5%
Fortalecimiento Integral de la Familia	384,100	457,063	72,963	19.0%
Energía para el Desarrollo	3,832	25,478	21,646	**.*
Financiamiento para la Competitividad Empresarial	3,888	2,946	-942	-24.2%
Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica e Innovación	24,989	31,493	6,504	26.0%
Generación de Empleos y Formación de Capital Humano	79,203	76,002	-3,201	-4.0%
Infraestructura Hidráulica y Sanitaria	697,572	789,118	91,546	13.1%
Población	9,586	7,882	-1,704	-17.8%
Igualdad de Oportunidades para la Juventud	9,543	7,642	-1,902	-19.9%
Deporte para el Bienestar	186,280	392,382	206,102	110.6%
Igualdad entre Mujeres y Hombres	37,494	37,197	-297	-0.8%
Solidaridad Social para los Pueblos Indígenas	12,723	11,643	-1,080	-8.5%
Crecimiento Verde	0	25	25	
Agenda Digital	9,028	9,003	-25	-0.3%
Legislación	447,782	452,943	5,161	1.2%
Ramo General de Inversión y Bienes Muebles*	16,392	0	-16,392	-100.0%
Total	16,182,733	20,093,514	3,910,781	24.2%

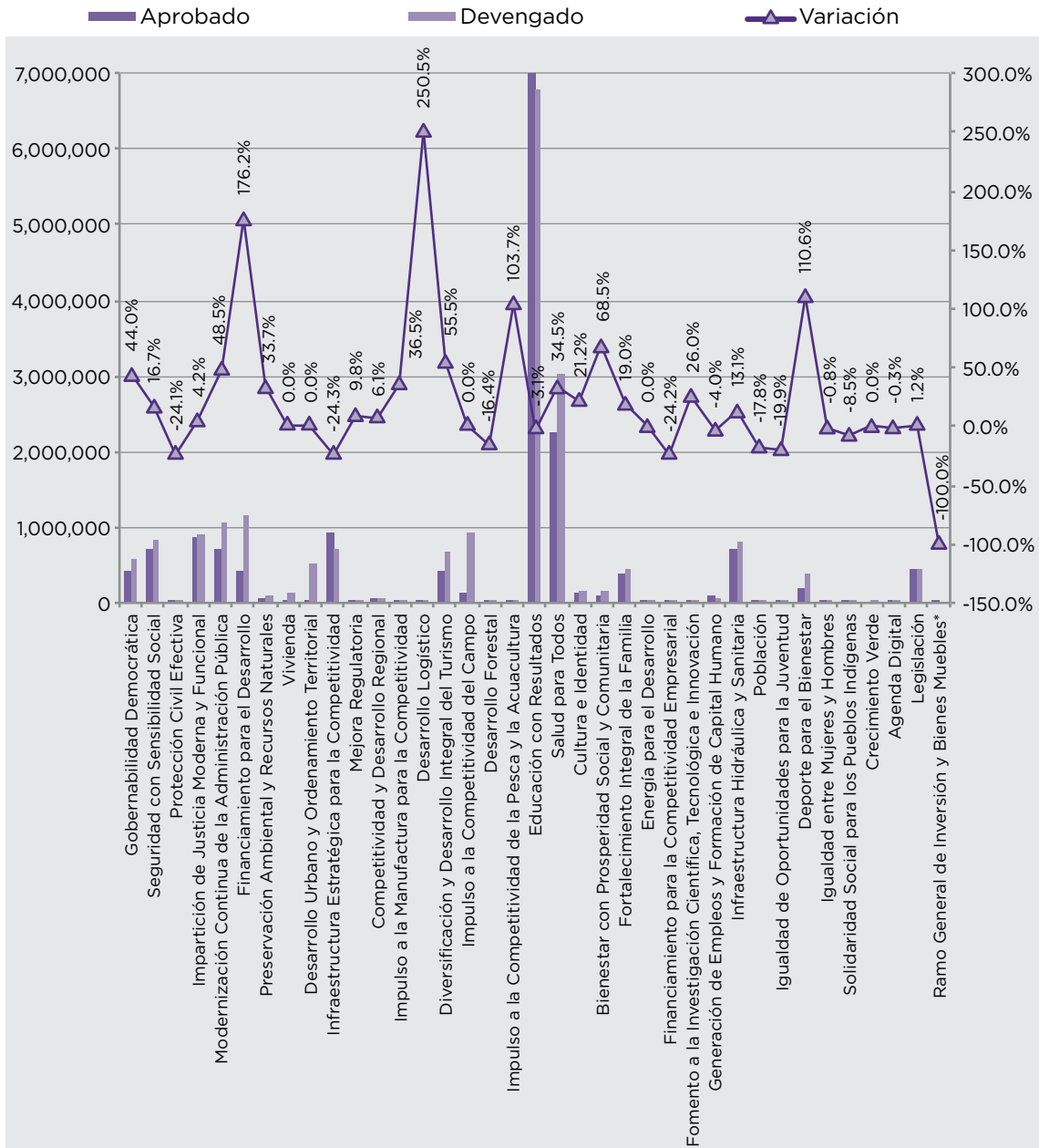
* Los Recursos del Ramo General fueron aplicados en los programas respectivos conforme se aprobaron los proyectos específicos durante el ejercicio fiscal.
**. * Variación mayor a 300 por ciento.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 32

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS SECTORIALES CON BASE EN DEVENGADO

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)



Gráfica 47

I.3.9 ORIENTACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA DEL GASTO

A continuación se presenta los aspectos cuantitativos y cualitativos más destacados, en programas presupuestarios⁷¹, ejecutados por entes administrativos del Gobierno del Estado en el año 2013, derivados de la orientación estratégica definida por el Plan Quintana Roo, y ordenados conforme a la Clasificación Funcional y Programática: Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gobierno en el año 2013:

A) DESARROLLO SOCIAL

Para el desempeño de las funciones de Desarrollo Social se canalizaron recursos presupuestarios, de los cuales se devengaron 12,602.7 millones de pesos, monto mayor al programado en 15.5 por ciento y 1.8 por ciento real respecto a lo devengado el año anterior. La distribución de dichos recursos fue la siguiente: Educación 53.8 por ciento; Salud 24.1 por ciento; Vivienda y Servicios a la Comunidad 8.6 por ciento; Recreación y Cultura 4.4 por ciento; Protección Ambiental 4.4 por ciento; Protección Social 3.1 por ciento; y Otros Asuntos Sociales 1.6 por ciento.

⁷¹Conforme al programa de trabajo del proceso de implantación del PBR en el Gobierno del Estado, durante el año 2013, se ha avanzado en la integración de matrices de marco lógico e indicadores estratégicos relacionados con los programas presupuestarios definidos en los sectores del Poder Ejecutivo. En tal sentido, se ha dado prioridad a los programas relacionados con funciones sustantivas y la prestación de servicios públicos del desarrollo social, económico y de gobierno; por tal virtud, y encontrándose aún en fase de depuración, en esta sección se incluyen indicadores estratégicos y de gestión emitidos por las instituciones responsables de los programas presupuestarios operados en el año 2013. Cabe reiterar que salvo casos expresos, los indicadores y resultados que se presentan, se encuentran sujetos a verificación y son responsabilidad de la institución ejecutora de cada programa presupuestario al que se hace referencia.

**ESTADO PRESUPUESTARIO DEL GASTO PROGRAMABLE
EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
CON BASE EN DEVENGADO**
Ejercicio 2013 comparativo con 2012
(Miles de pesos)

Finalidad	2012	2013		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2013		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%
Desarrollo Social	11,987,455	10,909,624	12,602,739	1,693,115	15.50%	1.80%
Protección Ambiental	413,802	77,373	549,576	472,203	610.30%	28.70%
Vivienda y Servicios a la Comunidad	847,281	790,534	1,080,620	290,087	36.70%	23.50%
Salud	2,695,087	2,222,203	3,037,019	814,816	36.70%	9.20%
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	591,303	320,916	551,681	230,766	71.90%	-9.60%
Educación	6,805,790	6,999,516	6,786,004	-213,512	-3.10%	-3.40%
Protección Social	432,033	366,048	396,740	30,692	8.40%	-11.00%
Otros Asuntos Sociales	202,160	133,036	201,098	68,063	51.20%	-3.60%

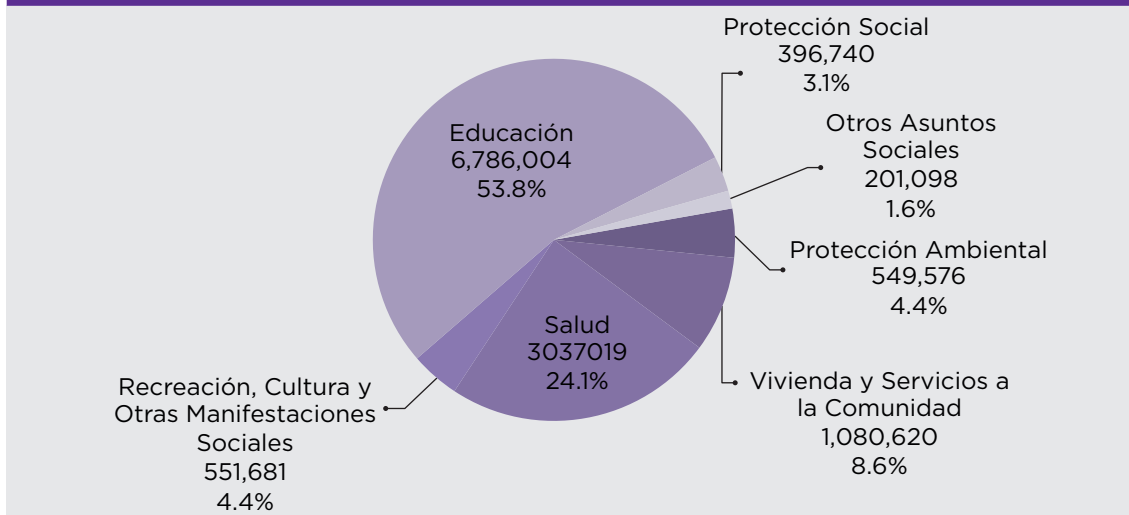
* Factor de deflactación 1.0323

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 33

**DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DEL GASTO EN DESARROLLO SOCIAL
CON BASE EN DEVENGADO**
Ejercicio 2013
(Miles de pesos)



Gráfica 48

**ESTADO PRESUPUESTARIO DEL GASTO PROGRAMABLE
EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO**
Ejercicio 2013 comparativo con 2012
(Miles de pesos)

Finalidad	2012		2013		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2013		Variación Real*
	Pagado	Aprobado	Pagado	Importe	%	%	
Desarrollo Social	10,483,285	10,909,624	10,985,817	76,192	0.70%	1.51%	
Protección Ambiental	257,941	77,373	174,825	97,453	126.00%	-34.34%	
Vivienda y Servicios a la Comunidad	629,479	790,534	666,922	-123,611	-15.64%	2.63%	
Salud	2,423,737	2,222,203	2,834,301	612,098	27.54%	13.28%	
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	490,744	320,916	442,745	121,830	38.00%	-12.60%	
Educación	6,068,609	6,999,516	6,385,688	-613,829	-8.80%	1.93%	
Protección Social	423,885	366,048	318,095	-47,953	-13.10%	-27.31%	
Otros Asuntos Sociales	188,890	133,036	163,241	30,205	22.70%	-16.28%	

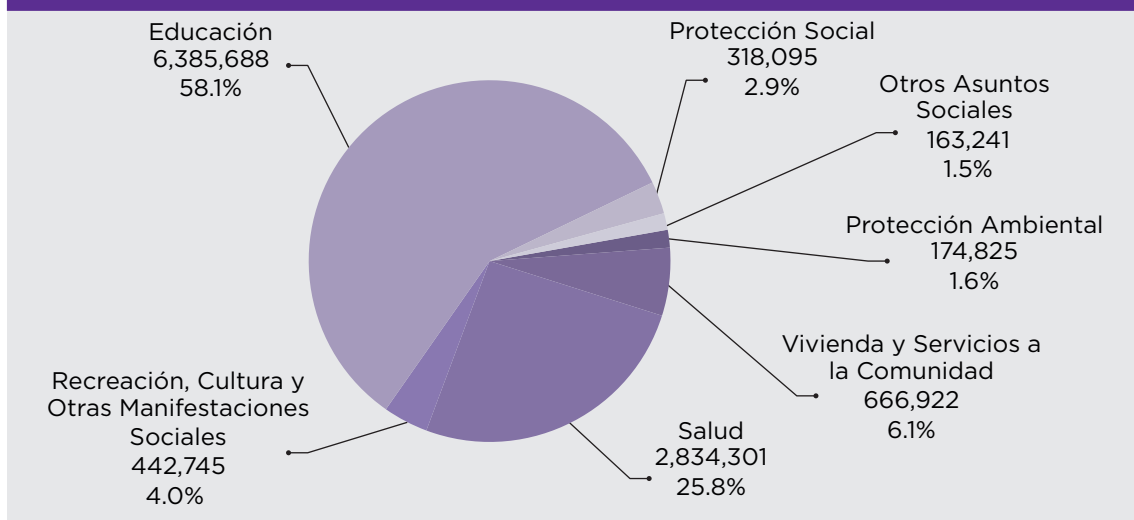
* Factor de deflactación 1.0323

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 34

**DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DEL GASTO EN DESARROLLO SOCIAL
CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO**
Ejercicio 2013
(Miles de pesos)



Gráfica 49

**GASTO PROPRESUPUESTO AUTORIZADO PARA GASTO
EN DESARROLLO SOCIAL**
Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

Función	Aprobado	Integración %
Protección Ambiental	77,373	0.7%
Vivienda y Servicios a la Comunidad	790,534	7.2%
Salud	2,222,203	20.4%
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	320,916	2.9%
Educación	6,999,516	64.2%
Protección Social	366,048	3.4%
Otros Asuntos Sociales	133,036	1.2%
Total	10,909,624	100.0%

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 35

A continuación se presenta la descripción de las principales acciones y resultados de las funciones de Desarrollo Social ordenadas en atención a la magnitud del gasto realizado y su relevancia bajo los objetivos estratégicos del Plan Quintana Roo.

a. Función Educación

En la composición del gasto social erogado por el Gobierno del Estado durante el año 2013, la suma de recursos destinada al sector educativo representa el 33.7 por ciento del gasto programable y la porción más significativa 53.8 por ciento del gasto social.

La distribución del gasto devengado en la función de Educación, por nivel educativo en el año 2013 es la que se muestra en el cuadro siguiente, donde destaca la proporción significativa de los recursos destinados a la Educación Básica 56.7 por ciento.

PRESUPUESTO DEVENGADO PARA GASTO EN EDUCACIÓN
Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

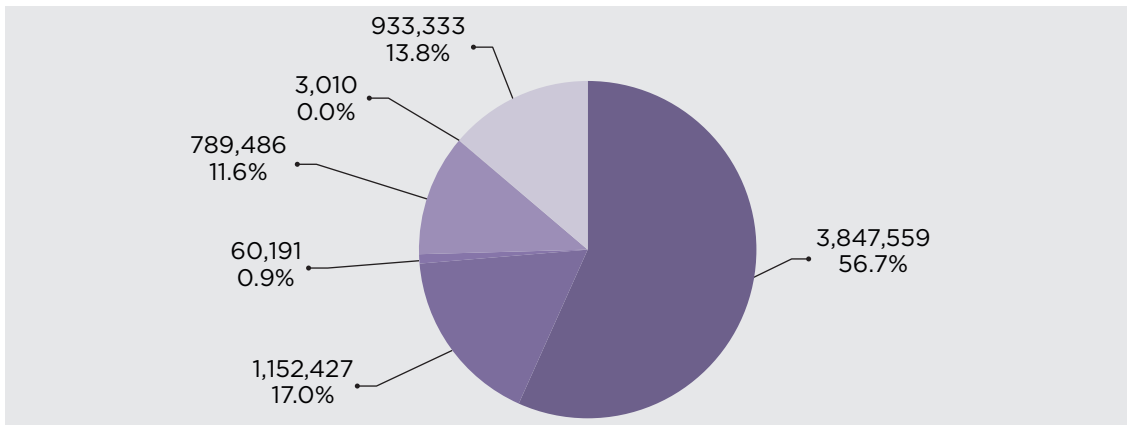
Subfunción	Devengado	Integración %
Educación Básica	3,847,559	56.7%
Educación Media Superior	1,152,427	17.0%
Educación para Adultos	60,191	0.9%
Educación Superior	789,486	11.6%
Posgrado	3,010	0.0%
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	933,333	13.8%
Total	6,786,004	100.0%

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 36

**GASTO EN LAS SUBFUNCIONES DE EDUCACIÓN
CON BASE EN DEVENGADO**
Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

- Educación Básica
- Educación Media Superior
- Educación para Adultos
- Educación Superior
- Posgrado
- Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes



Gráfica 50

FUNCIÓN: EDUCACIÓN

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Solidario
-

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Ofrecer educación de calidad y solidaria, sustentada en valores humanos y cívicos, que permitan el desarrollo integral del ser humano y su entorno, con enfoque de competencias, fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, la formación continua del docente y una efectiva gestión escolar.
-

ESTRATEGIAS

- Ampliar las oportunidades educativas con equidad.
 - Mejora continua del sistema educativo.
 - Fortalecer la gestión educativa.
 - Promover la corresponsabilidad social en la educación.
 - Fomento a la investigación científica, tecnológica y a la innovación.
-

Entidad responsable

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Educación especial

La Educación especial está orientada a la atención de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o con aptitudes sobresalientes. Para la atención de la población con necesidades educativas especiales, en Quintana Roo se cuenta con 2 modalidades de servicio escolarizado, a través de los Centros de Atención Múltiple (CAM), y las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

Educación inicial

De acuerdo al catálogo de servicios educativos del Estado, existen en la entidad 155 servicios de educación inicial, de los cuales 137 corresponden al Programa de Educación Inicial no Escolarizada que se opera a través de dos vertientes: el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y la Educación Indígena de los SEQ, así como 18 servicios de Educación Inicial Escolarizada que corresponden a CENDIS y escuelas particulares.

Educación preescolar

La educación preescolar constituye la fase inicial del sistema escolarizado, precede a la educación primaria y se conforma de tres grados, todos de carácter obligatorio. El principal objetivo de este nivel educativo es mejorar la calidad de las experiencias formativas durante la educación preescolar a partir de sus capacidades y potencialidades, para contribuir a la articulación de la educación con los niveles educativos siguientes.

Educación primaria

La educación primaria constituye el segundo nivel de tipo básico, es de carácter obligatorio. En el Estado, se han priorizado las actividades académicas para el fortalecimiento de las competencias profesionales de los directores, supervisores y jefes de sector y con ello asuman a plenitud el liderazgo para el mejoramiento de los resultados de aprendizaje.

Educación secundaria

La educación secundaria es el tercer nivel que conforma la educación básica. Se cursa en tres grados, es obligatoria y de carácter propedéutica, es decir, necesaria para ingresar al nivel medio superior; busca articular este nivel a un ciclo formativo básico y general, centrar la formación del alumno en las competencias para saber hacer y ser, con respecto a su identidad, diferencias y características sociales independientemente de su origen social y cultural.

Educación media superior

La educación media es el cuarto nivel educativo y marca el fin de la educación básica y el inicio de la educación profesional. En el Estado, los retos en relación a este nivel educativo consisten en la aplicación de las estrategias para la creación de academias por campo disciplinar, en la disminución de la deserción del alumnado, en el incremento de la absorción, así como en un seguimiento al desempeño escolar que garantice el cumplimiento de la planeación de actividades.

Educación superior

El sistema de educación superior ofrece a los mexicanos distintas opciones de formación de acuerdo a sus intereses y objetivos profesionales. El propósito definido para el nivel educativo superior se basa en la mejora de la calidad de los programas educativos que se implementan en los subsistemas, en beneficio directo de los alumnos inscritos.

Capacitación para el trabajo

El servicio de capacitación para el trabajo está enfocado a los jóvenes y adultos mayores de 15 años que se encuentran desarrollando una actividad productiva y que tiene el interés en mejorar su desarrollo individual y colectivo, a través de la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos, o bien impulsar entre dichos jóvenes y adultos no escolarizados de comunidades marginadas la absorción de nuevas habilidades generando nuevas expectativas de vida, de esta manera contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias de las localidades que son atendidas.

Programas transversales

Los diferentes programas transversales tienen como finalidad que el personal administrativo, docente, padres de familia y alumnos reciban una atención eficiente en la gestión administrativa, escolar y participación social de los servicios educativos de Quintana Roo.

Población objetivo o área de enfoque:

Alumnos de Educación Inicial, Especial, Básica, Media Superior y Superior del Estado de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Centros de trabajo de educación y los de apoyo a la educación en el Estado.
- Personal docente y administrativo que labora en las escuelas y en oficinas de apoyo a la educación.
- Planes y programas educativos.
- Comunidad escolar.
- Normatividad vigente y Reglas de Operación.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Comportamiento del sistema educativo estatal

- El sistema educativo estatal creció 4.1 por ciento con relación al ciclo escolar anterior, brindando servicios de educación a 402 mil 187 alumnos en 2 mil 268 escuelas públicas y privadas, que cuentan con el respaldo profesional de 20 mil 390 docentes.

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR NIVEL

Nivel Educativo	Matrícula Atendida		Diferencia	% de Evolución
	2012-2013	2013-2014		
Inicial	865	879	14	1.6%
Especial	6,478	6,289	-189	-2.9%
Preescolar	51,528	52,286	758	1.5%
Primaria	173,216	172,965	-251	-0.1%
Secundaria	69,147	73,984	4,837	7.0%
Prof. Medio	8,924	9,024	100	1.1%
Media	46,299	51,761	5,462	11.8%
Normal	1,224	1,137	-87	-7.1%
Superior	28,540	33,862	5,322	18.6%
Total	386,221	402,187	15,966	4.1%

Fuente: <http://sige.seq.gob.mx>

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR MUNICIPIO

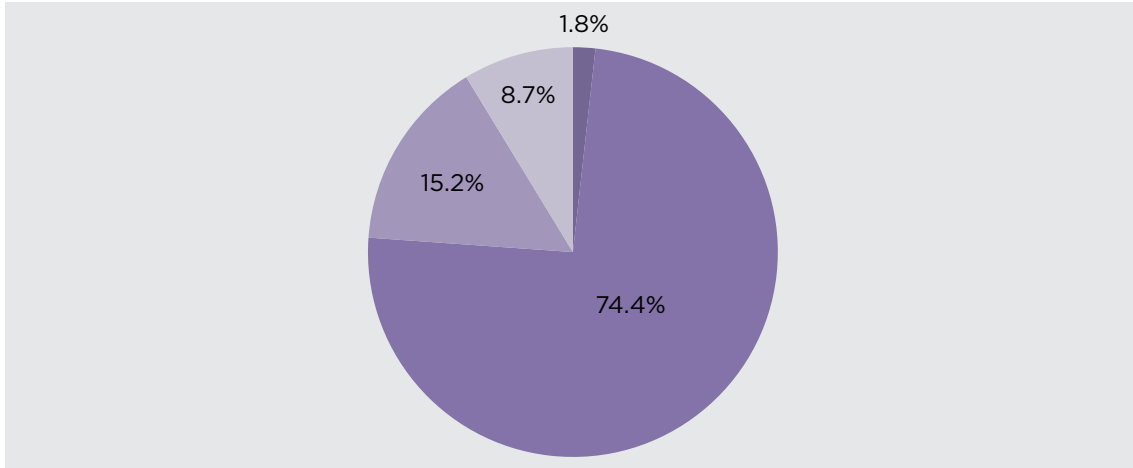
Nivel Educativo	Matrícula Atendida		Diferencia	% de Evolución
	2012-2013	2013-2014		
Cozumel	22,649	22,752	103	0.5%
Felipe Carrillo Puerto	27,376	27,593	217	0.8%
Isla Mujeres	5,019	5,071	52	1.0%
Othón P. Blanco	68,625	68,545	-80	-0.1%
Benito Juárez	178,478	190,334	11,856	6.6%
José María Morelos	13,192	13,026	-166	-1.3%
Lázaro Cárdenas	8,103	8,326	223	2.8%
Solidaridad	41,313	44,228	2,915	7.1%
Tulum	8,889	9,295	406	4.6%
Bacalar	12,577	13,017	440	3.5%
Total	386,221	402,187	15,966	4.1%

Fuente: <http://sige.seq.gob.mx>

La matrícula estatal está compuesta por 205 mil 418 alumnos hombres, que representan el 51 por ciento y 196 mil 769 alumnos mujeres, que representan el 49 por ciento.

DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA ESTATAL Inicio del Ciclo Escolar 2013-2014

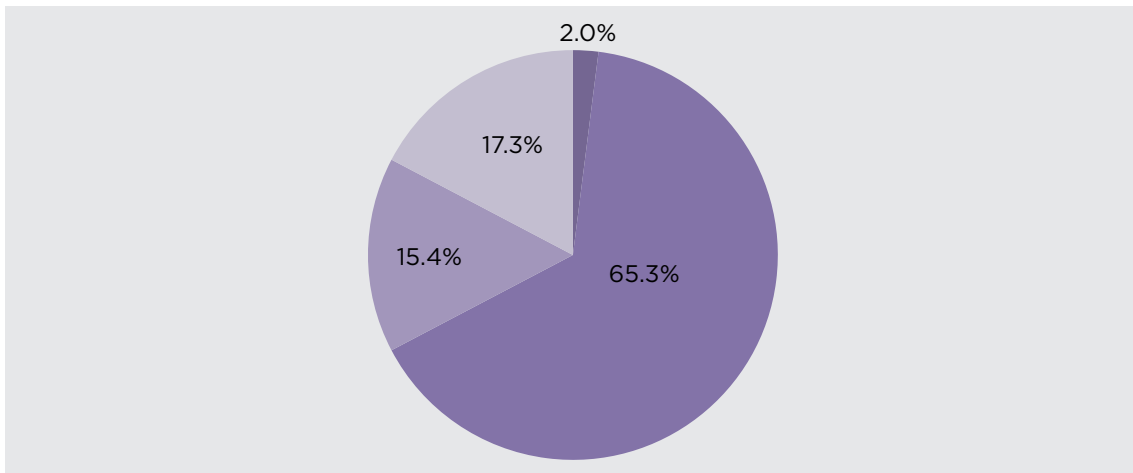
■ Inicial y Especial ■ Básica ■ Media ■ Superior



Fuente: Elaboración a partir de la Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal, SEyC.

DISTRIBUCIÓN DE DOCENTES EN EL ESTADO Inicio del Ciclo Escolar 2013-2014

■ Inicial y Especial ■ Básica ■ Media ■ Superior



Fuente: Elaboración a partir de la Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal, SEyC.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- Los niveles de educación inicial y especial representan el 1.8 por ciento de la matrícula estatal; la educación básica, el 74.4 por ciento; la educación media, el 15.1 por ciento y la educación superior, el 8.7 por ciento. El 2.0 por ciento de los docentes integra la plantilla de educación inicial y especial, el 65.3 por ciento la educación básica; el 15.4 por ciento la educación media y el 17.3 por ciento la educación superior.

INDICADORES EDUCATIVOS INICIO DE CURSOS 2013-2014

Indicador	Preescolar 3-5 Años		Primaria 6-11 Años		Secundaria 12-14 Años		Media Superior 15-17 Años		Superior 18-22 Años	
	Q.R.	Nal.	Q.R.	Nal.	Q.R.	Nal.	Q.R.	Nal.	Q.R.	Nal.
Cobertura	57.8	72.1	102.2	108.9	92	97.1	71.3	67.1	23.7	29.7
Absorción	N.A.		N.A.		99	97.1	109.1	100.0	78.9	85.6

CICLO ESCOLAR 2012-2013

Indicador	Preescolar 3-5 Años		Primaria 6-11 Años		Secundaria 12-14 Años		Media Superior 15-17 Años		Superior 18-22 Años	
	Q.R.	Nal.	Q.R.	Nal.	Q.R.	Nal.	Q.R.	Nal.	Q.R.	Nal.
Eficiencia Terminal	N.A.		97.4	96.0	84.5	84.5	67.5	63.3	N.A.	
Deserción	N.A.		-0.1	0.6	4.6	5.3	12.9	14.5	4.0	7.6
Reprobación	N.A.		0.6	2.1	11.6	14.5	25.5	31.9	N.A.	

Fuente: Elaboración a partir de la Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal, SEyC.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- La cobertura del nivel preescolar en las modalidades: indígena, general y CONAFE en el Estado, es de 52 mil 286 niños, que representan el 57.8 por ciento de los niños en edad de cursarla. Los servicios de la educación incrementaron su capacidad de atención con la incorporación de escuelas de financiamiento privado. Incorporamos 30 nuevas escuelas particulares a los servicios de educación en el Estado: 6 se integran a la educación preescolar, 1 a la educación primaria, 3 a la educación secundaria, 8 a la educación media superior y 12 a la educación superior.
- En lo que respecta a la cobertura de educación primaria, se tuvo una atención de 102.2 por ciento, un porcentaje por arriba del cien por ciento, debido a que se atiende a niños en edad reglamentaria de cursar este nivel, 6 a 11 años, más los niños de otras edades que se encuentran en curso. En el nivel de secundaria, la cobertura es de 92.0 por ciento.

- Con el indicador de absorción medimos el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo respecto a los alumnos egresados del nivel y ciclo inmediato anterior. La absorción en secundaria es de 99.0 por ciento, esto indica que prácticamente el total de los alumnos que egresaron de educación primaria ingresaron a educación secundaria.
- En educación media superior, con un incremento de 2.2 puntos porcentuales en relación al ciclo escolar anterior, atendimos al 71.3 por ciento de los jóvenes en edad de cursar este nivel educativo. La educación media superior en el Estado tiene una matrícula de 60 mil 785 alumnos, atendidos por 3 mil 133 docentes en 193 escuelas. El reto es ahora, seguir incorporando a un mayor número de jóvenes a la educación media superior, buscando que estén mejor preparados para el mercado laboral, y con posibilidad de continuar sus estudios en el nivel superior. La cobertura del nivel superior es de 23.7 por ciento, 3.2 puntos porcentuales por arriba del ciclo anterior.
- En educación media superior la absorción es de 109.1 por ciento, esto significa que el total de los egresados de secundaria ingresaron a educación media superior, más un 9.1 por ciento de alumnos como consecuencia de la población que llega al Estado cada año por el fenómeno de la migración y de una cantidad de alumnos que retoma sus estudios. En el nivel superior, la absorción es de 78.9 por ciento, esto indica que por cada 100 alumnos que egresan de educación media superior, 79 ingresan a educación superior.
- La eficiencia terminal proporciona el porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente un nivel educativo de acuerdo al número de años establecido. En primaria la eficiencia terminal es de 97.4 por ciento, esto es que 97 de cada 100 alumnos terminan en el tiempo establecido la educación primaria. En educación secundaria es de 84.5 por ciento, un incremento de 1.5 por ciento con relación al ciclo anterior. En educación media la eficiencia terminal es de 67.5 por ciento, un incremento de 3.9 por ciento con relación al ciclo anterior.
- Con el Programa de Educación Inicial en la modalidad no escolarizada, ofrecemos atención y asesoría a padres de familia para mejorar sus prácticas de crianza, favoreciendo el desarrollo integral de los niños de 0 a 4 años de edad. Para lograrlo, se instalaron 309 grupos de atención en 196 comunidades de 7 municipios de la geografía estatal, que brindaron servicio educativo a 4 mil 014 niñas y niños y 3 mil 976 padres, madres y cuidadores de infantes.
- Promoviendo la inclusión educativa atendemos a personas con discapacidad, transitoria o definitiva, así como a aquellas con aptitudes sobresalientes, con una atención total de 6 mil 289 alumnos, de los cuales 1 mil 473 son atendidos en 22 Centros de Atención Múltiple y 4 mil 816 se atienden en las 39 Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

- En el presente ciclo escolar se concluyeron 145 obras, entre las que destacan 70 aulas, 2 laboratorios, 2 talleres y 67 anexos, en los que se beneficiará un total de 2,385 alumnos de preescolar, primaria y secundaria, en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Solidaridad y Bacalar.
- Con el Programa de Mejores Escuelas, atendimos 50 escuelas de educación básica de los municipios de Bacalar, Isla Mujeres, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Solidaridad y Tulum, realizando acciones de rehabilitación en la infraestructura, pintura, cancelería, baños, pisos, instalación eléctrica e hidráulica, en beneficio de 8 mil 900 alumnos.
- Se construyó la primera etapa de un nuevo Centro de Atención Múltiple Laboral en el municipio de Cozumel, que podrá atender 30 niños y niñas con capacidades especiales.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

OPORTUNIDADES EDUCATIVAS CON EQUIDAD

- Parte de las estrategias para contribuir en la educación, es facilitar los accesos para que todos los niños, niñas y jóvenes estudiantes, cuenten con los espacios y el ambiente que favorezca su desarrollo intelectual y profesional. Para ello, contribuimos con las familias quintanarroenses en la dotación de útiles escolares, mochilas, becas, y anteojos, con el propósito de disminuir el indicador de rezago educativo en el Estado.

Entrega de becas

- Los programas de becas crean oportunidades de equidad educativa que fortalecen la vocación de estudio de los alumnos con carencias económicas. En el ciclo escolar 2012-2013 se entregaron 111 mil 158 becas, distribuidas de la siguiente manera: becas económicas, de excelencia, para madres solteras y jóvenes embarazadas, apoyo al servicio social, del Programa Nacional de Becas de Educación Superior y del Programa Oportunidades, el 90.0 por ciento se destinaron a educación básica, el 3.0 por ciento a educación media y capacitación para el trabajo y el restante 7.0 por ciento, a educación superior y posgrado.

CUADRO COMPARATIVO

Nivel Educativo	Número de Becas		
	2011-2012	2012-2013	% de Variación
Preescolar	800	255	-68.1%
Primaria	39,914	45,682	14.5%
Especial	95	130	36.8%
Secundaria	24,704	25,892	4.8%
Cap. P/Trabajo	13	0	-100.0%
Media Superior	1,800	32,137	1,685.4%
Superior	5,332	6,886	29.1%
Maestría	30	144	380.0%
Doctorado	0	32	0.0%
Total	72,688	111,158	

Fuente: Dirección de Becas, SEyC.

CUADRO COMPARATIVO

Tipo de Becas	Número de Becas		
	2011-2012	2012-2013	% de Variación
Federales	2,666	2,766	3.8%
Estatales	7,496	10,446	39.4%
Excelencia	1,553	2,376	53.0%
Académicas	3,521	3,722	5.7%
Transporte	1,068	0	-100.0%
Madres Jóvenes	216	179	-17.1%
Apoyo a Prac. y S.S.	57	18	-68.4%
Pronabes	4,275	5,331	24.7%
Oportunidades	51,836	66,795	28.9%
Diversos Org. Desc.	0	19,525	0.0%
Total	72,688	111,158	

Fuente: Dirección de Becas, SEyC.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Distribución de libros de texto y material educativo

- Con el propósito de dotar con materiales suficientes al proceso de enseñanza-aprendizaje de escuelas de educación básica, se distribuyeron 201 paquetes de auxiliares didácticos, de los cuales 60 fueron destinados a planteles de educación preescolar, 100 a primaria y 41 a telesecundaria.
- En el ciclo escolar 2012-2013, superamos la meta proyectada de distribución de mochilas escolares con materiales educativos que incluyen libretas, plastilina, lápices de colores, borradores, sacapuntas, pegamento, tijeras, reglas y lápices, a estudiantes de escuelas públicas de los niveles de preescolar, primaria, secundaria y por primera vez, a nivel bachillerato. Además, se distribuyeron 45 mil 543 paquetes de útiles escolares a 32 mil 862 alumnos de 324 planteles de educación primaria y 12 mil 681 de 163 planteles de educación telesecundaria.
- Entregamos 2 millones 355 mil 337 libros de texto gratuitos a alumnos de educación básica. En el nivel de preescolar, se entregaron 107 mil libros; en primaria, 1 millón 721 mil 863; en secundaria, 297 mil 846; y en telesecundaria, 228 mil 628 libros.
- Distribuimos 28 mil 031 libros de texto gratuito del ejemplar denominado “La Entidad Donde Vivo: Quintana Roo”, el cual forma parte de la currícula educativa de los niños y niñas de tercer año de primaria, y que fortalece la identidad del estudiante con su Estado, involucrándolo a través del estudio del texto, en las bellezas naturales, culturales, económicas e históricas de la entidad.

DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE TEXTO

Nivel Escolar	Libros Entregados
Cendis	270
Preescolar Formal	98,044
Preescolar Indígena	8,686
Primaria Formal	1,687,552
Primaria Indígena	34,311
Secundarias Generales	159,300
Secundarias Técnicas	138,546
Telesecundarias	228,628
Total	2,355,337

Fuente: Depto. de distribución de libros de texto y materiales educativos. Ciclo escolar 2012-2013.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Programa “Ver Bien para Aprender Mejor”

- Con el programa Ver Bien para Aprender Mejor, apoyamos con anteojos a 9,162 alumnos de 234 escuelas de educación básica de todo el Estado, que presentaron alguna debilidad o deficiencia visual (56,298 niños beneficiados entre 1999 y 2013).

VER BIEN PARA APRENDER MEJOR, LENTES ENTREGADOS

Municipio	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Cozumel	534	16	246	246	537	637	739
Felipe Carrillo Puerto	123	56	275	90	151	0	327
Isla Mujeres	46	25	0	0	78	0	181
Othón P. Blanco	787	241	1,439	1,286	1,624	317	2,392
Benito Juárez	2,218	1,453	1,040	552	660	1,529	4,475
José María Morelos	8	111	203	191	125	0	60
Lázaro Cárdenas	167	43	17	121	91	0	83
Solidaridad	228	218	81	102	199	903	732
Tulum	0	0	0	81	158	382	173
Total	4,111	2,163	3,301	2,669	3,623	3,768	9,162

Fuente: Dirección de Apoyo a la Participación Social, SEyC.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Educación indígena y desarrollo comunitario

- Apoyamos a los docentes de primero y segundo grado de 70 planteles de educación indígena. Así mismo, 80 niños y niñas lectores y escritores en lengua maya del nivel primaria indígena participaron en un encuentro para fortalecer la asignatura maya.
- Para cumplir con el reto de atender a nuestras comunidades indígenas, 6 docentes del equipo lingüístico de educación indígena del Estado participaron en reuniones mensuales con docentes de la Península, con el fin de revisar, corregir y construir el libro para el maestro “Maya Ta’aan”, de la asignatura maya para tercero y cuarto grado de primaria indígena. En este sentido, el equipo de la Coordinación Estatal de Asesoría y Seguimiento de Educación Indígena, realizó la traducción de los planes y programas de estudio de educación primaria a la lengua maya.
- Para el reforzamiento de la plantilla docente que brinda atención a la educación indígena bilingüe, se llevó a cabo el curso-taller “Asignatura Maya y Parámetros II” para 70 docentes del primer ciclo. En contribución con estas acciones, se desarrolló el Primer Encuentro Estatal de Prácticas Exitosas, entre 120 docentes de los niveles de inicial, preescolar y primaria indígena.

- Mediante los programas del Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE, se otorgaron 227 servicios educativos de los cuales 116 fueron de educación preescolar, 53 de primaria y 58 de secundaria, atendiendo un total de 2 mil 233 alumnos y 2 mil 16 familias con carencias sociales que habitan en 135 localidades.
- En el año 2013, mediante el programa Educativo de Misiones Culturales, se capacitaron 1 mil 509 adultos de 8 comunidades en especialidades como Educación Familiar, Educación para la Salud, Actividades Recreativas, Educación Musical, Actividades Agropecuarias, Pequeñas Industrias, Carpintería, Albañilería, Cultura de Belleza, Computación y Electricidad, para fortalecer la capacitación para el trabajo. Estas acciones se vieron reflejadas en las condiciones de vida de la población atendida.
- En el rubro de desarrollo comunitario, se beneficiaron 388 familias con acciones como Mejoramiento de la Vivienda, Acciones de Salud, Saneamiento Ambiental, Nutrición, Eventos Culturales, Cívicos y Deportivos. Estas acciones se realizaron en las comunidades de Los Ángeles y Tres Garantías, del municipio de Othón P. Blanco; Santa María Poniente, Felipe Berriozabal y Filomeno Mata, del municipio de Felipe Carrillo Puerto; Santa Gertrudis del municipio de José María Morelos; San Cosme, del municipio de Lázaro Cárdenas; y Miguel Alemán, del municipio de Bacalar.
- Con la estrategia de Asesoría y Acompañamiento a Maestros Multigrado, se brindó atención a docentes del medio rural e indígena para la planeación didáctica en contextos multigrado. Para lograr esto, se capacitaron 29 equipos técnicos de supervisión que brindaron asesoría y acompañamiento a 68 planteles con necesidades específicas.
- Con el Programa de Apoyo a la Gestión Escolar, se destinan recursos para el mantenimiento y conservación de planteles escolares y la adquisición de materiales de uso cotidiano de maestros y alumnos, apoyando a 493 Asociaciones de Padres de Familia de 155 planteles preescolares, 243 primarias y 95 telesecundarias, en beneficio de 27 mil 942 alumnos.

Programa “Escuela Siempre Abierta”

- El Programa Escuela Siempre Abierta se implementó en 55 escuelas de educación básica, ubicadas en los municipios donde opera la Cruzada Nacional Contra el Hambre y el Programa de Prevención Social de la Violencia, con el fin de disminuir el rezago educativo y contribuir a la disminución de la violencia, siendo beneficiados 5 mil 500 niños y jóvenes y 1 mil 900 padres de familia de todo el Estado, con talleres y pláticas sobre entornos familiares y escolares, estilo de vida saludable y escuela para padres de familia.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA EDUCATIVO

Resultados en evaluación educativa

Los resultados estatales de la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE 2013 en la educación primaria, muestran una mejoría en las asignaturas de Español y Matemáticas. En la materia de Español, con 561.7 puntos, 15.7 puntos más que la obtenida en 2012 y 4 puntos arriba de la media nacional. En la asignatura de Matemáticas, la media estatal de la educación primaria fue de 590.3 puntos, superando con 24.2 puntos la obtenida en 2012 y con 1.8 puntos la media nacional.

EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGRO ACADÉMICO EN CENTROS ESCOLARES

PRIMARIAS						
Año		2009	2010	2011	2012	2013
Alumno Evaluado		88,570	91,890	96,912	102,829	91,845
Escuelas Participantes		780	801	822	827	838
Español	Puntaje Estatal	512.4	537.4	547.6	546.0	561.7
	Puntaje Nacional	520.4	532.2	542.5	550.9	550.7
Alumno Evaluado		87,533	92,964	99,477	100,154	95,195
Escuelas Participantes		780	801	822	827	838
Matemáticas	Puntaje Estatal	510.3	528.4	543.0	566.1	590.3
	Puntaje Nacional	522.6	529.5	544.1	571.6	583.5
SECUNDARIAS						
Año		2009	2010	2011	2012	2013
Alumno Evaluado		57,973	64,481	66,175	64,679	59,046
Escuelas Participantes		313	359	378	385	390
Español	Puntaje Estatal	506.4	502.0	487.2	490.6	482.3
	Puntaje Nacional	504.5	488.6	485.6	495.3	494.5
Alumno Evaluado		57,888	64,712	66,171	65,470	58,513
Escuelas Participantes		313	359	378	385	390
Matemáticas	Puntaje Estatal	503.9	515.8	504.4	510.6	516.3
	Puntaje Nacional	509.3	510.7	513.0	532.2	536.3

Puntaje: Es el valor numérico que se asigna en función al número de aciertos y al grado de dificultad de cada uno de los reactivos.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- En el marco de la prueba ENLACE en 2013, las primarias de Quintana Roo mejoraron los niveles bueno y excelente en la asignatura de Español. En los niveles bueno y excelente se sitúan el 42.3 por ciento de los alumnos de primaria. El 85.2 por ciento de los estudiantes se sitúan en los niveles elemental, bueno y excelente que supera el 82 por ciento de la meta para el 2012. En la asignatura de Matemáticas, los alumnos con los niveles elemental, bueno y excelente se sitúan en el 83.4 por ciento por arriba de la meta del 83 por ciento para el 2012.
- Los resultados estatales en Español para educación secundaria, registraron una media estatal de 482.3 puntos, menor en 8.3 puntos a la obtenida en 2012. Para el 2013, en la asignatura de Matemáticas del nivel secundaria, la media estatal en los resultados de la prueba ENLACE, es de 516.3 puntos, superando con 5.7 puntos por encima del resultado obtenido el año inmediato anterior.
- En la aplicación de la prueba ENLACE a nivel medio superior, participaron 13 mil 785 estudiantes del último grado de bachillerato, de 141 escuelas públicas y privadas. En los resultados, se constata que el 48.3 por ciento de los estudiantes se sitúa en los niveles bueno y excelente en Comprensión Lectora, en tanto que el 33.7 por ciento se sitúa en los niveles bueno y excelente en Matemáticas. Estos resultados mejoraron 4.9 puntos porcentuales y 9.9 puntos porcentuales respectivamente, en relación al año 2012.

EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGRO ACADÉMICO EN CENTROS ESCOLARES MEDIA SUPERIOR

Habilidad Lectora-Comunicación							
Año		2008	2009	2010	2011	2012	2013
Alumnos Evaluados		8,263	8,570	9,501	9,630	11,636	12,677
Escuelas Participantes		108	113	121	156	134	141
Porcentaje de Alumnos del Último Grado por Nivel de Dominio	Insuficiente	14.8%	19.1%	12.5%	19.8%	19.1%	16.7%
	Elemental	36.0%	33.9%	33.0%	34.3%	37.5%	35.1%
	Bueno	42.3%	40.6%	46.4%	39.9%	38.0%	43.4%
	Excelente	6.9%	6.3%	8.1%	6.0%	5.4%	4.9%
	Bueno+Excelente	49.2%	47.0%	54.4%	45.9%	43.4%	48.3%
Habilidad Matemática							
Año		2008	2009	2010	2011	2012	2013
Alumnos Evaluados		8,075	8,381	9,451	9,877	11,262	12,775
Escuelas Participantes		108	113	121	156	134	141
Porcentaje de Alumnos del Último Grado por Nivel de Dominio	Insuficiente	50.0%	51.9%	49.2%	42.2%	35.8%	28.6%
	Elemental	36.3%	34.0%	36.6%	39.2%	40.4%	37.8%
	Bueno	11.1%	11.1%	11.2%	13.2%	16.3%	20.5%
	Excelente	2.7%	2.9%	3.0%	5.5%	7.5%	13.2%
	Bueno+Excelente	13.8%	14.0%	14.2%	18.6%	23.8%	33.7%

Nivel de Dominio: Determina las competencias con las que debe contar un alumno en cada asignatura evaluada. En un cuartil que va de 200 a 800, con media de 500 puntos.

Acciones de apoyo a la mejora del logro educativo

- Para la atención a la deserción en la transición entre el nivel primaria y secundaria, mediante la participación de 8 docentes y la inclusión de 50 prestadores de servicio social de la Universidad de Playa del Carmen y el Instituto Tecnológico de Chetumal, se ha logrado que 133 alumnos con baja valoración individual o familiar que egresaron de la primaria, continúen su trayecto formativo en la educación secundaria.
- Dando continuidad a la estrategia de las Relaciones Tutoras, se creó el programa denominado “Innovación de la Gestión Pedagógica para Incrementar la Mejora del Logro Académico de los Alumnos”. A través de la formación de redes de tutoría personalizada, se atendieron 86 escuelas de educación básica, con un total de 800 docentes y más de 5 mil alumnos.
- Mediante la implementación del programa “Jornadas Nacionales, Curso Propedéutico de Español y Matemáticas, Lee, Piensa, Decide y Aprende”, se atendieron más de 10 mil alumnos de 1 mil 500 escuelas, participando 400 maestros de secundaria, con el objetivo de nivelar la matrícula de ingreso a primero de secundaria.
- Con el objetivo de premiar la excelencia académica de niños y niñas que concluyen su educación primaria, se realizó la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2013, participando 26 mil 243 alumnos que cursan el sexto grado de las modalidades de primaria general, indígena y de cursos comunitarios, siendo seleccionados 14 alumnos de excelencia que nos representaron en la Convivencia Cultural 2013, en la Ciudad de México y recibieron una beca de la fundación BBVA-Bancomer por su desempeño escolar.
- Fortaleciendo el Programa Nacional de Lectura, capacitamos a 103 asesores técnico-pedagógicos de zona, para la atención de las bibliotecas escolares en el curso taller “Formación de Asesores Acompañantes de Educación Básica”. Así mismo, se dio seguimiento a 100 escuelas para verificar la funcionalidad de sus bibliotecas escolares y de aula. En el nivel secundaria, 85 profesores recibieron el curso taller “La Comprensión Lectora y sus Implicaciones”, que pretende favorecer el hábito de la lectura y la comprensión lectora en el aula y en la escuela.
- En el marco del Programa Estatal de Promoción y Fomento a la lectura “Quintana Roo lee”, se realizó el certamen “Los Mejores Proyectos para el Fomento a la Lectura y Formación de Lectores”, con la participación de 650 docentes de los niveles de primaria y secundaria. Así mismo, se llevó a cabo el Cuarto Concurso Estatal de Comprensión Lectora, del nivel de secundaria, con la participación de 72 alumnos.
- En apoyo a este programa, se distribuyeron 1 mil 348 paquetes de libros para bibliotecas escolares, 3 mil 425 paquetes de bibliotecas de aula, 1 mil 300 calendarios de la Estrategia Nacional 11+5 Acciones, 3 mil 295 colecciones de Grandes Personajes para

Niños, 1 mil 636 colecciones de Cuentos Infantiles y 687 colecciones de Novela Juvenil, contribuyendo de esta manera a actualizar las bibliotecas escolares de 600 escuelas de educación básica.

- La educación secundaria se caracteriza principalmente por ser un espacio curricular que permite incorporar contenidos regionales que atienden las necesidades de formación de los adolescentes. Los programas de Asignaturas estatales que se atienden en el Estado son: “Historia de Quintana Roo”, “Educación y Cultura Ambiental para la Sustentabilidad de Quintana Roo”, “Ambientes de Protección para Adolescentes en Quintana Roo” y “Revalora la Lengua Maya desde su Tradición Oral y Escrita”. Con estas acciones beneficiamos a 28 mil 517 alumnos y alumnas de primer grado, en 339 planteles educativos de educación secundaria en sus tres modalidades.
- En continuidad con el apoyo a los maestros en función del logro académico de sus alumnos, mediante el Programa de Estímulos a la Calidad Docente, en beneficio de más de 2 mil 400 docentes y directivos de las escuelas de educación básica.
- En el Centro de Actualización del Magisterio, participaron 90 alumnos en el programa de prácticas profesionales en secundarias técnicas, generales y telesecundarias del Estado.
- Egresaron 22 docentes de especialidad de Formación Cívica y Ética y 18 docentes de la especialidad de Matemáticas, haciendo un total de 40 docentes al servicio del estado de Quintana Roo. En el Aula Certificada para el HDT se ha certificado un grupo de 30 docentes de educación básica y para este ciclo que inicia se pretende capacitar al resto de maestros.
- En el Programa de Carrera Magisterial, se contó con la participación de 2 mil 965 maestros de educación básica, los cuales presentaron el examen para evaluar el factor Preparación Profesional de Carrera Magisterial, en la XXI Etapa.
- Durante la Celebración del Día del Maestro en el año 2013, se entregaron Estímulos y Recompensas Civiles a 328 trabajadores de la educación, personal de apoyo y asistencia a la educación básica del Estado. Asimismo, se distribuyeron 317 estímulos al personal con 30 años de servicio y 11 estímulos a docentes con 40 años de servicio.

Escuelas de Calidad

- Incorporamos 480 escuelas de educación básica al Programa de Escuelas de Calidad, que busca la mejora continua de las prácticas pedagógicas, organizativas, administrativas y de participación social que incidan en el mejoramiento permanente de los aprendizajes, beneficiando a 61 mil 160 alumnos de todo el Estado.

ESCUELAS DE CALIDAD 2012-2013

Municipio	Escuelas	Alumnos
Cozumel	17	5,617
Felipe Carrillo Puerto	117	14,064
Isla Mujeres	2	138
Othón P. Blanco	138	15,022
Benito Juárez	20	2,673
José María Morelos	85	8,968
Lázaro Cárdenas	15	2,192
Solidaridad	27	2,099
Tulum	30	3,467
Bacalar	29	6,920
Total	480	61,160

Fuente: Departamento de Escuelas de Calidad, marzo 2014.

COMPARATIVO ESCUELAS DE CALIDAD Población Beneficiada

Municipio	2011-2012		2012-2013	
	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos
Cozumel	17	5,171	17	5,617
Felipe Carrillo Puerto	86	12,356	117	14,064
Isla Mujeres	5	1,622	2	138
Othón P. Blanco	147	18,464	138	15,022
Benito Juárez	37	17,528	20	2,673
José María Morelos	71	7,349	85	8,968
Lázaro Cárdenas	23	3,195	15	2,192
Solidaridad	28	3,578	27	2,099
Tulum	11	3,961	30	3,467
Bacalar	38	2,850	29	6,920
Total	463	76,074	480	61,160

Fuente: Departamento de Escuelas de Calidad, marzo 2014.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Programa “Escuelas de Tiempo Completo”

- A través del Programa Nacional de Escuelas de Tiempo Completo, atendemos a 10 mil 214 alumnos de 65 escuelas de educación básica en el Estado, con acciones que contribuyen al fortalecimiento de competencias para la vida y ofrecen un espacio seguro a los niños.

Seguridad Escolar

- Con el Programa Escuela Segura, se equiparon 283 escuelas de educación básica con videocámaras, beneficiando a más de 69 mil alumnos de todo el Estado. En este mismo sentido, los 283 directores de las escuelas inscritas a este programa, participaron en la capacitación denominada “Elaboración de Agendas de Seguridad Escolar”.

Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC´s)

- Con la suma de la iniciativa privada a nuestros esfuerzos, mediante el programa Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación (UNETE), entregamos 5 aulas de medios UNETE, 3 a escuelas del municipio de Solidaridad, 1 en el municipio de Isla Mujeres y 1 en el municipio de Othón P. Blanco. El equipamiento otorgado para dichas aulas de medio, consistió de 70 computadoras en total. Mediante la instalación en las escuelas de educación básica de aulas de medios en comunidades urbanas y rurales, se persigue disminuir la brecha en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's).
- Dando continuidad al Programa de Habilidades Digitales para Todos (HDT), se equiparon 80 aulas de educación secundaria, con 2 mil 138 computadoras portátiles y se le brindó conectividad a 47 telesecundarias del Estado.
- Se sigue promoviendo la actualización de los maestros, en el uso de HDT, investigación educativa y tutorías académicas. El aula de medios del Centro de Actualización del Magisterio ha sido certificada para capacitar y certificar a docentes de las IFD y maestros de educación básica del Estado, en vías de mejorar los estándares de competencia académica.

Programas de Apoyo a la Educación y Fomento de la Participación Social

- Atendiendo un problema creciente de salud pública y en cumplimiento al Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria, desde el sector educativo se promueven capacitaciones y talleres a padres de familia, con la finalidad de dar a conocer la problemática actual de sobrepeso y obesidad que tienen los niños en edad escolar. La

información brindada se complementa con orientación para la preparación adecuada de refrigerios escolares y elementos para tener una buena nutrición. En referencia a la activación física, se han realizado, con apoyo y acompañamiento de varias instancias, actividades tanto dentro del plantel como masivas, fomentando la participación de toda la comunidad escolar. De igual forma, se continúa con la verificación constante de tiendas escolares de todos los niveles de educación básica. Durante el ciclo escolar se capacitó a 178 concesionarios de tiendas escolares en planteles de educación básica, en materia de los “Lineamientos Generales para el Expendio y Distribución de Alimentos y Bebidas en los Establecimientos de Consumo Escolar de los Planteles de Educación Básica” y del “Manejo Higiénico de Alimentos”.

- Al concluir el ciclo escolar se lograron certificar 25 escuelas inscritas al Programa de Certificación Ambiental de Escuelas Verdes, convocado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Estas tareas se realizaron en beneficio de 6 mil 521 alumnos y 471 docentes y administrativos.
- Con el objeto de contribuir a contar con centros escolares seguros para nuestras niñas y niños del Estado, en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos, se instruyeron 267 supervisores de los 10 municipios, por medio de 6 capacitaciones. Se creó la “Unidad de Seguridad Escolar”, con 27 elementos que recibieron capacitación sobre la operatividad de los programas Seguridad Escolar y Escuela Segura. La “Unidad de Seguridad Escolar”, ofreció pláticas de Seguridad Escolar a 2 mil 703 estudiantes de los municipios de Othón P. Blanco e Isla Mujeres.
- El seguro escolar contra accidentes es un programa de atención médica para todos los alumnos de educación básica. Incluye los niveles: Inicial, Especial, Primaria y Secundaria en Escuelas Públicas. En el ciclo escolar 2012-2013, este programa representó un costo por alumno de \$16.72.

SEGURO ESCOLAR	
Municipio	Alumnos Beneficiados
	2012-2013
Cozumel	15,799
Felipe Carrillo Puerto	21,208
Isla Mujeres	3,720
Othón P. Blanco	44,298
Benito Juárez	110,999
José María Morelos	10,649
Lázaro Cárdenas	6,752
Solidaridad	28,943
Tulum	7,144
Bacalar	9,314
Total	258,826

Fuente: Dirección de Apoyo a la Participación Social 2013.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- Dentro del Programa de Orientación Familiar “Escuela de Mamá y Papá”, se capacitaron 1 mil 798 docentes, y 3 mil 081 padres de familia en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y Benito Juárez. Se llevaron a cabo 4 talleres sobre educación familiar, 2 en Othón P. Blanco, 1 en Felipe Carrillo Puerto y 1 en Benito Juárez. Se reprodujeron 3 mil manuales del orientador del Programa Mamá y Papá.
- Para fomentar la corresponsabilidad de la familia y la sociedad en el proceso educativo, se instalaron 1 mil 955 consejos escolares de participación social, en planteles de educación básica. A nivel nacional, ocupamos el cuarto lugar en la conformación de Consejos de Participación Social en la Educación.
- Con el objeto de crear un espacio de intercambio de conceptos y experiencias, que evidencien el avance de la participación social y que ponga de manifiesto la manera en que la escuela genera los aprendizajes pertinentes en los alumnos para incorporar en ellos una cultura de la participación, nuestra entidad fue sede del Foro Regional denominado “Hacia una Cultura de la Prevención: Una Habilidad de la Participación Social”, contando con la presencia de los integrantes de los Consejos Escolares de Participación Social y padres de familia de las entidades de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Tabasco y Yucatán, con una asistencia de 500 personas.
- En el Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia hacia las Mujeres, en este año, se formaron 914 figuras educativas, obteniendo un 253 por ciento de cumplimiento de la meta establecida por el programa nacional.

Fortalecimiento de la Gestión Educativa

- Trabajamos en fortalecer el sector educativo vinculando las bases de datos del Sistema Integral de Control Escolar de Educación Básica de Quintana Roo, con los sistemas de Estadística, Inscripciones, Becas, Recursos Humanos, Evaluación, Educación Especial y Asignación de espacios de educación media.
- Para contribuir con el fortalecimiento de la gestión y la mejora continua del sistema educativo, este año se obtiene el Certificado de Calidad que ampara la recertificación de 10 escuelas primarias, bajo la norma ISO 9001:2008, basada en procesos. Esta recertificación se implementó en los procedimientos de preinscripción, inscripción, reinscripción, organización del ciclo escolar, adecuación y seguimiento al plan y programas de estudios, evaluación diagnóstica, y acreditación y certificación de estudios.

Subfunción: Educación Media Superior

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

■ Quintana Roo Solidario

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Ofrecer educación de calidad y solidaria, sustentada en valores humanos y cívicos, que permitan el desarrollo integral del ser humano y su entorno, con enfoque de competencias, fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, la formación continua del docente y una efectiva gestión escolar.

ESTRATEGIAS

- Ampliar las oportunidades educativas con equidad.
- Mejora continua del sistema educativo.
- Fortalecer la gestión educativa.

Entidad responsable:

CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TÉCNICO “EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS”

Programa presupuestario:

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

Dirigir las funciones de planeación, administración, académicas y presentar el informe de las actividades correspondiente al Órgano de Gobierno, con base a las políticas y acuerdos aprobados.

Población objetivo o área de enfoque:

Jóvenes en edad de ingresar a la educación media superior en el municipio de Othón P. Blanco.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

En el año 2013, el proceso educativo del Centro de Estudios de Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos”, se sustentó en 5 procesos estratégicos y 3 proyectos institucionales, mediante los cuales se dio cumplimiento al Programa Operativo 2013 del Centro de Estudios, a continuación se presentan las actividades más relevantes en este año.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Celebración del 51 aniversario institucional

- Concurso de carteles con motivo del 51 aniversario institucional, con la participación de alumnos de quinto semestre.
- Proyecto integrador “Eva 2013, Atractivos Turísticos del Sur de Quintana Roo”.
- Actividades deportivas (fútbol, basquetbol, rapel y rally) y culturales teniendo la participación de la matrícula total de alumnos.

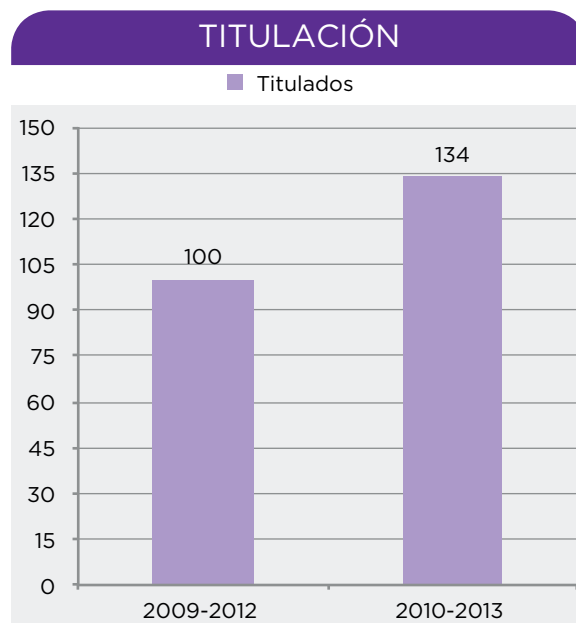
Gestión institucional

- Se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración de servicio social y prácticas profesionales con la Universidad Politécnica de Bacalar.
- Se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración de servicio social y prácticas profesionales con el IMSS.
- Se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración de servicio social y prácticas profesionales con el Restaurant Rivero's.
- Entrega de equipamiento de material deportivo y kayaks al plantel Eva Sámano.
- Firma de convenio con el municipio de Othon P. Blanco, para reforestación del plantel.

Desarrollo académico institucional y reforma integral del bachillerato

- Se realizó la primera reunión plenaria docente 2013, con la participación de los profesores, prefectos, orientadores y personal de apoyo a la docencia en la que se centraron diversos temas de índole académico haciendo énfasis en el proyecto integrador semestral.
- Se participó en la feria de información denominada Exporienta 2013, realizada en el Centro Internacional de Negocios y Convenciones de esta ciudad, con un stand que ofreció a los visitantes información relacionada con las carreras que conforman la oferta educativa de este Centro de Estudios. Asimismo, alumnos de sexto semestre de nuestra escuela acudieron a esta feria de información para obtener datos de las escuelas de nivel Superior a fin de contar con mayores elementos que sustenten tan importante decisión en la continuación de sus estudios.

- Participación en el proceso de asignación de espacios en la educación media superior, aplicando las evaluaciones en las aulas del plantel.
- Ceremonia de graduación de la Generación 2010-2013, la número 18, la cual se llevó a cabo en el Centro Social Bellavista, en la que tuvimos a 246 egresados.
- Se llevó a cabo la segunda reunión plenaria de Docentes para clausurar las actividades académicas del ciclo 2012-2013, en el que el trabajo se desarrolló en aspectos de valuación y distribución de cargas para el siguiente ciclo escolar, así como la presentación del calendario propuesto.
- Se llevaron a cabo titulaciones en el auditorio del Plantel Eva Sámano, se desarrollaron las titulaciones por competencia profesionales y por mejores promedio de cada una de las carreras que se imparten en la institución. En el 2013, aumentó el número de titulaciones en un 34.0 por ciento, en comparación a la generación 2009-2012.



- Se llevó a cabo la tercera reunión plenaria docente con motivo del inicio del ciclo escolar 2013-2014, con la participación de docentes, prefectos, orientadores escolares y autoridades del plantel, en la que se trataron asuntos relacionados con el modelo basado en competencias.

Impartición de Educación Media Superior

- Se impartió el curso propedéutico para los alumnos de nuevo ingreso, correspondiente a los nueve grupos de las distintas carreras que ofrece la institución, atendiendo a más de 400 alumnos.
- Se llevó a cabo ejercicios de práctica para el fortalecimiento de las habilidades lectoras y matemáticas con los alumnos del último grado, quienes resolvieron la prueba enlace en línea.
- Se llevó a cabo una reunión plenaria donde se presentaron los indicadores escolares 2012-2013, así como los resultados de la prueba enlace 2013 y se acordaron estrategias para el mejoramiento de los mismos.
- Participó en el mes de septiembre la banda de guerra de nuestra institución en la ceremonia cívica de inicio de mes en la Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo.
- Se llevaron a cabo reuniones con padres de familia en ambos turnos.
- Concurso de escoltas Copa Kekenes, Cancún 2013, por primera vez nuestra institución participó en este evento de invitación, en la que se obtuvo el cuarto lugar estatal.
- Participación institucional en la 11ª Olimpiada estatal de matemáticas correspondiente en la zona sur.
- Participación en la Copa Bahía Chetumal, nuestra escolta institucional logra el primer lugar en este concurso con lo que se obtiene el derecho a participar en el concurso nacional de escoltas a realizarse en la ciudad de México.
- Programa permanente de limpieza del plantel.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Fortalecimiento y actualización académica				
Capacitación docente	Capacitaciones	4	2	50.0
Observaciones: Debido a la ejecución del plan de austeridad solo se pudieron llevar a cabo dos capacitaciones.				

Fuente: Dirección Académica.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Desarrollo académico institucional				
Actualización de acervo bibliográfico	Libro	100	100	100.0
Observaciones: Se programó la adquisición en mes de febrero y la adquisición se pudo realizar hasta el mes de noviembre 2013.				

Fuente: Dirección Académica.

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Solidario

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Ofrecer educación de calidad y solidaria, sustentada en valores humanos y cívicos, que permitan el desarrollo integral del ser humano y su entorno, con enfoque de competencias, fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, la formación continua del docente y una efectiva gestión escolar.

ESTRATEGIAS

- Ampliar las oportunidades educativas con equidad.
- Mejora continua del sistema educativo.
- Fortalecer la gestión educativa.
- Promover la corresponsabilidad social en la educación.

Entidad responsable:

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Programa presupuestario:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Brindar Educación Media Superior de calidad con base a la profesionalización de la planta docente y administrativa, así como, la consolidación de la infraestructura, mantenimiento, mobiliario y equipamiento de las Instancias Educativas, que fortalezcan la pertinencia del proceso de enseñanza-aprendizaje para la obtención de los resultados, relacionados con los resultados de los índices de egresados y eficiencia terminal.

Población objetivo o área de enfoque:

Beneficiar a 18,568 estudiantes ubicados en los 10 municipios y 41 localidades del Estado de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Planes y programas actualizados con base al modelo educativo de competencias.
- Implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y Tecnologías de Aprendizaje (como: computadoras, internet, pizarrón eléctrico, DVD y televisión) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Diversidad de programas de apoyo a la permanencia.
- Capacitación pertinente a la planta docente, fortaleciendo de la enseñanza-aprendizaje en pedagogías y didáctica para los docentes.
- Gestión de los recursos financieros para el fortalecimiento de la infraestructura en espacios educativos y en la adquisición de mobiliario y equipo.
- Gestión institucional con base a la planeación en resultados.

Programa presupuestario:

PERTINENCIA EDUCATIVA

Fortalecer por medio de estrategias académicas el debe ser del proceso enseñanza-aprendizaje, para que sea acorde a la pertinencia del modelo educativo basado en competencias.

Población objetivo o área de enfoque:

Dicho programa impactará en primera instancia a 329 docentes, así mismo, dicho impacto beneficia a 18,568 alumnos pertenecientes a la matrícula de las 48 Instancias Educativas que conforman el Colegio de Bachilleres, ubicados en los 10 municipios del Estado de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para el desarrollo de las competencias de los estudiantes.
- Capacita y actualiza la planta docente en el modelo educativo basado en competencias.
- Programas actualizados en el modelo de competencia.
- Enseñanza centrada en el aprendizaje.
- Estrategias didácticas innovadoras.
- Integración de los padres de familia al contexto escolar.
- Implementación de estrategia de aprendizaje para la mejora de la prueba enlace.

Programa de acción:**DESARROLLO DEL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO**

Capacitar de manera pertinente al personal docente, directivo y administrativo del Colegio de Bachilleres en fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje y la calidad de la Educación.

Población objetivo o área de enfoque:

Este programa beneficia a 329 docentes y a 430 entre directivos y administrativos, impactando en el desarrollo académico del colegio en programas de necesidades de capacitación en la PROFORDIR y PROFORDEMS.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Programa de necesidades de capacitación para el personal docente y administrativo.
- Promoción y difusión de los programas de capacitación.
- Utilización de plataformas educativas para capacitar al personal docente y directivo en los programas nacionales de PROFORDEMS y PROFORDIR.

Programa presupuestario:**IMPULSO A LA PERMANENCIA, ACREDITACIÓN Y EL EGRESO**

- Desarrollar estrategias psicopedagógicas que permitan apoyar a nuestros estudiantes en riesgo.
- Fortalecer el área de la Orientación Escolar y Educativa para orientar de manera pertinente a nuestros 18,568 alumnos en los aspectos que se requiera.
- Vincularse con dependencias que apoyen en la orientación de temas como la sexualidad, drogadicción, delincuencia, desintegración familiar y alcoholismo.
- Promover el otorgamiento de becas institucionales, estatales y nacionales.
- Fortalecer el programa de tutoría para dar seguimiento y apoyo al desarrollo académico de los estudiantes.

Población objetivo o área de enfoque:

48 instancias educativas y 18,568 alumnos.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Destinar apoyo institucional implementando la beca de exención de pago que beneficia aproximadamente a 11,731 alumnos.
- Capacitar al personal del área de orientación y tutoría de manera pertinente y de acorde a sus necesidades de capacitación.
- Firmar convenios de apoyo con entidades como la PGR, DIF e IQM.
- Diseñar programa de tutorías institucionales en beneficio de 18,568 estudiantes.

Programa de acción:

GESTIÓN ESCOLAR

Conocer las expectativas de estudio de los alumnos próximos a egresar y egresados que permitan generar estrategias y planes de acción para hacer pertinente la oferta educativa del colegio; así como, fomentar la mejora continua a través de la certificación ISO 9001-2008.

Población objetivo o área de enfoque:

Enfocado a los jóvenes en edad de estudiar el bachillerato con un aproximado de 79,868 que fluctúan entre los 16 y 18 años.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Promover y difundir a nivel estatal el COBAQROO para incrementar su demanda.
- Realizar estudios de factibilidad para ver posibilidades de expandir al COBAQROO.
- Implementar un sistema de seguimientos de egresados.
- Consolidar la calidad educativa del COBAQROO por medio del Sistema de Gestión de Calidad.
- Difundir los logros institucionales en los medios de comunicación.

Programa de acción:

OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

- Asegurarse que el recurso este en tiempo y forma para una mejor operación administrativa eficaz y eficiente.
- Evaluar el desempeño administrativo del personal administrativo y directivo para la mejora de resultados.
- Utilizar de manera eficaz y eficiente los recursos destinados a cada una de las instancias educativas del colegio.

Población objetivo o área de enfoque:

49 instancias educativas establecidas en los 10 municipios del Estado, ubicadas en 41 localidades impactando a 18,568 estudiantes.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Utilizar la tecnología al alcance para la sistematización de sus procesos.
- Implementar la evaluación como estrategia de mejora.
- Control y seguimiento de los recursos financieros destinados a cada una de las instancias educativas.

Programa de acción:**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

Fortalecer con mobiliario y equipo a los espacios educativos y administrativos del colegio, así como, otorgar rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura de los espacios educativos, con el propósito de que los alumnos del Colegio de Bachilleres adquieran los aprendizajes esperados, de los cuales se derivan en las competencias, mismas que se establecen en cada uno de los programas de estudio de las asignaturas estipuladas en el mapa curricular vigente.

Población objetivo o área de enfoque:

El mejoramiento de la infraestructura en el 2013 benefició a 14 instancias educativas del colegio impactando aproximadamente a 19,978 personas entre administrativos, docentes y alumnos.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Con base a diagnósticos pertinentes y enfocados a las necesidades de infraestructura, mobiliario y equipamiento.
- Con base a diagnósticos de necesidades de mantenimiento y rehabilitación de espacios.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Pertinencia educativa

- Se realizó la aplicación del modelo educativo con base a las competencias que establece la Reforma Integral de Educación Media Superior en las 48 instancias educativas del COBAQROO en sus diferentes modalidades Presencial, Educación Media Superior a Distancia y Prepa Abierta; así mismo, se llevó a cabo el seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias.

PROGRAMA PERTINENCIA EDUCATIVA

Modalidades	Número de instancias	Aplica el modelo educativo del MCC
Presencial	23	100.0%
EMSAD	22	100.0%
CSAI	3	100.0%
Total	48	

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Desarrollo del personal docente, administrativo y directivo

- Se capacitó y actualizó al 50 por ciento de la planta docente, directiva y administrativa con un total de 750 personas beneficiadas del Colegio de Bachilleres, con el fin de fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje y la calidad de la educación en el desarrollo académico mediante los programas de PROFORDIR y PROFORDEMS.

PROGRAMA DESARROLLO DEL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO

Personal	Número de personal	Programa de capacitación
Docentes	329	PROFORDEMS
Administrativos	313	Necesidades de capacitación diversa
Directivo	117	PROFORDIR
Total	759	

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Impulso a la permanencia, acreditación y el egreso

- Se otorgaron becas institucionales y federales al 50 por ciento de la comunidad estudiantil beneficiando a 11,731 alumnos del COBAQROO, así mismo, se atendió en la diversidad de programas de apoyo a la permanencia a los estudiantes en riesgo, por medio de tutorías y atención individual a 5,040 alumnos, también se desarrollaron concursos artísticos, deportivos y culturales para motivar a la comunidad estudiantil en las 48 instancias educativas.

PROGRAMA IMPULSO A LA PERMANENCIA, ACREDITACIÓN Y EL EGRESO

Tipo de Beca	Beneficiados
Federal	10,462
Estatal	462
Institucional	807
Total	11,731

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Gestión escolar

- Se le dio seguimiento al 30 por ciento de los egresados del COBAQROO de la generación 2010-2013, con la finalidad de conocer la ubicación del estudiante en el nivel superior o en el sector productivo o laboral a nivel estatal; a la vez, el Colegio de Bachilleres se consolidó al 100 por ciento en el Sistema de Gestión de Calidad a través de la certificación ISO 9001-2008.

PROGRAMA GESTIÓN ESCOLAR

Concepto	2010-2013
Egresados	3,821
Ingresaron al nivel de educación superior	1,240

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Operación administrativa

- Se ejecutaron 4 actividades referentes a los servicios básicos, consumibles, vía nómina, y promoción y difusión institucional en la gestión y administración de los recursos en las 49 instancias educativas.
- Se realizaron 80 supervisiones entre la dirección académica, dirección administrativa y dirección de planeación, programación y presupuesto con el fin de planear adecuadamente las estrategias con base a resultados.
- Se fortalecieron 7 acciones motoras con base a la gestión y toma de decisiones de la dirección general, por medio, de la representación del director general a nivel nacional y estatal, se realizaron reuniones directivas a nivel estatal, así como, reuniones por zona sur, centro y norte.

PROGRAMA OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

Concepto	Servicios básicos	Consumible	Vía nómina	Promoción y difusión institucional
Plantel	23	23	23	23
EMSAD	22	22	22	22
CSAI	3	3	3	3
Dirección General	1	1	1	1
Total	49	49	49	49

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Fortalecimiento institucional de la infraestructura física

Se equipó a 44 instancias educativas para fortalecer en la infraestructura física en mobiliario y equipo en aulas y área administrativa del colegio; también, se le dio mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura a 18 de 49 instancias educativas en el fortalecimiento de la infraestructura física en los espacios educativos y administrativos del colegio.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Concepto	Mobiliario y equipo	Mantenimiento
Plantel	20	12
EMSAD	21	5
CSAI	3	1
Total	44	18

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas 2013		Porcentaje de Variación Alcanzado /Programado
		Original	Alcanzada	
Evaluación del servicio educativo (proceso enseñanza-aprendizaje)				
Matrícula	Alumnos inscritos	16,038	17,302	107.88
Reprobación	Porcentaje	27	32	118.50
Deserción	Porcentaje	6.6	9.3	140.90
Eficiencia Terminal*	Porcentaje	63	57	90.40
Aprovechamiento	Porcentaje	75.3	76.6	101.72
Cobertura	Porcentaje	19	21.6	113.60
Absorción	Porcentaje	30.6	32.9	107.50

*Observaciones: El incremento de la matrícula es debido a la ampliación de la infraestructura. La eficiencia terminal disminuyó debido a factores externos del contexto del alumno. La deserción disminuye por el incremento del número de becas federales.

Fuente: Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, Departamento de Evaluación Institucional.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Variación Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Capacitación y actualización docente				
Número de cursos ofertados*	Cursos ofertados	21	18	85.7
Número de participantes	Docentes	662	651	98.3

Observaciones: *El incremento de la matrícula es debido a la ampliación de la infraestructura. La eficiencia terminal disminuyó debido a factores externos del contexto del alumno. La deserción disminuye por el incremento del número de becas federales.

Fuente: Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, Departamento de Evaluación Institucional.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Variación Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Permanencia del estudiante				
Número de becas otorgadas*	Número de alumnos beneficiados	906	807	89.07

Observaciones: *El mayor número de becas dependen de la federación por lo tanto existe una variación constante en dicho indicador.

Fuente: Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, Departamento de Evaluación Institucional.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Variación Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Desarrollo integral del estudiante				
Número de instancias educativas que desarrollan actividades artísticas, deportivas y culturales	Instancias educativas	42	45	107.14

Fuente: Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, Departamento de Evaluación Institucional.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Variación Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Seguimiento de egresados				
Número de egresados*	Número de alumnos egresados	3,821	3,461	90.5

Observaciones: *La disminución de egresados va en relación a los contextos familiares y educativos factores que influyen en la continuidad de nuestros alumnos.

Fuente: Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, Departamento de Evaluación Institucional.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Variación Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Pertinencia en la gestión y administración de los recursos				
Porcentaje de Presupuesto ejercido	Porcentaje	100	102	102

Fuente: Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, Departamento de Evaluación Institucional.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Variación Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Fortalecer la infraestructura institucional				
Número de instancias educativas y dirección general equipadas	Número de instancias educativas	15	44	293.30
Número de instancias educativas recibieron mantenimiento y rehabilitación	Número de instancias educativas	15	16	106.66

Observaciones: Se atendieron las prioridades en la infraestructura y se procuró hacer eficiente el presupuesto.

Fuente: Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, Departamento de Evaluación Institucional.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Variación Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Gestión de calidad				
Consolidar en un 100% el sistema de calidad	Acciones del programa de gestión de calidad	5	5	100
Fortalecer la toma de decisiones de la Dirección General	Acciones gestionadas por la Dirección General	5	7	140

Fuente: Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, Departamento de Evaluación Institucional.

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Solidario

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Ofrecer educación de calidad y solidaria, sustentada en valores humanos y cívicos, que permitan el desarrollo integral del ser humano y su entorno, con enfoque de competencias, fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, la formación continua del docente y una efectiva gestión escolar.

ESTRATEGIAS

- Ampliar las oportunidades educativas con equidad.
- Mejora continua del sistema educativo.
- Fortalecer la gestión educativa.
- Promover la corresponsabilidad social en la educación.

Entidad responsable:

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Programa presupuestario:

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

El Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP), es una institución educativa del Nivel Medio Superior que forma parte del Sistema Nacional de Educación Tecnológica. Fue creado por decreto presidencial en 1978 como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su objetivo principal se orientó a la formación de profesionales técnicos, egresados de secundaria. En 1993, el decreto se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario y asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas.

Población objetivo o área de enfoque:

Alumnos inscritos al CONALEP y egresados de secundaria aspirantes a ingresar al colegio en el estado de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Institución de formación profesional técnico bachiller del nivel medio superior a través de un modelo académico para la calidad y competitividad en un sistema de formación que proporciona a sus egresados la capacidad de trabajar en el sector productivo estatal, nacional o internacional, mediante la comprobación de sus competencias, contribuyendo al desarrollo humano sustentable y al fortalecimiento de la sociedad de conocimiento. Cuenta con siete planteles en el Estado, uno en Chetumal, uno en Felipe Carrillo Puerto, uno en Playa del Carmen, uno en Cozumel y tres en la ciudad de Cancún, atendiendo a poco más de 8,800 alumnos con una planta docente de 408 profesores. El CONALEP Quintana Roo cuenta en sus siete planteles con un total de 104 aulas, 18 talleres, 29 laboratorios, 5 bibliotecas y 4 salas audiovisuales.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Incorporación de tres planteles al Sistema Nacional de Bachillerato

■ Como parte del proceso de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) que conlleva al establecimiento del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), se realizó la visita de evaluación del 4 al 6 noviembre de 2013 para verificar los requerimientos de ingreso al SNB de los Planteles CONALEP Quintana Roo: Cancún, Cancún II y Cozumel donde se imparte el plan de estudios Modelo Académico de Calidad para la Competitividad (MACC) para la formación del Profesional Técnico Bachiller impartido en períodos semestrales, con una duración total de tres años, en modalidad escolarizada, opción presencial. El proceso de evaluación fue realizado por el COPEEMS a través de la colaboración de los Organismos de Apoyo a la Evaluación denominados Grupo Mexicano de Consultores en Educación, S. C. (GMCE), CAMAXTLI Consultores, S. C. e Investigación y Evaluación de la Calidad en Educación Media Superior, A. C. (INECEMS). De acuerdo con el nivel de avance en el cumplimiento de las reglas de ingreso al SNB, los planteles: Cancún y Cancún II reúnen las condiciones necesarias para obtener la categoría de Plantel Nivel III con una vigencia de dos años, y el Plantel Cozumel la categoría de Plantel Nivel II con una vigencia de tres años.

Entrega de títulos y cédulas profesionales, generación 2010-2013

■ Durante la jornada de titulación y certificación de la generación 2010-2013 de los siete planteles CONALEP Quintana Roo, se obtuvo el 96.03 por ciento en titulación y 96.19 por ciento en certificación de un total de 1,915 alumnos inscritos en sexto semestre en el ciclo escolar febrero-julio 2013. Por primera vez en su historia el Colegio Estatal realiza en la ceremonia de graduación la entrega de certificados, títulos y cédulas profesionales. Esta actividad se realizó en conjunto con la Dirección de Servicios Educativos de la Secretaría de Servicios Institucionales de Oficinas Nacionales.

Entrega de la Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja y Presea ICA 2013

■ El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, y la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP, a través de la Dirección de Desarrollo Integral de Estudiantes, que entre sus objetivos acentúa el premiar a estudiantes excepcionales, emitieron la convocatoria a los estudiantes de los planteles CONALEP a concursar por la Presea “Ing. Bernardo Quintana Arrijoja” versión 2013, la cual tiene como objeto premiar y reconocer públicamente a los alumnos que por su trayectoria estudiantil y méritos personales hayan destacado en una o más de las siguientes cualidades: Liderazgo, Patriotismo, Servicio, Valor y Excelencia Académica. En el 2013 participaron seis alumnos del Plantel Lic. Jesús Martínez Ross y uno de Plantel Cozumel, en las categorías de Excelencia Académica, Liderazgo y Patriotismo. Arely Rachel Jarillo Ramírez, con promedio de 9.8 de Tercer Semestre de Profesional Técnico-Bachiller en Administración en el Plantel Lic. Jesús Martínez Ross-Chetumal, merecedora de la Medalla ICA (Ingenieros Civiles Asociados) y Javier Ovidio Vázquez López, con promedio de 9.5 de Tercer Semestre de Profesional Técnico-Bachiller Asistente Directivo en el Plantel Cozumel, merecedor de Medalla y Mención Honorífica, fueron seleccionados para recibir sus reconocimientos el día 13 de Noviembre de 2013, en el rubro de Liderazgo, en el Auditorio Ángel María Garibay del Edificio de Oficinas Nacionales del Sistema CONALEP en Metepec, Estado de México.

SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO			
C.C.T.	Plantel	Nivel SNB	Alumnos
23DPT0004S	Lic. Jesús Martínez Ross	En proceso de Incorporación	1,641
23DPT0001V	Cancún	III	2,161
23DPT0002U	Cozumel	II	997
23DPT0003T	Felipe Carrillo Puerto	En proceso de Incorporación	466
23DPT0005R	Cancún II	III	1,893
23DPT0007P	Playa del Carmen	En proceso de Incorporación	550
23DPT0006Q	Cancún III	En proceso de Incorporación	1,119
Total			8,837

TÍTULOS Y CÉDULAS

C.C.T.	Plantel	Clave	Alumnos 6° Semestre
23DPT0004S	Lic. Jesús Martínez Ross	007	210
23DPT0001V	Cancún	009	563
23DPT0002U	Cozumel	065	216
23DPT0003T	Felipe Carrillo Puerto	102	95
23DPT0005R	Cancún II	286	594
23DPT0007P	Playa del Carmen	297	124
23DPT0006Q	Cancún III	298	13
Total			1,915

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Calidad educativa

Docente capacitado	Docente	428	399	93
--------------------	---------	-----	-----	----

Observaciones: Docentes de Felipe Carrillo Puerto sin capacitación por paro magisterial.

Fuente: Formación Técnica, CONALEP.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Calidad educativa

Docentes acreditados en PROFORDEMS	Docente	428	217	51
------------------------------------	---------	-----	-----	----

Observaciones: 217 docentes con PROFORDEMS concluido, 147 cursando y 64 pendiente de cursar.

Fuente: Formación Técnica, CONALEP.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Calidad educativa

Directores con PROFORDIR	Director	7	6	86
--------------------------	----------	---	---	----

Observaciones: Cambio de director en el Plantel de Playa del Carmen.

Fuente: Formación Técnica, CONALEP.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Calidad educativa

Porcentaje de nivel bueno y excelente en la prueba enlace de comunicación	Porcentaje	60	49.6	83
---	------------	----	------	----

Observaciones: El porcentaje alcanzado es mayor al de 2012, pero aún no se llega a la meta propuesta.

Fuente: Formación Técnica, CONALEP.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Fortalecer la infraestructura institucional

Porcentaje de nivel bueno y excelente en la prueba enlace de habilidad matemática	Porcentaje	45	24.7	55
---	------------	----	------	----

Observaciones: El porcentaje alcanzado es mayor al del 2012, pero aún no se llega a la meta propuesta.

Fuente: Formación Técnica, CONALEP.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Eficiencia terminal

Porcentaje de reprobación	Porcentaje	5	8.5	170
---------------------------	------------	---	-----	-----

Observaciones: El porcentaje fue mayor al programado, en gran medida por la suspensión de clases en los siete planteles y el más prolongado en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Fuente: Servicios escolares, CONALEP.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Eficiencia terminal

Porcentaje de absorción	Porcentaje	18	18	100
-------------------------	------------	----	----	-----

Observaciones: El porcentaje de absorción se ha mantenido en los últimos 5 años.

Fuente: Servicios escolares, CONALEP.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Eficiencia terminal

Porcentaje de egreso de la generación 2010-2013	Porcentaje	62	51.7	83
---	------------	----	------	----

Observaciones: Los alumnos que ingresaron en 2010 fueron 3,502 y al egresar en 2013 por diferentes causas de baja la matrícula fue de 2,171.

Fuente: Servicios escolares, CONALEP.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Eficiencia terminal				
Alumnos becados	Alumnos	8,837	7,418	84

Fuente: Servicios escolares, CONALEP.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Eficiencia terminal				
Porcentaje de deserción	Porcentaje	15	9	60

Observaciones: Se superó la meta programada.

Fuente: Servicios escolares, CONALEP.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Eficiencia terminal				
Porcentaje de egreso de la generación 2010-2013	Porcentaje	62	51.7	83

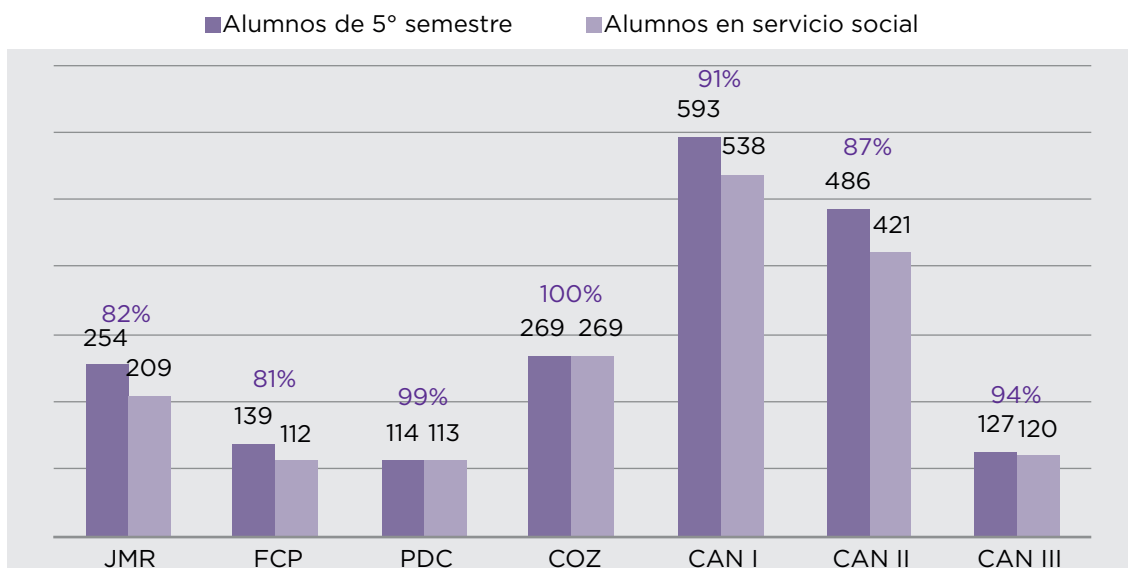
Observaciones: Los alumnos que ingresaron en 2010 fueron 3,502 y al egresar en 2013 por diferentes causas de baja la matrícula fue de 2,171.

Fuente: Servicios escolares, CONALEP.

ALUMNOS INSCRITOS EN EL CICLO ESCOLAR AGOSTO 2013 - ENERO 2014

Plantel	Semestres				Total estatal
	Primero	Tercero	Quinto	ProCEIES	
Lic. Jesús Martínez Ross - Chetumal	614	470	360	8	1,452
Río Hondo	76	58	55	0	189
Felipe Carrillo Puerto	180	147	139	0	466
Playa del Carmen	213	233	114	0	560
Cozumel	356	372	269	0	997
Cancún	818	750	593	0	2,161
Cancún II	801	605	486	1	1,893
Cancún III	470	356	291	2	1,119
Total Estatal	3,528	2,991	2,307	11	8,837

PORCENTAJE DE ALUMNOS DE 5° SEMESTRE QUE REALIZARON SERVICIO SOCIAL AL CIERRE DE 2013



TRANSICIÓN SEMESTRAL DEL SEGUNDO PERÍODO 2012-2013 AL PRIMER PERÍODO 2013-2014

Plantel	2°	3°	De 2° A 3°	% Diferencia	4°	5°	De 4° A 5°	% Diferencia
Lic. Jesús Martínez Ross	565	470	95	83.19	407	360	47	88.4
Río Hondo	66	58	8	87.88	57	55	2	96.4
Felipe Carrillo Puerto	176	147	29	83.52	151	139	12	92.0
Playa del Carmen	274	233	41	85.04	124	114	10	91.9
Cozumel	440	372	68	84.55	299	269	30	89.9
Cancún	879	750	129	85.32	643	593	50	92.2
Cancún II	697	605	92	86.80	506	486	20	96.0
Cancún III	429	356	73	82.98	316	291	25	92.0
Total	3,526	2,991	535	84.83	2,503	2,307	196	92.17

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Solidario

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Ofrecer educación de calidad y solidaria, sustentada en valores humanos y cívicos, que permitan el desarrollo integral del ser humano y su entorno, con enfoque de competencias, fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, la formación continua del docente y una efectiva gestión escolar.

ESTRATEGIAS

- Ampliar las oportunidades educativas con equidad.
 - Mejora continua del sistema educativo.
 - Fortalecer la gestión educativa.
 - Promover la corresponsabilidad social en la educación.
-

Entidad Responsable:

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE QUINTANA ROO

Programa Presupuestario:

ATENCIÓN A LA DEMANDA DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL CECYTE QUINTANA ROO

Contribuir a la atención de la demanda de Educación Media Superior en el Estado de Quintana Roo, para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional, mediante la prestación de servicios educativos en el Estado.

En el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo, los actores de la educación (personal directivos, administrativos, docentes, padres de familia y alumnos), tienen alto sentido de responsabilidad social y persiguen la mejora continua de la calidad educativa para facilitar el acceso a un mayor nivel de bienestar social y económico en el Estado.

Población objetivo o área de enfoque:

Atención de 10,503 alumnos con servicios de Educación Media Superior en el Estado de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- El Colegio proporcionó servicios de Educación Media Superior a 10,503 alumnos seccionados en 254 grupos de las ocho carreras técnicas que se imparten en los ocho planteles distribuidos en los municipios de Othón P. Blanco, Tulum, Solidaridad y Benito Juárez.
- El Colegio cuenta con una capacidad instalada de 144 aulas didácticas, 29 laboratorios, 7 talleres, 3 auditorios, 8 bibliotecas, 8 canchas y 5 domos deportivos.
- Se cuenta con una planta académica de 353 docentes, los cuales se capacitaron en diversos temas para el fortalecimiento de su labor en beneficio del proceso enseñanza-aprendizaje.
- El Colegio cuenta con un programa de promoción y difusión de la oferta educativa de los planteles, para mejorar la captación de alumnos de nuevo ingreso, así como para ofrecer los servicios adicionales que brinda a nivel estatal.
- Con los servicios educativos integrales que ofrece el Colegio, se atienden a los alumnos, desde que ingresan a primer semestre con programas de inducción; durante su formación con programas académicos basados en competencias, actividades culturales, deportivas y artísticas, así como con programas de vinculación con el sector productivo que permite a los alumnos aplicar sus conocimientos en la vida real, a través del servicio social y las prácticas profesionales; y en la culminación de sus estudios de nivel medio superior.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- Atender de la demanda de Educación Media Superior en el Estado de Quintana Roo, matriculando 4,009 alumnos de nuevo ingreso en el ciclo escolar 2013-2014.
- Proporcionar servicios educativos integrales a 10,503 alumnos en los ocho planteles, durante el ejercicio 2013.
- Apoyar a los estudiantes, proporcionando 9,934 becas económicas, logrando beneficiar al 95 por ciento de la matrícula total del Colegio.
- Ubicar el indicador de reprobación en 9.5 por ciento, mediante la implementación estratégica de programas académicos.

- Ubicar el indicador de deserción en 12 por ciento, mediante la aplicación de apoyos con becas, el seguimiento y reforzamiento académico de los alumnos en riesgo de deserción.
- Mantener el indicador de aprovechamiento escolar en 8.5 en promedio, mediante la implementación de estrategias didácticas que mejoraron el rendimiento de los alumnos.
- Mejorar el indicador de eficiencia terminal en el ejercicio 2013, al egresar a 2,577 de 3,768 alumnos que ingresaron en el año 2010, como consecuencia de las estrategias aplicadas en los rubros de reprobación y deserción.
- Egresar a 2,577 alumnos, que cursaban sus estudios de nivel Medio Superior en las carreras técnicas que se ofertan en los ocho planteles.
- Titular a 2,577 alumnos, en alguna de las ocho carreras técnicas que se ofertan en el Colegio.
- Se certificaron los planteles Cancún III y Cancún IV como pertenecientes al Sistema Nacional del Bachillerato al cumplir con los requisitos de calidad establecidos y en seguimiento a la Reforma Integral de la Educación Media Superior.
- Se implementan programas para la nivelación académica, tutorías, apoyos con becas y seguimiento de los alumnos en riesgo, con la finalidad de reducir la reprobación, deserción, mejorar el aprovechamiento escolar y por efecto la eficiencia terminal de los jóvenes quintanarroenses.
- Existe un programa de aplicación constante que atiende a los alumnos para realizar su trámite para obtener su título de profesional técnico en la carrera que culminó.

MATRÍCULA POR MUNICIPIO

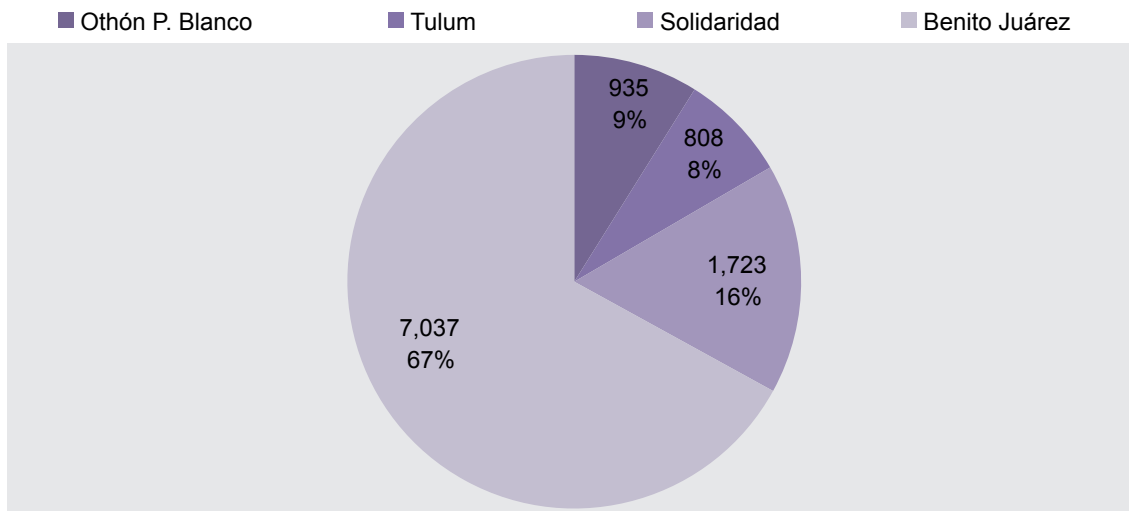
Municipio	Alumno		% de Variación
	2012-2013	2013-2014	
Othón P. Blanco	1,020	935	-8.3
Tulum	868	808	-6.9
Solidaridad	1,573	1,723	9.5
Benito Juárez	6,846	7,037	2.8
Total	10,307	10,503	1.9

Fuente: Dirección de Planeación del CECyTE Quintana Roo.

Othón P. Blanco: la disminución se debió a la falta de demanda de los alumnos para cursar sus estudios en el CECyTE Plantel Chetumal.

Tulum: La disminución se originó por el cierre del módulo CECyTE en Cozumel, toda vez que por instrucción de la Secretaría de Educación se apertura un CETMAR, y los alumnos del módulo CECyTE se transfirieron al módulo CETMAR, disminuyendo la matrícula de nuestra institución que se encaminó a CETMAR.

MATRÍCULA DEL CECyTE QUINTANA ROO POR MUNICIPIO CICLO ESCOLAR 2013-2014 (Alumnos)



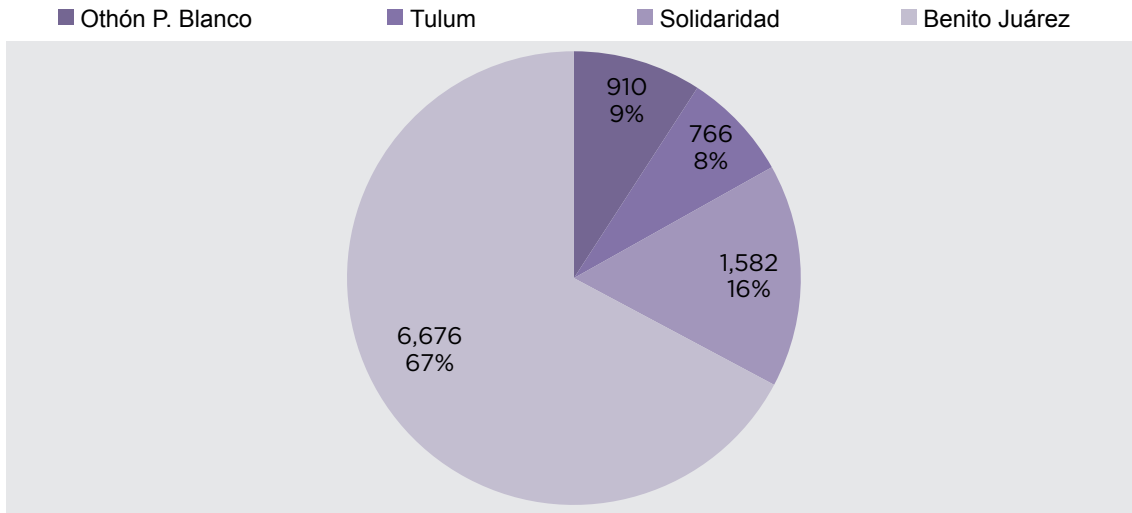
Fuente: Dirección de Planeación del CECyTE Quintana Roo.

BECAS POR MUNICIPIO

Municipio	Becas		% de Variación
	2012-2013	2013-2014	
Othón P. Blanco	927	910	-1.8
Tulum	816	766	-6.1
Solidaridad	1,266	1,582	25
Benito Juárez	5,773	6,676	15.6
Total	8,782	9,934	13.1

Fuente: Dirección de Planeación del CECyTE Quintana Roo.

BECAS DE CECyTE QUINTANA ROO POR MUNICIPIO CICLO ESCOLAR 2013-2014 (Becas)



Fuente: Dirección de Planeación del CECyTE Quintana Roo.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Atención de la demanda				
Porcentaje de Absorción del CECyTE Q. Roo, en Atención a la Demanda de Educación Media Superior en el Estado de Quintana Roo.	Porcentaje	3,825	4,009	104.8*
Observaciones: * El comportamiento de este indicador se debe a una mayor captación de alumnos, derivado por la promoción y difusión de los servicios que se ofrecen en el CECyTE Quintana Roo.				

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Contribución en la atención de la demanda

Alumnos Atendidos en el CECyTE Quintana Roo, para su Formación Educativa de Nivel Medio Superior.

Alumno Atendido

10,517

10,503

99.9*

Observaciones: * El comportamiento de este indicador, se debe a las preferencias de los alumnos en su permanencia y continuidad para cursar sus estudios de nivel Medio Superior en el Colegio.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Programa de Becas

Pagos Mensuales a la Totalidad de la Matrícula Becada

Pago

27,948

16,212

58.0*

Observaciones: * El comportamiento de este indicador, se debe a que se proyectó realizar 27,948 pagos mensuales a los alumnos beneficiados con una beca durante todo el ejercicio 2013 con recursos provenientes de Ingresos Propios del CECyTE Quintana Roo, sin embargo por gestión de otros tipos de becas, los alumnos recibieron apoyos por otras instancias. Por tal razón la meta programada en este rubro, no se alcanzó al cien por ciento.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Programa de Becas

Porcentaje de Reprobación de Alumnos del CECyTE Quintana Roo

Porcentaje

10

9.5

95*

Observaciones: * El comportamiento de este indicador, se debe a las acciones realizadas dentro del programa de tutorías y seguimiento académico para reducir el indicador de reprobación.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Deserción

Porcentaje de Deserción de Alumnos del CECyTE Quintana Roo

Porcentaje

11.5

12

104*

Observaciones: * El comportamiento de este indicador, debe ser a la baja para cumplir la finalidad; sin embargo durante el ejercicio 2013, este indicador aumentó 0.5 puntos porcentuales, debido a las condiciones adversas sociales y económicas que se presentan en el Estado, por lo que no se logró la meta proyectada.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Aprovechamiento escolar

Aprovechamiento Escolar en el CECyTE Quintana Roo	Alumno	8.5	8.5	100*
---	--------	-----	-----	------

Observaciones: * El comportamiento de este indicador, se debió al continuo trabajo académico realizado en los ocho planteles que integran el Colegio.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Eficiencia terminal

Porcentaje de Eficiencia Terminal de los Alumnos en el CECyTE Quintana Roo	Porcentaje	2,637	2,577	98*
--	------------	-------	-------	-----

Observaciones: * El comportamiento de este indicador, se debió a la influencia de los indicadores de deserción y reprobación de los alumnos durante el proceso de formación académica.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Titulación

Porcentaje de Alumnos Atendidos en el Proceso de Titulación.	Porcentaje	2,577	2,577	100*
--	------------	-------	-------	------

Observaciones: * El comportamiento de este indicador, se debió a las acciones que implementó el Colegio con la finalidad de que todos los alumnos que concluyan su bachillerato técnico, realicen los trámites para obtener su título y cédula profesional.

Subfunción: Educación Superior

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Solidario

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Ofrecer educación de calidad y solidaria, sustentada en valores humanos y cívicos, que permitan el desarrollo integral del ser humano y su entorno, con enfoque de competencias, fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, la formación continua del docente y una efectiva gestión escolar.

ESTRATEGIAS

- Ampliar las oportunidades educativas con equidad.
- Mejora continua del sistema educativo.
- Fortalecer la gestión educativa.
- Promover la corresponsabilidad social en la educación.
- Fomento a la investigación científica, tecnológica y a la innovación.

Entidad responsable:

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Programa presupuestario:

EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO

Población objetivo o área de enfoque:

Alumnos que egresan del nivel medio superior en todo el Estado y que cumplen los requisitos para ingresar en cualquiera de los programas educativos que oferta el instituto.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

En el año 2013 el proceso educativo del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto se sustentó en 6 procesos estratégicos que integran a los 35 proyectos institucionales mediante los cuales se dio cumplimiento al programa operativo 2013 del instituto; a continuación se presentan las actividades más destacadas efectuadas en este año.

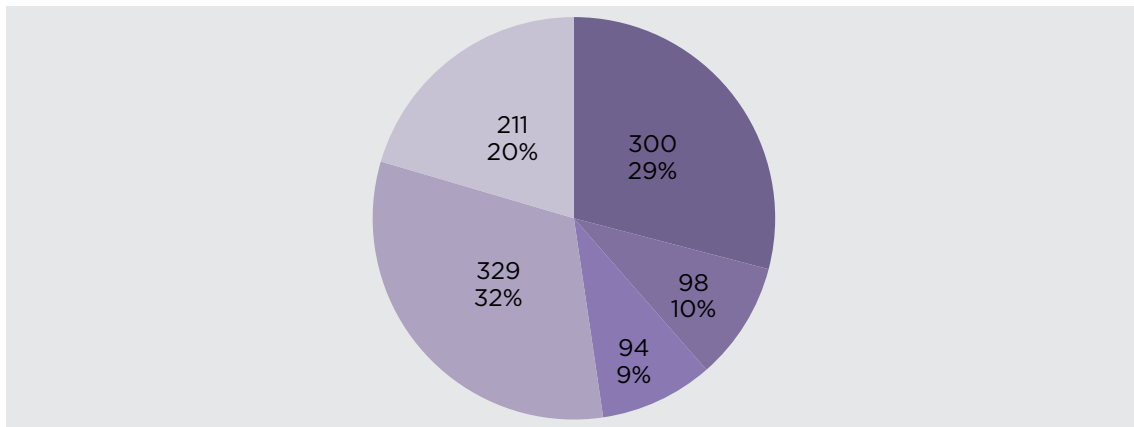
PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Operación de programas educativos

- El 26 de agosto dio inicio el ciclo escolar 2013-2014 con una matrícula total de 1,032 estudiantes distribuidos en 5 programas educativos integrados en 41 grupos, incluyendo la Unidad Académica de Tulum. Esta población estudiantil representa un incremento de 8.9 por ciento con respecto al ciclo escolar 2012-2013.

MATRÍCULA ESCOLAR POR PROGRAMA EDUCATIVO Ciclo 2013-2014

- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería en Industrias Alimentarias
- Ingeniería en Gestión Empresarial
- Ingeniería en Administración



Incluye alumnos del ITS Unidad Felipe Carrillo Puerto y Tulum.
Fuente: Departamento de Información, Estadística y Contról Escolar.

- En este año se efectuó el proceso mediante el cual se asignaron 5 plazas de Profesor de Tiempo Completo Asociado "A" autorizadas por la DGEST, que se unen a las 5 plazas de Profesor de Tiempo Completo Asociado "B" con las que ya se contaban.
- Mediante el "Programa de Estímulos al Desempeño Docente", 14 profesores resultaron reconocidos por su desempeño en el año 2012.
- En coordinación con la Subdirección de Vinculación y Extensión, se inician los trabajos de planeación y organización de un proyecto de desarrollo comunitario denominado Club PDE (Potencializador del Desarrollo Escolar) presentado por 5 alumnos de diversas carreras. El proyecto tiene como objetivo desarrollar estrategias educativas a través de 5 programas que buscan fortalecer los conocimientos y habilidades de los niños y jóvenes en las áreas de deportes, arte y cultura, ciencia, tecnología y logística.

Investigación

- En este año la Editorial Académica Española publica la obra editorial “De ChichanKanab a Kantemó, Entre la Luz y la Oscuridad Perpetua” del Biol. Arturo Bayona Miramontes, mediante la cual se dan a conocer los resultados de investigaciones realizadas por este docente en estas localidades.
- En el marco del “Día Mundial del Medio Ambiente”, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Ecología y del Medio Ambiente, otorgó la “Distinción Quintana Roo a la Trayectoria Ecológica 2013” al Biol. Arturo Bayona Miramontes en reconocimiento a su extenso curriculum en ese ámbito.
- Cinco alumnos de este Instituto que fungieron como asistentes de investigadores recibieron apoyo por parte del Gobierno del Estado por su participación en el proyecto “Restauración Ambiental del Rancho El Ramonal”, cuyo objetivo principal es revertir los efectos del impacto causado en este antiguo rancho ganadero de 36 hectáreas, para rehabilitar y restaurar el ecosistema original de selva mediana subperenifolia.
- En el mes de marzo se entregaron 7 apoyos económicos a igual número de alumnos que participaron como anfitriones del Tráiler de la Ciencia y el Planetario Móvil, en el programa “Apropiación Social de la Ciencia”, coordinado por el COQCYT.
- En el marco del Octavo Congreso Internacional de Hidroponía desarrollado en la Ciudad de Toluca, un estudiante de la carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias, presentó el trabajo “Efecto de la reutilización del agua de drenaje de invernaderos de la zona centro de Quintana Roo sobre la germinación y crecimiento de plántulas de tomate”.
- Como resultado de la convocatoria del Verano de Investigación Científica, 28 alumnos realizaron una estancia de 7 semanas en centros de investigación y universidades. De los 28 participantes, se beneficiaron 15 alumnos con beca más gastos de transporte; 5 alumnos seleccionados en primera y segunda prioridad por la AMC, y 8 alumnos del DELFIN asistirán con recursos propios. Los alumnos becados recibieron un apoyo económico complementario, y los 13 restantes que no obtuvieron beca del Verano de Investigación Científica, reciben un apoyo económico del Tecnológico que otorga el COQCYT. Este Instituto contó con el mayor número de becarios a nivel nacional con respecto a los Institutos Tecnológicos Descentralizados y la décimo novena posición con respecto al total de instituciones de educación superior participantes.

- Se recibe la aprobación del proyecto de desarrollo “Manejo del Cultivo de Especies Nativas Bocona (*Petenia splendida*) y Mojarra Pinta (*Cichlasoma urophthalmus*)” que estará a cargo del M.C. Carlos Alberto Gracida Juárez. El monto del financiamiento del proyecto autorizado es otorgado por la Fundación Quintana Roo Produce A.C.
- En el mes de septiembre el Dr. Ignacio Hernández Chávez, docente de este Instituto, recibió el reconocimiento como “Candidato a Investigador Nacional” por parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Del 25 al 27 de octubre de 2013, el Biol. Arturo Enrique Bayona Miramontes, docente de Ingeniería en Administración, participó en el 4º Congreso Internacional de Biología y Química, en la Universidad Autónoma de Guadalajara presentando una ponencia de los resultados del Proyecto de Restauración del Rancho El Ramonal, de Sia’an ka’an.
- Seis alumnos beneficiados de las becas de Asistentes de Investigador presentaron ponencias en el Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores del COQCYT que se llevó a cabo en el mes de noviembre.

Eventos académicos

- Cuarenta estudiantes de diferentes programas educativos participaron en la etapa local del Evento Nacional de Ciencias Básicas de los cuales 8 representaron al Instituto en la etapa regional. Con la finalidad de fortalecer la participación y obtener mejores resultados, se realizó el concurso preselectivo de Ciencias Básicas participando 108 jóvenes en el área de Ciencias Económico-Administrativas y 32 de Ciencias Básicas. Se cuenta con un equipo de 14 profesores asesores de las 6 disciplinas en concurso.
- Del 22 al 26 de abril se realizó la 8ª Semana Académica, el programa contempló el desarrollo de 36 actividades (conferencias, cursos, talleres, visitas guiadas, concursos, rallies) cuyos instructores fueron docentes, alumnos propuestos por las academias, y fueron desarrolladas en la misma Institución como en otros planteles de nivel medio superior con el fin de fortalecer la vinculación educativa.
- El 22 y 23 de mayo se llevó a cabo el Primer Concurso de Matemáticas de la Región Maya, contando con la participación de 32 alumnos de los 9 planteles de nivel medio superior de los municipios de FCP, JMM y OPB que asistieron al certamen de conocimientos en las instalaciones del Tecnológico. Este concurso tiene como objetivos específicos captar a los alumnos mejor preparados en ciencias básicas mediante el apoyo en la colegiatura de primer semestre, así como una vinculación con los bachilleratos, mediante proyectos de servicio social donde los alumnos del Tecnológico brinden asesorías de pares.

- Del 3 al 7 de junio se llevó a cabo la XV Semana de la Ecología “Desarrollo Sustentable y las Energías Alternativas”, en el que se desarrollaron 10 actividades: 2 conferencias, 1 curso-taller, 2 visitas guiadas a sendero interpretativo y museo casa de la naturaleza, 1 concierto musical, 3 proyectos de gestión ambiental para reforestación, saneamiento ambiental y limpieza de espacios públicos, 1 bicicleteada del Instituto a 28 kms. a Vigía Chico.
- Como parte de las acciones del programa de Fomento a la Lectura, se llevó a cabo la Segunda Semana Literaria del 16 al 18 de octubre, presentándose la obra de teatro “Circus the Fantasy” en el auditorio del Instituto. La Semana Literaria es organizada por el Club Literachere, el cual está conformado por 15 alumnos de diferentes carreras, cuyo propósito es promover acciones encaminadas al fomento del hábito de la lectura, la expresión oral y escrita, y preservación de la cultura.

Apoyo a la comunidad

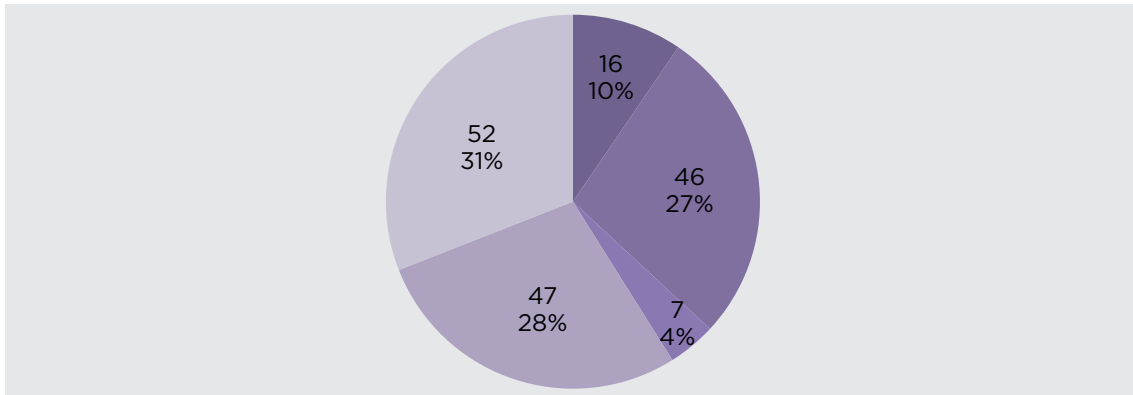
- Con el objetivo de desarrollar la sensibilidad ambiental e incentivar la labor social, estudiantes de este Instituto coordinados por docentes y personal administrativo organizaron a lo largo del año diversas acciones dentro de las que destacan: “Desfile de Modas con Material Reciclable”, “Elaboración de Piñatas con Material Reciclable”, “Festejo del Día del Niño”, Un Día de Donación con la Cruz Roja”, “Visita a la Casa-hogar Ciudad de los Niños”, “Certamen de Poesía Infantil”, “Limpieza de la Avenida Tecnológico”, “Bicicleteada por el Medio Ambiente”, “Transferencia de Tecnología en Lengua Maya”, “Posada Navideña para Niños con Capacidades Diferentes”, “Posada Navideña para Niños de la Colonia Emiliano Zapata”.

Evaluación de ingreso y titulación

- El día 21 de junio del 2013 se llevó a cabo la evaluación de ingreso al ciclo escolar 2013-2014 mediante la aplicación del EXANI-II del CENEVAL. Un total de 341 jóvenes solicitaron ficha de admisión, de los cuales una vez aplicado el examen de admisión y completado el curso de inducción, 267 se inscribieron en alguno de los 5 programas educativos ofertados.
- En este período 90 jóvenes egresados de los programas educativos de Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Industrias Alimentarias y Licenciatura en Administración obtuvieron su título profesional. Al cierre del año más del 67 por ciento de los egresados de nivel licenciatura se encuentran titulados.

NÚMERO DE ALUMNOS QUE EGRESARON EN EL 2013

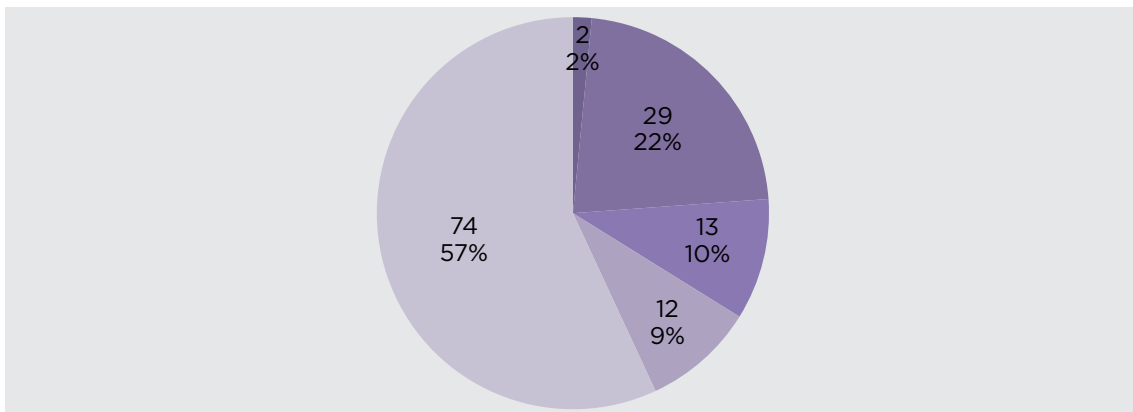
- Ingeniería en Industrias Alimentarias (Plan en Liquidación)
- Ingeniería en Sistemas Comutacionales (Plan en Liquidación)
- Ingeniería Industrial (Plan en Liquidación)
- Ingeniería en Gestión Empresarial
- Licenciatura en Administración (Plan en Liquidación)



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación.

NÚMERO DE ALUMNOS QUE SE TITULARON EN EL 2013

- Ingeniería en Industrias Alimentarias (Plan en Liquidación)
- Ingeniería en Sistemas Comutacionales (Plan en Liquidación)
- Ingeniería Industrial (Plan en Liquidación)
- Ingeniería en Gestión Empresarial
- Licenciatura en Administración (Plan en Liquidación)



Fuente: División de Ciencias Económico Administrativa.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Acreditación

■ Los días 5 y 6 de septiembre se realizó la visita de evaluación diagnóstica con fines de acreditación correspondiente a los programas educativos de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIIES) obteniéndose en ambos programas educativos el nivel 2 por lo que en el año 2014 se efectuarán las acciones encaminadas a atender las observaciones y recomendaciones recibidas.

Talleres y laboratorios

■ Con el objetivo de complementar los conocimientos adquiridos en las aulas, en este período se efectuaron 1,542 prácticas en los talleres de Turismo, Idiomas, Ciencias Básicas, Sistemas Computacionales, Cisco, Procesamiento de Alimentos, Ingeniería Industrial y Manufactura.

Actualización profesional y formación docente

■ La constante capacitación del personal docente, como medio para la mejora de la calidad educativa, es una de las prioridades institucionales, en este período el personal académico recibió capacitación mediante los cursos y talleres:

- “Evaluación del Aprendizaje bajo el Enfoque de Competencias”.
- “Macromedia Flash 8”.
- “Telefonía Voz-IP”.
- “Fundamentos de Motores de C.A.”.
- “Aislamiento, Identificación y Evaluación de Microorganismos con Potencial Biotecnológico”.
- “Sensibilización en Materia de Derechos Humanos”.
- “Desarrollo de Aplicaciones Web”.
- “Manejo de Conflictos en el Aula”.
- “Programación por Android”.
- “Transmisión de Potencia y Movimiento”.
- “Innovación el Pilar de la Economía del Conocimiento”.
- “Formación de Asesores para el Desarrollo de Proyectos Emprendedores con Innovación Tecnológica”.

Centro de información

- En este período se incrementó el acervo bibliográfico del Centro de Información con 282 volúmenes.
- En este espacio se presentaron exposiciones pictóricas y fotográficas; así mismo fue sede de las sesiones de trabajo de la H. Junta Directiva.

Prestación de servicios de cómputo

- En este período se efectuaron 401 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de cómputo institucional.

Tutorías

- Con la finalidad de brindar atención tutorial a los estudiantes, el Instituto cuenta con un programa de tutorías académicas y personales mediante el cual un equipo de 17 docentes tutores brindó atención personalizada a 494 y 533 estudiantes de las diferentes carreras en los semestres enero-julio y agosto-diciembre, respectivamente. Las problemáticas atendidas son de carácter académico, económico, emocional, conductual, violencia intrafamiliar, orientación sexual, entre otros.

Vinculación

- Convenio firmado el 31 de enero del 2013 entre Sistema Producto Apícola Quintana Roo, A.C. y el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto el cual tiene como objetivo la coordinación y operación de diversos proyectos y programas enfocados al desarrollo de la apicultura sustentable.
- Presentación de la Obra “De Chichankanab a Kantemó, entre la Luz y la Oscuridad Perpetua” del Biol. Arturo Bayona Miramontes.
- Cierre del programa “Mi Primera Empresa: Emprender Jugando 2013”, el cual se aplicó en la escuela primaria “Benito Juárez” beneficiando a 72 niños de primaria de 6° grado, y 8 estudiantes del ITS de FCP.
- Con el objetivo de potencializar las habilidades, actitudes y conocimientos de los alumnos de las primarias de Felipe Carrillo Puerto a través de talleres de comunicación, ciencias, tecnología y lengua maya para estudios posteriores y competencias locales, del mes de marzo y hasta el mes de junio, catorce alumnos apoyados por una docente y coordinados por el Departamento de Innovación Tecnológica del Instituto desarrollaron el proyecto “Potencializador del Desarrollo Escolar” atendiendo a dos grupos de 3er. grado y dos grupos de 4to. grado de la escuela primaria “Benito Juárez”.

- Se firma el Acuerdo de Colaboración entre el ITSFCP-BIOMAR, A.C.
- El 3 de septiembre se firmó convenio con Econciencia, A.C., para promover de manera conjunta el cuidado del medio ambiente, a través del programa “Jueves de Museo”, el cual se desarrollará en las primarias del turno vespertino de la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, con el apoyo de alumnos que estarán desarrollando su servicio social.
- El 14 de septiembre se llevó a cabo la ceremonia de inauguración del “Selectivo Estatal Infantil, Cadetes y Juvenil de Taekwondo 2013”, evento realizado por primera ocasión en el Municipio y coordinado por el ITSFCP, Instituto Mexicano de Taekwondo y la Asociación Quintanarroense de Taekwondo en la Unidad Deportiva Chan Santa Cruz.

Eventos institucionales

En este período se efectuaron los siguientes eventos:

- En el mes de marzo se llevó a cabo la ceremonia de graduación de 18 estudiantes de la generación 2008-2013 que terminaron de forma anticipada sus estudios.
- En el mes de mayo se realizaron actividades conmemorativas del “Día del Estudiante”, “Día de las Madres”, y “Día del Maestro”.
- En el mes de junio se desarrollaron actividades en el marco del “Día del Padre” y el “Cierre de Actividades Extraescolares del semestre enero-julio 2013”.
- En el mes de agosto la Ceremonia de Inicio de Cursos del ciclo escolar 2013-2014, así como la Ceremonia Conmemorativa del XVI Aniversario de creación del ITSFCP, en el cual se entregaron placas de reconocimiento al personal que cumplió 5, 10 y 15 años de servicio.
- En el mes de octubre se realizó la Ceremonia de Graduación Generación 2008-2013 egresando 109 estudiantes.
- Por otra parte se llevó a cabo el XIV Concurso Interno de Altares de Muertos 2013, participando ocho equipos de estudiantes.
- En el mes de diciembre se efectuó un brindis con motivo de las festividades navideñas.

Innovación tecnológica

- Con la finalidad de fomentar el desarrollo de la innovación tecnológica de productos, procesos y servicios, se efectuó la etapa local del “Evento Nacional de Innovación Tecnológica” presentándose 45 proyectos integrados por 210 alumnos dirigidos por 18 asesores internos; de esta etapa 6 proyectos resultaron seleccionados para la etapa regional.

- Del 17 al 20 de septiembre se participa en la etapa regional obteniéndose los siguientes resultados: segundo lugar con el proyecto en la categoría de proceso “Estandarización de una Metodología para la Elaboración de Vinos de Frutas Regionales” y tercer lugar con el proyecto “Caribe Exótico”; debido a la calidad de los proyectos “Cerveza Artesanal Alux” en la categoría de producto y “Servimáforo” en la categoría de servicios, los cuales son invitados directamente para participar en la etapa nacional; con ello el ITSFCP, es el único Tecnológico que representó al Estado en la etapa nacional. Cabe hacer mención que mediante gestiones institucionales ante el presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena de la XV Legislatura del H. Congreso del Estado de Quintana Roo, se obtuvo el apoyo para el traslado, hospedaje y alimentación de los 18 alumnos del ITSFCP, que participaron en la etapa nacional.

Visitas a empresas

- En este período se efectuaron 24 visitas a empresas y centros de investigación ubicados en los estados de Puebla, México D. F., Querétaro, Guanajuato, Veracruz, Jalisco, Yucatán y Quintana Roo.

Servicios externos

- Durante este período se efectuaron 38 servicios externos a instituciones públicas y organismos gubernamentales. Los servicios proporcionados son:
 - Servicio de Transporte.
 - Servicio de Auditorio.
 - Capacitación.

Incubadora

- En este año el “Centro Incubador de Negocios de la Zona Maya” efectuó la incubación de 17 empresas conformadas por egresados de este Tecnológico así como habitantes de la Zona Maya del Estado.

Promoción cultural y deportiva

- Como parte del Programa de Fomento a la Lectura se presentan resultados de 2 clubes: “Literachere” presentando una lectura en atril donde participan 22 alumnos de las diferentes carreras y “Promoviendo el Arte de la Elocuencia” efectuando el segundo certamen de poesía infantil, como resultado del taller de oratoria y declamación que 25 alumnos de las diferentes carreras impartieron a niños de la primaria “Tiburcio May Hu”.
- En el mes de febrero, 43 alumnos representaron a este Instituto en las Universidades Estatales celebradas en las ciudades de Chetumal y Cancún en las disciplinas de Beisbol, Futbol, Taekwondo y Tenis de Mesa, obteniendo su pase a la etapa regional en estas dos últimas disciplinas. La etapa regional se efectuó en el mes de marzo en la Ciudad del Carmen, Campeche, clasificando dos jóvenes a la etapa nacional en Tenis de Mesa.
- La selección de fútbol participa del 19 al 24 de mayo en el evento Intertecnológico regional organizado por el Instituto Tecnológico de Chetumal.
- Durante este período la selección de voleibol obtiene el segundo lugar en la Liga Municipal de Voleibol; la selección de basquetbol varonil obtiene el campeonato en la Liga Municipal.
- Destacan la participación de la selecciones de rondalla y danza en el 90 aniversario de las Misiones culturales, así como la selección de baile de salón en la Expo Maya 2013.
- Del 16 al 17 de junio la Selección Extraescolar de Danza Folklórica del ITSFCP participó en los programas Noche Mexicana y Mérida en Domingo en la ciudad de Mérida, Yucatán.
- En el marco del “Concurso Nacional de Oratoria y Debate Político 2013” desarrollado en el mes de septiembre en la ciudad de Comitán, Chiapas, el joven Christian Marcelino Peña Poot, estudiante de este Instituto, representó al Estado de Quintana Roo, obteniendo mención honorífica por su destacada participación en este certamen.
- En el mes de diciembre con la develación de un mural, una exposición pictórica, música en vivo, un musical navideño y una estampa regional yucateca se llevó a cabo en el parque principal del esta Ciudad, la clausura de actividades artísticas y musicales 2013.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Sistema de gestión integral

- A través de este sistema el Instituto establece el compromiso de ofrecer un servicio educativo de calidad, promoviendo la igualdad de oportunidades, la no discriminación y un entorno libre de hostigamiento; mediante la eficacia de un sistema de gestión integral en constante mejora, que permita formar profesionistas competitivos con conocimientos científicos y tecnológicos, que contribuyan al desarrollo sustentable de la región, cumpliendo con la legislación ambiental y los requisitos suscritos aplicables.
- Por noveno año consecutivo la calidad de su proceso educativo es evaluada para obtener, en el mes de octubre de 2013 su recertificación bajo la norma ISO 9001:2008.
- En lo concerniente a la certificación que bajo el modelo multisitios se tiene del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma internacional ISO 14001:2004, en el mes de febrero se efectuó, por parte del personal de nuestra Institución, la primera auditoría interna de tipo cruzada al Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra, recibiendo en los meses de mayo y agosto auditorías en el Instituto por parte de los ITS de la Costa Chica y Cocula, respectivamente.

Mejora continua

- Con la finalidad de capacitar a los integrantes de la comunidad tecnológica en la atención de situaciones de emergencia ocasionadas por accidentes, en este período, con el apoyo del personal de la Delegación local de la Cruz Roja así como de una empresa privada se brindaron los cursos: “Primeros Auxilios” y “Manejo de Extintores”.
- Continúa el desarrollo de actividades en el marco de los 5 programas ambientales enfocados al ahorro de energía, agua, papel, la adecuada clasificación de desechos sólidos urbanos y peligrosos. Dentro de estas actividades se han impartido pláticas de concientización para la comunidad estudiantil, instalación de contenedores clasificadores, establecimiento de lineamientos para contribuir en los programas, jornadas de limpieza, entre otros.
- Con el apoyo de 6 alumnos de la carrera de Ingeniería en Administración de V semestre, se está desarrollando el proyecto “Concientización y Sensibilización Ambiental” en la escuela primaria “Tiburcio May”, atendiendo un total de 140 alumnos de 3er. y 4to. año de primaria.
- Se concluye el proyecto de identificación y señalización del área de estacionamiento correspondiente al acceso principal de la Institución.

- Se llevó a cabo la primera Bicileteada por el Medio Ambiente, actividad realizada en el marco de la Semana de Ecología, participaron la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Sian Ka'an, Uyool Ch'e A.C., Biomar A.C. y el ITSFCP.
- Se participó con 4 docentes, 3 administrativos y 8 alumnos en la aplicación del Programa Agenda "Desde lo Local" que desarrolla la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y el Gobierno del Estado. El ITSFCP efectuó la verificación al Municipio.

Administración de los recursos humanos

- Como resultado de las gestiones realizadas por la Dirección General del Instituto y en concordancia con el crecimiento natural de la Institución, siete trabajadores administrativos obtuvieron su seguridad laboral al recibir de manos de las autoridades del Instituto su nombramiento de definitividad laboral.
- Con el objetivo de implementar acciones que permitan mejorar la productividad, en este período se aplicó una encuesta de ambiente laboral al personal docente y administrativo.

Capacitación de personal administrativo

- En este período se efectuó la capacitación del personal administrativo y directivo mediante los cursos y talleres:
 - "Primeros Auxilios".
 - "Motivación y Autoestima".
 - "Manejo y Uso de Extintores".
 - "Reforma Legal y Nueva Normativa de la Contabilidad Gubernamental".
 - "Sensibilización en Materia de Derechos Humanos".

Administración de los recursos financieros

- En este aspecto destaca el apoyo financiero del Gobierno del Estado que permitió reconocer el desempeño del personal operativo, mediante el programa de "Estímulo al Desempeño Administrativo" mediante el cual 14 trabajadores resultaron beneficiados con un estímulo individual, así mismo se proporcionó un estímulo económico a 4 trabajadores que cumplieron 10 años de antigüedad y a 6 trabajadores por 15 años de antigüedad.

Suministro de materiales y servicios

- En cumplimiento a lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo vigentes y con apoyo del Gobierno del Estado, se realizó la entrega de uniformes ejecutivos y playeras tipo polo al personal administrativo y docente del Instituto. Así mismo, se entregaron uniformes completos (playera tipo polo y pantalón) al personal de servicios generales. Todo lo anterior con una inversión que benefició un total de 105 trabajadores.

Mantenimiento correctivo y preventivo de infraestructura

- Con el objetivo de conservar el mobiliario, equipo, así como la infraestructura institucional en el año 2013 se efectuaron 113 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, destacando la pintura exterior de los edificios y el mejoramiento de la identificación institucional en el acceso principal.

Desarrollo institucional

- En el marco de la convocatoria 2013 del Programa Institucional de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológico (PIFIT) se solicita la construcción y equipamiento de la primera etapa de una “Unidad Académica Departamental Tipo III”, obteniéndose recursos para tal fin.
- En el mes de noviembre se efectuó la entrega recepción de las obras: cancha de usos múltiples, cancha de fútbol rápido, cafetería y obra exterior.
- Se integraron los proyectos para la obtención de fondos extraordinarios federales orientados al mantenimiento de infraestructura.

Administración de la información

- Se integró y capturó la información estadística de la Institución de acuerdo al Cuestionario 911 de la SEP y al Sistema Integral de Información (SII) de la Dirección de General de Educación Superior Tecnológica.
- En el año 2013 la programación, presupuestación y ejercicio presupuestal de las actividades, procesos y proyectos que conforman el Programa Operativo Anual se efectuó mediante el sistema informático “Saga”.
- Se integraron las carpetas de trabajo correspondientes a cuatro Sesiones Ordinarias de la H. Junta Directiva.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Promoción institucional

- Por segundo año consecutivo, el Tecnológico fue sede de la Feria Exporienta 2013, en el marco de la cual se brindó información a estudiantes de 6 escuelas de nivel medio superior, los cuales realizaron visitas guiadas en los diferentes laboratorios y áreas del Instituto. De igual forma, se ha participado en la Feria Vivir Mejor Vas, CBTIS 214, CEB 5/10, ICAT Tulum y la del EMSAD Ignacio Zaragoza.
- Entre los medios contratados para realizar la promoción institucional se encuentran: perifoneo, spots de radio, renta de espectaculares, publicidad en periódicos, redes sociales y reunión con padres de familia.
- Por segundo año consecutivo, mediante la campaña de apadrinamiento, estudiantes de este Instituto fungieron como promotores de nuestra oferta educativa.
- Para el cierre de actividades de promoción institucional se realizó el evento Zumba Dance 2013.

Difusión institucional

- Se gestionó con resultados positivos la publicación del libro “La cueva de las serpientes colgantes, un descubrimiento extraordinario” a través de la Editorial “Académica Española”.
- En este año dio inicio el programa de radio “El Break” a través de la radio Chan Santa Cruz, en el cual seis jóvenes participan en la conducción y producción, coordinados por personal del Departamento de Difusión y Comunicación Social.
- Se diseñó y publicó una revista electrónica con las principales actividades institucionales y una revista de la participación de 29 jóvenes en los veranos de investigación 2013.
- En el mes de noviembre se presentó la nueva identidad gráfica de la mascota institucional.
- Mediante boletines institucionales a través de ruedas de prensa, correos electrónicos, lonas, posters, comunicados de prensa y las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram), en el año 2013 se efectuó la difusión de 104 actividades.

Equipamiento institucional

- Debido a la falta de ministración de recursos destinados a gastos de operación, se requirió destinar a este tipo de gastos, recursos provenientes de ingresos propios originalmente destinados a la adquisición de activo fijo. Por lo anterior, únicamente se logró adquirir 122 bienes, ejerciéndose el 82.0 por ciento del presupuesto correspondiente.

Becas y control escolar

- Las gestiones efectuadas así como el apoyo proporcionado por los gobiernos Federal y Estatal dieron como resultado que en los semestres enero-julio y agosto-diciembre del año 2013, 858 (96.1 por ciento) y 919 (89.1 por ciento) estudiantes respectivamente, resultaron beneficiados con una beca.

NÚMERO Y TIPO DE BECAS GESTIONADAS Y AUTORIZADAS Becas Excluyentes (solo aplica una por alumno)

Tipo de Beca o Apoyo	Fuente de Financiamiento	Becas		% de Variación
		Ene-Jul 2013	Ago-Dic 2013	
Becas PRONABES	Federal-Estatal	776	843	8.6
Becarios Comedor Indígena	Federal-Municipal	65	56	-13.8
Becas Madres Solteras (CONACYT)	Federal	2	1	-50.0
Becas CDI	Federal	15	17	13.3
Beca Municipal de Tulum	Mpio. de Tulum	0	2	0.0
Total		858	919	

NÚMERO Y TIPO DE BECAS GESTIONADAS Y AUTORIZADAS

Becas No Excluyentes (el alumno puede recibir más de una beca)

Tipo de Beca o Apoyo	Fuente de Financiamiento	Becas		% de Variación
		Ene-Jul 2013	Ago-Dic 2013	
Descuento a Estudiantes de Escasos Recursos Económicos	ITS DE FCP	604	708	17.2
Apadrinamiento	ITS DE FCP	0	77	0.0
Excelencia Académica	ITS DE FCP	0	30	0.0
Participantes en los Veranos de Investigación 2013	ITS DE FCP	0	29	0.0
Convenio con el Ejido de FCP	ITS DE FCP	21	26	23.8
Excelencia Ecadémica Nuevo Ingreso	ITS DE FCP	0	13	0.0
Excelencia CENEVAL	ITS DE FCP	0	7	0.0
Concurso de Matemáticas de Nivel Medio Superior	ITS DE FCP	0	5	0.0
Excelencia Deportiva	ITS DE FCP	0	5	0.0
CONAFE	ITS DE FCP	0	5	0.0
"Embajadora del Tecnológico"	ITS DE FCP	0	3	0.0
Integrantes de la Selección que Obtuvo el Galardon "Mitekua"	ITS DE FCP	3	3	0.0
Trabajadores o Hijos de Trabajadores del ITS de FCP	ITS DE FCP	2	3	50.0
Becas Alimentarias	ITS DE FCP	15	16	6.6
Beca de Auxiliar de Investigación (COQCYT)	COQCYT, FUQROOP, CONACYT	9	6	33.3
Becas FESE	FESE	8	8	0.0
Total		662	944	

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Dirección

- Con la finalidad de obtener la infraestructura requerida para brindar atención a la matrícula escolar proyectada en el ciclo escolar 2013-2014, se efectuó la presentación y defensa del PIFIT 2013 para la obtención de fondos concurrentes Estatales-Federales.
- A fin de obtener los recursos humanos requeridos para brindar atención a la matrícula escolar proyectada en el ciclo escolar 2013-2014, se efectuó la presentación ante la Dirección General de Educación Superior Tecnológica de la PRODET 2013-2014 en la cual se incluye la solicitud de regularización de la totalidad de docentes con nombramiento de profesor de asignatura con 37 h-s-m o mayor a profesor de tiempo completo, sin embargo no se obtuvieron los resultados esperados.
- Con el objetivo de reconocer y estimular el logro académico de los estudiantes de este Instituto, a partir del semestre agosto-diciembre 2013, esta Dirección General ha autorizado un apoyo que consiste en un 100 por ciento de descuento en la cuota de reinscripción al siguiente semestre a aquellos alumnos que obtengan un promedio acumulado igual o superior a 95. En el período escolar agosto-diciembre 2013, 30 estudiantes se hicieron acreedores al reconocimiento en mención.
- Así mismo, se participó y asistió a diversos eventos y reuniones de trabajo, entre los que destacan las 3 Asambleas Generales Ordinarias del Consejo Nacional de Directores de los Institutos Tecnológicos, la firma de convenio de colaboración entre Instituciones de Educación Superior del Estado de Quintana Roo, la reunión de trabajo con académicos de la Universidad de Calgary convocada por el COQCYT, entre otras.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Formación de profesionistas con competencias profesionales acordes a las necesidades del sector social y productivo				
Operación de Programas Educativos	Estudiantes Atendidos	2,097	1,925	91.7
Investigación	Proyecto de Investigación Realizado	2	1	50.0*
Observaciones: * Un proyecto esta en etapa de conclusión.				
Eventos Académicos	Evento Realizado	4	4	100.0
Acreditación	Estudiante(s) Beneficado(s)	100	0	0.0*
Observaciones: * El resultado de la evaluación de los programas educativos los colocan en el nivel 2 del CIEES.				
Desarrollo de Prácticas en Talleres y Laboratorios	Prácticas	1,000	1,542	154.2*
Observaciones: * El incremento en la enseñanza práctica se debe al reforzamiento de los conocimientos obtenidos en el aula.				
Evaluación de Ingreso y Titulación	Alumno Titulado	85	90	105.8*
Observaciones: * Se efectúan titulaciones reprogramadas de otros semestres.				
Actualización Profesional y Formación Docente de los Profesores Asignados a las Academias de Ciencias Económico-Administrativas	Curso Realizado	8	5	62.5*
Observaciones: * Debido a restricciones presupuestales el número de cursos acumulados es menor al programado.				
Actualización Profesional y Formación Docente de los Profesores Asignados a las Academias de Ingenierías	Curso Realizado	12	7	58.3*
Observaciones: * Debido a restricciones presupuestales el número de cursos acumulados es menor al programado.				
Centro de Información	Libro Adquirido	600	282	47.0*
Observaciones: * Debido a restricciones presupuestales se adquiere únicamente este número de volúmenes.				
Servicios de Cómputo	Mantenimiento de Equipo Realizado	466	401	86.0*
Observaciones: * Debido a restricciones presupuestales, los mantenimientos faltantes se reprograman posteriormente.				
Tutorías	Estudiante Atendido	1,086	1,027	94.5

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Vinculación y extensión institucional				
Vinculación	Convenio Firmado	12	12	100.0
Eventos Institucionales	Evento Realizado	18	20	111.1*
Observaciones: * De forma adicional se efectuaron 6 eventos.				
Evento de Innovación Tecnológica	Alumno Participante	130	257	197.7*
Observaciones: * 20 jóvenes participaron en la etapa nacional del Evento de Innovación Tecnológica.				
Visitas a Empresas	Visita Realizada	38	24	63.1*
Observaciones: * En este periodo se concentraron todas las visitas a las empresas.				
Servicios Externos	Servicio Proporcionado	40	38	95.0
Servicio Social y Residencias Profesionales	Servicio Social Cumplido	258	283	109.6*
Observaciones: * Se realizaron los pendientes de semestres anteriores.				
Seguimiento de Egresados	Encuesta Realizada	45	29	64.4*
Observaciones: * Debido a restricciones presupuestales no fue posible la aplicación de 16 encuestas a egresados.				
Estadía y Estancias Técnicas	Alumno Participante	38	17	44.7
Incubadora	Empresa	20	17	85.0*
Observaciones: * Pendientes del trimestre anterior.				
Promoción Cultural y Deportiva	Alumno Participante	544	572	105.1

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Evaluación y mejora de la calidad institucional				
Sistema de Gestión Integral	Proceso Certificado	3	3	100.0
Mejora Continua	Proyecto Implementado	3	6	200.0*
Observaciones: * Se concluyó el proyecto de incremento de instalaciones deportivas y de servicios.				

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Administración de recursos humanos, financieros y materiales				
Administración de Recursos Humanos	Trámite Realizado	135	194	143.7
Capacitación de Personal Administrativo y Directivo	Curso de Actualización Impartido	12	12	100.0
Administración de Recursos Financieros	Estado Financiero Elaborado	12	12	100.0
Suministro de Materiales y Servicios	Orden de Compra	849	920	108.3
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Infraestructura	Mantenimiento Realizado	109	112	102.7*
Observaciones: * Se efectuaron los mantenimientos pendientes de los trimestres anteriores.				

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Planeación institucional				
Desarrollo Institucional	Programa Presupuesto Elaborado	4	4	100.0*
Observaciones: * Concluyó el proceso de autorización del POA 2014 iniciado en el trimestre anterior.				
Administración de la Información	Informe Elaborado	9	10	111.1*
Observaciones: * De forma adicional se intergaron dos informes presupuestales extraordinarios en el marco del REPOA 2013 y la proyección de cierre 2013.				
Promoción Institucional	Alumno Inscrito	350	267	76.2
Difusión Institucional	Evento Difundido	36	104	288.8*
Observaciones: * Se incrementa la difusión mediante medios electrónicos de las actividades Institucionales.				
Becas y Control Escolar	Alumno Becado	1,646	1,787	108.5*
Observaciones: * Se logra la autorización de 843 becas del PRONABES, 56 becas alimentarias del CDI, 16 becas de desayunos del ITS, 17 becas económicas del CDI, 8 becas del programa FESE y una beca para madres solteras del CONACYT.				
Efectuar la Adquisición del Moviliario y Equipo Requerido	Proyecto de Equipamiento Realizado	2	1	50.0*
Observaciones: * Debido a restricciones presupuestales unicamente se efectuó un proyecto de equipamiento el cual fue priorizado.				

Entidad responsable:

UNIVERSIDAD DEL CARIBE

Programa presupuestario:

CONSOLIDACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD Y CAPACIDAD ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CARIBE

Consiste en fortalecer la formación integral y competencias profesionales del estudiantado con programas de estudio de calidad, pertinentes y de equidad mediante la vinculación y extensión universitaria, internacionalización educativa, mejora de los niveles de capacidad y productividad académicas, así como gestionar la calidad y sostenibilidad organizacional.

Población objetivo:

Alumnos de la Universidad del Caribe.

Área de enfoque:

Empresas públicas y privadas que requieran profesionales competentes y con las habilidades requeridas para desempeñar las actividades propias de la empresa.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Para el logro del objetivo, la Universidad del Caribe realiza tres medios: optimización de la infraestructura existente, aseguramiento de la calidad educativa y fortalecimiento de las competencias docentes de su personal académico. Todo esto, con soporte de un sistema de Gestión Institucional certificado y una plataforma tecnológica que da soporte informático al 100.0 por ciento de los procesos operativos.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Mediante el proceso Desarrollar Conocimientos, Habilidades y Valores, se buscó lograr que los estudiantes, acompañados por el personal docente calificado, realicen experiencias de aprendizaje que les permitan construir el conocimiento y desarrollar habilidades y valores determinados por el modelo educativo y los planes de estudio. Las principales acciones fueron:

- Asegurar la contribución a la cobertura educativa.
- Mantener la competitividad académica de los programas educativos evaluables.

- Estas acciones permitieron que se ofertaran 9 programas educativos de licenciatura y dos de posgrado, con una matrícula total de 2,691 estudiantes inscritos en el año 2013, que representó el 3.6 por ciento de incremento matricular que el año anterior; ver cuadro siguiente.
- Para mantener la competitividad de los Programas Educativos (PE), se continuó fomentando la atención de las recomendaciones de CIEES y organismos del COPAES, así como impulsar la evaluación continua de los PE. Esto permitió que el 100.0 por ciento de los PE evaluables están reconocidos por su buena calidad y el 100.0 por ciento de la matrícula de PE evaluables es atendida en PE reconocidos por su buena calidad; ver cuadro de competitividad académica institucional. Lo que posiciona a la Universidad del Caribe, dentro de los primeros 4 lugares a nivel nacional, según la estadísticas de la Dirección General de Educación Superior (DGESU) de la SEP.
- Para mantener dicha competitividad se promovió la reacreditación de los programas educativos y la adquisición de equipamiento de los laboratorios.

MATRÍCULA POR PROGRAMA EDUCATIVO ESTUDIANTES INSCRITOS

Programa Educativo	Alumno		% de Variación
	2012-2013	2013-2014	
Negocios Internacionales	579	578	-0.1
Gastronomía	515	501	-2.7
Turismo Sustentable y Gestión hotelera	452	465	2.8
Innovación Empresarial	365	378	3.5
Ingeniería Industrial	268	287	7.0
Ingeniería en Telemática	247	220	-10.9
Ingeniería en Logística y Cadena de Suministro	98	121	23.4
Ingeniería Ambiental	35	65	85.7
Gestión y Procuración de Fondos	31	62	100.0
Especialidad en Gestión e Innovación en la Industria Gastronómica	7	14	100.0
Total	2,597	2,691	

Fuente: Departamento de Servicios Escolares. Universidad del Caribe.

COMPETITIVIDAD ACADÉMICA INSTITUCIONAL INDICADORES

Programa Educativo	Porcentaje		% de Variación
	2012-2013	2013-2014	
Programas Educativos Evaluables de TSU y LIC	6	6	0.0
Porcentaje de Programas Educativos de TSU y LIC con Nivel 1 de los CIEES, respecto de los PE Evaluables	100	100	0.0
Programas Educativos de TSU y LIC Acreditados	100	100	0.0
Porcentaje de Programas Educativos de Calidad de TSU y LIC, respecto los PE Evaluables	100	100	0.0
Porcentaje de la Matrícula Evaluable de TSU y LIC Atendida en PE de Calidad	100	100	0.0
Porcentaje de Matrícula de TSU y LIC con Nivel 1 de los CIEES, respecto del Total Evaluable	100	100	0.0
Porcentaje de Matrícula de TSU y LIC Acreditados respecto de la Matrícula de PE Evaluables	100	100	0.0
Porcentaje de Matrícula de TSU y LIC de Calidad respecto del Total de la Matrícula Evaluable	100	100	0.0

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Mediante el proceso Investigar y Desarrollar Tecnología y Consultoría se impulsó el desarrollar investigación básica, tecnológica y proporcionar servicios de asesoría que permitan innovar conocimiento, mejorar y actualizar los procesos de la Universidad y extender logros a la sociedad. Las principales acciones fueron:

- Consolidar la alta habilitación académica de los Profesores de Tiempo Completo (PTC).
- Impulsar el reconocimiento a la alta habilitación de su perfil.
- Fortalecer el trabajo de los Cuerpos Académicos (CA).

Estas acciones permitieron mejorar la formación de 66 PTC que atienden al 100.0 por ciento de los programas educativos de licenciatura y de posgrado, logrando que la Institución esté por encima de la media nacional de PTC con posgrado y esté cerca de la media nacional en el porcentaje de PTC con doctorado y con perfil reconocido por el PROMEP; ver cuadro siguiente. Esto posiciona a la Universidad del Caribe como la segunda del Estado y entre las primeras 35 universidades, a nivel nacional, según las estadísticas de la DGESU.

CAPACIDAD ACADÉMICA INSTITUCIONAL INDICADORES

Indicador	Porcentaje		% de Variación
	2012-2013	2013-2014	
Porcentaje de PTC con Posgrado (Media Nac. 90.35%)	100	100	0.0
Porcentaje de PTC con Maestría	60.3	53.6	-11.1
Porcentaje de PTC con Doctorado (Media Nac. 43.41%)	33.8	36.2	7.1
Porcentaje de PTC con Perfil PROMEP (Media Nac. 53.99%)	41.2	42	1.9
Porcentaje de PTC con Reconocimiento del S.N.I. (Media Nac. 19.13%)	5.9	8.7	47.4
Porcentaje de Cuerpos Académicos en Consolidación	0	30	0.0

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Como se observa, se mejoró el porcentaje de los PTC con doctorado, indicador que mejorará al concluir 14 PTC sus estudios doctorales durante los años 2014 y 2015.

De igual forma, se observan mejorías en el reconocimiento del perfil deseable que otorga el PROMEP y en la obtención del reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores.

Estos resultados posicionan a la Universidad del Caribe como la mejor institución educativa del Estado y de la región sureste, por encima de la Universidad de Quintana Roo (UQROO), la Universidad de Yucatán (UADY) y la UJAT, según las estadísticas de la DGESU.

Por último, la gestión institucional competente permitió proveer bienes, servicios, telecomunicaciones y soporte automatizado a las unidades académicas y administrativas, así como administrar con transparencia los recursos financieros e informar a la sociedad sobre el uso y destino de los recursos económicos. Las acciones principales fueron:

- Recertificación del sistema institucional de la calidad.
- Interrelación de módulos y procesos automatizados.
- Ampliación de la infraestructura existente.

Los esfuerzos institucionales han permitido que el 100.0 por ciento de los procesos estratégicos del SGC estén certificados bajo ISO:9001, se ha obtenido por 6 años consecutivos el reconocimiento a la excelencia académica por mantener el 100.0 por ciento de los programas educativos evaluables con Nivel 1 de CIEES y acreditados por organismos reconocidos por el COPAES, se ha mantenido por 6 años consecutivos un Sistema de Gestión de Calidad certificado en la Norma ISO 9001, que recibió en 2009 el reconocimiento a la mejor práctica de gestión por la SEP.

GESTIÓN INSTITUCIONAL COMPETENTE INDICADORES

Programa Educativo	Porcentaje		% de Variación
	2012-2013	2013-2014	
Porcentaje de Procesos Estratégicos Certificados por la Norma ISO9000:2000	100	100	0.0
Porcentaje de Procesos Recertificados por la Norma ISO9000:2000	100	100	0.0
Número de Módulos y Sistemas del SIIA	23	24	4.3
Porcentaje de Procesos Certificados que tienen Soporte Automatizado del SIIA	100	100	0.0
Porcentaje de Módulos del SIIA que Operan Interrelacionados entre Sí	87	90	3.4
Metros Cuadrados de Superficie de Edificios en Operación	15,077	20,177	33.8

Fuente: Departamento de Control y Evaluación, Universidad del Caribe.

En el contexto de austeridad del año 2013, se garantizaron el pago de los servicios básicos de agua, luz, telecomunicaciones, vigilancia y limpieza; y realizando en menor cantidad, los eventos académicos, servicios a estudiantes y el desarrollo de la cultura y deporte. Lo anterior, explica los avances logrados en las siguientes metas:

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Cobertura educativa				
Egresado de educación media superior atendido	Alumno inscrito	2,777	2,691	96.9

Fuente: Departamento de Planeación, Universidad del Caribe.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Formación profesional				
Personal académico de tiempo completo	Persona	85	69	81.2

Observaciones: Por la ejecución del programa de austeridad se trabajo con la planta docente del ejercicio 2012.

Fuente: Departamento de Planeación, Universidad del Caribe.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Cobertura educativa

Edificios en operación	Edificio	7	6	85.7
------------------------	----------	---	---	------

Fuente: Departamento de Planeación. Universidad del Caribe.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Formación profesional

Porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios	Porcentaje	52	58	111.5
--	------------	----	----	-------

Fuente: Departamento de Planeación. Universidad del Caribe.

Entidad responsable:

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Programa presupuestario:

GESTIÓN DEL APRENDIZAJE

Este programa presupuestario abarca las actividades docentes, mediante las cuales se pretende mejorar el rendimiento académico de los alumnos de bajo rendimiento con la intención de reducir la tasa de deserción.

Población objetivo o área de enfoque:

Alumnos que se inscribieron formalmente y que obtuvieron al final del ciclo escolar una calificación inferior a la mínima aprobatoria establecida por la normatividad de la Universidad. Para estudios técnicos y de licenciatura la calificación mínima aprobatoria es de 7 y para posgrado la mínima aprobatoria es de 8 según reglamentos de estudios técnicos y de licenciatura y de estudios de posgrado e investigación de la Universidad de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Programa de Tutorías, Programa de Desarrollo de Habilidades y Competencias (lectura-comprensión-redacción, lógico-matemáticas y técnicas de estudio) y Vida Saludable, que en el marco del modelo educativo se engloban en la formación integral del estudiante.

La Universidad de Quintana Roo (UQROO) ofrece 36 Programas Educativos (PE), distribuidos en cinco divisiones y tres unidades académicas: Chetumal, Cozumel y Playa del Carmen, impartiendo los niveles de Profesional Asociado, Licenciatura y Posgrado.

NÚMERO PROGRAMAS EDUCATIVOS POR DIVISIÓN

Divisiones Académicas	Número Programas Educativos
Ciencias e Ingeniería (DCI)	6
Ciencias Políticas y Humanidades (DCPH)	6
Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas (DCSEA)	10
Desarrollo Sustentable (DDS)	7
Ciencias de la Salud (DCS)	3
Unidad Académica Playa del Carmen	4
Total	36

Fuente: Dirección General de Planeación, Área de Estadística e Indicadores, UQROO.

En la Unidad Académica Chetumal, se encuentran cuatro divisiones académicas las cuales son: Ciencias e Ingeniería (DCI), Ciencias Políticas y Humanidades (DCPH), Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas (DCSEA) y Ciencias de la Salud (DCS), que concentran 25 programas educativos y atiende el 74.4 por ciento del total de la matrícula de la universidad.

La Unidad Académica Cozumel alberga la División de Desarrollo Sustentable con 7 programas educativos agrupando el 13.0 por ciento del total de la matrícula de la UQROO.

Por su parte, la Unidad Académica Playa del Carmen, por el momento oferta 4 programas educativos, agrupando el 12.6 por ciento del total de la matrícula de la Institución.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
NIVEL, NÚMERO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS Y MATRÍCULA

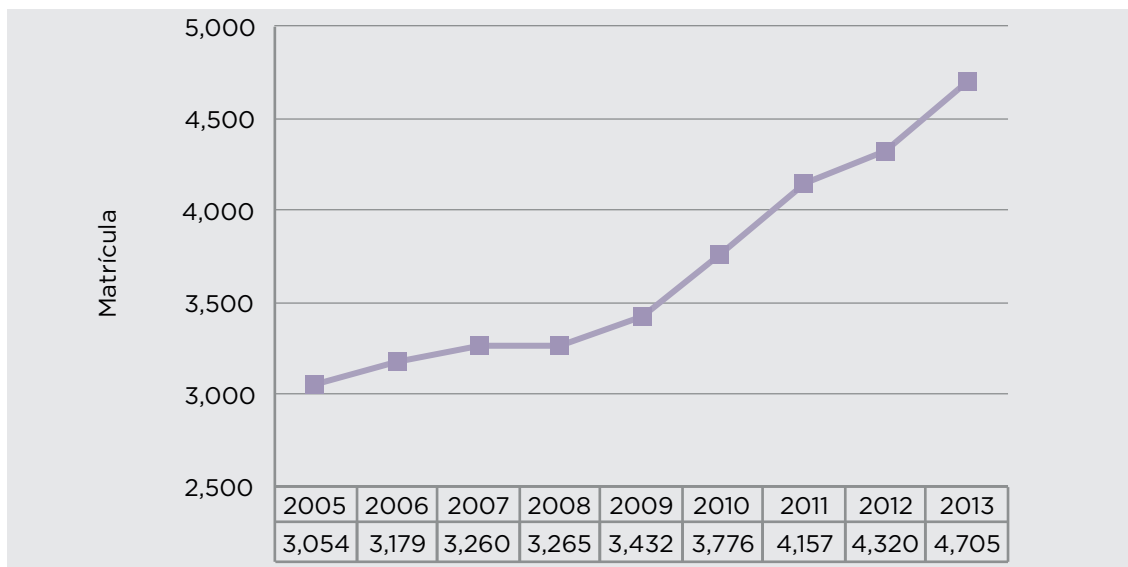
Nivel Educativo	U.A. Chetumal		U.A. Cozumel		U.A. Playa del Carmen		Total UQROO	
	No. P.E.	Matrícula	No. P.E.	Matrícula	No. P.E.	Matrícula	No. P.E.	Matrícula
Profesional								
Asociado	1	1					1	1
Licenciatura	17	3,417	6	592	4	593	27	4,602
Maestría	6	74	1	19			7	93
Doctorado	1	9					1	9
Total	25	3,501	7	611	4	593	36	4,705

Fuente: Dirección General de Planeación, Área de Estadísticas e Indicadores, UQROO.

El comportamiento de la matrícula, durante el período de 2005 a 2013, ha experimentado un crecimiento del 5.6 por ciento promedio anual, al pasar de 3,054 alumnos en el ciclo escolar 2005-2006 a 4,705 alumnos en el ciclo 2013-2014, es decir, 206 alumnos más por año en promedio y un acumulado de 1,651 alumnos adicionales en dicho período.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA 2005-2013

—■— Matrícula



Fuente: Dirección General de Planeación, Área de Estadística e Indicadores, UQROO.

La UQROO dispone de infraestructura educativa amplia que permite el desarrollo de las actividades académicas para el fortalecimiento de las competencias profesionales de los alumnos.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA EXISTENTE

Siglas	Concepto Descripción	Unidad			Total
		Cozumel	Chetumal	Playa Carmen	
A	Aula	22	62	16	100
L	Laboratorio	2	27		29
T	Taller	0	6	6	12
AM	Aula de usos múltiples	4	3	2	9
BI	Biblioteca	1	1	1	3
AU	Auditorio	2	2		4
CD	Cubículos para maestros	28	83	14	125
SM	Sala de maestros	0	7	3	10
CA	Cubículos para la administración	15	38	4	57
SA	Servicios sanitarios para los alumnos	7	20	6	33
SP	Servicios sanitarios para el personal	14	40	6	60
BO	Bodega	2	32	3	37
AC	Accesos, cubos de escalera o pórticos	5	40	2	47
Total		102	361	63	526

Fuente: Dirección General de Planeación, Área de Estadística e Indicadores, UQROO.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Formación integral del estudiante

- Reforzamiento de las habilidades y competencias académicas a alumnos de bajo rendimiento académico y apoyo psicológico a estudiantes para el manejo de estrés, conflictos y adicciones.

La formación del estudiantado es parte de la razón de ser de la Universidad de Quintana Roo, lo que supone una serie de retos para adecuar las capacidades y recursos institucionales, con el propósito de mantener vigente el perfil de nuestros estudiantes. Ello precisa valorar el comportamiento de la matrícula y el acompañamiento del estudiantado con el objetivo de reforzar la formación integral del estudiantado.

La deserción es un problema que afecta el comportamiento de la matrícula universitaria, pues le impide mantener una tendencia ascendente; el elemento que contribuye en mayor medida en la deserción es la tasa de reprobación, que para el año 2012 presentaba una tasa de 13.6 por ciento.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO NÚMERO DE ALUMNOS CON RENDIMIENTO INFERIOR A 7

Concepto	Ciclo Escolar	
	2012	2013
Alumnos Reprobados	589	624
Matrícula Total	4,320	4,705
	13.6%	13.3%

Fuente: Dirección General de Planeación, Área de Estadísticas e Indicadores, UQROO.

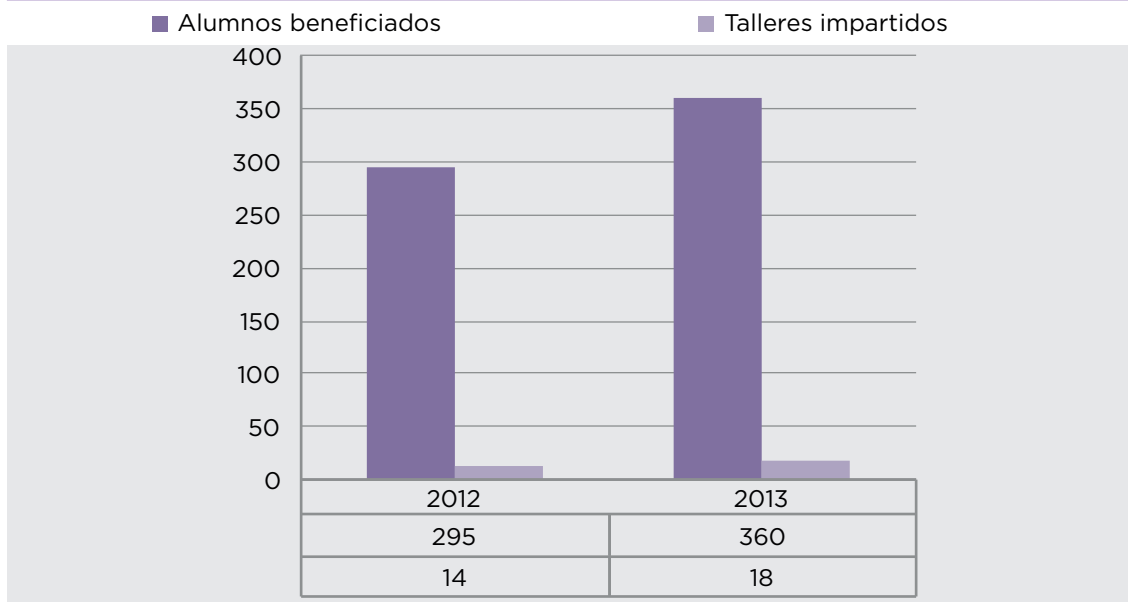
Para disminuir la tasa de reprobación, se han implementado una serie de talleres, en los que se identifican a aquellos alumnos con bajo rendimiento académico, para asistirlos mediante el reforzamiento y el desarrollo de sus habilidades de lectura-redacción-comprensión, técnicas de estudio y habilidades lógico-matemáticas.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO TALLERES IMPARTIDOS PARA EL REFORZAMIENTO DE HABILIDADES ACADÉMICAS A ESTUDIANTES

Talleres	2012		2013	
	Cursos	Alumnos	Cursos	Alumnos
Lectura-Comprensión-Redacción	5	125	8	140
Técnicas de Estudio	5	90	5	120
Habilidades Lógico-Matemáticas	4	80	5	100
Total	14	295	18	360

Fuente: Dirección General de Planeación, Área de Estadística e Indicadores, UQROO.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO TALLERES IMPARTIDOS PARA EL REFORZAMIENTO DE HABILIDADES ACADÉMICAS A ESTUDIANTES 2012-2013



Fuente: Dirección General de Planeación, Área de Estadística e Indicadores, UQROO.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas 2013		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		Original	Alcanzada	
Alumnos con rendimiento bajo por ciclo escolar				
Alumnos con promedio menor a 7 por ciclo escolar	Alumnos con bajo rendimiento	13.6	13.3	97.7

Observaciones: El reforzamiento de las habilidades y competencias académicas de los alumnos de bajo rendimiento, que han incluido talleres para técnicas de estudio, lectura-comprensión-redacción, y habilidades lógico-matemáticas; así como el programa de vida saludable, están proporcionando los elementos adecuados para mejorar el rendimiento escolar y reducir las tasas de deserción escolar en la universidad, se espera mayor impacto a partir de 2014.

Fuente: Dirección General de Planeación, Área de Estadística e Indicadores, UQROO.

Programa presupuestario:

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Este programa tiene entre sus objetivos el vincular la formación de recursos humanos a nivel de posgrado con el desarrollo de las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) de los Cuerpos Académicos (CA) y Grupos de Investigación (GI) reconocidos en la institución; así como incidir en la mejora de las tasas de graduación en el posgrado.

Población objetivo o área de enfoque:

Estudiantes de los diferentes posgrados de la Universidad de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Coordinación que realiza la Dirección de Investigación y Posgrado con las Divisiones Académicas, que en conjunto establece los requisitos para atender los ejes de trabajo del plan institucional de investigación y posgrado en soporte a los estudiantes de posgrado que presenten solicitudes de apoyo para el desarrollo de actividades dirigidas a obtener su grado.

La investigación es uno de los quehaceres fundamentales de la Universidad y su realización contribuye a mejorar la vida de las sociedades gracias a la generación y aplicación de conocimientos, a la difusión de sus resultados y publicación, a la formación de recursos humanos de alta calidad científica y humanística, al establecimiento de redes de colaboración nacionales e internacionales y a la organización de eventos académicos reconocidos.

Los múltiples proyectos de investigación liderados por los Profesores Investigadores de Carrera (PIC) de la Universidad generan anualmente, en promedio, 20 libros especializados, 110 capítulos de libros especializados y 180 artículos científicos, además de ponencias y conferencias dictadas en eventos académicos nacionales e internacionales.

Se ha ido incrementando los PIC que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, observándose que durante el año 2013, representa el 31.0 por ciento del total de los PIC de nuestra institución.

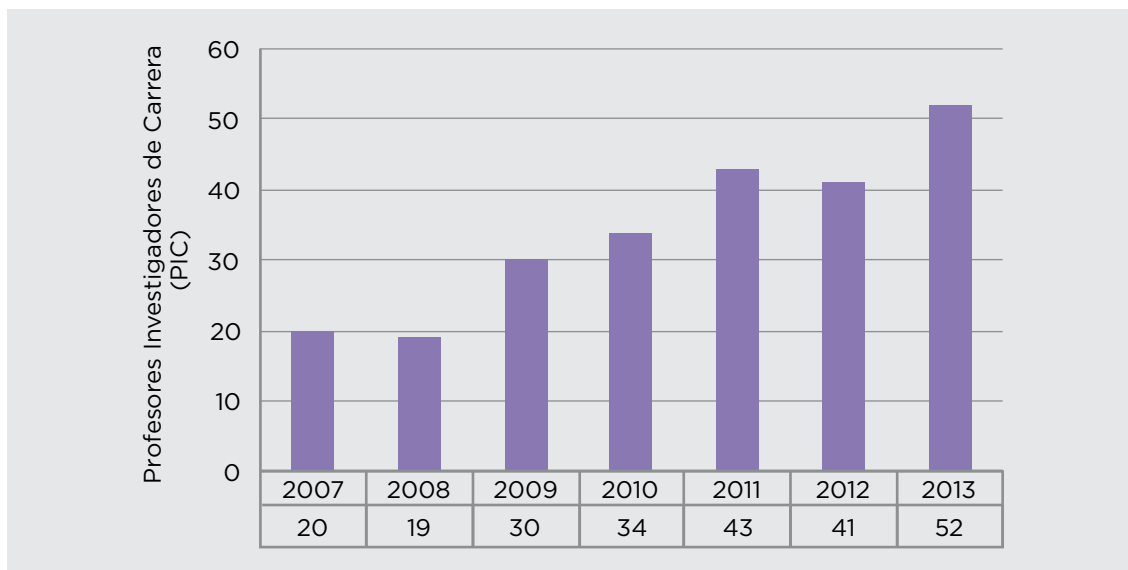
**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
PIC INSCRITOS AL SISTEMA
NACIONAL DE INVESTIGADORES**

Año	PIC con SNI	% Respecto al Total
2007	20	16
2008	19	12
2009	30	20
2010	34	21
2011	43	25
2012	41	24
2013	52	31

Fuente: Dirección General de Planeación. Área de Estadística e Indicadores, UQROO.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
 PROFESORES INVESTIGADORES DE CARRERA (PIC)
 INSCRITOS AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI)
 2007-2013

■ PIC con SNI



Fuente: Dirección General de Planeación, Área de Estadística e Indicadores, UQROO.

Así también, han aumentado las líneas generales de aplicación del conocimiento al alcanzarse 38, en las cuales, participan alumnos de posgrado quienes van formándose como investigadores.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Impulso a la generación del conocimiento

■ Impulsar el Programa de Jóvenes Investigadores (PROJI), para el fomento al desarrollo de las líneas de generación y aplicación del conocimiento, mediante la gestión de recursos federales a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

Los recursos gestionados a través del PIFI en los años 2012 y 2013 han permitido apoyar el proyecto PROJI para fomentar la participación de jóvenes en la investigación, incursionando en líneas de investigación ya existentes, logrando apoyar a 17 proyectos.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
 PROYECTOS JÓVENES
 INVESTIGADORES (PROJI)

Alumnos Apoyados	Grado	Año
7	Maestría	2012
10	Maestría	2013
17 Alumnos/Proyectos		

Fuente: Dirección General de Investigación y Posgrado, UQROO.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Jóvenes investigadores con apoyo PROJI

Número de estudiantes de posgrado en proyectos PROJI	Estudiantes de posgrado en proyectos PROJI	7	10	142.8*
--	--	---	----	--------

Observaciones: *Los apoyos recibidos mediante los diferentes fondos federales de concurso y más recientemente el PIFI han permitido apoyar proyectos de jóvenes investigadores en líneas de investigación existentes, facilitando con ello, su incorporación a grupos de investigación o cuerpos académicos en tanto cursan su posgrado en nuestra universidad.

Fuente: Dirección General de Investigación y Posgrado y Dirección General de Planeación. Área de Estadísticas e Indicadores. UQROO.

Programa presupuestario:

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Este programa presupuestario se concentra en las actividades de vinculación y extensión relacionadas con el acercamiento de la Universidad con el sector productivo del entorno estatal, a fin de estrechar lazos de colaboración para la transferencia de tecnología, conocimiento, consultoría y también en apoyo entre los prestadores de servicio social con los agentes productivos.

Población objetivo o área de enfoque:

Profesores de Tiempo Completo, alumnos y personal de gestión de la Universidad.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Actividades de coordinación que realiza la Dirección General de Vinculación y Extensión con relación estrecha de los Centros de Extensión de las Divisiones Académicas y la Dirección General de Bienestar Estudiantil a través de su departamento de Servicio Social y Estancias Profesionales.

La política institucional se concentra en estrechar los lazos de cooperación entre la Universidad y los sectores productivo, social, gubernamental y educativo, principalmente a través de los procesos que ya desarrollan las unidades de vinculación y el aprovechamiento de las tecnologías de información para ampliar el alcance de la difusión.

La Universidad persigue que nuestros estudiantes se identifiquen con la sociedad en la que habrán de desempeñarse, con ese propósito se deberán fortalecer sus habilidades de emprendimiento a través de programas de servicio social y prácticas profesionales que vigoren su formación integral y favorezcan su acceso al ámbito productivo.

La mayoría de los proyectos de vinculación se desarrollaron en dependencias del sector público (77.0 por ciento) y, en menor grado, del sector privado (23.0 por ciento); de éstos, menos de 4.0 por ciento fueron en investigación y desarrollo y educación continua; entre 8.0 y 12.0 por ciento se destinaron a asesoría técnica y prácticas profesionales; concentrándose en el servicio social el 75.0 por ciento de las actividades de vinculación.

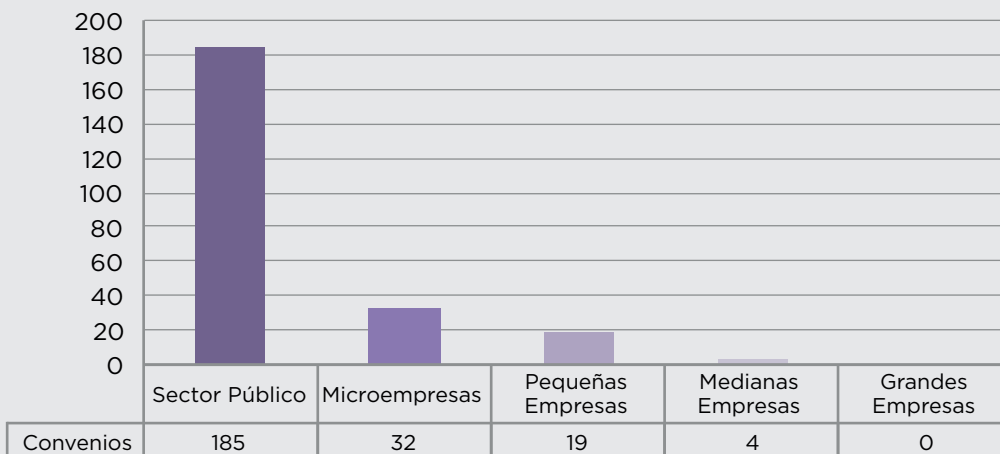
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LAS EMPRESAS A FINALES DEL CICLO 2012-2013

Empresas	Investigación y Desarrollo	Asesoría Técnica	Prácticas Profesionales	Educación Continua	Servicio Social	Total	Porcentaje
Sector Público			6	2	177	185	77
Microempresas	5	18	3	6		32	13
Pequeñas Empresas			16		3	19	8
Medianas Empresas			4			4	2
Grandes Empresas							0
Total	5	18	29	8	180	240	100

Fuente: Dirección General de Vinculación y Extensión, UQROO.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO NÚMERO DE CONVENIOS ESTABLECIDOS ENTRE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO Y EL SECTOR PRODUCTIVO 2012-2013

Convenios UQROO- Sector Productivo



Fuente: Dirección General de Vinculación y Extensión 2012-2013, UQROO.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Impulso a la generación del conocimiento

- Consolidar el programa de servicio social focalizados a la atención de problemas comunitarios y sociales del entorno.
- Consolidar los programas de prácticas y estancias profesionales focalizados al fortalecimiento teórico-práctico en el área de su profesión y a la inserción laboral.
- El programa de Servicio Social busca fomentar valores y desarrollar la vocación de servicio como complemento de los programas educativos de calidad para la formación integral del estudiantado, por lo que es necesario reorientarlo hacia proyectos o programas no sólo de carácter social, sino también productivo.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO No. ALUMNOS QUE PRESTAN SERVICIO O ESTANCIAS PROFESIONALES

Actividad	2012	2013
Servicio Social	377	455
Estancias Profesionales	70	130
Total	447	585

Fuente: Dirección General de Bienestar Estudiantil. UQROO.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Servicio social y estancias profesionales				
Número de prestadores de servicio social y estancias profesionales	Prestadores de servicio social y estancias profesionales	447	585	130.8*

Observaciones: *La creación del Consejo Técnico de Vinculación de la Universidad con representantes de los sectores social, privado y público, aunado a las gestiones de acercamiento entre las Direcciones de Vinculación y Extensión y de Bienestar Estudiantil con los sectores productivos, han permitido el aumento en el número de convenios para el acceso de los estudiantes a las diferentes empresas del Estado, que les permitan cumplir la labor de contribuir a resolver problemas comunitarios y sociales, así como para ir adquiriendo el fortalecimiento profesional de nuestros estudiantes.

Fuente: Dirección General de Bienestar Estudiantil. Departamento de Servicio Social y Estancias Profesionales. UQROO.

Entidad responsable:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE QUINTANA ROO

Programa presupuestario:

GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO ACADÉMICO

El programa permite mediante el apoyo presupuestal llevar a cabo acciones operativas para favorecer la prestación de los servicios de educación superior por parte de la Universidad Politécnica de Quintana Roo a su población inscrita que consta de 904 alumnos a través de 5 programas educativos: Licenciatura en Terapia Física (244), Ingeniería en Software (166), Ingeniería Financiera (140); Ingeniería en Biotecnología (137), Licenciatura en Administración y Gestión de PYMES (217), así como favorecer a las áreas de apoyo para la operatividad sustantiva y adjetiva de la Institución, mantener la plantilla docente y la prestación de servicios.

Población objetivo o área de énfoco:

Alumnos y docentes inscritos en la Universidad Politécnica de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- A través de una gestión pertinente dándole seguimiento a las principales tareas que permitan el cumplimiento de la misión de la Universidad.
- Una comunicación efectiva a fin de lograr que los procesos se cumplan en tiempo y forma.
- Rendición de cuentas a cada uno de los órganos a los que la Universidad debe informar de manera pertinente.
- Cumplimiento de la normativa para llevar a cabo las licitaciones, procesos y acciones que den certeza al accionar de la Universidad.
- Publicación a través de medios digitales de las acciones emprendidas por la Universidad, así como el reporte de acciones y recursos.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Actividad	Meta	Resultados Cuantitativos	Resultados Cualitativos	Comentarios
Fortalecimiento del Proceso de Gestión Institucional				
Representación Institucional	4	4	Posicionamiento de la Universidad a través de la Gestión	
Control y Seguimiento del Programa Operativo Anual	4	4	Cumplir con la transparencia en la utilización de los recursos	
Elaborar Licitaciones para Adquisición de Bienes	4	2	Compra de equipo y mobiliario para fortalecer el programa de Terapia Física	Aplicación de los recursos de FADOEES 2012 y 2013
Atender las Requisiciones de las Unidades Administrativas	560	1,020	Adquisición de equipos y mobiliario para beneficiar a cerca de 1,000 usuarios que conforman la población universitaria	Se incrementó el volumen de operación debido al ejercicio de FADOEES
Fortalecimiento del Proceso de Fortalecimiento Académico				
Realizar Estudio de la Factibilidad de la Nueva Carrera	1	0		Debido al programa de austeridad no se realizó la actividad
Adquisición de Autobús	1	0		Debido al programa de austeridad no se realizó la actividad
Primera Fase de Sistematización y Digitalización de Servicios Escolares	1	1	Con este proceso se beneficia a más de 900 alumnos en su proceso de inscripción y reinscripción	
Formar Académicamente a los Alumnos de Diferentes PE	900	900	Fortalecer con calidad el proceso educativo	
Visitas a Universidades Politécnicas	2	2	Favorecer la visión global en prácticas de éxito a los estudiantes	
Brindar Capacitación a Profesores	4	4	Fortalecer la plantilla docente en temas de actualidad	
Certificación para Profesores	3	3	Fortalecer las habilidades de los docentes a través de procesos que garanticen su dominio	
Establecer Vínculos para la Realización de Estancias y estadías	20	20	Mantener una vinculación con el sector empresarial	
Convenios con Instituciones para Fortalecer el Proceso E-A	8	8	Mantener vinculación con otros organismos e instituciones	

AVANCE EN LA PROYECCIÓN DE LA MATRÍCULA

Programa de Estudios	Matrícula			% de Variación
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	
Licenciatura en Terapia Física		161	244	51.5%
Ingeniería de Software	162	160	166	3.7%
Ingeniería Financiera	136	122	140	14.7%
Ingeniería en biotecnología	144	140	137	-2.1%
Licenciatura en Administración y Gestión de PYMES	86	175	217	24.0%
Total	528	758	904	1.1%

Fuente: Dirección de Planeación de la UPQROO.

METAS ACADÉMICAS Y DE GESTIÓN

Meta	Períodos		
	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Exámenes de Admisión Aplicados (EXANI-II)	408	560	446
Captación de Alumnos (en el ciclo escolar 2013, fue menor el número de aspirantes debido a la falta de espacios)	310	464	351
Número de Programas Académicos Ofrecidos	3	5	5
Matrícula Total (septiembre 2012)	400	758	904
Eficiencia de Retención en el Primer Cuatrimestre	89%	90%	90%
Índice de Deserción Anual	11%	20%	20%
Índice de Reprobación	11%	10%	10%
Porcentaje de Matrícula que Cuenta con Becas	10%	17%	20%
Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con Grado de Maestría	100%	100%	100%
Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con Grado de Doctorado	80%	50%	50%
Porcentaje de Profesores de Asignatura (PA) con Maestría (Concluida o Cursándola)	80%	85%	85%
Porcentaje de Docentes Capacitados en Educación Basada en Competencias	100%	100%	100%
Número de PTC con el Perfil PROMEP	0	3	6
Número de Equipos de Cómputo Destinados a Alumnos	30	120	180
Porcentaje de PTC con Equipo de Cómputo	100%	100%	100%
Número de Títulos de Libros (en el primer año no se contó con acervo bibliográfico)		251	251
Número de Ejemplares		1,042	1,042
Suscripciones a Medios Digitales	0	3	3
Estudio de Trayectorias Educativas	1	1	1
Programas Educativos Basados en Competencias	3	5	5
Análisis Situacional del Trabajo (AST)	3	5	5
Número de Convenios de Vinculación Firmados	10	10	10
Utilización de la Capacidad Instalada	0%	100%	100%
Programa Operativo Anual	1	1	1
Control y Actualización del Inventario de Bienes	12	12	12
Emisión de Estados Financieros	12	12	12
Actualización Permanente de la Plantilla de Personal	12	12	12
Licitaciones	0	1	2
Adquisición de Bienes y Servicios	412	536	622
Pago de Nómina	24	24	24

Fuente: Dirección de Planeación de la UPQROO.

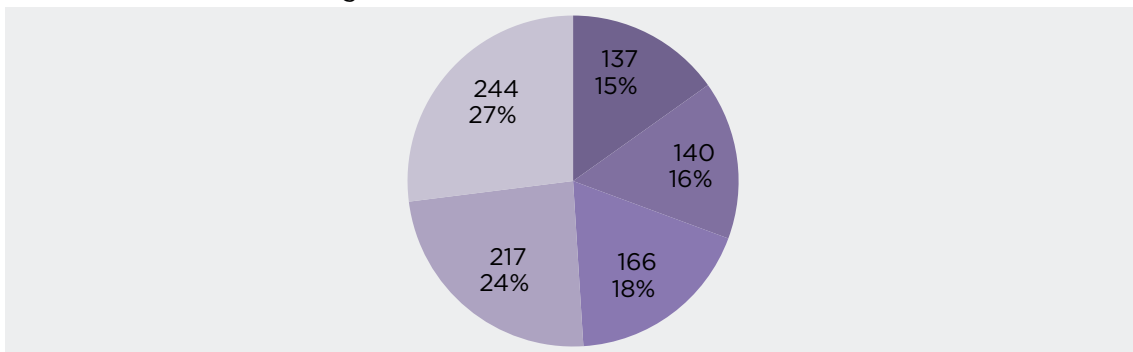
BECAS POR TIPO

Programa de Estudios	2012-2013		
	PRONABES	Excelencia	Deportiva
Ingeniería en Software	18	3	7
Ingeniería en Biotecnología	21	4	1
Ingeniería Financiera	31	1	3
Licenciatura en PYMES	59	2	10
Licenciatura en Terapia física		1	13
Total	129	11	34
Inversión Total: 159,750			
▪ En este monto se considera 750 por PRONABE y 1,450 por colegiatura.			

Fuente: Dirección de Planeación de la UPQROO.

PROCENTAJE DE ATENCIÓN DE ESTUDIANTES EN CADA PROGRAMA EDUCATIVO QUE OFERTA LA UNIVERSIDAD

- Ing. Biotecnología
- Lic. Terapia Física
- Ing. Financiera
- Lic. PYMES
- Ing. Software



Fuente: Departamento de Control Escolar de la UPQROO.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Programa de gestión institucional				
Representación institucional	Gestión autorizada	4	4	100.0
Control y seguimiento del programa operativo anual	Informe realizado	4	4	100.0
Elaborar licitaciones para adquisición de bienes	Licitación	4	2	50.0
Atender las requisiciones de las unidades administrativas	Requisición	560	1,020	182.1
Seguimiento del proceso de licitación de los proyectos y/o obras realizadas	Informe realizado	2	2	100.0
Automatización de control escolar	Sistema	1	1	100.0
Formar académicamente a los alumnos de diferentes PE	Alumno atendido	900	900	100.0
Desarrollo de competencias	Personal capacitado	900	900	100.0
Visitas a universidades politécnicas	Visita	2	2	100.0
Reunión de actualización en la CGUTyP	Reunión de trabajo establecida	3	3	100.0
Fortalecimiento académico				
Brindar capacitación a profesores y alumnos	Capacitaciones	4	4	100.0
Certificación para profesores y alumnos	Certificado	3	3	100.0
Establecer vínculos para la realización de estancias y estadías	Vinculación	20	20	100.0
Convenios con instituciones para fortalecer el proceso E-A	Convenio	8	8	100.0

Entidad responsable:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR

Programa presupuestario:

SERVICIOS DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE NIVEL SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR

La Universidad Politécnica de Bacalar busca formar integralmente profesionistas a través de la generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura, desarrollando investigación e impartiendo docencia de calidad que, con liderazgo científico y tecnológico, contribuya responsablemente al desarrollo económico y social del Estado, la región y el país.

Población objetivo o área de enfoque:

Egresados de Educación Media Superior y Alumnos del Estado de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Proceso de Enseñanza- Aprendizaje basado en el Modelo por Competencias, con base al Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del país; vinculación con la comunidad, sector empresarial y las instituciones de los diversos niveles de gobierno así como la participación en los diversos programas de apoyo al desarrollo de la educación superior, la ciencia y la tecnología.

Durante el ejercicio fiscal 2013, la Universidad Politécnica de Bacalar ofreció cinco programas educativos como Licenciatura en Terapia Física, Licenciatura en Nutrición, Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas, Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas e Ingeniería en Software, donde los alumnos matriculados fueron facultados por 49 profesores de asignatura y distribuidos en 11 aulas académicas en ambos turnos.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Matrícula

■ Impartir educación superior en los niveles de Profesional Asociado, Licenciatura, Especialización, Maestría, Doctorado, así como cursos de actualización en sus diferentes modalidades, incluyendo educación a distancia; diseñados con base en competencias, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural.

MATRÍCULA

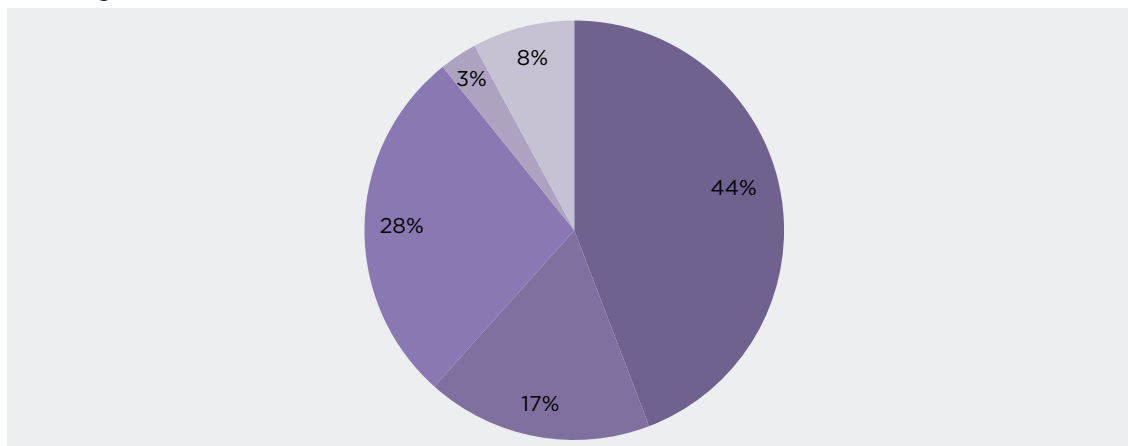
Nivel	2013
Licenciatura en Terapia Física	213
Licenciatura en Nutrición	84
Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas	133
Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	14
Ingeniería en Software	38
Total	482

Fuente: Control Escolar de la UPB.

MATRÍCULA REGISTRADA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR

Ejercicio 2013

- Licenciatura en Terapia Física
- Licenciatura en Nutrición
- Licenciatura en Admón. de Empresas Turísticas
- Licenciatura en Admón. y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas
- Ingeniería en Software



PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Becas

■ Incrementar el número de becas para contribuir al Modelo de Eficiencia Terminal.

BECAS

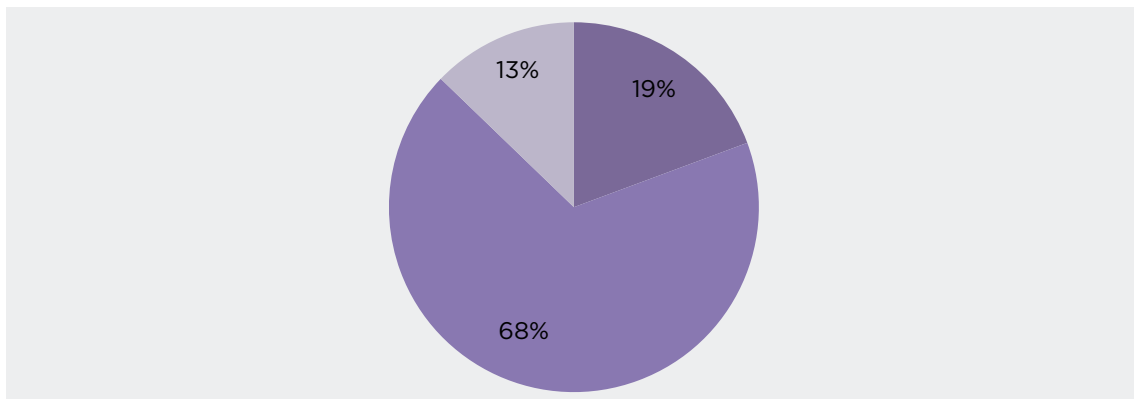
Nivel	Becas 2013
Institucionales como: Desempeño Académico, Beca por Apoyo Académico y Deportiva	59
PRONABES	207
Becas de Excelencia SEyC	39
Total	305

Fuente: Control Escolar de la UPB.

BECAS REGISTRADAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR

Ejercicio 2013

■ Institucionales ■ PRONABES ■ Becas de excelencia SEyC



Fuente: Control Escolar de la UPB.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Matrícula total	Alumnos	675	482	71.4
Matrícula de nuevo ingreso	Alumnos	445	313	70.3
Número de programas académicos ofrecidos	Programas	5	5	100.0
Porcentaje de becarios	Alumnos	50	63	126.0
Estudiantes por computadora	Alumnos	6	5	83.3
Acervo bibliográfico por estudiante	Libros	2,056	1,028	50.0
Profesores con posgrado	Profesores	19	16	84.2
Número de PTC	Profesores de tiempo completo	14	4	28.5
Número de equipos de cómputo destinados a alumnos	Equipos	120	90	75.0
Aulas de medios	Aulas	3	1	33.3

Fuente: Dirección de Planeación.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- Al finalizar el ciclo de formación 2013, la institución contó con 169 alumnos inscritos en el tercer cuatrimestre de la primera generación y 313 alumnos para la segunda generación, haciendo un total de 482 alumnos inscritos en esta Universidad.
- Con lo que respecta a las becas que ofrece la Universidad (Becas Institucionales), las de apoyo externo como el Programa Nacional de Becas (PRONABES) y de excelencia otorgados por la Secretaría de Educación y Cultura, tienen como objetivo de poder contribuir al modelo de eficiencia terminal, apoyando al alumnado con diferentes tipos de becas para que puedan continuar con su formación académica, y reducir los niveles de deserción escolar. Donde permite establecer el porcentaje de estudiantes que reciben algún apoyo compensatorio para cursar su educación superior.
- Con el objetivo de conocer la disponibilidad de equipos de cómputo para los estudiantes matriculados en el 2013, se determina el siguiente indicador como: estudiantes por computadora, siendo ésta un instrumento indispensable para que los alumnos disfruten de la posibilidad de contar con esta herramienta tan fundamental para el desarrollo de sus tareas. Otra de las herramientas básicas para los alumnos son los libros donde pueden realizar consultas, investigar todo aquello que compete a su aprendizaje y desarrollo académico.

- Para reflejar integralmente el cumplimiento de los objetivos se hace un seguimiento cuatrimestral de cada profesor de asignatura que durante este ejercicio colaboraron con la formación integral de los alumnos 49 profesores de asignatura que impartieron sus conocimientos profesionales en 11 aulas académicas al cierre del ejercicio.
- Todas las variables aquí presentadas son indispensables a medir ya que conforman la gran necesidad de alcanzar cada uno de los objetivos a través de metas programables y con el resultado que cada uno de ellos refleja hacia el desarrollo de la educación superior.
- Por otra parte la relación que establece la Universidad Politécnica de Bacalar con los sectores productivos, servicios públicos y privados, instituciones de educación, y la sociedad para beneficio de ambas partes, es una característica distintiva de las Universidades Politécnicas. Por tanto que se realizan acciones en beneficio de la comunidad universitaria; por tal motivo, la Institución durante el 2013 firmó 9 convenios de colaboración con diferentes sectores académicos, empresariales, gubernamentales y sociales como:
 - Comisión de Derechos Humanos de Quintana Roo.
 - Centro de Estudios de Bachillerato Técnico “Eva Sámano” de López Mateos.
 - Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
 - Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo (COJUDEQ).
 - Asociación Civil Kybernus A.C. (Programa de valor social de Grupo Salinas).
 - Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología (COQCYT).
 - Universidad de Quintana Roo (UQROO).
 - H. Ayuntamiento de Bacalar.
 - Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- Durante el ejercicio fiscal 2013, alumnos de esta Universidad no realizaron prácticas profesionales debido a que la institución dio inicio a su primer ciclo de formación el 7 de enero de 2013.
- Sin embargo todas las gestiones que se han hecho en relación a la vinculación para la realización de prácticas profesionales, programas de servicio social, estancias y estadías, son realizadas con el objetivo primordial de impulsar la educación de los jóvenes en el Estado de Quintana Roo y establecer las bases de colaboración en el ámbito académico, cultural y deportivo.

Entidad responsable:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN

Programa presupuestario:

GESTIÓN INSTITUCIONAL, DOCENCIA, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Cumplir con los lineamientos establecidos para mejorar la gestión, así como fortalecer a la comunidad académica con una educación de calidad y mejorar e incrementar la productividad en la investigación.

Lograr que los egresados se encuentren en una población económicamente activa y al mismo tiempo proporcionar servicios de apoyo a la comunidad universitaria de manera oportuna y eficaz.

Población objetivo o área de enfoque:

Personal administrativo, docente, alumnos y egresados.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Informes, reportes, plan de negocios, reportes de evaluación empresarial, listas de asistencia, constancias o diplomas, convenios firmados, sistemas informáticos en línea, impresiones, videos, y grabaciones de audio.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Aplicar con racionalidad y efectividad los recursos humanos, materiales y financieros del sector educativo

- Con esto se busca obtener el reconocimiento dentro del sistema de educación superior por la gestión efectiva que impulse: la mejora continua de la calidad educativa y una administración transparente de los recursos que apoyen las funciones sustantivas y de apoyo de la Universidad Tecnológica de Cancún.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Gestión institucional	Documento	15	21	140.0

Observaciones: Se realizaron las Gestiones Institucionales entre el Sistema Educativo Superior y el Gobierno, para la obtención de recursos y otros apoyos para el desarrollo de las actividades y procesos de la universidad. Se tuvo la participación en redes de colaboración con otras instituciones con las cuales se pactaron actividades de cooperación mutua. Se dio el seguimiento al sistema de gestión de calidad con la realización de la auditoría externa logrando mantener la certificación del ISO-9001-2008.

Fuente: Despacho de la Rectoría.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Programas y proyectos realizados	Programa/proyecto	10	13	130.0

Observaciones: Se realizaron los proyectos relacionados con la obtención de recursos para el apoyo a la calidad de las universidades tecnológicas, el Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior, el programa para el mejoramiento del profesorado, y nueve proyectos más con el financiamiento de ingresos propios en beneficio de la Universidad.

Fuente: Despacho de la Rectoría.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Convenios efectuados	Convenio firmado	8	10	125.0

Observaciones: Se firmaron convenios con diferentes instituciones universitarias entre las que se pueden mencionar: Universidad de Morón, Universidad de Oriente, Universidad de Champagnat, Fundación Universidad CAFAM, Universidad San Sebastián y Holland College, todas ellas de los diferentes países como Argentina, Venezuela, Colombia, Chile y Canadá.

Fuente: Despacho de la Rectoría.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Porcentaje de productividad	Porcentaje	70	70	100.0

Observaciones: Este indicador está relacionado con actividades que se realizan con la finalidad de brindar una mayor comodidad a la comunidad universitaria durante su estancia en la universidad ya que son las diferentes actividades de mantenimiento que se realizan a las instalaciones y diferentes áreas de la

Fuente: Despacho de la Rectoría.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Adquisiciones realizadas y consolidadas	Orden de compra	1,908	1,682	88.0

Observaciones: Este indicador se refiere al procedimiento que se sigue para la gestión de productos y/o servicios que requieren las diferentes áreas de la universidad, para ello se realiza la solicitud de compra del bien o servicio, posteriormente se realizan las cotizaciones correspondientes, seguido de ello se elabora la orden de compra y se realiza el pago y entrega del producto o servicio requerido, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades programadas dentro de sus programas de trabajo.

Fuente: Despacho de la Rectoría.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Impulsar la acreditación de planes y programas en el nivel superior, bajo estándares que aseguren la calidad educativa y competitividad

- Se pretende brindar una formación integral al estudiante, una formación y actualización al personal docente y una oferta educativa diversificada y pertinente.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Asignaturas en línea	Asignatura	420	420	100.0

Observaciones: Cada programa educativo desarrolló 105 asignaturas para ser impartidas en línea en cada uno de los cuatrimestres por carrera.

Fuente: Secretaría Académica.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Desempeño académico	Alumno	6,930	6,930	100.0

Observaciones: Se impartió asesoría a los alumnos de grupos vulnerables a reprobar atendiendo por cuatrimestre en promedio a 1,732 alumnos.

Fuente: Secretaría Académica.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Tasa de retención de alumnos	Alumno	2,749	2,749	100.0

Observaciones: Se impartieron sesiones de tutoría a los alumnos de grupos vulnerables atendiendo por cuatrimestre en promedio a 687 alumnos.

Fuente: Secretaría Académica.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Taller de técnicas de estudios	Alumno	643	643	100.0

Observaciones: Se realizaron talleres de técnicas de estudio en las cuales participaron en promedio 160 alumnos por cuatrimestre.

Fuente: Secretaría Académica.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Curso propedéutico	Alumno	1,300	980	75.0

Observaciones: Se impartió un curso propedéutico al inicio del ciclo escolar 2013-2014, atendiendo en total a 980 alumnos de nuevo ingreso.

Fuente: Secretaría Académica.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Desarrollo integral del alumno	Alumno	2,631	2,631	100.0

Observaciones: Se atendieron a 658 alumnos en promedio por cuatrimestre, mismos que participaron en talleres deportivos, culturales y otros talleres de desarrollo integral del alumno.

Fuente: Secretaría Académica.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Grado académico	Profesor	1,283	1,283	100.0

Observaciones: En promedio los profesores de tiempo completo y de asignatura que cuentan con el grado académico requerido son 320 por cuatrimestre.

Fuente: Secretaría Académica.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Perfil deseable	Profesor	1,211	1,211	100.0

Observaciones: Del total de profesores de tiempo completo y de asignatura con los que cuenta la universidad por cuatrimestre, solo 302 profesores cuentan con el perfil académico deseable.

Fuente: Secretaría Académica.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Capacitación docente	Profesor	1,025	1,025	100.0

Observaciones: Se les brindó capacitación específica y de tutoría a un promedio de 256 profesores.

Fuente: Secretaría Académica.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Evaluación docente	Profesor	1,514	1,514	100.0

Observaciones: Al término de cada cuatrimestre se realiza la evaluación docente y en la cual los profesores han obtenido resultados con desempeño destacado y sobresaliente.

Fuente: Secretaría Académica.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Programas educativos pertinentes	Documento	26	26	100.0

Observaciones: Por cuatrimestre se han realizado los análisis de situación de trabajo (AST) de acuerdo a como se requieren por los programas educativos.

Fuente: Secretaría Académica.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Programas educativos acreditados	Documento	45	45	100.0

Observaciones: Se realizaron las evaluaciones correspondientes de los programas educativos por parte de las instituciones certificadoras y se mantuvo la acreditación nacional de los mismos.

Fuente: Secretaría Académica.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Inclusión digital	Persona	9,071	9,071	100.0

Observaciones: Por cuatrimestre se les brindó capacitación a los profesores de tiempo completo, profesores de asignatura y a los alumnos para el manejo de habilidades digitales y tecnológicas, atendiendo de esta manera a un promedio de 2,267 personas.

Fuente: Secretaría Académica.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Impulsar la vinculación de la educación media superior, superior y capacitación para el trabajo, con los sectores social, público y privado en la realización del servicio social, residencia o prácticas profesionales, induciendo su inserción al mercado laboral

■ Con esto se busca proporcionar programas de formación continua para la comunidad universitaria y el sector empresarial, así como el establecimiento de vínculos para la realización de prácticas profesionales.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Participación de alumnos en programas internacionales	Alumno	26	17	65.0

Observaciones: Cada cuatrimestre se publican las convocatorias para movilidad nacional e internacional con los diferentes países con los que se tiene firmado convenios de colaboración e intercambio estudiantil y/o docente, a todos los participantes se les hace un examen previo del idioma inglés o francés según sea el caso y posteriormente se realizan una serie de evaluaciones y trámites en los que se tiene que acreditar la capacidad y competitividad del alumno y/o docente para el intercambio, resultando de ello durante el ejercicio 2013, 17 intercambios de movilidad estudiantil y docente.

Fuente: Dirección de Vinculación.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Programas educativos que incluyen asignaturas de emprendedurismo	Programa educativo	4	1	25.0

Observaciones: Durante el ejercicio 2013, se logró incluir en el programa educativo de Turismo asignaturas que incluyen emprendedurismo, sin embargo aún se continúa trabajando para incluir los tres programas educativos de Ingeniería, Económico Administrativo y Gastronomía, esto debido a que esta actividad se consideró para concluir en un período de 3 a 4 años.

Fuente: Dirección de Vinculación.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Participación en actividades institucionales	Egresado	70	56	80.0

Observaciones: Por cuatrimestre se ofertan diferentes cursos y/o talleres de capacitación que son dirigidos a alumnos egresados de las carreras con las que contamos, esto se realiza a través de sus cuentas de correos, por medio de llamadas telefónicas y otros medios de comunicación, cabe mencionar que muchas de las cuentas de correos o números telefónicos con los que contamos han sido modificados o eliminados, impidiendo así, poder contactar a la población objetivo en un 100 por ciento.

Fuente: Dirección de Vinculación.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Implementar planes y programas estratégicos orientados a la asignación de recursos con base en resultados

- Se pretende apoyar al área académica en la consecución de sus objetivos, así como el incremento de la matrícula escolar.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Participación en el plan integral de salud	Persona atendida	2,600	3,046	117.1

Observaciones: Se impartieron pláticas de salud preventiva a todos los alumnos (divididas en los diferentes cuatrimestres, menos de 4º), y a personal administrativo y docente. Temas: "auto cuidado de la salud integral", "auto cuidado de la salud sexual y reproductiva", "inducción al campo laboral", "relaciones sanas", "mitos y realidades del cáncer" y "tabaquismo y sus implicaciones". También, se realizó una campaña de tabaquismo en la que se entrevistó a diversos fumadores y se les aplicó una prueba para detectar daño pulmonar; se realizó un concurso de carteles de prevención de adicciones, entre otras campañas.

Fuente: Vinculación y Extensión (Dirección de Extensión Universitaria y Servicios Estudiantiles).

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Capacitación recibida	Persona atendida	100	11	11.0

Observaciones: Se capacitaron a 11 personas (administrativos y docentes) de actividades culturales y deportivas en "introducción a primeros auxilios". No se llegó a la meta debido a la realización de las actividades preventivas y a falta de tiempo.

Fuente: Vinculación y Extensión (Dirección de Extensión Universitaria y Servicios Estudiantiles).

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Convenios de salud firmados	Convenio firmado	6	0	0.0

Observaciones: No se llegó a la meta por falta de tiempo y disposición de las organizaciones civiles con las que se planeaba firmar convenios.

Fuente: Vinculación y Extensión (Dirección de Extensión Universitaria y Servicios Estudiantiles).

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Alumnos inscritos de nuevo ingreso	Alumno inscrito	1,300	1,614	124.1

Observaciones: Durante el proceso de inscripción al ciclo escolar 2013-2014, se agregó un examen de admisión en el mes de marzo, por ello se refleja la diferencia.

Fuente: Vinculación y Extensión (Dirección de Extensión Universitaria y Servicios Estudiantiles).

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Publicaciones en medios masivos de comunicación	Publicidad	80	80	100.0

Observaciones: Se utilizaron los siguientes medios: página web, pantallas, redes sociales y vitrinas, así como medios masivos de comunicación como prensa, radio y tv.

Fuente: Vinculación y Extensión (Dirección de Extensión Universitaria y Servicios Estudiantiles).

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Equipos informáticos actualizados	Equipo actualizado	450	390	86.6

Observaciones: Los proyectos de actualización de equipos de cómputo no se realizaron como se tenía planeado; debido al recorte presupuestal.

Fuente: Vinculación y Extensión (Dirección de Extensión Universitaria y Servicios Estudiantiles).

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Asistencias (tickets) atendidos	Servicio	360	379	105.2

Observaciones: Se superó la meta ya que surgieron mayor cantidad de tickets durante el ejercicio fiscal, mismos que fueron atendidos en tiempo y forma.

Fuente: Vinculación y Extensión (Dirección de Extensión Universitaria y Servicios Estudiantiles).

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Participación en actividades culturales y deportivas	Alumno atendido	2,500	1,780	71.2

Observaciones: En el departamento de actividades culturales y deportivas se atendieron 1,780 alumnos, dando como resultado un impacto del 71 por ciento de atención de los alumnos de la Universidad Tecnológica de Cancún, en la diferencia se contempla a los alumnos que no están interesados en las actividades culturales y deportivas y a los alumnos que por cuestiones personales no pueden asistir o entrenar en los talleres culturales y deportivos, así como a muestras y manifestaciones artístico-culturales que se realizan por parte de la universidad o a las que somos invitados.

Fuente: Vinculación y Extensión (Dirección de Extensión Universitaria y Servicios Estudiantiles).

Entidad responsable:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA

Programa presupuestario:

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Fortalecer el modelo educativo de la universidad, considerando las premisas de corresponsabilidad sectorial, pertinencia tecnológica, competitividad profesional y valoración social, para atender la educación técnica superior universitaria, propiciando la congruencia de recursos, la comunicación organizacional y la gestión institucional.

Población objetivo o área de enfoque:

Alumnos inscritos a la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Evaluación y acreditación de los programas educativos para que sean reconocidos por su buena calidad.
- Capacitación y actualización de la planta docente en el modelo de competencias profesionales.
- Planta docente.
- Infraestructura.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Mejoramiento de la capacidad académica

- El 75 por ciento de los profesores obtuvo la certificación en competencias docentes.
- 2 profesores de tiempo completo cuentan con el perfil PROMEP.
- Certificación de un profesor de tiempo completo y del subdirector del programa educativo de Tecnologías de la Información y Comunicación en CLAD Labview de la empresa National Instruments, esta certificación habilita al profesor para el uso del sistema LabView en diversos proyectos académicos y de desarrollo tecnológico que impliquen automatización y control de procesos.

Fortalecimiento de los programas educativos

- Fortalecimiento del programa de inglés para disminuir la deserción por reprobación, se incluyeron asesorías en línea y presenciales.
- Obtención de la acreditación inicial para la incorporación al Sistema Nacional de Competencias, como Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias Laborales.
- Obtención de la recertificación de la universidad en la norma de calidad ISO 9001:2008, de proceso enseñanza-aprendizaje.
- 4 programas educativos de los 5 evaluables se encuentran evaluados en el nivel 1 de los CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por COPAES. El programa de TSU en Mantenimiento se encuentra en nivel 2 de los CIEES y se atienden las recomendaciones emitidas con el objetivo de obtener el nivel 1 en el 2014.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
*Profesores certificados en el modelo de competencias profesionales.	Profesor de tiempo completo	22	16	75
Alumnos inscritos en el programa de inglés	Alumno atendido	195	195	100

Observaciones: *El comportamiento del indicador se debe a que los profesores restantes cursarán aún los módulos faltantes para obtener la acreditación.

MATRÍCULA

Programa educativo	Ciclo escolar		Variación
	2012-2013	2013-2014	
TSU en Turismo	146	141	-3.4
TSU en TIC	97	83	-14.4
TSU en Administración	153	161	5.2
TSU en Mantenimiento	63	79	25.3
TSU en Gastronomía	163	160	-1.8
TSU en Terapia Física	0	25	*--
Lic. en Gestión y Desarrollo Turístico	112	99	-11.6
Ing. en TIC	30	40	33.3
Ing. en Desarrollo e Innovación Empresarial	76	66	-13.1
Lic. en Gastronomía	49	74	51.0
Total	889	928	4.3

* El PE de Terapia Física es de reciente creación.

BECAS

Tipo de becas	Ciclo escolar		Variación
	2012-2013	2013-2014	
PRONABES	294	383	30.2%
Total	294	383	30.2%

EGRESADOS

PE	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013		Total	
	E	T	E	T	E	T	E	T	E	T	E	T	E	T	E	T	E	T
TU	60	50	57	44	47	47	69	67	43	43	42	42	49	49	31	31	398	373
IDI	17	13	18	14	11	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46	38
TIC	17	10	11	11	17	12	20	20	11	11	17	17	20	20	24	24	137	125
ADM	0	0	0	0	0	0	15	15	27	27	25	25	47	47	32	32	146	146
MI	0	0	0	0	0	0	3	3	7	7	4	4	4	4	21	21	39	39
GA	0	0	0	0	0	0	0	0	17	17	32	32	51	51	37	37	137	137
LGDT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42	42	34	20	35	35	111	97
IT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	18	10	10	28	28
IDE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	28	28	28
LG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	94	73	86	69	75	70	107	105	105	105	162	162	223	209	218	218	1070	1011

E: Egresados; T: Titulados; PE: Programa Educativo; TU: Turismo; IDI: Idiomas; TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación; ADM: Administración; MI: Mantenimiento Industrial; GA: Gastronomía; LGDT: Lic. en Gestión y Desarrollo Turístico; IT: Ing. en Tecnologías de la Información y Comunicación; IDE: Ing. en Desarrollo e Innovación Empresarial; LG: Licenciatura en Gastronomía; ND: No Disponible.

Programa presupuestario:

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

Promover y desarrollar actividades de estadías, seguimiento de egresados, incubación de empresas, de extensión universitaria, promoción de la universidad y difusión de la cultura mediante la vinculación con entidades educativas, de gobierno, del sector productivo de bienes y servicios.

Población objetivo o área de enfoque:

Alumnos inscritos.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Firma de convenios de vinculación internacional en Canadá y Francia:
 - Cégèp de StFélicien (Canadá, Quebec)
 - Universidad de Caen Basse-Normandie (Francia)
- Fortalecimiento del programa de enseñanza del idioma francés para aspirantes a la movilidad internacional.
- Fortalecimiento de la vinculación de la universidad con el sector productivo, social y educativo. Los convenios firmados durante 2013 fueron 23, sin embargo a la fecha la universidad cuenta con 206 convenios firmados.
- En el 2013, estuvieron realizando prácticas en el sector productivo 148 alumnos de Técnico Superior Universitario (TSU) y 81 de nivel licenciatura e ingeniería.
- De los alumnos que egresaron durante el 2013 de TSU, 120 (de 148) obtuvieron empleo en menos de seis meses después de egresar, y de licenciatura e ingeniería 58 (de 81).

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Fortalecer la vinculación internacional a través de la movilidad estudiantil y de profesores

- Sensibilización de la comunidad universitaria con respecto a la internacionalización.
- Movilidad de 3 estudiantes a Francia del programa educativo de TSU en Tecnologías de la Información y Comunicación, con el objetivo de realizar una licencia profesional.
- Movilidad de una profesora de tiempo completo del programa educativo de TSU en Turismo a Canadá en el Cégèp de StFélicien realizando actividades docentes.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Movilidad Internacional				
*Alumnos que realizaron movilidad a Francia	Alumno beneficiado	10	3	30.0
Profesores que realizaron movilidad a Quebec	Profesor de tiempo completo	1	1	100.0
Observaciones: *El comportamiento del indicador se debe a que aunque 11 alumnos aplicaron el Test de Conocimiento en Francés, solo 3 fueron beneficiados con la beca del proyecto MEXPROTEC.				

Entidad responsable:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHETUMAL

Programa presupuestario:

SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHETUMAL

Brindar una educación basada en valores que permitan el desarrollo integral del ser humano, fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje e impulsando el desarrollo social, económico y productivo de la región de manera sostenida y sustentable.

Población objetivo o área de enfoque:

Egresados de educación media superior y alumnos de las universidades tecnológicas, población entre 19 y 23 años.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Al inicio del ciclo escolar 2013-2014 contamos con una plantilla de 64 docentes y 30 administrativos, impartiendo clases a 23 grupos en 4 sedes: Escuela de música, Atenea, Eva Sámano de López Mateos y Centro de convenciones.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Cobertura educativa de educación superior en la zona sur de Quintana Roo

■ Durante el 2013 se registró una matrícula inicial de 559 alumnos en las carreras de Técnico Superior Universitario: Mecatrónica con 35 alumnos; Gastronomía con 212 alumnos; Desarrollo de Negocios con 166 alumnos y 61 alumnos en Tecnologías de la Información y Comunicación. De igual manera se incluyó en la oferta educativa 1 Licenciatura y 3 Ingenierías, registrando en la Licenciatura de Gastronomía 26 alumnos, así como en las Ingenierías de Desarrollo de Negocios con 35 alumnos; en Mecatrónica con 9 alumnos y 15 alumnos en Tecnologías de la Información y Comunicación.

MATRÍCULA ATENDIDA

Nivel	Alumnos		% Variación
	2012-2013	2013-2014	
TSU	468	474	1.3
Licenciatura e Ingenierías*	0	85	0.0
Total	468	559	1.3

*Las licenciaturas e ingenierías se abrieron en el ciclo escolar 2013-2014.

Fuente: Departamento de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Chetumal.

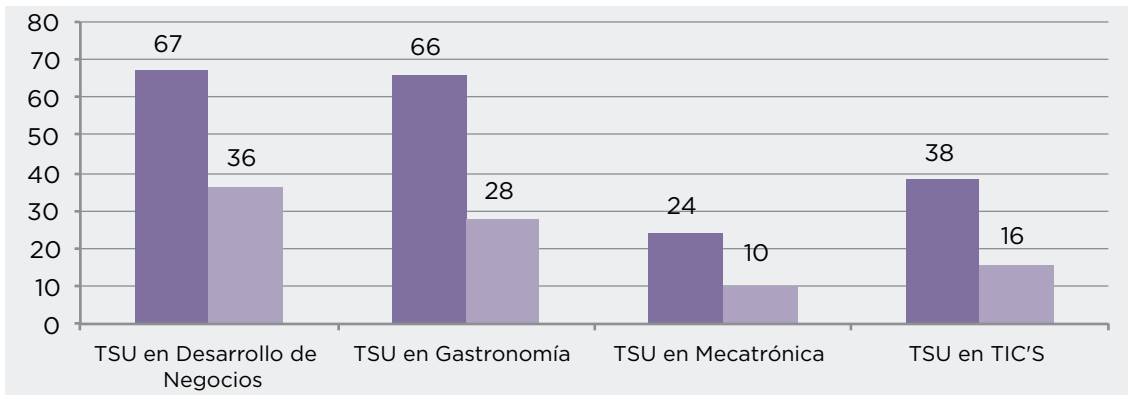
PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Eficiencia Terminal de Técnico Superior Universitario (TSU)

- De los 195 alumnos de la primera generación, lograron la titulación 90 alumnos, lo que nos da una eficiencia terminal de la primera generación del 46.1 por ciento.
- De los alumnos titulados, continúan con nosotros en el nivel de licenciatura 85 alumnos, lo que representa el 94.4 por ciento de los titulados.

EFICIENCIA TERMINAL DE LA PRIMERA GENERACIÓN DE TSU GENERACIÓN 2011-2013

■ Alumnos inscritos al nivel 5B (195 alumnos) ■ Alumnos titulados (90)



Fuente: Departamento de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Chetumal.

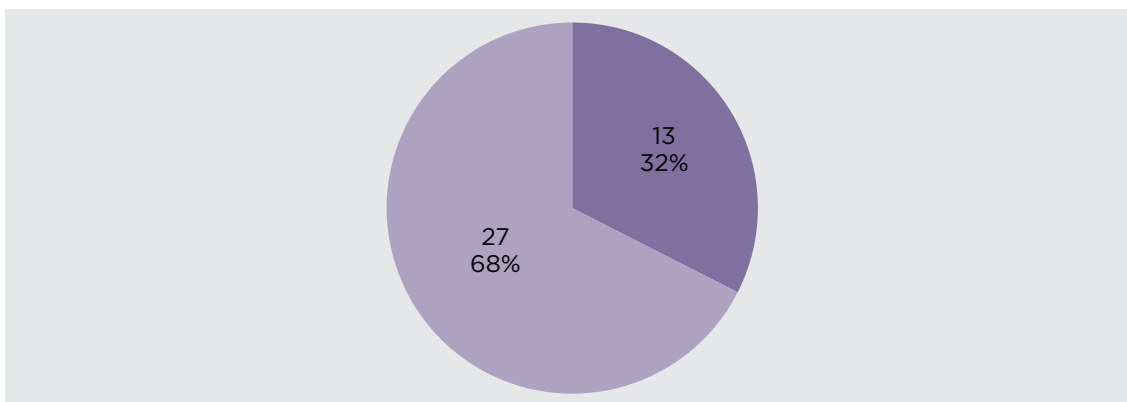
PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Ampliar la vinculación de la universidad con los sectores productivos y la sociedad

- Convenios con 40 empresas, 27 con empresas privadas y 13 de la administración pública.
- 97 alumnos de la primera generación, iniciaron la Estadía Profesional en las empresas vinculadas.

CONVENIOS 2013

■ Administración pública ■ Empresas privadas



Fuente: Departamento de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Chetumal.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Ampliar y diversificar la oferta educativa en todos los niveles, preferentemente en educación inicial, preescolar y media superior

Matrícula atendida	Persona	461	559	121.3
--------------------	---------	-----	-----	-------

Observaciones: El comportamiento del indicador se debe a una subestimación de la meta original.

Fuente: Universidad Tecnológica de Chetumal.

Entidad responsable:

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO

Programa presupuestario:

EDUCACIÓN SUPERIOR INTERCULTURAL

Población objetivo o área de enfoque:

Estudiantes de origen indígena provenientes de 113 comunidades de la península de Yucatán.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Recursos ordinarios y extraordinarios de origen federal y estatal.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Metas 2013 programadas y alcanzadas				
Matrícula *	Alumnos	824	675	81.9
Eficiencia terminal **	Egresados	116	108	93.1
Titulación ***	Titulación	108	108	100.0
Becas****	Beca	576	316	54.9

Observaciones:

* Incluye alumnos de licenciatura y maestría. El ingreso final de nuevos estudiantes fue de 157, un 68.0 por ciento de lo esperado. La razón principal que prevalece en los aspirantes a ingresar es la falta de recursos económicos, 68 alumnos no se reinscribieron al periodo otoño 2013, principalmente por problemas económicos. Otra de las razones es porque no se abrió la maestría, la cual es bianual.

**Los 8 alumnos que no concluyeron sus estudios fue por lo siguiente: deben alguna materia que no les permitió alcanzar los créditos solicitados para terminar sus estudios de licenciatura. Estos alumnos continúan en la Universidad.

*** La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo cuenta con un sistema de titulación llamado "Titulación Progresiva". El trabajo de titulación es desarrollado por el estudiante de manera progresiva a través de los talleres de vinculación con la comunidad. El taller consiste en desarrollar un trabajo en alguna comunidad elegida por el estudiante, autorizado y supervisado por un comité académico. El taller tiene créditos.

****Las razones principales de la variación del indicador son las siguientes: 1) No cumplen con el promedio o deben materias.

Fuente: Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Empleabilidad

■ La siguiente figura muestra el porcentaje de empleabilidad de los egresados. Este indicador es manejado en la UIMQROO de la siguiente forma. En el mes de octubre se hace un sondeo contactando a egresados de cada generación, al menos el 15.0 por ciento. El contacto se hace vía electrónica (correo, facebook, etc.) o por vía telefónica. Con base en el número de respuestas se adjudica el valor porcentual. Es importante señalar que el indicador de empleabilidad que se reporta es semejante a una fotografía, las condiciones son muy variables dependiendo de varios factores, especialmente de la economía del estado o país o de la disponibilidad de recursos en las fuentes de financiamiento de proyectos, gubernamentales o no gubernamentales. Otro factor importante es el tiempo de egreso, los recién egresados normalmente tardan un poco más en adaptarse a su nuevo estatus y a entender mejor la dinámica de la vida profesional en el tema de empleabilidad, es normal. No obstante lo anterior, los datos son bastante buenos. La 1ª generación reporta empleabilidad mayor del 80.0 por ciento, mientras que la 3ª generación está cerca del 60.0 por ciento.

Competitividad académica

■ Otro indicador importante es el número de profesores de la universidad que ingresaron al Programa de Mejoramiento de Profesores (PRODEP) de la SEP. El cuadro siguiente muestra la evolución desde 2010 hasta 2013, observándose un importante avance. Prácticamente estamos entre las universidades nacionales con el mejor porcentaje en este rubro. El 88.0 por ciento de los profesores en condiciones de tener reconocimiento PRODEP, cuenta con ello.

NÚMERO DE PTC EN PRODEP

Año	Número total de PTC	Convocatoria	Número de PTC	Porcentaje
2010	20*	Apoyo a la incorporación de nuevos PTC'S	5	7/20*100= 35.0
		Reconocimiento y/o apoyo de perfil deseable	2	
		Total	7	
2011	25*	Apoyo a la incorporación de nuevos PTC'S	7	10/25*100= 40.0
		Reconocimiento y/o apoyo de perfil deseable	3	
		Total	10	
2012	32*	Apoyo a la incorporación de nuevos PTC'S	12	24/32*100 = 75.0
		Reconocimiento y/o apoyo de perfil deseable	12	
		Total	24	
2013	32*	Apoyo a la incorporación de nuevos PTC'S	11	28/32*100 = 87.5
		Reconocimiento y/o apoyo de perfil deseable	17	
		Total	28	

* Únicamente se toman en cuenta a los PTC que deberían solicitar ingreso a PRODEP, con base en la fecha y tipo de contratación.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

■ Otro indicador importante es el de número de Cuerpos Académicos (C.A.) registrados. Actualmente PRODEP ha reconocido cinco C.A. Uno mas no logró obtener evaluación positiva, por tanto no está reconocido, tendrán que aplicarse más y solicitar nuevamente su registro en 2014. Otro C.A., Lenguas e Interculturalidad, no logró cambiar su estatus, recibiendo la recomendación de mejora para mantener su reconocimiento.

REGISTRO DE CUERPOS ACADÉMICOS

Nombre del Cuerpo Académico	Grado	Estado	Año de Registro	Vigencia
Desarrollo Sostenible*	En consolidación	Reconocido por PRODEP	2013	14/11/2013 al 13/11/2016
Lenguas e Interculturalidad	En formación	Reconocido por PRODEP	2013	14/11/2013 al 13/11/2016
Desarrollo y Salud Comunitario **	En formación	Reconocido por PRODEP	2012	15/11/2012 al 14/11/2015
Educación y Cultura	En formación	Reconocido por PRODEP	2013	14/11/2013 al 13/11/2016
Turismo Sostenible e Interculturalidad	En formación	Reconocido por PRODEP	2013	14/11/2013 al 13/11/2016

* Obtuvo apoyo de PRODEP en el 2011, para fortalecimiento del Cuerpo Académico.

** Obtuvo apoyo de PRODEP en el 2013, para fortalecimiento del Cuerpo Académico.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Movilidad nacional e internacional

■ Otro aspecto importante desarrollado en 2013 fue la cooperación Académica Nacional e Internacional de la UIMQROO, tanto de profesores, como de estudiantes; la vinculación universitaria es decisiva en el proceso de formación y de investigación por su esencia intercultural.

COOPERACIÓN ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

Concepto	Ámbito	Estudiantes	Profesores
Enviada por la institución para complementar la formación académica	Nacional	4	2
	Internacional	5	1
Enviada por la institución con reconocimientos de créditos	Nacional		
	Internacional	3	0
Recibida por la institución para complementar la formación académica	Nacional		
	Internacional	0	1
Recibida por la institución con reconocimiento de créditos	Nacional		
	Internacional	2	0
Participación en redes académicas	Nacional	4	1
	Internacional	6	2
Concepto	Ámbito	Número	
Convenios de cooperación académica con otras IES y Centros de Investigación*	Nacional	51	0
	Internacional	14	0
Proyectos académicos y de investigación con otras IES y Centros de Investigación*	Nacional	2	0
	Internacional	7	0

* Desde el año de creación de la UIMQROO (2007).

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Calidad académica

- UIMQROO es la única IES en el país que ha recibido una evaluación intermedia por parte de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
- En el año 2013, recibimos la evaluación de los CIEES a nuestros programas de: Lengua y Cultura, Turismo Alternativo y Agroecología. CIEES nos ha notificado como resultado que consideran a los programas educativos evaluados con el nivel I de calidad, es decir, el nivel más alto que se otorga.
- Reconocemos y valoramos el trabajo de los académicos y personal administrativo que contribuyó a este enorme logro. Lograrlo nos convirtió en la primera Universidad en México en alcanzar el más alto nivel de calidad académica en tiempo récord: a poco más de los 5 años y medio del inicio de sus actividades académicas.
- Adicionalmente, los otros programas educativos también se involucraron en el proceso, de modo que en 2014, cuando reciban evaluación de CIEES, ya tengan mejor preparación para también alcanzar el nivel I. Esto permitirá que la UIMQROO mantenga siempre el 100 por ciento de sus programas evaluables en el nivel más alto de calidad CIEES.
- Aunado a lo anterior, 2013 sirvió para implementar el Sistema Integral de Gestión de Calidad que se venía desarrollando en años anteriores, el cual ha permitido formar un equipo de auditores internos. El objetivo es estandarizar los procesos de la universidad con base en una cultura de calidad de estándares internacionales. A principios de 2014, esperamos lograr al menos cuatro auditorías internas, con el fin de estar en condiciones de solicitar la auditoría externa para obtener la certificación ISO 9001-2000. Con este logro estaremos a la altura de las mejores universidades en el país y continuaremos trabajando para lograr certificar nuestra calidad en otros aspectos: gestión, desarrollo, el de ISO 14001, el de seguridad cibernética y el de seguridad laboral.

Subfunción: Capacitación para el Trabajo**EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016**

- Quintana Roo Solidario

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2011-2016**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

- Ofrecer educación de calidad y solidaria, sustentada en valores humanos y cívicos, que permitan el desarrollo integral del ser humano y su entorno, con enfoque de competencias, fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, la formación continua del docente y una efectiva gestión escolar.

ESTRATEGIAS

- Ampliar las oportunidades educativas con equidad.
- Mejora continua del sistema educativo.
- Fortalecer la gestión educativa.
- Promover la corresponsabilidad social en la educación.

Entidad responsable:

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Programa presupuestario:

CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS

Promover el mejoramiento de la calidad de la capacitación formal para el trabajo, en sus diferentes modalidades procurando una adecuada coordinación con los sectores productivos y servicios del Estado.

Población objetivo o área de enfoque:

Personas de 15 años en adelante que sepan leer y escribir.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Cursos de capacitación con cobertura estatal.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS**Capacitación**

- Se realiza por medio de cursos impartidos en las unidades de capacitación y acciones móviles cubriendo toda la geografía estatal, durante el año 2013 se impartieron 1,369 cursos beneficiando a 25,288 personas. Las especialidades con mayor demanda fueron: Estilismo y Bienestar Personal, Inglés, Asistencia Educativa, Técnico Terapeuta en Servicios de Masaje, Estándares de Competencia, Cursos de Apoyo y de Prerrequisito, Informática, Artesanías con Fibras Textiles, Guías de Turistas.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Capacitación para el desarrollo y certificación de competencias				
Cursos Regulares	Persona	8,675	7,946	91.5
Cursos de Extensión	Persona	8,330	6,183	74.2
Capacitación Acelerada Específica	Persona	9,110	11,159	122.4

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

Programa presupuestario:

ENTIDAD DE LA CERTIFICACIÓN

Impulsar programas de capacitación para los trabajadores que requieran obtener, actualizar y certificar sus conocimientos, competencias y habilidades.

Población objetivo o área de enfoque:

Personas de 15 años en adelante que sepan leer y escribir.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Evaluaciones de capacitación con cobertura estatal.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Evaluaciones

■ Se realiza por medio de evaluaciones aplicadas en las unidades de capacitación y acciones móviles cubriendo toda la geografía estatal, durante el año 2013 se aplicaron 1,441 evaluaciones de Estándares de Competencia y de Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional. Las evaluaciones con mayor demanda fueron: EC0217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal y EC0049 Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Entidad de la certificación				
Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional	Persona	765	602	78.6
Estándares de Competencia	Persona	600	839	139.8

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

Programa presupuestario:

CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE COZUMEL

Promover el mejoramiento de la calidad de la capacitación formal para el trabajo, en sus diferentes modalidades procurando una adecuada coordinación con los sectores productivos y servicios del Estado.

Población objetivo o área de enfoque:

Personas de 15 años en adelante que sepan leer y escribir.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Cursos de capacitación en el Municipio de Cozumel.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Capacitación

- Se realiza por medio de cursos impartidos en la unidad de capacitación y acciones móviles cubriendo todo el Municipio, durante el año 2013 se impartieron cursos beneficiando a 2,451 personas. Estilismo y Bienestar Personal, Inglés, Alimentos y Bebidas.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Capacitación para el desarrollo y certificación de competencias				
Cursos Regulares	Persona	2,048	730	35.6
Cursos de Extensión	Persona	580	888	153.1
Capacitación Acelerada Específica	Persona	930	833	89.5

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

Programa presupuestario:

ENTIDAD DE LA CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN EN EL MUNICIPIO DE COZUMEL

Impulsar programas de capacitación para los trabajadores que requieran obtener, actualizar y certificar sus conocimientos, competencias y habilidades.

Población objetivo o área de enfoque:

Personas de 15 años en adelante que sepan leer y escribir.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Evaluaciones de capacitación en el Municipio de Cozumel.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Evaluaciones

- Se realiza por medio de evaluaciones aplicadas en la unidad de capacitación y acciones móviles cubriendo todo el Municipio, durante el año 2013 se aplicaron 75 evaluaciones de Estándares de Competencia y de Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional. La evaluación con mayor demanda fue: EC0217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Entidad de la certificación				
Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional	Persona	87	17	19.5
Estándares de Competencia	Persona	57	58	101.7

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

Programa presupuestario:

CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO Y JOSÉ MARÍA MORELOS

Promover el mejoramiento de la calidad de la capacitación formal para el trabajo, en sus diferentes modalidades procurando una adecuada coordinación con los sectores productivos y servicios del Estado.

Población objetivo o área de enfoque:

Personas de 15 años en adelante que sepan leer y escribir.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Cursos de capacitación en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Capacitación

■ Se realiza por medio de cursos impartidos en la unidad de capacitación y acciones móviles cubriendo todo el Municipio, durante el año 2013 se impartieron cursos beneficiando a 3,845 personas. Inglés, Cursos de Apoyo y de Prerrequisito, Informática.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Capacitación para el desarrollo y certificación de competencias				
Cursos Regulares	Persona	1,148	2,593	225.8
Cursos de Extensión	Persona	1,080	890	82.4
Capacitación Acelerada Específica	Persona	680	362	53.2

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

Programa presupuestario:

ENTIDAD DE LA CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN EN EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO Y JOSÉ MARÍA MORELOS

Impulsar programas de capacitación para los trabajadores que requieran obtener, actualizar y certificar sus conocimientos, competencias y habilidades.

Población objetivo o área de enfoque:

Personas de 15 años en adelante que sepan leer y escribir.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Evaluaciones de capacitación en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Evaluaciones

■ Se realiza por medio de evaluaciones aplicadas en la unidad de capacitación y acciones móviles cubriendo todo el Municipio, durante el año 2013 se aplicaron 113 evaluaciones de Estándares de Competencia y de Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional. Las evaluaciones con mayor demanda fueron: EC0217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal y EC0049 Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico e Inglés.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Entidad de la certificación				
Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional	Persona	42	89	211.9
Estándares de Competencia	Persona	32	24	75.0

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

Programa presupuestario:**CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

Promover el mejoramiento de la calidad de la capacitación formal para el trabajo, en sus diferentes modalidades procurando una adecuada coordinación con los sectores productivos y servicios del Estado.

Población objetivo o área de enfoque:

Personas de 15 años en adelante que sepan leer y escribir.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Cursos de capacitación en el Municipio de Solidaridad.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Capacitación

- Se realiza por medio de cursos impartidos en la unidad de capacitación y acciones móviles cubriendo todo el Municipio, durante el año 2013 se impartieron cursos beneficiando a 2,798 personas. Estilismo y Bienestar Personal, Inglés, Técnico Terapeuta en Servicios de Masaje, Guías de Turistas.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Capacitación para el desarrollo y certificación de competencias				
Cursos Regulares	Persona	1,648	778	47.2
Cursos de Extensión	Persona	830	884	106.5
Capacitación Acelerada Específica	Persona	780	1,136	145.6

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

Programa presupuestario:

ENTIDAD DE LA CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

Impulsar programas de capacitación para los trabajadores que requieran obtener, actualizar y certificar sus conocimientos, competencias y habilidades.

Población objetivo o área de enfoque:

Personas de 15 años en adelante que sepan leer y escribir.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Evaluaciones de capacitación en el Municipio de Solidaridad.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Evaluaciones

■ Se realiza por medio de evaluaciones aplicadas en la unidad de capacitación y acciones móviles cubriendo todo el Municipio, durante el año 2013 se aplicaron 507 evaluaciones de Estándares de Competencia y de Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional. La evaluación con mayor demanda fue: EC0049 Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Entidad de la certificación				
Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional	Persona	107	313	292.5
Estándares de Competencia	Persona	127	194	152.8

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

Programa presupuestario:**CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO**

Promover el mejoramiento de la calidad de la capacitación formal para el trabajo, en sus diferentes modalidades procurando una adecuada coordinación con los sectores productivos y servicios del Estado.

Población objetivo o área de enfoque:

Personas de 15 años en adelante que sepan leer y escribir.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Cursos de capacitación en el Municipio de Othón P. Blanco.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Capacitación

■ Se realiza por medio de cursos impartidos en la unidad de capacitación y acciones móviles cubriendo todo el Municipio, durante el año 2013 se impartieron cursos beneficiando a 4,812 personas. Estilismo y Bienestar Personal, Asistencia Educativa, Informática, Artesanías con Fibras Textiles.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Capacitación para el desarrollo y certificación de competencias				
Cursos Regulares	Persona	1,600	696	43.5
Cursos de Extensión	Persona	1,260	2,131	169.1
Capacitación Acelerada Específica	Persona	1,852	1,985	107.2

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

Programa presupuestario:

ENTIDAD DE LA CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN EN EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

Impulsar programas de capacitación para los trabajadores que requieran obtener, actualizar y certificar sus conocimientos, competencias y habilidades.

Población objetivo o área de enfoque:

Personas de 15 años en adelante que sepan leer y escribir.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Evaluaciones de capacitación en el Municipio de Othón P. Blanco.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Evaluaciones

■ Se realiza por medio de evaluaciones aplicadas en la unidad de capacitación y acciones móviles cubriendo todo el Municipio, durante el año 2013 se aplicaron 191 evaluaciones de Estándares de Competencia y de Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional. La evaluación con mayor demanda fue: EC0217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Entidad de la certificación				
Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional	Persona	107	48	44.9
Estándares de Competencia	Persona	107	143	133.6

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

Programa presupuestario:

CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LÁZARO CÁRDENAS E ISLA MUJERES

Promover el mejoramiento de la calidad de la capacitación formal para el trabajo, en sus diferentes modalidades procurando una adecuada coordinación con los sectores productivos y servicios del Estado.

Población objetivo o área de enfoque:

Personas de 15 años en adelante que sepan leer y escribir.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Cursos de capacitación en el Municipio de Benito Juárez, Lázaro Cárdenas e Isla Mujeres.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Capacitación

- Se realiza por medio de cursos impartidos en la unidad de capacitación y acciones móviles cubriendo todo el Municipio, durante el año 2013 se impartieron cursos beneficiando a 7,052 personas. Estilismo y Bienestar Personal, Inglés, Técnico Terapeuta en Servicios de Masaje, Estándares de Competencia.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Capacitación para el desarrollo y certificación de competencias				
Cursos Regulares	Persona	1,248	2,200	176.3
Cursos de Extensión	Persona	1,080	613	56.8
Capacitación Acelerada Específica	Persona	880	4,239	481.7

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

Programa presupuestario:

ENTIDAD DE LA CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LÁZARO CÁRDENAS E ISLA MUJERES

Impulsar programas de capacitación para los trabajadores que requieran obtener, actualizar y certificar sus conocimientos, competencias y habilidades.

Población objetivo o área de enfoque:

Personas de 15 años en adelante que sepan leer y escribir.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Evaluaciones de capacitación en el Municipio de Benito Juárez, Lázaro Cárdenas e Isla Mujeres.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Evaluaciones

■ Se realiza por medio de evaluaciones de capacitación aplicadas en la unidad de capacitación y acciones móviles cubriendo todo el Municipio, durante el año 2013 se aplicaron 458 evaluaciones de Estándares de Competencia y de Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional. Las evaluaciones con mayor demanda fueron: EC0217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Entidad de la certificación				
Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional	Persona	87	99	113.8
Estándares de Competencia	Persona	107	359	335.5

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

Programa presupuestario:**CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE TULUM**

Promover el mejoramiento de la calidad de la capacitación formal para el trabajo, en sus diferentes modalidades procurando una adecuada coordinación con los sectores productivos y servicios del Estado.

Población objetivo o área de enfoque:

Personas de 15 años en adelante que sepan leer y escribir.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Cursos de capacitación en el Municipio de Tulum.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Capacitación

■ Se realiza por medio de cursos impartidos en la unidad de capacitación y acciones móviles cubriendo todo el Municipio, durante el año 2013 se impartieron cursos beneficiando a 4,330 personas. Estilismo y Bienestar Personal, Inglés, Técnico Terapeuta en Servicios de Masaje, Cursos de Apoyo y de Prerrequisito.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Capacitación para el desarrollo y certificación de competencias				
Cursos Regulares	Persona	1,048	949	90.6
Cursos de Extensión	Persona	380	777	204.5
Capacitación Acelerada Específica	Persona	480	2,604	542.5

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

Programa presupuestario:

ENTIDAD DE LA CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TULUM

Impulsar programas de capacitación para los trabajadores que requieran obtener, actualizar y certificar sus conocimientos, competencias y habilidades.

Población objetivo o área de enfoque:

Personas de 15 años en adelante que sepan leer y escribir.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Evaluaciones de capacitación en el Municipio de Tulum.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Evaluaciones

■ Se realiza por medio de Evaluaciones de capacitación aplicadas en la unidad de capacitación y acciones móviles cubriendo todo el Municipio, durante el año 2013 se aplicaron 97 evaluaciones de Estándares de Competencia y de Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional. Las evaluaciones con mayor demanda fueron: EC0049 Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Entidad de la certificación				
Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional	Persona	20	36	180.0
Estándares de Competencia	Persona	20	61	305.0

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

Subfunción: Educación para Adultos**EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016**

■ Quintana Roo Solidario

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2011-2016**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

- Ofrecer educación de calidad y solidaria, sustentada en valores humanos y cívicos, que permitan el desarrollo integral del ser humano y su entorno, con enfoque de competencias, fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, la formación continua del docente y una efectiva gestión escolar.

ESTRATEGIA

- Ampliar las oportunidades educativas con equidad.

Entidad responsable:

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES Y ADULTOS

Programa presupuestario:

EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Objetivo general:

Contribuir a disminuir las desigualdades en las oportunidades educativas entre grupos sociales de jóvenes y adultos sin educación básica, mediante la superación de su condición de rezago educativo.

Año	Población Potencial Rezago Educativo	Población Potencial Factible de Atender*	Población Objetivo Adultos Registrados
2012	31,085,179	19,883,129	2,400,000
2013	30,849,893	19,494,929	2,250,000

* Información actualizada estimada con base a la metas del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2012.

Población objetivo o área de enfoque:

Jóvenes y Adultos de 15 años o más dentro del Estado de Quintana Roo^{72,73}.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:■ **Tipo de apoyos**

- Los apoyos que ofrece el INEA a la población beneficiaria no son de carácter económico, son servicios educativos entre los que se encuentran: materiales

⁷²La determinación de la población objetivo se realizó bajo el enfoque de la capacidad para atender la demanda real, que corresponde a la variable de adultos registrados, que se obtiene a partir del promedio de ocho años anteriores y si se considera el presupuesto similar al del 2012. La población objetivo para el 2013 es de 2,250,000 personas.

⁷³El rezago educativo se refiere a la población de 15 años o más del país que no sabe leer o escribir, o que no tuvo la oportunidad de cursar y concluir su educación primaria y/o secundaria. Actualmente el rezago educativo representa un 38.4 por ciento de la población de 15 años y más y se estima que está compuesto por 3.5 millones de personas que no saben leer y escribir o son analfabetas (6.2 por ciento), 9.6 millones sin primaria terminada (11.9 por ciento) y 16.5 millones sin secundaria terminada (20.3 por ciento).

educativos (impresos o electrónicos); asesorías educativas; servicios de acreditación y certificación y uso de las Plazas Comunitarias.

Monto de los apoyos

- Los recursos para la operación e implementación del programa corresponderán al presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2013.
- Los beneficiarios reciben los apoyos en especie y servicios (módulos, exámenes y certificados). Para su registro el Instituto cuenta con el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), a través del cual se puede corroborar que el beneficiario recibe los beneficios a los que es acreedor ya que en el sistema se encuentran a nivel estatal en 8 Coordinaciones de Zona, donde se establecen 88 técnicos docentes y 896 asesores docentes, así como en cada coordinación de zona se encuentran las plazas comunitarias en donde se imparten parte de las asesorías hacia los usuarios.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- Evaluaciones diagnósticas a nivel estatal.
- Evaluaciones programadas cada principio de mes en cada coordinación de zona.
- Entrega de certificados en primaria y secundaria.
- Incorporación de usuarios al programa.
- Asesoramiento en las plazas comunitarias.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Educación para adultos

Índice de la población en rezago educativo	Indicador	2.83	2.82	99.6*
--	-----------	------	------	-------

Observaciones: *El comportamiento del indicador se debe a que no solo atendemos a los de Nivel Secundaria que salen del Rezago Educativo, también atendemos a los Alfabetizados y Primaria.

Fuente: IEEA, Quintana Roo.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Número de personas que concluyen secundaria en el año 2013 (Que salen del rezago educativo)

Conclusión en Secundaria	Porcentaje	34.29	39.94	116.5
--------------------------	------------	-------	-------	-------

Observaciones: [(Número de personas que concluyen secundaria en el año 2013) / (Número de personas atendidas en el Programa en el año 2013) * 100].

Fuente: IEEA, Quintana Roo.

FUNCIÓN: PROTECCIÓN SOCIAL

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Solidario

PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR CON PROSPERIDAD SOCIAL Y COMUNITARIA 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Impulsar una política de desarrollo social que eleve la calidad de vida de los quintanarroenses con oportunidades que fortalezcan la igualdad de derechos sociales e impacte en la superación del rezago de carencias en los segmentos más pobres y vulnerables de la población.
-

ESTRATEGIAS

- Atención a carencias y rezagos comunitarios.
 - Fortalecimiento a las capacidades productivas de las comunidades.
 - Generar igualdad de oportunidades.
 - Vinculación de la política social.
-

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL E INDÍGENA

Programa presupuestario:

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA

Programa de apoyo comunitario:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población que habita en Zonas de Atención Prioritaria del Estado, realizando acciones de apoyo comunitario para la consolidación, conservación, mejoramiento e impulso de la infraestructura y equipamiento de sus localidades, asistencia social y el desarrollo de actividades productivas.

Población objetivo o área de enfoque:

La población en estado de vulnerabilidad de las localidades del estado de Quintana Roo con alta y muy alta marginación.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Acuerdo de Coordinación con la SEDESOL, para la construcción de aulas y acuerdo con la CDI para la ampliación de la red eléctrica.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- Se realizó la construcción de 18 aulas de educación inicial. En Bacalar, en la localidad de Guadalupe Victoria para 25 alumnos; en el municipio de Felipe Carrillo Puerto en la localidad de Santa María Poniente para 64 alumnos, Ignacio Manuel Altamirano para 39 alumnos, Tuzik para 74 alumnos, Kampocolché para 46 alumnos, San Felipe Berriozábal para 43 alumnos, Chun-Yah para 40 alumnos, Zafarrancho para 52 alumnos, Chunhuhub para 40 alumnos, X-Pichil para 17 alumnos, Presidente Juárez para 64 alumnos; en el Municipio de José María Morelos en la localidad de X-Cabil para 17 alumnos, Saczuquil para 29 alumnos, Candelaria para 22 alumnos, Othón P. Blanco para 23 alumnos, Gavilanes para 32 alumnos, Kancabchén para 25 alumnos, Nuevo Plan de la Noria para 20 alumnos. Beneficiando a un total de 1 mil 433 niños y niñas de 0 a 4 años de las zonas de alta y muy alta marginación en el estado de Quintana Roo.
- Se realizaron 7 obras de ampliación de red de distribución de energía eléctrica en beneficio de 41 mil 434 habitantes de las zonas de alta y muy alta marginación en el estado de Quintana Roo. En el Municipio de Othón P. Blanco en la localidad Nuevo Bécar , Nuevo Caanán y en el Municipio de José María Morelos en la localidad de Nueva Reforma en 2 etapas, en Bulukax , La Presumida y Candelaria.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE APOYO COMUNITARIO

Obra	Beneficiarios		% Variación
	2012	2013	
Aulas	1,761	672	-61.8
*Electrificación	0	41,434	0.0
*Caminos	6,900	0	0.0
*Agua Potable	52	0	0.0
*Centro T. Integral	6,000	0	0.0
Total	14,713	42,106	-61.8

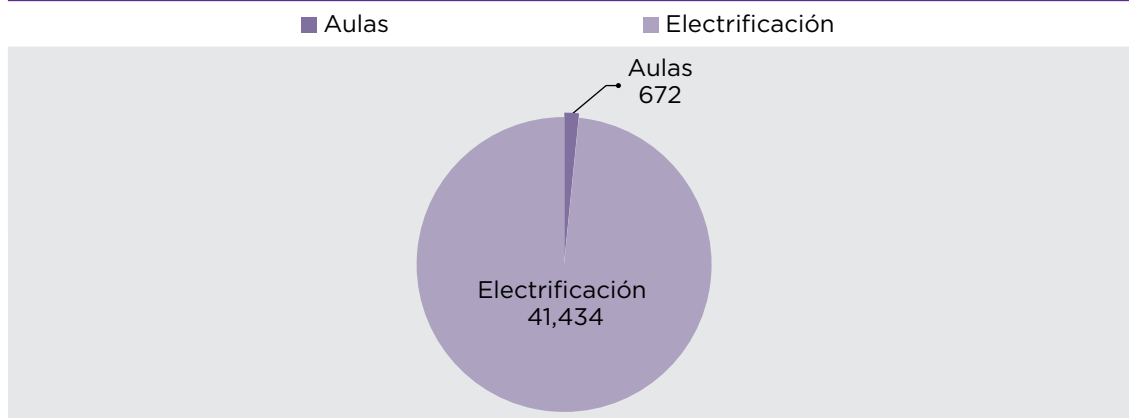
* No se programaron metas comparables en estos rubros.

Fuente: Dirección de Instrumentación de Políticas Sociales, la Dirección de Atención Ciudadana y la Dirección de Planeación de Políticas Sociales de la SEDESI.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- Los beneficiarios en aulas de educación inicial de 2013, se incrementaron en un 38 por ciento respecto de las construidas en 2012. En 2013 no se realizaron acciones de rehabilitación de espacios públicos, cuando en 2012, fueron 8 los parques rehabilitados. Se atendieron en 2012 y 2013 acciones de electrificación, reparación de caminos y agua potable solicitadas por comunidades que habían venido padeciendo carencia de estos servicios básicos.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE APOYO COMUNITARIO Ejercicio 2013



INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Niños beneficiados con aulas construidas sobre el total de niños de 0 a 4 años registrados en las zonas de alta y muy alta marginación				
Personas beneficiadas	Niños	3,290	1,433	44.0
Personas beneficiadas con electrificación sobre el total de las personas de las localidades beneficiadas				
Personas beneficiadas	Personas	41,434	41,434	100.0

Programa presupuestario:

ACCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL

Programas sociales:

La función principal se enfoca en la realización de programas sociales encaminados a la atención de las personas afectadas por la baja oferta laboral o por fenómenos naturales, con apoyos económicos temporales por su participación en proyectos de beneficio familiar.

Población objetivo o área de enfoque:

La población de las localidades del estado de Quintana Roo que están en estado vulnerable por la falta de trabajo fijo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Acuerdo de Coordinación con la SEDESOL, para la operación del Programa de Empleo Temporal (PET), así como convenio con la DICONSA y LICONSA para la distribución de productos de la canasta básica.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- En beneficio de 110 personas con el PET, se realizaron trabajos de limpieza y mantenimiento de espacios públicos, de las siguientes calles y avenidas: Zona 1: Emancipación, Fidel Velázquez, Fracc. Maya Real, Lagunitas, Magisterial, Nuevo Progreso, Payo Obispo, Payo Obispo 1, Solidaridad y Territorio Federal; Zona 2: Fracc. El Encanto, Fracc. Caribe, Fracc. Las Américas, INFONAVIT Proterritorio, Proterritorio, Pacto Obrero y Zazil-Há; Zona 3: 5 de abril, Adolfo López Mateos, Antorchitas, Arboledas, del Bosque y Santa María; Zona 4: Forjadores, 20 de noviembre, 8 de octubre, Fracc. Villas Chetumal, FOVISSSTE 1ª etapa, FOVISSSTE 3ª etapa, Framboyanes, Gonzalo Guerrero, Guadalupe Victoria, Italia, Jardines, Militar, Miraflores, Polígono 2 y Tumbén Cuxtal; Zona 5: David Gustavo Gutiérrez, FOVISSSTE 6ª etapa, Fracc. Almendros, Fracc. del Mar, Leona Vicario, Ley Federal de Aguas, Martínez Ross, Naval, SAHOP y Venustiano Carranza; Zona 6: Centro, Barrio Bravo y Primera Legislatura.
- Se realizaron 589 jornadas de intercambio del Programa Reciclando Basura por Alimentos en los 10 municipios del Estado en beneficio de 310 mil 173 familias.

BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES

Obra	Beneficiarios		% Variación
	2012	2013	
Programa de Empleo Temporal	0	110	0.0
Programa Reciclando Basura por Alimentos	47,354	310,173	555.0
Total	47,354	42,106	555.0

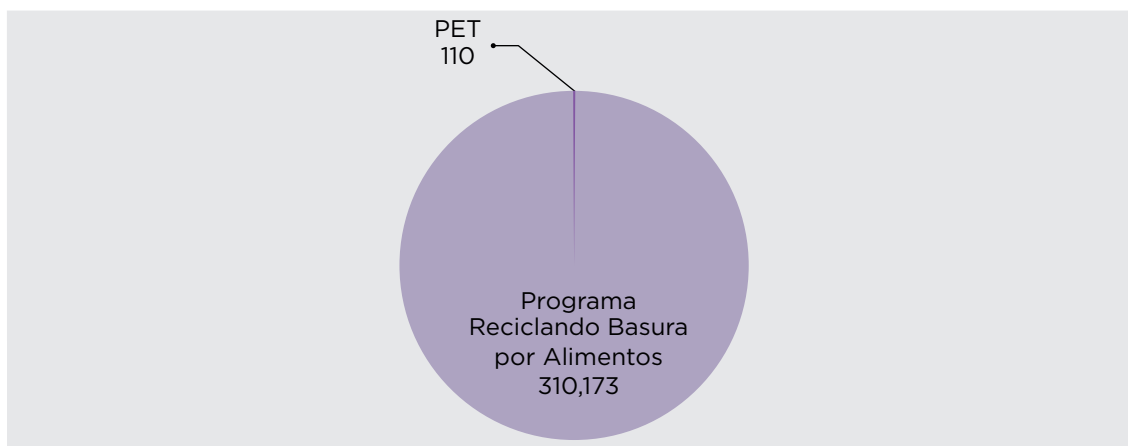
Fuente: Dirección de Instrumentación de Políticas Sociales, la Dirección de Atención Ciudadana y la Dirección de Planeación de Políticas Sociales de la SEDESI.

El Programa Reciclando Basura por Alimentos fomenta la cultura del reciclaje, provocando en todas las ciudades y comunidades atendidas en el Estado, que la población recoja la basura reciclable de calles y lotes para obtener a cambio productos alimenticios básicos, cuadruplicándose en 2013 las acciones respecto de 2012.

BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

■ PET ■ Programa Reciclando Basura por Alimentos



INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Número de personas contratadas entre el número de personas desempleadas solicitantes				
Personas beneficiadas	Personas	110	110	100.0
Número de familias beneficiadas entre el número de familias establecidas en las localidades y/o colonias atendidas				
Familias beneficiadas	Familias	323,840	310,173	95.8

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social e Indígena.

Programa presupuestario:

GENERAR IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Programa para una Mejor Alimentación:

Brindar mejores condiciones de infraestructura para el consumo de alimentos con el fin de que dicho núcleo de la población goce de mayor equidad social y condiciones de salud.

Población objetivo o área de enfoque:

Población infantil en edad escolar de las localidades del estado de Quintana Roo en las zonas con alta y muy alta marginación.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Acuerdo de Coordinación con la SEDESOL, para la construcción de desayunadores escolares.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

■ Se realizó la construcción de 21 desayunadores escolares en el municipio de Bacalar: en la localidad de Divorciados para 215 beneficiarios, Manuel Ávila Camacho para 133 beneficiarios, Miguel Alemán para 108 beneficiarios, Otilio Montañón para 97 beneficiarios, Buena Esperanza para 78 beneficiarios, La Buena Fe para 48 beneficiarios, Huatusco para 50 beneficiarios, San Román para 48 beneficiarios, Limones para 75 beneficiarios, Reforma para 46 beneficiarios; en el Municipio de Benito Juárez: en la localidad de Cancún para 209 beneficiarios; en el municipio de Felipe Carrillo Puerto: en la localidad de Emiliano Zapata para 108 beneficiarios, Chanchah Derrepente para 78 beneficiarios, Naranjal para 88 beneficiarios; en el Municipio de José María Morelos: en la localidad de Nueva Reforma para 76 beneficiarios, Saczuquil para 82 beneficiarios, San Felipe I para 99 beneficiarios, Dziuché para 71 beneficiarios, en Othón P. Blanco: en la localidad de Lázaro Cárdenas para 95 beneficiarios, La Libertad para 59 beneficiarios, San Francisco Botes para 53 beneficiarios. Beneficiando a un total de 1 mil 916 niños y niñas en edad escolar del estado de Quintana Roo en las zonas de alta y muy alta marginación.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA UNA MEJOR ALIMENTACIÓN

Indicador	Año		% Variación
	2012	2013	
Beneficiarios	1,096	1,916	74.8

Fuente: Dirección de Instrumentación de Políticas Sociales, la Dirección de Atención Ciudadana y la Dirección de Planeación de Políticas Sociales de la SEDESI.

En el Programa para una Mejor Alimentación el número de beneficiarios con los desayunadores escolares construidos en las localidades durante el 2013, se incrementaron en un 74.8 por ciento con respecto a los beneficiarios del 2012.

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Solidario

PROGRAMA SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA FAMILIA 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Implementar políticas públicas transversales, para atender y fortalecer a las familias en situación de vulnerabilidad o riesgo social, ofreciendo apoyos, herramientas y el desarrollo de competencias que propicien su desarrollo integral.

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento de los servicios de asistencia social integral.
- Profesionalización en la asistencia social.
- Fortalecimiento en infraestructura de asistencia social.
- Desarrollar programas integrales en la asistencia social.

Entidad responsable:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN QUINTANA ROO

Programa presupuestario:

ASISTENCIA SOCIAL

Ser solidarios con las Familias que menos oportunidades tienen, que se encuentran en la línea de la pobreza y pobreza extrema sobre todo en las comunidades con alta y muy alta marginación, así como con las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo, adultos mayores, personas con discapacidad, con problemas jurídicos, víctimas de violencia, todo esto en coordinación con los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil.

Población objetivo o área de enfoque:

Personas de escasos recursos económicos, adultos mayores en estado de vulnerabilidad, niñas, niños y adolescentes en riesgo, madres adolescentes y adolescentes embarazadas, personas con discapacidad, personas con problemas jurídicos y víctimas de violencia.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- La articulación con las dependencias federales, estatales y municipales, con base al Plan Nacional y al Plan Estatal de Desarrollo.
- Etiquetar recursos para proyectos de inversión y acciones relevantes.
- Una adecuada planificación con base al Programa Operativo Anual.